

La representación discursiva de las Madres de Plaza de Mayo en la prensa argentina a la luz de la Teoría de la Valoración. Vol.1

Autor:

Pascual, Mariana

Tutor:

Pardo, María Laura

2014

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título de Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Letras

Posgrado



Universidad de Buenos Aires

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría de Investigación y Postgrado
Área Lingüística

Tesis doctoral:

**La representación discursiva
de las Madres de Plaza de Mayo
en la prensa argentina
a la luz de la Teoría de la Valoración**

Autora: Mariana Pascual

Directora: María Laura Pardo

Consejero de estudios: Salvio Martín Menéndez

Buenos Aires, Argentina
2014

A mis padres, por mostrarme el camino

A mi hermano Charly y a mis amigos, por acompañarme

A mi esposo Juan, por su gran amor, apoyo y comprensión

A mis hijos Nicolás y Emilia, por hacer que todo tenga sentido

LIBERTAD INTERIOR

Nadie puede dictarme las normas de la memoria,

hasta allí no llegan jueces, gendarmes,

dictadores, servicios clandestinos,

clases de historia ni flores del olvido.

Qué debo recordar es cosa mía,

a veces sin pensarlo, como latidos

del corazón sin jefe de comando

o como un ejercicio de la voluntad.

Acuden mariposas cuando las mariposas quieren

o cuando a mí me da por pensar en primaveras,

vienen en gris dolores desde antaño

desde lo más profundo e impensado,

o los llamo y despierto para volar intacto

de gris en gris para amasar la vida.

Y en eso estriba la más completa libertad,

la que se lleva adentro como un faro

iluminando el alma hasta la misma muerte.

Hamlet Lima Quintana

AGRADECIMIENTOS

Muchas son las personas a las cuales debo agradecer por haberme dado la fuerza y el apoyo necesario para la realización y finalización de esta tesis. En primer lugar, un reconocimiento sincero a mi directora, María Laura Pardo, por su confianza, enorme profesionalismo y amistad, que trascienden los límites de este trabajo.

A los profesores que me mostraron el sendero a seguir en este universo de la vida académica, los que me transmitieron su pasión por la profesión abrazada y el valor de la constancia y dedicación, fundamentalmente a Cristina “Chichí” Moral, mi eterna gran maestra, que me enseñó que lo que verdaderamente valía la pena en la vida no residía en una oficina. A mis colegas con las que compartimos la pasión por el rumbo elegido, las ganas de hacer cosas y luchar contra la chatura, y a mis alumnos que le dan aires nuevos a cada comienzo.

Gracias a mi hermano Charly, por su eterna presencia, su creatividad y permanente apoyo. A mis padres, por el amor incondicional, por inculcarme con el ejemplo el placer la lectura, por la confianza inalterable y por naturalizar en mí el deseo de superación y de lucha. A mis dos abuelas, mujeres grandes, cada una a su manera, que me dejaron antes de partir ejemplos de grandes luchas. A Juan, mi compañero de ruta, por creer en mí, por la paciencia en las largas horas de ausencia, por la compañía, por escucharme y alentarme a lo largo de todo el proceso. A Nico y Emi, por el ruido, la música y el color que le dan a mi vida.

A todos, mi más profundo agradecimiento.

RESUMEN

Esta tesis tiene como objetivo principal indagar de qué manera fueron representadas discursivamente las Madres de Plaza de Mayo en diversos medios de prensa escrita argentina durante el período 1984-2004, a fin de determinar las valoraciones que construyeron los medios de diversas afiliaciones ideológicas. Asimismo, intenta dar cuenta de las representaciones discursivas en términos comparativos, en relación con las representaciones formuladas desde otros medios de habla hispana. A tal fin, se analiza un corpus principal compuesto por sesenta textos publicados en seis diarios argentinos y un corpus de contraste de treinta textos de medios de Chile, Colombia y España.

Con el propósito de profundizar al análisis de las construcciones discursivas de la evaluación y de las relaciones discursivas de poder y control entre los distintos grupos de poder mediático en el ámbito nacional, aplicamos las herramientas analíticas de la Lingüística Sistémico Funcional siguiendo el sistema de Valoración propuesto por Martin (2000), Martin y Rose (2003, 2008), Hood (2004), Hood y Martin (2005) y Martin y White (2005), en particular los subsistemas de ACTITUD y de GRADACIÓN, en un intento por contribuir al estudio y debate teórico de las Valoraciones en el discurso en español.

Otra de las fuentes teóricas que sustentan este trabajo es la del Enfoque Socio-discursivo, en el marco del Análisis Crítico del Discurso (ACD), desde la perspectiva propuesta por Wodak, de Cillia, Reisigl y Liebhart (1999), van Leeuwen y Wodak (1999), Wodak (2000) y Reisigl y Wodak (2001). Este posicionamiento teórico analiza, teoriza e integra el contexto socio-histórico de manera sistemática en la interpretación de textos e intenta develar las relaciones estáticas y dinámicas entre hechos discursivos estableciendo causas y consecuencias de los cambios históricos (Wodak, 2005, 2006a). A tal fin proponen un anclaje social, cultural y fundamentalmente histórico para el análisis y la interpretación de los discursos, lo cual resulta de particular relevancia en el discurso de la historia reciente que este trabajo analiza.

Los resultados dan cuenta de diversas estrategias discursivas utilizadas en los medios nacionales, con un fuerte componente de elementos de Juicio utilizados para evaluar actores sociales relacionados con el período de la dictadura militar en los primeros años de la etapa estudiada. Las valoraciones se tornan cada vez menos

focalizadas en personas y actos específicos del gobierno militar y de sus abusos, tendiendo gradualmente al uso de estrategias de Apreciación combinadas con las de Afecto hacia fines del período, cuyos focos de valoración son procesos y valores sociales y culturales más abstractos. Resulta de relevancia observar que a medida que la experiencia social traumática se aleja en el tiempo, las valoraciones tienden a fusionarse, en una superposición de Afecto y Juicio que construye un discurso que se aproxima más a intentos de reconciliación social, a una lucha por consolidar la memoria de los muertos y el dolor de lo vivido y, simultáneamente, visualizar y definir un futuro común en un contexto de paz social.

Este trabajo plantea una exploración de las consecuencias sociales e ideológicas que las representaciones discursivas podrían conllevar y el análisis del tipo de ideología que subyace en los medios analizados, qué tipo de valores se construye o consolida a través de los textos y cuáles son los recursos léxico-gramaticales a través de los cuales se instancian las valoraciones y los posicionamientos en el discurso de los medios.

TABLA DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS	i
RESUMEN	ii
TABLA DE CONTENIDOS	iv
LISTA DE TABLAS	viii
LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS	xi
LISTA DE ANEXOS	xiii
LISTA DE ABREVIATURAS	xiv
CAPÍTULO 1. Introducción	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Objetivo general	1
1.3. Objetivos específicos	2
1.4. Relevancia del estudio	2
1.5. Organización de los capítulos	7
CAPÍTULO 2. Estado del Área: el contexto socio-histórico	10
2.1. Antecedentes histórico-políticos	10
2.1.1. La Dictadura Militar en la Argentina 1976-1982	11
2.1.2. La Argentina en el período 1984-2004.....	14
2.1.2.1. La vuelta a la democracia.....	14
2.1.2.2. El período neo-liberal.....	19
2.1.2.3. La crisis institucional	22
2.1.2.4. La consolidación de la democracia	28
2.2. Las Madres de Plaza de Mayo	34
2.2.1. Surgimiento de los Movimiento Sociales en América Latina	34
2.2.2. Surgimiento y Consolidación de las Madres de Plaza de Mayo	36
2.3. Los medios de comunicación	40
2.3.1. Los medios de Argentina.....	40
2.3.1.1. <i>El Tribuno</i> (Salta).....	41
2.3.1.2. <i>La Capital</i> (Rosario)	43
2.3.1.3. <i>La Nación</i> (Buenos Aires).....	46
2.3.1.4. <i>La Voz del Interior</i> (Córdoba).....	47
2.3.1.5. <i>Los Andes</i> (Mendoza).....	49

2.3.1.6. <i>Río Negro</i> (General Roca).....	50
2.3.2. Los medios del extranjero	51
2.3.2.1. <i>El País</i> (Madrid, España)	51
2.3.2.2. <i>El Mercurio</i> (Santiago de Chile).....	53
2.3.2.3. <i>El Tiempo</i> (Bogotá, Colombia)	54
CAPÍTULO 3. Estado del área: marco teórico y antecedentes	56
3.1. El Análisis Crítico del Discurso	56
3.1.1. Principios generales.....	57
3.1.2. El enfoque Socio-histórico discursivo (SHD)	61
3.1.3. El ACD de los pasados traumáticos	63
3.2. El discurso de los medios	68
3.2.1. La noticiabilidad.....	70
3.2.2. La representación de actores sociales y la dimensión temporal	73
3.3. La evaluación en el discurso	76
3.3.1. La Lingüística Sistémico Funcional: los significados interpersonales	83
3.3.2. La Teoría de la Valoración.....	88
CAPITULO 4 Metodología.....	106
4.1. El diseño de la investigación	106
4.2. Criterios de selección del corpus, proceso de recolección y conformación	107
4.2.1. Corpus principal: criterios de selección y conformación	107
4.2.2. Corpus de contraste: criterios de selección y conformación.....	116
4.3. El proceso etnográfico	122
4.4. Procedimientos de análisis de recursos interpersonales evaluativos: los	
sistemas de ACTITUD y GRADACIÓN.....	129
CAPÍTULO 5 La construcción de la evaluación desde el Sistema de ACTITUD..	132
5.1. Los actores sociales, hechos, procesos y valores sociales evaluados.....	132
5.1. A. Actores, sucesos, procesos y valores relacionados con la dictadura militar (1976-1983) .	133
A.1. Militares, miembros de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad	134
A.2. Opositores al gobierno militar, desaparecidos.....	136
5.1. B. Actores, sucesos, procesos y valores posteriores al retorno a la democracia (1983-2004)	139
B.1. AMPM, organizaciones de defensa de DDHH y sus miembros.....	139
B.2. Políticos, funcionarios de los gobiernos y militantes de partidos políticos	142
B.3. Militares, miembros de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad.....	144

B.4. Ciudadanos en general, no contruidos como B.1., B.2. o B.3.....	146
B.5. Eventos populares relativos a la temática.....	148
B.6. Procesos socio-históricos y valores abstractos sociales.....	152
B.7. Otros actores sociales emergentes del análisis	155
5.2. La polaridad de las entidades evaluadas	157
5.3. La Valoración en el CP desde el Sistema de ACTITUD	160
5.3.1 El Afecto	163
5.3.1.1. El Afecto en <i>El Tribuno</i>	164
5.3.1.2. El Afecto en <i>Los Andes</i>	166
5.3.1.3. El Afecto en <i>La Capital</i>	167
5.3.1.4. El Afecto en <i>La Nación</i>	170
5.3.1.5. El Afecto en <i>La Voz del Interior</i>	171
5.3.1.6. El Afecto en <i>Río Negro</i>	171
5.3.2 El Juicio.....	172
5.3.2.1. El Juicio en <i>El Tribuno</i>	179
5.3.2.2. El Juicio en <i>Los Andes</i>	181
5.3.2.3. El Juicio en <i>La Capital</i>	183
5.3.2.4. El Juicio en <i>La Nación</i>	184
5.3.2.5. El Juicio en <i>La Voz del Interior</i>	186
5.3.2.6. El Juicio en <i>Río Negro</i>	188
5.3.3 La Apreciación	190
5.3.3.1. La Apreciación en <i>El Tribuno</i>	192
5.3.3.2. La Apreciación en <i>Los Andes</i>	194
5.3.3.3. La Apreciación en <i>La Capital</i>	195
5.3.3.4. La Apreciación en <i>La Nación</i>	197
5.3.3.5. La Apreciación en <i>La Voz del Interior</i>	198
5.3.3.6. La Apreciación en <i>Río Negro</i>	199
5.3.4. La combinación / superposición de significados: el Afecto y el Juicio en el CP	200
5.4. La Valoración en el CC desde el Sistema de ACTITUD.....	207
5.4.1. El Afecto	211
5.4.1.1. El Afecto en <i>El Mercurio</i>	211
5.4.1.2. El Afecto en <i>El País</i>	212
5.4.1.3. El Afecto en <i>El Tiempo</i>	213
5.4.2. El Juicio.....	215
5.4.2.1. El Juicio en <i>El Mercurio</i>	215
5.4.2.2. El Juicio en <i>El País</i>	218
5.4.2.3. El Juicio en <i>El Tiempo</i>	219
5.4.3. La Apreciación	221
5.4.3.1. La Apreciación en <i>El Mercurio</i>	222

5.4.3.2. La Apreciación en <i>El País</i>	224
5.4.3.3. La Apreciación en <i>El Tiempo</i>	226
5.4.4. La combinación / superposición de significados: el Afecto y el Juicio en el CC.....	227
CAPÍTULO 6 La construcción de la evaluación desde el Sistema de GRADACIÓN	231
6.1. La GRADACIÓN en el CP.....	231
6.1.1. Los recursos de Fuerza en el CP	234
6.1.2. Los recursos de Foco en el CP	238
6.2. La GRADACIÓN en el CC	239
6.2.1. Los recursos de Fuerza en el CC	240
6.2.2. Los recursos de Foco en el CC.....	242
CAPÍTULO 7 Análisis comparativo de posiciones valorativas entre los medios nacionales y del extranjero.....	244
7.1. La construcción de la evaluación a lo largo del tiempo	244
7.2. Los actores sociales representados	247
7.3. Los criterios de noticiabilidad	250
7.4. Los recursos léxico-gramaticales para la construcción de la evaluación.....	252
CAPITULO 8 Conclusiones.....	257
8.1. Aportes generales del estudio.....	258
8.2. Aportes a los estudios del discurso de la evaluación en los medios	259
8.3. Aportes a la comprensión del proceso socio-histórico discursivo.....	261
8.4. Sugerencias para estudios futuros.....	263
REFERENCIAS	265

LISTA DE TABLAS

Tabla 2.1. Consignas de la Marcha Anual de la Resistencia, 1981-2004 (Registradas en Vázquez, Gorini, Gallego, Nielsen, Epstein y Rodríguez, 2004)	38
Tabla 3. 2. Los valores de noticia (de Bell, 1991 y ampliados por Ungerer, 1997).....	72
Tabla 3.3. Las dimensiones del lenguaje y sus principios ordenadores (de Halliday y Matthiessen, 2014: p. 20).....	85
Tabla 3.4. Juicio de estima social y de sanción social: expresiones congruentes (adaptado de Coffin, 2000, p. 275)	91
Tabla 3.5. Afecto realis e irrealis: expresiones congruentes (Coffin, 2000)	93
Tabla 3.6. Categorías de Juicio con ejemplos extraídos del discurso de la historia (de Coffin, 2002, p. 522).....	104
Tabla 4.7. Noticias del diario <i>El Tribuno</i> (Salta) que componen el CP.	110
Tabla 4.8. Noticias del diario <i>Los Andes</i> (Mendoza) que componen el CP.	111
Tabla 4.9. Noticias del diario <i>La Capital</i> (Rosario) que componen el CP.....	111
Tabla 4.10. Noticias del diario <i>La Nación</i> (Buenos Aires) que componen el CP.	112
Tabla 4.11. Noticias del diario <i>La Voz del Interior</i> (Córdoba) que componen el CP. .	113
Tabla 4.12. Noticias del diario <i>Río Negro</i> (General Roca) que componen el CP.	114
Tabla 4.13. Noticias del diario <i>El Mercurio</i> (Santiago de Chile) que componen el CC.	117
Tabla 4.14. Noticias del diario <i>El País</i> (Madrid, España) que componen el CC.	118
Tabla 4.15. Noticias del diario <i>El Tiempo</i> (Bogotá, Colombia) que componen el CC.	119
Tabla 4.16. Composición general de los corpóra analizados.	121
Tabla 5.17. Clasificación de actores sociales, sucesos, procesos y valores sociales representados en el discurso de los medios analizados.....	133
Tabla 5.18. A.1. Actores sociales: los Militares y las Fuerzas Armadas y de Seguridad	136
Tabla 5.19. A.2. Actores sociales: opositores al gobierno militar, desaparecidos	138

Tabla 5.20. A.2. Actores sociales: AMPM, organizaciones de defensa de DDHH y sus miembros	141
Tabla 5.21. B.2. Actores sociales: políticos, funcionarios de los gobiernos y militantes de partidos políticos	143
Tabla 5.22. B.3. Actores sociales: los militares, miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	145
Tabla 5.23. B.4. Actores sociales: ciudadanos en general, no contruidos como B.1., B.2. o B.3.	148
Tabla 5.24. B.5.1. Actores sociales: sucesos populares generales	150
Tabla 5.25. B.5.2. Actores sociales: hechos ocurridos en los sucesos populares.....	152
Tabla 5.26. B.6. Actores sociales: procesos socio-históricos y valores sociales abstractos	153
Tabla 5.27. B.7. Actores sociales: otros actores sociales emergentes del análisis	156
Tabla 5.28. Análisis de polaridad por diario del CP.....	158
Tabla 5.29. Análisis de polaridad por diario del CC	158
Tabla 5.30. Densidad Evaluativa por medio y por texto del CP	160
Tabla 5.31. Distribución de las instancias de Juicio por subtipo y por diarios en el CP	174
Tabla 5.32. Las realizaciones léxico-gramaticales del Juicio.....	177
Tabla 5.33. <i>El Tribuno</i> . Distribución de las instancias de Juicio	180
Tabla 5.34. <i>Los Andes</i> . Distribución de las instancias de Juicio	182
Tabla 5.35. <i>La Capital</i> . Distribución de las instancias de Juicio.....	183
Tabla 5.36. <i>La Nación</i> . Distribución de las instancias de Juicio	186
Tabla 5.37. <i>La Voz del Interior</i> . Distribución de las instancias de Juicio	187
Tabla 5.38. <i>Río Negro</i> . Distribución de las instancias de Juicio	189
Tabla 5.39. Procesos, participantes y epítetos indicadores de Juicios (+) y (-). Números absolutos de instancias identificadas con indicación de texto en el que aparecen y número de ocurrencias por texto.....	203

Tabla 5.40. Distribución de las instancias de significados superpuestos en cada medio del CC	228
Tabla 6.41. Realizaciones léxico-gramaticales y semántico-discursivas de la GRADACIÓN: Fuerza	235

LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Gráfico 3.1. Tipos de textos de los medios (de Feez, Iedema y White, 2008, p. 68).....	69
Gráfico 3.2. La construcción multiautoral de la noticia (adaptada de Feez, Iedema y White, 2008, p. 57)	71
Gráfico 3.3. Niveles de estratificación del lenguaje (de Halliday y Matthiessen, 2014, p. 26).....	86
Gráfico 3.4. Las metafunciones del lenguaje (de Halliday y Matthiessen, 2014, p. 31)	87
Gráfico 4.5. Cantidad de palabras correspondientes a cada diario analizado.....	115
Gráfico 4.6. Cantidad de complejos clausales por diario analizado.....	116
Gráfico 4.7. Cantidad de palabras por diario analizado.	120
Gráfico 4.8. Cantidad de complejos clausales por diario analizado.....	120
Gráfico 5.9. Valores absolutos de Densidad Evaluativa identificados por texto en el CP.	161
Gráfico 5.10. Densidad evaluativa por medio del CP (valores normalizados cada 1000 palabras).....	162
Gráfico 5.11. Composición de la ACTITUD por sistema en el CP expresado en porcentajes.	163
Gráfico 5.12. El Sistema de Afecto en los medios del CP.	164
Gráfico 5.13. El Sistema de Juicio en los medios del CP.....	173
Gráfico 5.14. El Sistema de Apreciación en los medios del CP.....	191
Gráfico 5.15. El Sistema de Afecto y su superposición con el Juicio. Valores normalizados cada 1000 palabras.	201
Gráfico 5.16. Densidad evaluativa por medio en el CC	208
Gráfico 5.17. Distribución de la valoración por sistema en el CC	210
Gráfico 5.18. Instancias valorativas por sistema en cada medio del CC.....	210
Gráfico 6.19. Densidad de la GRADACIÓN por medio analizado en el CP	232
Gráfico 6.20. Densidad de la GRADACIÓN por medio analizado en el CC.....	240

Gráfico 6.21. Evolución de los valores a lo largo del tiempo, entre 1984 y 2004 262

Figura 3.1. Profundidad lingüística del campo y nivel de agregación (de Wodak y Meyer, 2008, p. 22)	59
Figura 3.2. Red de opciones para la representación de actores sociales (de van Leeuwen, 1996, p. 66).....	74
Figura 3.3. Instanciación en la escala sistema / instancia (de Martin y White, 2005, p. 163).....	89
Figura 3.4. Los sistemas de la Valoración.....	90
Figura 3.5. El Sistema de ACTITUD (adaptado de Martin y White, 2005)	95
Figura 3.6. El Sistema de GRADACIÓN (adaptado de Martin y White, 2005, p. 154) ..	98
Figura 3.7. Tipos de prosodia evaluativa (de Martin y White, 2005, p. 24)	101

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1: Textos fotografiados en su formato original

Anexo 2: Corpus con las noticias transcriptas

Anexo 3: Análisis exploratorio de los Sistemas de COMPROMISO y de los procesos verbales en ET y LA

Anexo 4: Análisis de los Sistemas de ACTITUD y GRADACIÓN en el CP

Anexo 5: Análisis de los Sistemas de ACTITUD y GRADACIÓN en el CC

Anexo 6: Tablas y gráficos complementarios

LISTA DE ABREVIATURAS

ACD	Análisis Crítico del Discurso
AD	Análisis del Discurso
AMPM	Asociación Madres de Plaza de Mayo
APDH	Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
CC	Corpus de contraste
CCD	Centros Clandestinos de Detención
CELS	Centro de Estudios Legales y Sociales
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CONADEP	Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas
CP	Corpus principal
EM	Diario <i>El Mercurio</i> (Santiago, Chile)
EP	Diario <i>El País</i> (Madrid, España)
ESMA	Escuela de Mecánica de la Armada
ET	Diario <i>El Tribuno</i> (Salta)
ET1	Diario <i>El Tiempo</i> (Bogotá, Colombia)
FMI	Fondo Monetario Internacional
FrePaSo	Frente País Solidario
LA	Diario <i>Los Andes</i> (Mendoza)
LADH	Liga Argentina por los Derechos del Hombre
LC	Diario <i>La Capital</i> (Rosario)
LN	Diario <i>La Nación</i> (Buenos Aires)
LSF	Lingüística Sistémico Funcional
LV	Diario <i>La Voz del Interior</i> (Córdoba)
UCR	Unión Cívica Radical

CAPÍTULO 1. Introducción

1.1. Planteamiento del problema

Los estudios del discurso sobre la representación de actores sociales en diversos ámbitos institucionales, tales como los mediáticos, pueden contribuir a la comprensión de prácticas de alto impacto social. Una investigación sobre la representación discursiva de la Asociación Madres de Plaza de Mayo (AMPM de aquí en más) en la prensa argentina, como la que aquí se propone, aspira a contribuir a un área de los estudios lingüísticos todavía inexplorada. Este estudio puede arrojar luz sobre los tipos de construcciones discursivas que realizan los medios gráficos del país – en contraste con los de otras latitudes- y, en consecuencia, sobre los posicionamientos ideológicos que en ese discurso asumen, construyen y consolidan los grupos mediáticos de poder. Asimismo, esta investigación a desarrollarse en el marco del Análisis Crítico del Discurso (ACD de aquí en más) y de la Lingüística Sistémico Funcional (SFL), pretende realizar un aporte al debate teórico y aplicado sobre el funcionamiento y papel que juegan los discursos en el orden social, en términos estructurales, pero fundamentalmente como prácticas sociales situadas, producidas y consumidas social, política, cultural e históricamente.

1.2. Objetivo general

El objetivo principal de este trabajo es indagar de qué manera fueron representadas discursivamente las Madres de Plaza de Mayo en diversos medios de prensa escrita argentina durante el período 1984-2004, a fin de determinar las valoraciones que construyen los medios de diversas afiliaciones ideológicas. Asimismo, intenta dar cuenta de las representaciones discursivas en términos comparativos, en relación con las representaciones formuladas desde otros medios latinoamericanos.

1.3. Objetivos específicos

- Comparar la representatividad discursiva de las Madres de Plaza de Mayo en la prensa Argentina con relación a la construida en otros países Latinoamericanos.
- Profundizar al análisis de las relaciones discursivas de poder y control entre los distintos grupos de poder mediático en el ámbito nacional.
- Aplicar las herramientas analíticas de la Lingüística Sistémico Funcional siguiendo el sistema de Valoración propuesto por Martin (2000), Martin y Rose (2003, 2008), Hood (2004), Hood y Martin (2005) y Martin y White (2005), en particular los sistemas de ACTITUD y de GRADACIÓN, y contribuir al estudio y debate teórico de las Valoraciones en el discurso en español.
- Determinar si las estrategias discursivas y modos de valoración utilizados son similares o si difieren en los medios analizados.
- Examinar el uso de estrategias de valoración a lo largo del período analizado.
- Explorar las consecuencias sociales e ideológicas que estas representaciones discursivas podrían conllevar.
- Analizar qué tipo de ideología subyace en los textos analizados, qué tipo de ideología se crea o consolida a través de esos textos.

1.4. Relevancia del estudio

El mundo actual se caracteriza por el surgimiento de nuevas problemáticas que demandan un esfuerzo por parte de los estudiosos de los fenómenos sociales tendientes a su comprensión, análisis y eventualmente contribución a su consolidación o alteración. En este sentido, el ACD ofrece un programa para la investigación de tales fenómenos de relevancia social (Wodak, 1999). Blommaert (2005) postula el desafío de analizar desde una perspectiva crítica otras voces, además de las centrales occidentales. Esta idea es enfatizada por Chilton (2009) y por Chilton y Wodak (2007), quienes afirman que uno de los retos más urgentes en el área de estudios del lenguaje consiste en extender los estudios críticos del discurso a otras partes del mundo. Estos autores

reconocen que si bien la mayoría de las investigaciones de las primeras décadas se realizaron en inglés, una de las regiones precursoras en el desarrollo de enfoques críticos para el análisis del lenguaje y de los discursos fue el mundo hispánico y Francia. La investigación que aquí se propone se abordará en consonancia con lo postulado por estos investigadores desde el enfoque propuesto por Wodak, de Cillia, Reisigl y Liebhart (1999), van Leeuwen y Wodak (1999), Wodak (2000), y Reisigl y Wodak (2001). Este posicionamiento teórico, conocido en la bibliografía como enfoque histórico-discursivo, analiza, teoriza e integra el contexto socio-histórico de manera sistemática en la interpretación de textos. Intenta develar las relaciones estáticas y dinámicas entre hechos discursivos estableciendo las causas y consecuencias de los cambios históricos (Wodak, 2005, 2006a), concentrando tres dimensiones relacionadas: referencias personales, espaciales y temporales (Wodak et al., 1999, p. 9).

Este trabajo sobre la representación discursiva de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en la prensa pretende, a su vez, responder a las críticas del universalismo del ACD postuladas por Shi-xu (2007), quien sostiene que los estudios del discurso se encuentran dominados por enfoques y valores de mundo internacionales, occidentalizados, coloniales e imperialistas, y que los académicos de las comunidades que el autor denomina “tricontinentales” (es decir, de Asia, África y Latinoamérica) deben generar saberes sobre discursos locales desde sus propias perspectivas, evitando consolidar, así, las visiones de las elites que detentan el poderío académico en el escenario mundial. Shi-xu sostiene además que la mirada del discurso de los académicos occidentales es altamente “atomizada y binaria” (p. 85), conllevando a análisis que ponen un énfasis excesivo ya sea en aspectos contextuales, de naturaleza socio-cultural, o en aspectos textuales, estructurales, en la dimensión verbal. En línea con lo propuesto por este autor, este trabajo pretende dar cuenta de un discurso dado, en un contexto histórico e históricamente derivado, articulado dentro de una cultura y de las comunidades mismas. Asimismo, intenta fundarse en la comprensión del lenguaje, la comunicación y el discurso en el marco de la subjetividad y la conciencia determinadas desde lo local y situadas socio-históricamente.

Tal lo establecido anteriormente, el abordaje de esta investigación se plantea en la intersección del ACD y la LSF, en particular, en el sistema de la Valoración. Intentaremos contribuir al campo de los estudios de las evaluaciones, opiniones, sentimientos, valores y posicionamientos, área de los estudios del discurso

que ha adquirido particular auge en las últimas décadas. Este creciente interés se ha traducido en el surgimiento de una variedad de enfoques que relacionan la emoción y el lenguaje (para un análisis pormenorizado de estos enfoques véase Bednarek, 2006, 2008). En este marco, tres grandes escuelas de estudio de formas evaluativas del lenguaje se destacan, con sus respectivas denominaciones, a saber: i. la desarrollada por Hunston (1994, 2000), Hunston y Sinclair (2000) y Hunston y Thompson (2000), cuyos estudios de conocen como estudios de *evaluación*; ii. la desarrollada por Biber y Finegan (1988, 1989), Biber, Johansson, Leech, Conrad y Finnegan (1999) y por Conrad y Biber (2000), que ha dado origen a estudios de *stance* o *posicionamiento*, y iii. la postulada por Martin (2000), Martin y Rose (2003, 2008), Hood (2004), Hood y Martin (2005) y Martin y White (2005), denominada Teoría de la *Valoración*, inscripta en el marco de la LSF (Halliday, 1978, 1985, 1994, Halliday y Matthiessen, 2004).

De estas tres perspectivas, adoptaremos la Teoría de la Valoración, desde una perspectiva sistémico-funcional, por ser la que ofrece una amplia gama de herramientas analíticas y un marco descriptivo e interpretativo preciso para la comprensión de los significados interpersonales. Esta teoría posee un gran potencial, en tanto permite relacionar los sistemas de opciones semánticas que ofrece el lenguaje, los fenómenos textuales y su funcionamiento como elementos de construcción de posicionamientos valorativos, de negociación de posicionamientos, de naturalización de posturas intersubjetivas y, en consecuencia, de consolidación ideológica (Kaplan, 2004).

El ACD es una de las ramas de los estudios del lenguaje en las cuales la noción central es “el lenguaje como discurso”. Adhiere explícitamente al paradigma crítico y se caracteriza por su visión del lenguaje como una herramienta para la creación de significados sociales (Fairclough, 1992; Fairclough y Wodak, 1997; Wodak, 2001, 2006a). En términos de van Dijk (2001, p. 352), el objeto de estudio del ACD es “la manera en la cual el abuso de poder, la dominación y la resistencia se construyen por medio de textos y del habla en un contexto socio-político”. Los analistas críticos sostienen que el discurso funciona ideológicamente y que, en consecuencia, puede ser utilizado para crear y consolidar relaciones de poder asimétricas con el propósito último de hacer que esas relaciones parezcan “dadas, de sentido común, naturales” (Luke, 1997, p. 54). Desde esta perspectiva, las asimetrías de poder surgen a partir de desigualdades en el acceso a los recursos sociales y lingüísticos. El ACD postula que el lenguaje en uso -el discurso para los analistas críticos- constituye y es constituido a la

vez por la sociedad, que contribuye a la construcción y al cambio de saberes, relaciones sociales e identidades sociales, en función de las relaciones de poder, y que está invariablemente investido de ideología. Una de las más destacadas representantes del ACD, Ruth Wodak (1995, 1996, 2000, 2001, 2004a, 2004b, 2005, 2006a, entre muchos otros) señala que tres conceptos deben estar presentes en todo análisis crítico del discurso: el poder, la historia y la ideología. Esta autora asevera que el analista crítico es el investigador que debe conectar estas tres nociones básicas con la idea del discurso, fundando así las bases para la inclusión extensiva de los componentes socio-históricos, tanto en lo que respecta a los procesos de producción como a los de consumo de los discursos. Para Fairclough (2006), es función del analista crítico contribuir a la comprensión de la manera en la que el discurso contribuye a la conformación de la vida social y de las relaciones de poder que ella involucra, basándose en la convicción de que el discurso es un aspecto crucial de la vida en sociedad.

Una de las áreas de interés de esta disciplina son las relaciones de poder y control representadas por distintos tipos de textos y tiene como fin último la “alteración de distribuciones no equitativas de bienes económicos, culturales y políticos en las sociedades contemporáneas” (Kress, 1996, p. 15). El análisis de los recursos representacionales, de los medios (formales) y las prácticas por medio de las cuales nos representamos a nosotros mismos y representamos a los otros, juegan un rol crucial en la formación del *habitus* del individuo (Bourdieu, 2000). La manera en que los textos representan a los actores sociales, transmitiendo en consecuencia un posicionamiento ideológico inevitable, y que, en muchas oportunidades escapa a la conciencia del lector, es de interés del ACD.

La otra rama de los estudios del lenguaje que se propone para esta investigación es la LSF (Halliday, 1994; Halliday, 1985; Halliday y Matthiessen, 2004, 2014), que conforma una base teórica sustentada en conceptos esenciales comunes al ACD, tales como i. la naturaleza social del lenguaje, ii. la visión dialéctica del lenguaje, basada en el concepto de que los hechos discursivos ejercen una influencia sobre los contextos en los que ocurren y que son, a su vez, influenciados por ellos y iii. el énfasis en los aspectos culturales e históricos de los significados. En los últimos treinta años, desde la publicación de *Language and Control* (Fowler et al., 1979), numerosos estudios han conectado estas dos corrientes teóricas (Halliday y Hasan, 1976; Kress y Hodge, 1979; Fairclough, 1989; Martin y Wodak, 2003, entre otros) ratificando su gran

potencial descriptivo, analítico e interpretativo. Si bien la LSF concentró sus primeros análisis en áreas relativas a la enseñanza del inglés como lengua materna y lengua extranjera, el rango de cobertura de sus estudios en la actualidad se expande a una amplia gama de hechos discursivos (Young y Harrison, 2004).

Los medios masivos de comunicación social son grandes productores de muchos de los textos que han acaparado la atención de los analistas críticos y sistémico-funcionales. La noticia es un género discursivo que ha sido estudiado muy intensamente por los académicos en sus distintas formas, en particular el tipo de noticias de prensa – diarios, periódicos- (Magalhaes, 2006; Retis y Benavides, 2005; Caldas Coulthard, 1997, 2003; Achugar, 2005) y las noticias orales que se difunden por televisión (Kaplan, 2004, 2007). Las noticias son el producto de instituciones situadas social, política y económicamente, y, como tales, son reportadas desde perspectivas seleccionadas y construidas desde puntos de vista presionados, forzados y estructurados (Fowler, 1991). La problemática de la selección de noticias constituye un área teórica de interés ya que puede dar respuesta a cuáles son los criterios que sustentan la inclusión o exclusión de ciertos sucesos o temáticas, y que conllevan a la generación de imágenes positivas o negativas de quienes están representados. Al analizar estas temáticas, el ACD contribuye al estudio de las relaciones de poder e ideología. En términos de Fairclough (1995b), el poder se define tanto en términos de las asimetrías presentes en la interacción discursiva, como también en lo relacionado con “la capacidad desigual de controlar cómo se producen, distribuyen y consumen los textos en contextos socioculturales particulares” (p. 1).

Este trabajo pretende contribuir a la comprensión del funcionamiento del juego de los poderes sociales desde el análisis de la representación discursiva de uno de los grupos de creciente relevancia en la sociedad moderna, los mass-media, agentes fundamentales para la conformación y consolidación de ideologías, en el marco socio-histórico dado por el desarrollo de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en el período 1984 – 2004.

1.5. Organización de los capítulos

La presente tesis está organizada en ocho capítulos principales, que constituyen el cuerpo del trabajo. El capítulo inicial es introductorio, y presenta las motivaciones del estudio y los objetivos principales y específicos que guiaron el proceso de investigación.

El segundo capítulo ofrece un detalle de los elementos socio-históricos que constituyen el contexto. Ha sido organizado en tres secciones: la presentación de los sucesos histórico-políticos que atravesó la Argentina en la etapa comprendida entre la dictadura militar (1976-1982) y la de consolidación de la democracia en el país, marcada en este caso por un hecho de gran relevancia para la temática de este trabajo, la inauguración del Museo de la Memoria, en marzo de 2004. Seguidamente se realiza un recorrido por la conformación, consolidación y desarrollo de la Asociación Madres de Plaza de Mayo (AMPM, de aquí en más) y, en tercer lugar, se introducen los diarios que han sido seleccionados para este estudio, tanto del país como de otros países de habla hispana.

El capítulo 3 presenta el estado del área en lo que respecta a los aspectos teóricos que sirven como marco conceptual, fundamentalmente al Análisis Crítico del Discurso, el enfoque aquí adoptado, al tipo de discurso analizado, el de los medios masivos de comunicación, en particular, el discurso del género noticias, y la teoría Socio-lingüística que sirve de sustento teórico-analítico, la Lingüística Sistémico-Funcional. En este marco, se presenta un tipo particular de significados abordado por este enfoque, el de los significados interpersonales. Asimismo, se introduce la Teoría de la Valoración como herramienta de análisis sistemático y base interpretativa para la comprensión de los recursos léxico-gramaticales que ofrece el lenguaje para construir evaluaciones, sentimientos y posicionamientos ideológicos.

El capítulo 4 detalla la metodología empleada en el estudio: el diseño utilizado, los criterios de selección y conformación de los corpóra, así como también datos acerca del proceso etnográfico que se atravesó en este recorrido. Aquí se especifican las herramientas analíticas utilizadas y los procedimientos que se implementaron en el análisis de recursos evaluativos.

Los tres siguientes capítulos presentan los resultados y su discusión ordenados de la siguiente forma: el capítulo 5 reporta los resultados en relación con la manera en la que la AMPM fue representada discursivamente en los diarios analizados, siguiendo el

Sistema de ACTITUD. Esto incluye la identificación de los actores sociales que son representados y los significados evaluativos que se le atribuyen, tanto desde los subsistemas de Afecto, como desde el de Juicio y el de Apreciación. El capítulo 6 se focaliza en el Sistema de GRADACIÓN, para analizar qué evaluaciones son graduadas y de qué manera se realiza la intensificación o atenuación de las evaluaciones, tanto en lo que respecta a Foco como a Fuerza. El capítulo 7 tiene como principal objetivo establecer una comparación entre los resultados del análisis del corpus principal, conformado por diarios nacionales, y los del corpus de contraste, de diarios extranjeros, a fin de determinar si los recursos y las estrategias utilizadas muestran diferencias. También en este capítulo se determina cómo se articulan los diferentes recursos, y si esa articulación se observa en ambos corpóra.

La conclusión se expone en el capítulo 8, que exhibe el trabajo en una perspectiva más general y la enmarca en los contextos sociales, históricos y disciplinares actuales. Indica la relevancia del trabajo, sus limitaciones, debilidades, fortalezas y sugerencias para futuros estudios que pueden profundizar o indagar líneas de investigación que se deriven de este.

Asimismo, acompañan a este cuerpo seis Anexos, cuyo objetivo es presentar de modo exhaustivo toda la documentación que se requirió para poder completar el análisis y la interpretación de los datos. Primeramente se incorporan la totalidad de las fotografías de las noticias que fueron seleccionadas para conformar el corpus de estudio. En todos los casos las fotografías muestran el estado original en el cual se encontraron los diarios al momento de la recolección de los textos. Este primer anexo incluye una fotografía de la noticia y una o dos fotografías más, que certifican la fecha en la que fue publicada la noticia, y una versión de la página completa del diario en la cual apareció, de modo tal de que el lector pueda dimensionar con claridad el espacio que el medio le asignó a ese artículo.

En un segundo anexo se incluyen las versiones digitalizadas de los 90 textos seleccionados. En este caso se excluyó toda información que fuese no verbal: fotografías, gráficos, propagandas, figuras, así como también información que diferenciase tipos y tamaños de letras.

El Anexo 3 presenta la totalidad del análisis exploratorio realizado. Este comprende dos partes principales: A. el análisis realizado inicialmente en los textos 1 a 20 (publicados por los diarios *El Tribuno* de Salta y *Los Andes* de Mendoza), en el cual

se consideraron los tres subsistemas de la Valoración: ACTITUD, COMPROMISO y GRADACIÓN. En este anexo se incorporaron las tablas con todas las instancias identificadas de los tres sistemas. De igual manera, se muestran los cuadros detallados de cada subsistema, que sirvieron de base para la toma de decisiones metodológicas. B. Análisis de procesos verbales. Se presentan la totalidad de los procesos verbales identificados. De igual modo que en el caso anterior, estos datos sentaron los fundamentos para decisiones metodológicas que afectaron el desarrollo posterior de la tesis, como se explica en detalle en el capítulo 4: Metodología.

El Anexo 4 muestra el análisis completo de los 60 textos que componen el Corpus Principal (CP) de esta tesis. Los datos se presentan en tablas de doble entrada, que permiten visualizar de modo claro las instancias reconocidas. Además del uso de multiplicidad de columnas, se utilizaron variedad de colores para los diferentes tipos de significados.

El Anexo 5 completa el análisis, presentando los resultados para los textos que componen el Corpus de Contraste (CC). Tal como se explica en los criterios de selección de la Metodología, en 4.2., estos textos fueron extraídos de diarios de tres países de habla hispana: España, Chile y Colombia.

El Anexo 5 agrupa los datos en términos de recursos utilizados, mostrando el uso que realizaron los diarios analizados de cada recurso de construcción de ACTITUD y de GRADACIÓN, con los propósitos de ilustrar el abanico de posibilidades lingüísticas utilizadas y de demostrar cómo su uso se configura en recursos de posicionamiento ideológico.

Finalmente, el Anexo 6 presenta los Gráficos y Tablas complementarios que se utilizaron en la investigación, y cuya inclusión en el cuerpo principal de la tesis obstaculizaba la facilidad y agilidad de lectura, pero que actúan como referencia en caso de ser requeridos.

CAPÍTULO 2. Estado del Área: el contexto socio-histórico

2.1. Antecedentes histórico-políticos

La historia reciente forma una parte fundamental de la identidad social y su estudio ha atraído a un gran número de académicos desde variadas perspectivas. En el campo de los estudios del lenguaje, la investigación que aquí presentamos tiene como antecedentes una larga lista de estudios relacionados de analistas del discurso de Chile, Uruguay y Argentina (Achugar, 2008, 2009; Achugar y otros, 2011; Achugar y Schleppegrell, 2005; Oteíza, 2003, 2009, 2011; Oteíza y Pinto, 2008, 2011; Giúdice, 2010; Giúdice y Moyano, 2011; Zullo, 2012 y 2014, entre otros). A fines del siglo pasado, tanto Argentina como Chile y Uruguay fueron víctimas de gobiernos dictatoriales que, en mayor o menor grado, basaron su accionar en prácticas de exterminio de opositores, con desaparición forzada de personas, censura, coacción, tortura física y psicológica, y otras numerosas actividades relacionadas al terrorismo de Estado.

Sin embargo, la mayoría de los trabajos anteriormente citados, fundamentalmente los desarrollados por Oteíza, Giúdice y Zullo, se han basado primordialmente en el análisis de los recursos lingüísticos representacionales construidos en materiales de enseñanza de diferentes niveles de educación; es decir, indagan acerca de la construcción del pasado reciente a partir de materiales didácticos, tales como libros de texto y manuales escolares. Por otra parte, el trabajo de Achugar y colaboradores se focaliza en la legitimación de la violencia a partir del análisis del discurso militar, de los manuales de historia y, más recientemente, de artefactos culturales multisemióticos, como canciones, programas de televisión y documentales. A la fecha, si bien se han realizado análisis de la historia reciente de la Argentina por parte de investigadores de otras disciplinas, como la historia, las ciencias políticas o la sociología, los analistas discursivos no se han concentrado en el estudio de esta temática en géneros mediáticos, como lo propone la presente investigación.

La contextualización socio-histórica es un elemento fundamental en el presente estudio, ya que nos permite comprender cómo opera el lenguaje en la construcción parcial de esa historia. Tal lo que se planteará en el próximo capítulo de esta tesis, el enfoque crítico que proponen académicos de la escuela de Wodak y sus seguidores

(Wodak, 1995, 1996; Reisigl y Wodak, 2001) al cual adherimos presupone una relación de construcción mutua e interdependencia entre los fenómenos sociales y los lingüísticos. Es por eso que este capítulo presenta, aunque de manera breve, los hechos de relevancia que constituyeron el marco socio-histórico de las dos décadas analizadas, entre 1984 y 2004. Asimismo, introduce los actores sociales que luego han de ser retomados en el análisis a fin de que su presencia cobre sentido y pueda ser interpretada a la luz de un marco mayor de desarrollo socio-histórico.¹

2.1.1. La Dictadura Militar en la Argentina 1976-1982

En la madrugada del 24 de marzo de 1976 el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón fue destituido por un golpe de Estado. Luego de un período democrático de casi tres años iniciado el 25 de mayo de 1973 con el gobierno peronista de Cámpora, los militares avasallaron, nuevamente, contra un régimen constitucional, tomaron el poder por la fuerza, e implementaron una feroz y sangrienta dictadura que provocó efectos profundos y permanentes en el país (Novaro y Palermo, 2003). El Golpe Militar de 1976, denominado por sus ideadores “Proceso de Reorganización Nacional” marcó el inicio de años de cruenta lucha contra la militancia opositora, violaciones sistemáticas a los derechos humanos, y profunda inestabilidad política y económica.

La primera Junta Militar estaba compuesta por Videla, Massera y Agosti, representando a las Fuerzas Aérea, Marina y Ejército, respectivamente. Las sucesivas juntas militares protagonizaron lo que se conoce en la historia del país como “la Guerra Sucia”, con una fórmula acuñada por Videla y adoptada posteriormente por el discurso oficial y por buena parte de la dirigencia civil (Novaro y Palermo, 2003). Esta consistió en una sucesión despiadada de hechos de crueldad inédita cuyo objetivo era la aniquilación por vía de la represión de todas las líneas opositoras. Como consecuencia de la privación ilegítima de la libertad y de la desaparición forzosa, 30.000 individuos murieron. Se estima que aproximadamente un 80 por ciento de ellos no estaban de

¹ La narración de los hechos que se presenta se nutrió primordialmente de las citas que se aportan, pero muchos de los sucesos a los que se hace referencia son reportados en los 90 textos que constituyen el corpus de la presente investigación (Apéndices 1 y 2).

modo alguno relacionados con la subversión y que en el primer año de dictadura ya había más de 15.000 desaparecidos, 10.000 presos, 4.000 muertos y decenas de miles de exiliados.

A lo largo de los años de dictadura se produjo un hecho de gran relevancia para los derechos humanos del país, que es reconocido por los estudiosos de la historia como un punto de inflexión en el pasado reciente: la llegada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Si bien la comisión permaneció en el país por un corto período (solamente dos semanas entre el 6 y el 20 de septiembre de 1979), su presencia sirvió para viabilizar más de cinco mil denuncias de violaciones a los derechos humanos, desapariciones forzadas, vejaciones a presos y presas, la existencia de más de 400 campos clandestinos de detención (CCD), e hizo posible que esta situación se hiciera nacional e internacionalmente visible (D'Antonio, 2010), en claro contraste con la propaganda interna que se fomentaba desde el gobierno, que afirmaba que “los argentinos somos derechos y humanos”. Esta comisión recibió a representantes de numerosas organizaciones, tales como el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) o la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), entre otros. Además de su labor desarrollada en la ciudad de Buenos Aires, la CIDH realizó visitas y condujo indagatorias en zonas de alta conflictividad, entre las que se destacaron las ciudades de Córdoba, Tucumán, La Plata, Trelew y Resistencia, y la inspección de penales como los de Villa Devoto y Caseros, y de centros militares de Magdalena y la Rivera en Córdoba. Además, en este corto período visitaron la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y la Comisaría n° 9 de Buenos Aires, lugares denunciados como CCD².

La visita de la CIDH también posibilitó la consolidación de numerosas organizaciones de defensa de derechos humanos, que en esa ocasión no solamente consensuaron su discurso, sino que pudieron reunir pruebas que serían luego utilizadas en los numerosos juicios contra los militares que hasta la actualidad se están llevando a cabo. El gobierno rechazó las acusaciones en todos sus términos. En un intento

² Al día de hoy, los visitantes del Museo de la Memoria que funciona en la ex Escuela de Mecánica de la Armada –ESMA- pueden observar modificaciones edilicias que se produjeron en ocasión de la visita de los miembros de la CIDH, a fin de ocultar evidencias de salas de torturas, lugares destinados al nacimiento de bebés de madres retenidas ilegalmente, entre otros.

infructuoso por justificar su accionar, al ser cuestionados por la desaparición sistemática de individuos y la negación ante solicitudes de reconocimientos de desaparecidos, el ministro del Interior, Albano Harguindeguy, un teniente general del Ejército que ocupó el cargo de ministro del Interior entre los años 1976 y 1981, y responsable de confeccionar y publicar listas de detenidos y desaparecidos, argumentó que en los enfrentamientos armados entre las fuerzas militares y las guerrilleras hubo gran cantidad de muertos no identificados, siendo en numerosos casos producto de la vida clandestina de los “delincuentes terroristas”, quienes no llevaban consigo identificaciones fidedignas, por lo cual al gobierno le resultaba imposible dar con las filiaciones verdaderas de las personas “caídas en combate” (en D’Antonio, 2010). Este argumento irrisorio confirma la impunidad y ferocidad con la cual operaban los militares, aunque el control total de su supremacía comenzaba entonces a erosionarse (Novaro y Palermo, 2003).

La CIDH generó el espacio para que las Madres de Plaza de Mayo presentaran sus denuncias, no solamente por la pérdida de sus hijos, sino también por el maltrato sistemático al que fueron sometidas por los militares, acusadas de locas y algunas secuestradas y posteriormente asesinadas. Tal es el caso de Esther Ballestrino Careaga, Mary Bianco y Azucena Villaflor de Vincenti, Madres de la Plaza de Mayo que fueron desaparecidas y asesinadas en diciembre de 1977, junto a otros familiares y a las monjas francesas Léonie Duquet y Alice Domon (Gorini, 2006).

Además de la desaparición de las monjas francesas, el año anterior, en 1976, el gobierno sueco había retirado a su embajada del país por secuestros y desapariciones de ciudadanas suecas, lo cual contribuyó con el descrédito internacional generalizado del gobierno militar argentino. Simultáneamente con el demérito internacional y de la fuerte presión de organismos de derechos humanos, los militares debieron enfrentar disputas internas entre distintas facciones de las fuerzas acerca del tratamiento de lo que denominaron “secuelas de la lucha antisubversiva”, que profundizaron la crisis entre sus filas y dieron lugar a un acomodamiento del panorama político que se estaba produciendo tanto a nivel local como internacional con respecto al tema de los derechos humanos (Benitez y Mónaco, 2007). Si bien todavía quedarían algunos años para el retorno a un estado institucional democrático, las denuncias a la CIDH constituyeron un momento fundacional de las formas de organización del reclamo de los organismos, que posteriormente se sucedieron con la actividad de la Comisión Nacional sobre la

Desaparición de Personas (CONADEP), y en elementos de peso en los numerosos juicios llevados a cabo en los tribunales nacionales e internacionales. La visita de la CIDH había marcado la visibilidad de la violencia del Estado, al comienzo del fin de la dictadura militar.

2.1.2. La Argentina en el período 1984-2004

Luego del retorno a la democracia, a partir de 1983, la Argentina comenzó a atravesar una serie de gobiernos postdictatoriales, cada uno de los cuales dejó con sus conductas una marcada impronta en la historia reciente del país. Siguiendo a Solís (2010) denominamos conductas de gobierno a “políticas o estrategias, compuestas por actos que conforman decisiones, donde se equilibran tanto elementos éticos y jurídicos como consideraciones de cálculo político y respuestas a presiones sociales” (p. 263). En este sentido, los gobiernos del período 1984-2004 demostraron evidentes diferencias en sus conductas asociadas a la problemática social de los derechos humanos y al legado que recibieron del régimen autoritario que los precedió.

Presentamos a continuación un sucinto relato de los principales sucesos, con énfasis en la relación entre los órganos de gobierno y las temáticas de defensa de derechos humanos, de relevancia para la presente investigación.

2.1.2.1. La vuelta a la democracia

La Presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989)

El retorno al sistema democrático y a la legalidad institucional constituye un hecho fundamental en la historia de la Argentina de finales del siglo XX. A Videla le sucedieron en el cargo de presidentes de Junta Militar Viola por un período de ocho meses, hasta diciembre de 1981, y posteriormente Galtieri, ferviente defensor de los principios autoritarios que caracterizaron a la primera etapa de dictadura y lamentable ícono de la Guerra de Malvinas, acaecida entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982. Luego del desastre de Malvinas asume la presidencia de la Junta Militar Reinaldo Bignone el 1ro de julio de 1982, y a partir de entonces las acciones sociales se orientaron hacia el incuestionable retorno a un rumbo democrático (Benítez y Mónaco, 2007). En 1981, en medio de una profunda crisis interna, de inestabilidad económica,

descrédito internacional, y fuertes demandas internas, el gobierno militar levanta la prohibición política.

En un intento por evitar una salida humillante, los militares emitieron en abril de 1983 un *Documento final de la Junta Militar* tendiente a justificar y avalar su accionar. El documento fue rechazado en todos sus términos por la sociedad que cada vez demandaba más información, participación y justicia. En este contexto social convulsionado se constituyó entonces la Multipartidaria, agrupación que convocaba a partidos políticos, asociaciones empresariales y sindicatos, liderada por la Unión Cívica Radical y que impulsaba la participación ciudadana con miras a las inminentes elecciones democráticas. Se configuraron entonces los principales candidatos para liderar el proceso de la vuelta a la democracia. El peronismo impulsaba la candidatura del constitucionalista Ítalo Luder, a la vez que la Unión Cívica Radical proponía a Raúl Alfonsín, quien se distinguía “por sus fuertes críticas a los militares, su notable reclamo por los desaparecidos, y su compromiso de justicia para los responsables del horror” (Benítez y Mónaco, 2007, p. 28). El 30 de octubre de 1983 se llevaron a cabo las elecciones y Alfonsín logró el 52% de los votos, por lo cual asumió formalmente su cargo de presidente el 10 de diciembre de 1983, dando así por concluida una etapa trágica en la historia del país.

Indudablemente el mayor desafío que debió enfrentar fue el de diseñar reglas claras a fin de asegurar la continuidad y consolidar la validez democrática institucional, para lo cual debía lograr “que esas reglas y procedimientos fueran acatadas, al menos, por aquellos a quienes esas reglas determinan como participantes en el proceso” (O’Donnell, 1997, p. 202). Al mismo tiempo, la sociedad demandaba esclarecer los hechos y juzgar a los responsables del Golpe de Estado de 1976 por su sistemática violación de los derechos humanos. De este modo, se inicia una etapa de la democracia identificada como “tiempo de no-retorno a pasados recientes” (Kerz y Leiras, 2004, p. 476). Surgen nuevas víctimas sociales y la lógica del mercado, que por su propia naturaleza genera desigualdad social, gradualmente avanza sobre la lógica democrática.

El informe de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas

Respondiendo a las demandas sociales y en cumplimiento de sus promesas electorales, Raúl Alfonsín ordena luego de tres días en el cargo el enjuiciamiento de

siete jefes guerrilleros y de los miembros de las tres primeras juntas militares. Este hecho icónico se conoce en nuestra historia como “la Teoría de los Dos Demonios”, ya que situaba en clara oposición y limitaba la responsabilidad de la violencia de la dictadura en las cúpulas de militares y guerrilleros, atribuyendo toda la culpa a los sectores de ultraderecha y ultraizquierda (Crenzel, 2010). Asimismo, Alfonsín constituye en diciembre de 1983, a cinco días de asumir su cargo de presidente de la nación, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de las Personas (CONADEP) con el propósito de descubrir el destino de los miles de desaparecidos que había dejado como saldo el genocidio militar. La Comisión estaba constituida por un grupo de ciudadanos argentinos de reconocida trayectoria por los derechos civiles, entre los que se encontraban el escritor Ernesto Sábato, la periodista Magdalena Ruiz Guinazú, la dirigente Graciela Fernández Meijide, miembro de la APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos), el cardiocirujano René Favaloro, entre otros. La Comisión envió a sus representantes a Méjico, España, Venezuela y diversos lugares de la Argentina para recabar datos de relevancia sobre el destino de los desaparecidos. Luego de casi 10 meses de ardua labor, el 20 de septiembre de 1984, la comisión, en manos de Ernesto Sábato, entregó el tan esperado informe, un documento de más de 50 mil páginas que hasta la fecha se considera el hecho judicial de mayor importancia en la historia de la defensa de los derechos humanos de la Argentina. Se publicó una sección resumida de los testimonios cuyo título *Nunca Más* es símbolo de la ferviente lucha por la defensa de los derechos humanos. Todas las asociaciones de derechos humanos, excepto las Madres de Plaza de Mayo, apoyaron la labor de la CONADEP. La AMPM la rechazaron por considerar que su accionar y conformación no era ni justo ni representativo, como se verá en los textos analizados en capítulos subsiguientes.

El documento vendió más de medio millón de ejemplares, ha sido utilizado por comisiones designadas con propósitos similares en numerosos países y constituye un legado para la formación de valores democráticos, de defensa de la verdad y del ejercicio de la justicia de las nuevas generaciones. En su prólogo la comisión afirma:

Con tristeza, con dolor hemos cumplido la misión que nos encomendó en su momento el Presidente Constitucional de la República. Esa labor fue muy ardua, porque debíamos recomponer un tenebroso rompecabezas, después de muchos años de producidos los hechos, cuando se han borrado deliberadamente todos los rasgos, se ha quemado toda la documentación y hasta se han demolido edificios. Hemos tenido que basarnos, pues, en la denuncia de los familiares, en la declaración de aquellos que

podieron salir del infierno y aún en los testimonios de represores que por oscuras motivaciones se acercaron a nosotros para decir lo que sabían.

En el curso de nuestras indagaciones fuimos insultados y amenazados por los que cometieron los crímenes, quienes lejos de arrepentirse, vuelven a repetir las consabidas razones de “la guerra sucia”, de la salvación de la patria y de sus valores occidentales y cristianos, valores que precisamente fueron arrastrados por ellos entre los muros sangrientos de los antros de represión... No estamos movidos por el resentimiento ni por el espíritu de venganza; sólo pedimos la verdad y la justicia,... entendiendo que no podrá haber reconciliación sino después del arrepentimiento de los culpables y de una justicia que se fundamente en la verdad...

Las grandes calamidades son siempre aleccionadoras, y sin duda el más terrible drama que en toda su historia sufrió la Nación durante el período que duró la dictadura militar iniciada en marzo de 1976 servirá para hacernos comprender que únicamente la democracia es capaz de preservar a un pueblo de semejante horror, qué solo ella puede mantener y salvar los sagrados y esenciales derechos de la criatura humana. Únicamente así podremos estar seguros de que NUNCA MÁS en nuestra patria se repetirán hechos que nos han hecho trágicamente famosos en el mundo civilizado".

El documento cobró prestigio y credibilidad. No historizó sobre la violencia del estado ni asignó responsabilidades, pero su publicación dio inicio a un largo recorrido en la vida de los argentinos y su relación con los derechos humanos. El *Nunca Más* reportó no solamente 8.960 casos de desaparición forzada sino también detalles sobre los CCD, métodos de tortura y desaparición, y miles de testimonios de víctimas, familiares y testigos de las atrocidades cometidas.

Este documento ha sido considerado como un vehículo de la memoria, su uso se difundió en los sucesivos juicios a los militares de la dictadura, fue incorporado a la currícula educativa, difundido por medio de sucesivas ediciones masivas y revalorizado desde un nuevo prólogo que fue añadido por el gobierno de Néstor Kirchner en 2006, al cumplirse el trigésimo aniversario del golpe de Estado de 1976. A través de estas acciones, el *Nunca Más* se convirtió en Argentina en el relato canónico sobre las desapariciones (Crenzel, 2008).

Su publicación marca el inicio de una etapa en la Argentina y del período histórico que comprende el presente estudio, que, coincidentemente, finaliza en 2004, con las palabras del Prólogo, retomadas y resignificadas en la voz de Néstor Kirchner en

la inauguración del Museo de la Memoria: “No estamos movidos por el resentimiento ni por el espíritu de venganza; sólo pedimos la verdad y la justicia”.

El posterior levantamiento carapintada acontecido en la Semana Santa de 1987 dio origen a una de las manifestaciones sociales más enérgicas y masivas que haya presenciado la Argentina, con participación de miles de manifestantes que se movilizaron en las principales ciudades del país en rechazo a las amenazas a la democracia. Quedaba confirmada así la voluntad popular de proteger el sistema democrático más allá de toda circunstancia que pudiese empañar la convivencia social. Esta voluntad se vio ensombrecida por la sanción de leyes que tendían a contribuir a la reconciliación pero lejos estuvieron de lograr su cometido.

Las leyes de Punto Final (diciembre de 1986) y de Obediencia Debida (febrero de 1987)

Durante su presidencia, Raúl Alfonsín debió enfrentar enormes presiones de los diversos sectores de la sociedad que se encontraban en pugna por ocupar espacios de poder en el nuevo paisaje democrático emergente. Un tema que marcó su presidencia fue “la cuestión militar”, ya que se vio obligado a resolver esta deuda pendiente, en medio de un contexto de centralidad absoluta y quizás hasta exacerbada y sedienta de venganza más allá de la justicia, por parte de algunos sectores defensores de los derechos humanos (Canelo, 2013).

La promulgación del Decreto N° 157, de persecución penal de numerosos jefes de las Fuerzas Armadas y el N° 158, de procesamiento de las tres primeras Juntas Militares por parte del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, permitieron que en abril de 1985 se diera inicio al Juicio a las Juntas, que concluyó con la condena de cinco Comandantes en Jefe: Videla, Massera, Viola, Lambruschini y Agosti. Sin embargo, en la misma sentencia se solicitaba el enjuiciamiento de un conjunto de oficiales jerárquicos superiores que se habían desempeñado como responsables de zonas y subzonas de defensa, “y de todos aquellos que tuvieron responsabilidad operativa en las acciones” (Sancinetti, 1988, en Canelo, 2013, p. 137).

Con el propósito de prevenir una sucesión interminable de juicios y el resurgimiento de sentimientos de venganza, Alfonsín proclama en diciembre de 1986 la Ley N° 23.492 de “Punto Final”, que establecía que las causas contra personas

involucradas en violaciones a los Derechos Humanos durante la lucha antsubversiva debían caducar el 22 de febrero de 1987. Más allá del objetivo propuesto, esta ley generó los efectos contrarios, aceleró los juicios y generó una creciente tensión en los cuadros medios y superiores de las Fuerzas Armadas. La ley del Punto Final se constituyó en uno de los principales desencadenantes del levantamiento militar “carapintada” de Semana Santa, liderado por Aldo Rico, que finalizó el 18 de abril de 1987, con la intervención directa de Alfonsín que declaró en su punto culminante desde la Casa Rosada la famosa frase “la casa está en orden”.

La Ley de Punto Final aceleró la promulgación de otro dispositivo legal, la Ley Nro 23251 conocida como Ley de Obediencia Debida, sancionada en junio de 1987, que estipulaba que, bajo el supuesto de que quienes habían violado los derechos humanos lo habían hecho en respuesta a la obediencia debida a sus superiores en un contexto de excepción y coerción, no eran procesables por los delitos cometidos (Fabris, 2013).

La sanción de estas leyes produjo un enérgico rechazo de los movimientos de defensa de derechos humanos, de la oposición y de las filas más progresistas del radicalismo, encabezadas por el movimiento estudiantil Juventud Radical. Generaron no solamente un intenso debate en la comunidad jurídica sino también en toda la sociedad argentina, y fueron consideradas como signos de debilidad del presidente Alfonsín y de su gobierno, que iniciaba un recorrido sin retorno hacia una profunda crisis económica, caracterizada por un proceso hiperinflacionario y gran descontento social, que culminarían con una entrega adelantada del mando a su sucesor Carlos Menem.

Si bien el gobierno de Alfonsín permanece en la historia como una etapa de tensión y de intentos muchas veces infructuosos por imponer un orden institucional y fundamentalmente económico equilibrado, la grandeza de sus esfuerzos por proteger los valores democráticos es reconocida nacional e internacionalmente, y su imagen ha sido consolidada como la del dirigente demócrata más importante de las últimas décadas.

2.1.2.2. El período neo-liberal

Presidencia de Carlos Menem (1989-1995)

Luego del retorno a la democracia, Carlos Saúl Menem ejerció el gobierno de la provincia de la Rioja hasta julio de 1989, cuando tomó posesión del cargo de presidente de los argentinos hasta diciembre de 1999, luego de que la Reforma constitucional de 1994 le posibilitara la reelección en el cargo. Su toma de posesión fue histórica, ya que marcó el primer traspaso del mando de un presidente elegido democráticamente a otro en igualdad de condiciones desde 1928.

Contrario a lo pregonado en sus promesas electorales, su política se basó primordialmente en su sumisión absoluta a las imposiciones de fuerzas internacionales, que exigían límites severos a la naturaleza y al tipo de políticas económicas y sociales. Menem, en su afán por escapar de la hiperinflación, adoptó fielmente las indicaciones del Consenso de Washington, y ciñó sus opciones políticas y económicas a de los parámetros establecidos por este consenso con la convicción de que el éxito en la acción de su gobierno resultaría de que aceptase sin cuestionamientos las exigencias de organismos internacionales (Kerz y Leivas, 2004).

En consonancia con lo que ocurría en otros países de Latinoamérica, como Chile o Perú, y de la mano de su Ministro de Economía Erman González primeramente, y luego de Domingo Felipe Cavallo (entre 1991 y 1996), impuso una forma pura de neoliberalismo que se basó en la privatización y concesión de las empresas del estado, tales como Aerolíneas Argentinas, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Gas del Estado, la telefónica Entel, canales de televisión, redes viales, ferroviarias, entre muchos otros bienes que hasta entonces pertenecían al estado argentino. La mecánica de asignación de propiedad de esas empresas se realizó bajo condiciones altamente cuestionables y les ganaron a varios miembros del gobierno numerosos enjuiciamientos y acusaciones generalizadas de corrupción sin precedentes. Con Cavallo a la cabeza del Ministerio de Hacienda se puso en vigencia la Ley de Convertibilidad que rigió hasta 2001, que establecía una paridad de 1 a 1 entre el peso y el dólar estadounidense. Este ministro se alejó del gobierno menemista en 1996 por roces declarados y en medio de serias acusaciones de corrupción y malversación de fondos públicos, entre otros.

Contrario a lo que se esperaba, y a pesar de haberse liberado de los bienes públicos, la deuda externa pública se multiplicó exponencialmente en este período, desde los 45.000 millones que había dejado el gobierno de Alfonsín, hasta finalmente llegar en el año 2000 a 145.000 millones. La implementación acérrima de la política neoliberal tuvo efectos devastadores en la economía y en la sociedad toda.

En consonancia con los principios economicistas del neoliberalismo que priorizan la desregularización y la supremacía de las lógicas de los mercados por sobre cualquier otro interés social, los reclamos de las organizaciones de derechos humanos fueron silenciados e ignorados sistemáticamente durante toda una década. Esto generó reacciones de gran disconformidad por parte de numerosos organismos, que activamente comenzaron a rechazar las acciones del gobierno. Entre las manifestaciones de mayor magnitud y repercusión encontramos numerosas marchas en las principales ciudades de Argentina, y una contundente reacción de los defensores de derechos humanos en 1994 ante declaraciones de Menem que solicitaba a las Madres de Plaza de Mayo “dejar de cargar con sus muertos”. A esta afirmación le sucedió una histórica clase pública de ciudadanía dictada en Plaza de Mayo por el premio Nobel de la Paz Pérez Esquivel, con la presencia de numerosos personajes de gran prestigio en la sociedad argentina. Otro suceso que resulta digno de ser recordado por simbolizar el enfrentamiento explícito entre Menem y la AMPM fueron las declaraciones de Hebe de Bonafini, presidenta de la asociación, en medios españoles. Bonafini afirmó que Menem era “una basura”, por lo cual fue procesada por desacato y luego por injurias.

La década de los 90 fue un período particularmente funesto para la lucha por los derechos humanos, que se vio agravada por las acciones de Menem en defensa de los militares que lideraron la dictadura más cruenta del país.

El indulto a los militares (octubre de 1989-1990)

Tras asumir el cargo, Carlos Menem anunció que establecería una nueva valoración del *Nunca Más*, y comenzó a asociarlo con nociones de “pacificación y reconciliación” de la sociedad argentina. Esta política se dio en consonancia con la totalidad de las decisiones de gobierno, que, sin margen a cuestionamientos, acataban a rajatablas tendencias internacionales de países “del primer mundo”. A inicios de su mandato, y a pesar de haber padecido en carne propia las implicancias de una detención y encarcelamiento ilegal en manos de la dictadura, Menem emprende un recorrido hacia lo que muchos denominaron “políticas de olvido” (Reati y Bergero, 1997), con enormes y lamentables repercusiones a nivel nacional e internacional, como se verá en los textos que analizamos en esta investigación.

La relación de Carlos Menem con los militares fue muy complicada, llena de matices de acercamiento y discursos contradictorios. Entre el 7 de octubre de 1989 y el 30 de diciembre de 1990 el entonces presidente sancionó un total de 10 decretos que dispusieron el indulto de más de 1200 individuos que habían sido condenados por sus acciones durante el enjuiciamiento del gobierno de Alfonsín en 1985. Entre los indultados se encontraban militares de diverso rango, los miembros de las Juntas, el exministro de economía de la dictadura Martínez de Hoz y muchos civiles que habían participado en los abusos de la dictadura.

En un contexto sellado por una hiperinflación y por el lanzamiento de planes de ajuste económico, de acatamiento incuestionable de las imposiciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, entre muchos otros, la atención social se centró en cuestiones socio-económicas. En consecuencia, y casi como un logro de las estrategias gubernamentales propuestas, decayó el interés público por el pasado de la dictadura (Crenzel, 2010).

Tal lo expusimos en el punto anterior, la lucha de las asociaciones no cesó, pero su impacto hacia el interior del país fue evidente, se acallaron las voces de quienes reclamaban justicia, y se perdonaba a los responsables, en un intento por “intentar borrar la historia de un plumazo” (Diario El Tiempo, 06 de enero de 1991)³. Los decretos de indultos a los militares promulgados por Menem, junto con las Leyes de Punto Final y de Obediencia Debida, permanecen en la historia de la Argentina como “las Leyes del Olvido”, tristes y fallidos intentos por acallar la memoria colectiva.

2.1.2.3. La crisis institucional

El último período de la presidencia de Carlos Menem estuvo signado por serios temores a la ingobernabilidad del país, que se encontraba sumido en una profunda crisis social. En su afán de consolidar su protagonismo, constituyó uno de los gobiernos de mayores críticas por las profundizaciones de la desigualdad. Su mandato, especialmente su segunda presidencia (1995-1999), estuvieron guiados por actos de grandilocuencia,

³ El texto que se cita aquí constituye el Número 82 del Corpus de Contraste, fue publicado en la ciudad de Bogotá, Colombia, y se encuentra disponible en su formato original completo en los Apéndices 1 y 2 de la presente tesis.

proyectos faraónicos, fanatismos deportivos y un ensalzamiento de valores frívolos. En lo personal, en línea con estas características, contrajo matrimonio con la modelo chilena ex-Miss Universo Cecilia Bolocco, participó asiduamente de sucesos sociales de las élites nacionales e internacionales y se constituyó en el foco de enorme cantidad de escándalos, que abarcaron un variadísimo rango de tópicos, desde la dudosa muerte de su hijo, acusaciones y posterior enjuiciamiento por venta ilegal de armas a Ecuador y Croacia, y numerosas denuncias y procesamientos por actos de corrupción en los procesos de privatizaciones que lo condujeron a su posterior encarcelamiento domiciliario. Asimismo, el frágil panorama socio-político se vio agravado por la explosión de la fábrica Militar de la ciudad de Río Tercero, en la Provincia de Córdoba, en noviembre de 1995, que produjo 7 muertes y cuantiosos daños materiales en la ciudad. Lejos de creer que fue un accidente, existieron varias investigaciones tendientes a descubrir si no se trataba de un intento por ocultar faltantes de armas.

Luego de concluir su segundo mandato, Menem se alejó de la función pública hasta 2005, año en el cual resultó electo Senador Nacional por su provincia natal de La Rioja, cargo que ocupa hasta la actualidad.

Presidencia de Fernando de la Rúa (1999-2001)

En 1997, con el aporte de varios partidos opositores, y encabezada por la UCR y el FrePaSo (Frente País Solidario), se constituye la Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación, más conocida simplemente como La Alianza, con el propósito de enfrentar en las elecciones de julio de 1999 al partido Peronista / Justicialista. Esta confrontación estaba conducida por reconocidos políticos y juristas como Rodolfo Terráneo, Fernando de la Rúa, Carlos Álvarez, Graciela Fernández Meijide, y Raúl Alfonsín.

A las elecciones se presentaron, por una parte, la Alianza bajo el liderazgo del radical Fernando de la Rúa, quien era secundado por Carlos Álvarez del FrePaSo como candidato a Vice-presidente. Por otra parte, se encontraban los candidatos peronistas Eduardo Duhalde, acompañado en la fórmula por el cantante tucumano Ramón “Palito” Ortega, y también el exministro de economía Domingo Cavallo junto a Armando Caro Figueroa por el partido Acción por la República. Sin necesidad de implementar un ballottage, la fórmula de la Alianza se impuso con un 48,37% de los votos.

Más allá de las virtudes que podrían demostrar los candidatos electos, el resultado de la elección constituía un clamor muy intenso del pueblo argentino, que demandaba un cambio en los rumbos políticos del país. Inmediatamente después de asumir el cargo, el 10 de diciembre de 1999, comenzaron a suscitarse una larga serie de problemas que condujeron a una crisis socio-económica sin precedentes en la historia contemporánea argentina. Por una parte, el contexto mundial imponía las consecuencias de las crisis de Asia y Brasil. Respecto del contexto local, el gobierno intentó estabilizar con medidas desesperadas la crisis laboral que atravesaba la Argentina, aplicando medidas para equilibrar el gasto público y para sanear las arcas, que se encontraban en grave estado. Cabe recordar que una de las promesas electorales de la Alianza había sido no dar paso atrás en la Ley de Convertibilidad, que establecía desde la conducción de Cavallo en el gobierno de Menem, una paridad uno a uno con el dólar estadounidense, lo cual tuvo serios impactos en los equilibrios de importación y exportación, afectó las balanzas comerciales y produjo graves consecuencias en la producción industrial nacional y, por ende, una precariedad absoluta de las condiciones del mercado laboral.

Esta situación se fue profundizando gradualmente, agravada además por la contracción de nuevas deudas con el FMI y los bancos privados, con los cuales se negociaron planes de salvataje bajo condiciones usurarias. La fuga de capitales nacionales y el fracaso en todos los intentos por salvar al país de la bancarrota llevaron a la sucesión de los responsables del Ministerio de Economía, que estuvo inicialmente en manos de José Luis Machinea, luego de Ricardo López Murphy, y finalmente, en un intento desesperado, recayó nuevamente en Domingo Cavallo, quien anunció la tan conocida y poco popular medida de “el corralito”, que consistió en el congelamiento de depósitos financieros y restricción del acceso de los ciudadanos a sus ahorros y haberes. Esta medida marcó una larga serie de demostraciones populares, que tienen lugar hasta la fecha no solamente en Argentina sino también en varios países del mundo: “el cacerolazo”, movilización multitudinaria que evidencia la crítica y el reclamo de quienes se consideran víctimas de medidas como las que adoptara el gobierno de de la Rúa.

A esta ya frágil situación se le añadieron no solo las presiones crecientes, los deseos voraces y la sed por intervenir en los destinos de los países por parte de los organismos financieros internacionales, sino también cuestiones internas que llevaron a

la ruptura de la Alianza y la escandalosa renuncia de Carlos “Chacho” Álvarez a su cargo de vice-presidente de la nación, en medio de graves acusaciones sobre corrupción en el Senado, el 6 de octubre de 2000.

Era el anuncio de un fin. El país entró en una situación de ingobernabilidad de repercusiones internacionales, la crisis social recrudeció, comenzaron a sucederse una serie de actos de vandalismo, saqueos, protestas y huelgas en todo el país. La crisis llegó a su punto de mayor expresión el 19 de diciembre de 2001, cuando de la Rúa, en su falta de capacidad evidente, decretó el estado de sitio (Galafassi, 2002). Durante dos días se produjeron cruentos enfrentamientos tendientes a reprimir los actos de descontrol y abuso, que dejaron un saldo lamentable de 27 muertos. De la Rúa debió renunciar, y dejó el cargo luego de dos años y diez días, cuando la Argentina se encontraba sumida en una crisis que no aparentaba dar salidas, al menos en el corto plazo.

Respecto de los organismos de derechos humanos, y siguiendo con la inercia que se había establecido en la presidencia de Menem, los reclamos quedaron nuevamente relegados a un plano que no gozaba de mayor prominencia. Si bien las organizaciones continuaron con sus acciones muy intensamente a nivel internacional, crearon en el año 2000 la Universidad Madres de Plaza de Mayo y se consolidaron numerosas organizaciones, las demandas iniciales de la AMPM de los tiempos de democracia: “aparición con vida”, “castigo a los genocidas”, “por la verdad y la justicia”, se ampliaron para adaptarse a otras realidades emergentes. Las organizaciones se unían en lemas que construían un reclamo social más general, tales como “vivir combatiendo la injusticia” (en 1999), o el famoso lema que convocó la multitudinaria Marcha por la Resistencia⁴ de 2001 “resistencia y combate contra el terrorismo de estado” (Borland, 2006).

⁴ Las Marchas Anuales de Resistencia constituyeron instancias de gran convocatoria popular en el país. Se realizaron anualmente en el mes de diciembre, desde 1981 a 2004. Cada una de ellas estaba orientada por un lema altamente ideológico que materializaba el propósito de la lucha en cada momento de la historia. Un análisis interesante del desarrollo de las marchas y de sus consignas puede encontrarse en Vázquez, Gorini, Gallego, Nielsen, Epstein y Rodríguez (2004).

La transición de los cuatro presidentes (Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saá, Eduardo Camaño y Eduardo Duhalde)

Tras la renuncia de de la Rúa, el país entró en una situación de acefalía que debió ser salvada a cualquier precio y, si bien es cierto que el estado de confusión sobre los destinos políticos e institucionales del gobierno eran absolutamente inciertos, los argentinos reafirmaron su decisión de continuidad en los valores democráticos, y el intenso debate socio-político que primó daba por sentado que no cabían lugares a dudas: no importaba el costo, Argentina no volvería a someterse a un gobierno militar. Como lo afirma O'Donnell (1997) “dentro de la democracia, para pedirle y exigirle más, pero no para su destrucción” (p. 202).

Fue así como el peronismo pudo satisfacer sus ansias históricas de poder, y tras dos días de la presidencia provisional de Ramón Puerta, quien se desempeñaba hasta entonces como presidente provisional del Senado, representando a la provincia de Misiones, el Peronismo, a través del Parlamento, designó al gobernador puntano Adolfo Rodríguez Saá como presidente. El gobernador de San Luis ocupó el cargo durante una semana, en la cual dio muestras de sobradas energías y voluntad de cambio. Proclamó la cesación de pagos de la deuda externa, la entrada de la Argentina al *default* y también una larga serie de anuncios que nunca llegaron a verse realizados. Sin embargo, ante las evidentes muestras de Rodríguez Saá de ocupar el cargo en el largo plazo, y la posibilidad de desobediencias del dirigente, el peronismo le quitó su apoyo y debió renunciar el 30 de diciembre de 2001.

La efímera presidencia de Rodríguez Saá no revistió mayor trascendencia en la historia de los argentinos. Sin embargo, en lo que respecta a los organismos de derechos humanos, y particularmente a la AMPM, constituyó un momento de trascendencia, ya que convocó a la casa de gobierno a las Madres, quienes eran recibidas por un mandatario por primera vez en más de una década, al ser consideradas como uno de los grupos de mayor movilización, junto con los piqueteros y la CGT (Confederación General del Trabajo) rebelde, bajo el liderazgo de Hugo Moyano (Ollier, 2008).

Tras su renuncia, queda el país nuevamente en estado de acefalía, en medio de un descontento general, ya que esta situación no solamente impactaba fuertemente en los ciudadanos no vinculados con la política, sino que también generaba grandes tensiones en círculos judiciales y especialmente partidarios, al interior de las fragmentadas filas del peronismo.

Es entonces que Eduardo Camaño, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, asume provisionalmente la presidencia, cargo que ejerció por dos días. En conformidad con lo establecido por la Ley de Acefalías 20.972 convocó a Asamblea Legislativa, la cual se llevó a cabo el 02 de enero de 2001. Fue liderada por una coalición de peronistas y radicales de la provincia de Buenos Aires, más el aporte de algunos frepasistas. Esta Asamblea designó presidente a Eduardo Duhalde, vicepresidente de Carlos Menem durante su primer mandato y líder del peronismo de la Provincia de Buenos Aires, que condujo los destinos de la nación por un plazo de 16 meses, hasta el 25 de mayo de 2003, cuando asumió su sucesor, elegido por la voluntad popular.

Los esfuerzos de Duhalde se orientaron hacia la reestructuración del régimen democrático y el consecuente llamado a elecciones. A tal fin condujo acciones tales como convocar a una integración partidaria en su gobierno con la presencia de ministros radicales y apelar al consenso para superar la crisis institucional. Su abierta enemistad con el expresidente Menem redundó en una polaridad marcada, que dio lugar al surgimiento de otros dirigentes para las inminentes elecciones que tendrían lugar el 27 de abril de 2003.

Los argentinos se encontraron entonces ante un debate más profundo, en el que habrían de decidir el tipo de país que deseaban. Esto implicó una reflexión más concienzuda, que limitó algunas expresiones exageradas producidas por la desesperación. Así, el lema que piqueteros y manifestantes de cacerolazos e innumerables marchas “que se vayan todos” fue gradualmente limitándose a “que se vayan todos los mentores del gobierno neoliberal, incluyendo al poder económico” (en Galafassi, 2002). Se comenzaron a constituir asambleas barriales, con variables grados de participación. En términos generales, el país se veía sumido en una sensación de “un gran fraude realizado hacia la mayoría de la población por la inmensa mayoría de los políticos y una estafa provocada por los grandes grupos económicos” (Galafassi, 2002, p. 1679).

El retorno de los intereses ciudadanos hacia temas relacionados con las deudas pendientes de los gobiernos hacia las víctimas de la dictadura militar y la necesidad de esclarecer el pasado y distribuir justicia se impuso en la agenda nuevamente. Esto quedó evidenciado en el multitudinario acto que se realizó el 24 de marzo de 2003, bajo el lema “No al pago de la deuda externa como única manera de terminar con el hambre”,

uno de los actos de mayor convocatoria en la historia del país, que constituirá uno de los focos del análisis de esta investigación.

2.1.2.4. La consolidación de la democracia

El llamado a elecciones de abril de 2003 materializó el deseo de una gran mayoría de los argentinos de restablecer el rumbo democrático elegido. Duhalde enfrentaba su pretensión de eliminar a su principal rival, Carlos Menem, y para lograrlo recurrió a la sanción de la Ley Nro. 25.611, que establecía que por única vez los candidatos surgirían de la aplicación de los métodos que cada partido considerase más conveniente. Luego de una ardua serie de negociaciones internas en el marco de la dirigencia peronista, Duhalde consiguió finalmente que su candidato Néstor Kirchner encabezara una de las listas de su partido (junto con los otros pre-candidatos Menem y Rodríguez Saá) y cumplió así su cometido al fragmentar el sector y evitar que Menem fuese el único candidato peronista (Ollier, 2008). Algunos autores (tales como Quiroga, 2005) consideran que esa Ley de “neolema” fue una estrategia de Duhalde para atraer al electorado no peronista para derrotar a Menem, y “una hábil jugada que redujo el sistema político a la interna peronista” (p. 32). Con el ingreso de Kirchner al poder, la Argentina emprendió el inicio de una nueva etapa, que representaría aires nuevos y un espacio fértil para saldar las cuentas de los sucesivos gobiernos democráticos con las asociaciones de derechos humanos y con toda la ciudadanía.

Presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007)

A pesar de haber logrado un caudal de votos muy reducido (alrededor del 22%), el triunfo de Kirchner puso fin a las traumáticas luchas sucesorias. Además de la victoria, Kirchner contaba con el apoyo de Duhalde, quien ostentó un 46% de imagen positiva a mediados de su gestión, y de numerosos sectores económico-financieros y sociales. Sin embargo, su escaso caudal de votos, la falta de apoyo de otros sectores del peronismo, la falta de mayoría parlamentaria y la presencia de gobernadores de gran peso político en las filas jerárquicas de su partido aceleraron la toma de decisiones de Kirchner, obligándolo a consolidar un espacio propio a principios de su mandato con el propósito de “reestablecer plena autoridad presidencial” (Quiroga, 2005, p. 33).

Con una larga trayectoria en la vida política de la nación, Kirchner provenía de la Gobernación de la Provincia de Santa Cruz, en la Patagonia Argentina, durante tres períodos consecutivos, desde 1991 y hasta mayo de 2003. Anteriormente había ejercido la intendencia de la ciudad de Río Gallegos (de 1987 a 1991) y entre noviembre de 2009 y octubre de 2010 presidió el Partido Justicialista. Abogado de profesión, se graduó de la Universidad de La Plata, igual que su esposa, Cristina Fernández, quien se desempeñaba como Senadora Nacional por la misma provincia al momento en que su esposo asumía el máximo cargo de la vida política del país. Ambos compartieron una larga militancia en las filas del peronismo, que se remontó a los años de vida estudiantil universitaria en plena dictadura militar. Kirchner fue detenido en 1977 por su activismo político, y liberado pocos días después. Aunque de perfil bajo, fue reconocido por sus compañeros por sus intentos por ayudar a aquellos que habían caído en manos de los militares o se encontraban bajo sospecha de hacerlo.

Su perfil de social-demócrata lo diferenciaba de los demás candidatos y, a pesar de no ser demasiado conocido en el contexto nacional, su imagen fue creciendo gradualmente durante la campaña, que fue conducida por su esposa, hasta obtener un 22% de los votos. Si bien la fórmula Menem-Romero lo superó en la primera vuelta, obteniendo un 24,3%, fue decisión de Menem no presentarse a un ballottage, ya que no tenía posibilidades de obtener aliados que le aportaran el caudal de votos que requería para acceder a la presidencia.

En sus inicios como presidente designó a Roberto Lavagna al frente de la cartera de Hacienda, quien era Ministro de Duhalde, y siguió sus lineamientos. Impulsó medidas tendientes a recuperar la capacidad industrial y productiva del país, tales como devaluar la moneda, fomentar las exportaciones y reiniciar el pago de las deudas que había contraído la Argentina a lo largo de décadas, y que se encontraba desde Rodríguez Saá en cesación de pagos. Una serie de medidas exitosas lograron que el país registrara índices cada vez menores de desempleo y pobreza, un crecimiento en la producción y cancelación de deudas con organismos internacionales. Durante 2003 logró negociar una quita en la deuda externa de alrededor de un 75%, cifra que se considera hasta la actualidad un ícono en la historia financiera internacional.

A nivel internacional, consolidó las relaciones con líderes latinoamericanos de ideologías de centro y centro-izquierda similares a las propias. De este modo, afianzó los lazos del Mercosur con su par Lula da Silva de Brasil, y también con el entonces

presidente de Venezuela Hugo Chávez, con Evo Morales de Bolivia, Rafael Correa de Ecuador y Michelle Bachelet de Chile. Su intención era consolidar un bloque latinoamericano para frenar los embates de la hegemonía ejercida por Estados Unidos por medio del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas). Este posicionamiento le costó numerosos detractores desde la oposición de derecha, que calificó su accionar como caprichoso y tendiente al aislamiento político-económico.

Cuantiosos son los aspectos de la presidencia de Kirchner que resultan dignos de ser destacados, tanto positivos como negativos (véase, por ejemplo Svampa, 2008; Simonof, 2009; Cheresky, 2004; Cherney et al., 2010; Borón, 2004) entre muchos otros). Sin embargo, su accionar en el área de derechos humanos signó su mandato, tanto por las acciones legales que encabezó como por la firme decisión de reestablecer un consenso con la historia.

Nulidad de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida (agosto de 2003)

A inicios de 2003, un grupo de diputados encabezado por Patricia Walsh del partido Izquierda Unida presentó en el Parlamento un proyecto para anular las tan conflictivas “Leyes del Olvido”, o “Leyes de la Impunidad”. El proyecto fue debatido intensamente, y luego aprobado en agosto de 2003 como Ley 25.779, por lo cual la Cámara Federal de la Ciudad de Buenos Aires ordenó la reapertura de dos causas, que involucraban a alrededor de 700 militares, con el propósito de investigar los hechos ocurridos en la ESMA y el Primer Cuerpo del Ejército durante la dictadura (Fernández Psychaux, 2010). Con respecto al desarrollo histórico de los procesos legales, resulta de relevancia recordar que dos años más tarde, en 2005, la Corte Suprema de la Nación declaró la inconstitucionalidad de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, lo cual posibilitó la reapertura de causas que se habían suspendido por la aplicación de estas leyes. Desde entonces, cientos de represores civiles y militares cuyos procesos habían sido interrumpidos en 1986 han sido juzgados y sentenciados.

La sanción de esta ley se presentó en línea con una serie de acciones que evidenciaron la clara intención del presidente Kirchner de hacer que la cuestión de los derechos humanos constituyera un eje central de su presidencia. A tal fin designó a Eduardo Luis Duhalde, reconocido abogado, historiador y periodista, al frente de la Secretaría de Derechos Humanos, con el propósito de potenciar la temática y convertirla

formalmente en una política de estado.⁵ En consecuencia, durante su gestión impulsó numerosas acciones que materializaron su apoyo y convicción de la centralidad de esta causa, tal como lo expresaba Duhalde (2010):

...Junto a estos juicios se desarrollaron un conjunto de acciones vinculadas, la preservación de la memoria y la búsqueda de la verdad sobre lo sucedido durante la última dictadura militar. Ejemplos de ello son la creación del Archivo Nacional de la Memoria; la creación del Espacio para la Memoria y para la promoción y defensa de los Derechos Humanos, en el predio de la ex ESMA; la creación del Centro Cultural Haroldo Conti; la señalización de alrededor de 500 centros clandestinos de detención, la actualización del Informe Nunca Más; el importante aumento de las miles de presentaciones espontáneas de jóvenes que dudan de su identidad, ante la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes; la Asignación Universal por Hijo; la creación del Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas; el impulso del Plan Nacional de Derechos Humanos y del Plan Nacional contra la Discriminación; la tipificación de la trata de personas como delito federal; la nueva Ley de Migraciones y su reglamentación; el lanzamiento del Programa Patria Grande; el Impulso de la Iniciativa Niñ@s Sur; la despenalización de las calumnias e injurias en relación a expresiones referidas a asuntos de interés público; la campaña de inscripción gratuita de nacimiento de los niños y niñas hasta 12 años de edad, sin trámite judicial; la elaboración de la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO; el impuso de la Ley de Salud Mental; la Ley de matrimonio igualitario y la de Servicios de Comunicación Audiovisual, entre otras. La consolidación del Consejo Federal de Derechos Humanos y la apertura de áreas de Derechos Humanos en la órbita de los gobiernos provinciales y municipales, así como también de delegaciones de la Secretaría de Derechos Humanos en distintos puntos del país; posibilitan la extensión de estas políticas públicas en cada lugar de la Argentina. En el ámbito regional, merece citarse la activa participación de la Argentina en la Reunión de Altas Autoridades Competentes en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (R.AA.DD.HH.). (Duhalde, 2010, pp. 9-10)

Más allá de fuertes críticas que estas y muchas otras acciones le valieron, fundamentadas en una sobre-explotación de la temática con fines populistas, propósitos de enmascaramiento de otros conflictos, irregularidades en la asignación de fondos a

5 “Eduardo Luis Duhalde será nuevo secretario de Derechos Humanos.” *Página 12*, 28 de mayo de 2003.

organizaciones, presunto tráfico de influencias, entre muchos otros, el aporte de Kirchner a las causas por la búsqueda de la verdad y la justicia es incuestionable. De todas las acciones que tomó en su defensa, la de mayor repercusión y de mayor carácter simbólico fue, sin lugar a dudas, la inauguración del Museo de la Memoria.

El Museo de la Memoria (marzo de 2004)

El 24 de marzo del 2004, en ocasión del 28 aniversario del golpe militar, Néstor Kirchner anunció la creación del Museo de la Memoria en uno de los centros de detención clandestino más emblemáticos de la última dictadura militar, la Escuela de Mecánica de la Armada. Seguidamente ordenó al titular del ejército retirar los retratos de los ex presidentes de facto, Rafael Videla y Reynaldo Bignone durante el acto llevado adelante en el Colegio Militar. En una especie de efecto cascada, las repercusiones de esta decisión se dieron en todo el país y, con ello, se reavivó el debate sobre la memoria, la justicia y la necesidad de que la sociedad hiciera las paces con su pasado traumático (Fernández Peychaux, 2010).

La ESMA comprende un predio de 17 hectáreas ubicado en la capital de Argentina, a pocos metros del Río de la Plata. La integran un total de 33 edificios, entre los que se destacan el Casino de Oficiales y el emblemático Salón de las Columnas. Es considerado por algunos autores (por ejemplo Daleo, 2007) “una unidad productiva del terror” (p. 237) ya que por sus instalaciones se estima que pasaron más de 5.000 prisioneros, de los cuales la mayoría están desaparecidos. Funcionó además como centro estratégico y de operaciones de las Fuerzas Armadas, y de sus parques partían los “vuelos de la muerte”, helicópteros con prisioneros que luego de ser sedados eran arrojados vivos al mar como forma sistemática de exterminio. Contaba con una sala en la que las embarazadas detenidas daban a luz a sus hijos, la mayoría de los cuales era sustraído para el inicio de los procesos de tráfico de bebés, práctica frecuente en la época que hasta el día de hoy repercute en búsquedas incansables de nietos de desaparecidos.

El estilo personalista de Kirchner, sin embargo, hizo que este acto de tan profunda emotividad para la sociedad argentina se viera rodeado de intensas peleas en las líneas internas del peronismo. Además del agudo resentimiento que generó entre los militares, muchos de los cuales pidieron su baja de las filas, la decisión tan intransigente

de reivindicar el accionar de la juventud de la década del 70 y el incondicional apoyo a algunas organizaciones que ostentaban poder creciente en las decisiones políticas del país, como la AMPM, generaron nuevas fracturas en el partido gobernante. Tal es así que muchos gobernadores se rehusaron a asistir al acto y se dio, como se verá en el análisis, una arena fértil para las disputas de espacios en medio de un contexto de profunda sensibilidad social ante los hechos traumáticos de la historia reciente.

En línea con lo que afirma Chillier (2009), consideramos que la gran relevancia social e histórica de la inauguración del Museo de la Memoria radica en la posibilidad de obtener verdad y justicia para las víctimas y sus familiares, y de descubrir finalmente la veracidad sobre lo sucedido durante el terrorismo de Estado, en cuyo interés se compromete no solamente el gobierno sino también toda la sociedad. Si bien los actos conmemorativos de esta naturaleza pueden ser considerados como rituales vacíos, su valor reside en su carácter simbólico instrumental, ya que posibilitan la presentación de los partidos gobernantes y de sus ideologías, así como también la determinación política de la sociedad de instalar un suceso histórico en un plano de trascendencia, “alejado de narrativas que se asocian a fines políticos oportunistas” (Wodak, 2009, p. 19).

Además de la relevancia histórica, ideológica y simbólica de la inauguración del Museo de la Memoria, el discurso que en esa ocasión pronunció el presidente Kirchner fue categórico, terminante e inescrutable. Un discurso desde la autoridad plena del ejercicio de su función, pero contrastado con una actitud de profunda sumisión a la sociedad. En su discurso asumió en su carácter de mandatario responsabilidad absoluta por las injusticias cometidas por los presidentes democráticos anteriores que lo habían precedido por no contribuir a la causa de los derechos humanos. Expresó su vergüenza como argentino y pidió perdón a las víctimas, a sus familiares y a toda la sociedad por las atrocidades cometidas. El impacto emocional que generó en toda la audiencia fue enorme. El discurso fue reproducido casi literalmente en la mayoría de los medios nacionales y tuvo grandes repercusiones en el extranjero también. Así se marcaba el final de un capítulo doloroso en la historia de la Argentina, y el inicio de una nueva etapa de configuración social que ya se encontraba en condiciones de avanzar sobre una base de reconciliación con su pasado.

2.2. Las Madres de Plaza de Mayo

Durante la última dictadura militar, y en línea con lo que ocurría en otras latitudes de América Latina, se crearon y consolidaron organizaciones de ciudadanos dedicadas a luchar por la plena vigencia de los derechos humanos frente al terrorismo de Estado. Entre ellas, la Asociación Madres de Plaza de Mayo se destacó como símbolo de lucha, sufrimiento y perseverancia.

2.2.1. Surgimiento de los Movimiento Sociales en América Latina

El panorama mundial de los últimos 30 años ha cambiado radicalmente en lo que respecta a los movimientos sociales populares. Resulta indiscutible que la defensa de los derechos humanos constituye en la actualidad una acción “natural” y esperable por parte de las sociedades pero esta no era la situación de la década de los 70, en la cual prevalecían muy dicotómicas entre los sectores de izquierda, por un lado, y de los defensores de la Doctrina de la Seguridad Nacional por el otro, promovidos por la hegemonía ideológica de Estados Unidos en su paso por la Guerra Fría, que se basaba en principios de defensa contra la supuesta amenaza constante del avance comunista (D’Antonio, 2010).

Sin embargo, la situación de los países de América Latina, involucrada en sucesivos conflictos con gobiernos armados, golpes de estado y luchas por consolidar sistemas democráticos sustentables comenzó a delinear características propias que gradualmente se distanciaron de la hegemonía ideológica de Estados Unidos y de la gran influencia que ejerció, en mayor o menor medida, en las políticas del Cono Sur, en cuyos países se instaló el debate de la vinculación entre la política y la ética y de la necesidad de defender los derechos humanos. Tal fue el caso de países como Argentina entre 1976 y 1983, bajo las juntas militares, de Juan María Bordaberry en Uruguay entre 1973 y 1984, aunque en un claro consenso cívico-militar. También en Chile el dictador militar Augusto Pinochet Ugarte ostentó el poder entre 1973 y 1990 y, aunque de manera diferente, ya que asumió en el mismo contexto de presidente de la Junta, pero luego consolidó el poder en torno a su figura y lo ejerció hasta el final del período, prolongándose incluso como senador vitalicio en la transición a la democracia, similar a lo ocurrido en Surinam con Désiré Bouterse.

En otro estilo dictatorial, algunos países cayeron en manos de un solo comandante en jefe, no de una junta. Tal fue el caso de Bolivia, con el general Hugo Banzer, entre 1971 y 1978, de Paraguay bajo el dictador militar Alfredo Stroessner, quien gobernó ese país durante treinta y cinco años, entre 1954 y hasta 1989. En República Dominicana, Rafael Trujillo gobernó el país desde 1930 y hasta su asesinato en 1961. También fue el caso de Perú con el dictador Juan Velasco Alvarado, desde 1968 a 1975, y luego bajo Francisco Morales Bermúdez. En Ecuador, Guillermo Rodríguez Lara gobernó desde 1972 hasta 1976. En Colombia, entre 1953 y 1957 el general Gustavo Rojas Pinilla ejerció el poder en el país. Otro dictador militar que se mantuvo por un tiempo prolongado fue Anastasio Somoza García, quien ejerció la presidencia de Nicaragua entre 1936 y 1956 y estableció una dinastía familiar que gobernó el país hasta 1979. Existieron también casos de dictadores militares, como Omar Torrijos Herrera y Manuel Noriega en Panamá, quienes aparecían subordinados al gobierno civil, aunque ejercían un enorme poder en el régimen gobernante. El grado de control por parte de los militares sobre las sociedades civiles latinoamericanas fue variable, así como el grado de compromiso de los civiles que los apoyaban (para una reseña del mapa político de las dictaduras en América Latina, véase, por ejemplo, Lilón, 2012).

El retorno a sistemas democráticos impuso grandes expectativas en los países americanos que habían atravesado procesos dictatoriales, y que depositaban en sus nuevos gobernantes democráticos las esperanzas de búsqueda de justicia y verdad sobre lo acontecido. Fue así como los gobiernos de Raúl Alfonsín en Argentina (1983-1989), de Julio Sanguinetti en Uruguay (1985-1990), y el de Patricio Aylwin en Chile (1990-1994) debieron enfrentar grandes presiones por esclarecer las situaciones de pueblos profundamente afectados en sus estructuras ideológicas, jurídicas y emocionales que resultaron como consecuencia de situaciones de gran violencia social. Estos países y sus sucesivos gobiernos democráticos postdictatoriales debieron atravesar numerosos procesos sociales y jurídicos para evitar o consolidar la impunidad (para una reseña completa de los procesos éticos y políticos en el Cono Sur luego de períodos postdictatoriales véase, entre muchos otros, a Dutrénit Bielous y Varela Petito, 2005).

La necesidad de generar una identidad local que se diferenciara del contexto global hegemónico de los países del norte de occidente y las características propias de

cada situación política y social dieron lugar al surgimiento de numerosos movimientos sociales que se plantearon como objetivo primordial evitar los avasallamientos de quienes sistemáticamente ocupaban lugares de poder y desde los cuales violaban los derechos humanos básicos, así como también sus derechos políticos. Se configuró entonces un nuevo mapa político, que se conoce en la bibliografía como “nueva matriz sociopolítica” (Garretón, 2002) que se constituyó con la institucionalización de la problemática de los derechos humanos en el marco nacional e internacional. Las organizaciones que emergieron cumplieron un rol social ideológico fundamental, ya que a través de su discurso y de sus acciones lograron poner ciertos límites a los individuos y grupos que hasta allí habían manifestado una actitud dogmática negativa. Esta actitud puede ilustrarse claramente en la desatinada frase “por algo será que se los habrán llevado”. A partir de la acción de los movimientos populares los pueblos de Latinoamérica comenzaron a visibilizar el tema como una deuda social; la Argentina comenzó a asumir una posición más activa acerca de lo sucedido en los años más represivos del régimen militar y quedó entonces establecido el comienzo de una lucha que duraría largos años.

2.2.2. Surgimiento y Consolidación de las Madres de Plaza de Mayo

En el marco socio-histórico de la dictadura militar argentina, y de manera espontánea, se constituyó en abril de 1977 una asociación de mujeres que, unidas por la soledad, la confusión y el dolor por la pérdida de sus hijos, deciden convocarse para enfrentar juntas la desolación. Comenzaron a hacer búsquedas organizadas en comisarías, hospitales, morgues, y en toda institución que pudiese ayudarlas a encontrar a sus hijos. Luego comenzaron a movilizarse para expresar su descontento de modo público con las famosas marchas que desde entonces y hasta la actualidad se desarrollan todos los jueves en la histórica Plaza de Mayo de la ciudad de Buenos Aires. La Asociación ha recibido el reconocimiento internacional de numerosos organismos de derechos humanos (Vázquez, 2009) y su activismo ha significado que se convirtieran en “el movimiento femenino más estudiado y comentado en América Latina durante los últimos treinta años” (Borland, 2006, p. 130).

En su exhaustivo recorrido por la historia de la AMPM, Gorini (2006, 2008) detalla las incansables instancias que las Madres atravesaron a lo largo de las últimas décadas. Divide esta historia transitada en etapas que se correlacionan no solamente con la configuración interna del grupo sino también con el contexto global más general en el cual se desarrollaron. La primera etapa de la asociación es la que el autor denomina “Las Locas”, y cubre el período fundacional, entre fines de 1976 y hasta diciembre de 1977. Durante esta fase el grupo de madres comenzó a constituirse sobre la base del dolor, la incertidumbre y la desesperación compartida, e inició un proceso de toma de conciencia del potencial de acción colectiva que poseían, y que podía ser utilizado para el logro de su objetivo, que por entonces se limitaba a la recuperación con vida de sus hijos desaparecidos. En esta etapa solo produjeron un escaso número de documentos, en su mayoría solicitadas en algunos medios que no lograron mayor repercusión, pero que delinearían sus bases para la acción futura.

Desde sus inicios las Madres instalaron el ritual de las Rondas de los Jueves como forma de exteriorización del reclamo. Invocando la disposición que regía de no permitir reuniones de más de dos personas, recibieron numerosas órdenes policiales que las obligaban a separarse, por lo que durante años marcharon en fila, de a dos. También adoptan la práctica de desplegar fotos de sus hijos desaparecidos, como acción sistemática en cada marcha pública, pero sus reclamos eran silenciados e ignorados no solo por el gobierno militar sino por gran parte de la sociedad argentina. Posteriormente, la Asociación y sus reclamos comenzaron a adquirir trascendencia internacional, a partir de la acción de medios internacionales que visitaron la Argentina en ocasión del Mundial de Fútbol de 1978 y que dieron a conocer a la opinión pública internacional la situación del país y, en particular, la existencia de las Madres. Es en esta etapa cuando las Madres designan a Hebe Pastor de Bonafini como su presidenta, y cuando adoptan el uso de un pañal de tela para cubrir sus cabezas como símbolo de la presencia y búsqueda de sus hijos, elemento icónico que las acompañaría desde allí en más.

Para principios de 1980, la AMPM ya gozaba de un reconocimiento internacional y comenzaron a movilizarse llevando sus reclamos y denuncias a numerosas latitudes, tales como Ginebra, en febrero de 1980, para asistir al encuentro de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, el Vaticano, a fines de enero de 1979, con el propósito fallido de entrevistarse con el Papa, y, en un nuevo intento, a Puebla, a la reunión de la Conferencia Episcopal Latinoamericana. De allí en más, el

recorrido fue permanente e incansable. Su acción se vio orientada a lo largo de los años por la inquebrantable búsqueda de justicia y verdad que, si bien a principios de la historia de la Asociación estaba casi exclusivamente orientada hacia temáticas relacionadas con la recuperación de sus hijos y la lucha contra la impunidad de quienes se los llevaron, a medida que la Argentina concluyó su etapa de gobierno dictatorial, atravesó la transición hacia la democracia e ingresó en períodos de estabilidad institucional, la AMPM fue reorientando sus propósitos hacia conflictos más colectivos y amplios que se modificaron según el paso del tiempo.

Este fenómeno puede observarse claramente en el desarrollo diacrónico de las Marchas Anuales de la Resistencia, que se desarrollaron entre 1981 y 2004 como respuesta a la convocatoria de la AMPM, a la que se sumaron otras numerosas asociaciones y sectores de la sociedad argentina e internacional. Cada Marcha estaba convocada bajo un lema que sintetizaba sus propósitos fundamentales de lucha. En la Tabla que exponemos a continuación se presentan los lemas de cada marcha, y a partir de su análisis podemos visualizar claramente la transformación y adaptación de los objetivos de la AMPM a lo largo de más de dos décadas.

Tabla 2.1. Consignas de la Marcha Anual de la Resistencia, 1981-2004 (Registradas en Vázquez, Gorini, Gallego, Nielsen, Epstein y Rodríguez, 2004)

Año	Consigna
1981	Aparición con vida de los detenidos-desaparecidos.
1982	Aparición con vida de los detenidos-desaparecidos. Restitución de los niños a sus legítimas familias. Liberad a los presos políticos.
1983	Contra la ley de amnistía y por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos.
1984	Juicio y castigo a los culpables.
1985	No al Punto Final. Cárcel a los genocidas.
1986	Basta de milicos.
1987	Contra el autoritarismo cívico-militar.
1988	Resistir es combatir la desaparición, la tortura, la muerte. También es combatir: la injusticia, la represión, la miseria, la corrupción... resistamos juntos!
1989	No olvidaremos, no perdonaremos.
1990	Rebeldía para luchar, coraje para seguir.

1991	Luchar siempre, retroceder jamás.
1992	Solidaridad y lucha o hambre y represión.
1993	Cabeza clara, corazón solidario, puño combativo.
1994	Resistencia y lucha hoy para la victoria de mañana.
1995	La única lucha que se pierde es la que se abandona.
1996	¡YA BASTA! de impunidad, de hambre, de desocupación, de genocidas en libertad, de persecución al opositor político, de miseria, de sindicalistas corruptos, de.... de...
1997	Libertad a los presos políticos del mundo, cárcel a los responsables del hambre.
1998	Contra la impunidad y la falta de trabajo, combate y resistencia.
1999	Vivir combatiendo la injusticia.
2000	El futuro llegó... ayúdanos a cambiarlo.
2001	Resistencia y combate contra el terrorismo del Estado.
2002	No al pago de la deuda externa como única manera de terminar con el hambre.
2003	No al pago de la deuda externa. Por la unidad latinoamericana.
2004	Resistir no es un delito, es la obligación de todos.

El ingreso de Kirchner a la presidencia planteó graves fracturas internas en la Asociación. En 2004 las Madres anunciaron sorpresivamente que no continuarían con las convocatorias anuales a las marchas que habían llevado a cabo por más de dos décadas, evidenciando una clara voluntad de apoyo al gobierno de turno. A lo largo de la historia reciente, el movimiento ha sido altamente cuestionado por su intervención en política y por sus métodos excesivamente frontales de exteriorización de sus reclamos. En la actualidad, las Madres continúan sosteniendo el pedido original de justicia y mantienen la lucha activa para asegurar la plena vigencia de todos los derechos humanos, los derechos políticos, económicos, sociales y culturales— de las personas y de los pueblos. Disidencias internas sobre los niveles de participación política, las metodologías, los propósitos perseguidos y, fundamentalmente por el personalismo de la líder histórica, Hebe Pastor de Bonafini, hicieron que la asociación se fragmentara en 1986. Fue por entonces que se constituyeron dos líneas fundamentales de la

organización: Madres de Plaza de Mayo, presidida por Bonafini, y Línea Fundadora, liderada por Marta Ocampo de Vásquez.

Los textos analizados en esta investigación corresponden a una etapa en la cual el movimiento no se había fragmentado aún, sino que estaba inmerso en una lucha cotidiana por consolidar su identidad como asociación, frente a las embestidas de los medios más conservadores que sistemática e inevitablemente las asociaban a la violencia extrema y al terrorismo.

2.3. Los medios de comunicación

Este trabajo indaga la construcción de la AMPM en medios gráficos de Argentina y del extranjero. Siguiendo la propuesta de Martin y Rose (2008), consideramos a la noticia como un representante de la familia de géneros de tipo narrativo (*story genres*), del universo de los medios, en las cuales se intenta cumplir con el propósito social de distribución, diseminación y consolidación de valores culturales. Desde el aspecto formal, estos textos pueden codificarse de una gran variedad de géneros discursivos, pero en todos los casos constituyen relatos seleccionados siguiendo criterios de noticiabilidad (Bell, 1991) que toman estructura textual.

2.3.1. Los medios de Argentina

El desarrollo de las instituciones populares, tal como la AMPM, se encuentra vinculado íntimamente a su trayectoria en la representación mediática discursiva. Desde sus inicios, la Asociación ha atravesado una larga serie de avatares en su relación con los medios, que consolida su propia identidad y la posiciona en el panorama ideológico nacional. Estas transformaciones se presentaron desde los inicios mismos de la organización. Esto puede visualizarse en la relación de las Madres con el diario *Buenos Aires Herald*. Este prestigioso diario de origen sajón planteó un distanciamiento ideológico con la dictadura militar desde los comienzos del régimen, y mostró su apoyo a las madres de los desaparecidos y a otros grupos de familiares de víctimas del terrorismo de estado. Este apoyo se materializaba en la publicación sobre secuestros y detenciones, que lo pusieron en reiteradas oportunidades al borde de la clausura. Tal es así que su director, Robert Cox, fue detenido primero y amenazado de muerte

posteriormente, hasta que en 1979, poco después de la visita de la CIDH, decidió abandonar la Argentina (D'Antonio, 2010).

Si bien lograban gradualmente incrementar su presencia en los medios, pocas fueron las instancias de apoyo que obtuvieron en sus primeros tiempos. Se destacan, por ejemplo, la publicación de la famosa solicitada “Solo pedimos la verdad”, en el Diario *La Nación*, el 10 de diciembre de 1977, en el cual aparecía el nombre de “Gustavo Niño”, identidad falsa adoptada por el militar de la Armada Alfredo Astíz para infiltrarse entre las Madres, en uno de los actos de mayor perversión de la historia reciente de los argentinos. También encontramos otras solicitadas en el mismo medio, como la de octubre de 1978 “En el día de la madre, que aparezcan los desaparecidos”. Sin embargo, desde las filas oficiales se hicieron grandes esfuerzos para ignorar y desacreditar a la AMPM, acusándolas de “antiargentinas” por hacer públicos sus reclamos en el ámbito internacional⁶. Ya a fines de la dictadura su presencia en los medios y en la escena político-social del país resultó indisputable. Se consolidaron en el paisaje nacional e internacional gracias al apoyo y a pesar de los embates de los medios.

Presentamos a continuación una breve reseña de la trayectoria y características de los medios de la Argentina y del extranjero que han sido seleccionados como fuentes de los textos que conforman el corpus de análisis que se exhibe en este trabajo, a fin de aportar un contexto válido para la interpretación de las acciones y posicionamientos que construyen en sus publicaciones con respecto a la temática en cuestión⁷.

2.3.1.1. *El Tribuno* (Salta)

Según datos provistos por el Instituto Verificador de Circulaciones (IVC)⁸, el diario *El Tribuno* de la ciudad de Salta constituye el de mayor tirada de la región norte

⁶ Véase, por ejemplo, “Complot contra la Argentina”. *Revista Somos*, abril de 1978.

⁷ El orden en el que se presentan los medios responde exclusivamente a una organización de base alfabética.

⁸ El IVC es una asociación civil sin fines de lucro, constituida en diciembre de 1946 por los editores de los principales medios gráficos del país. Se conformó con el propósito de contar con una fuente de información fidedigna que permita pautar publicidad en medios gráficos, neutralizando la incertidumbre que existía en la época de creación. Genera información sobre el sistema de circulación de ejemplares en la Argentina. Desde 1949 cuenta con personería

de la Argentina, con una circulación neta pagada de lunes a domingo de 22.280 ejemplares⁹. Su predominio es incuestionable. En el sitio oficial del Diario, se afirma que “El Tribuno resulta ser el medio gráfico indiscutido por excelencia, registrando el índice más alto por la compra de diarios en la ciudad de Salta. De cada 100 diarios que se compran, 74 son El Tribuno; de cada 100 que se leen, 83 son El Tribuno”¹⁰.

Fue fundado el 21 de agosto de 1949 y ha sido publicado desde entonces por más de 60 años. A la fecha de su creación existía en la ciudad un diario de corte ideológico Radical, el *Cívico Intransigente*, por lo cual un grupo de accionistas decidieron coordinar fondos y esfuerzos para producir una publicación que reflejase sus ideales peronistas. En 1955, luego del golpe de estado que destituyó al entonces presidente Juan Domingo Perón, el diario fue clausurado por un período de casi dos años, luego de lo cual reabrió sus puertas en 1957, luego de ser liquidado financieramente y llevado a remate. En medio de acusaciones de asociaciones ilícitas y manejos poco claros de la adquisición, el diario pasó a manos de la familia Romero, que ha ostentado su titularidad hasta la fecha. Su primer director fue Ricardo Falú, reconocido abogado salteño que además de la dirección del diario ejerció numerosos cargos públicos en la provincia, tales como la presidencia del Partido Justicialista y una diputación provincial desde 1973, cargos que debió interrumpir ante la llegada del golpe militar¹¹.

La orientación ideológica del periódico nunca ha sido discutida. Sus propietarios han sido desde la creación del diario y antes de ello figuras que se han desempeñado políticamente en la vida pública de la provincia. Roberto Romero asumió la titularidad del diario desde 1957 y hasta 1983, cuando pasa a ocupar el cargo de gobernador de la provincia. En 1986 asume la dirección Roberto Eduardo Romero, hijo de Roberto Romero y hermano del ex gobernador de Salta, Juan Carlos Romero. El

jurídica. Es reconocido como el Ente válido y confiable de suministro de información sobre la circulación de medios en el país. Sus principios de funcionamiento se apoyan en los del *Audit Bureau of Circulations* (ABC, de los EE.UU), que fueron adaptados a las particularidades del mercado argentino. Puede ser consultado online en el sitio www.ivc.org.ar

⁹ Los datos de circulación de los diferentes medios nacionales son extraídos de cifras oficiales provistas por la *Revista del IVC*. Año 13, N° 11, 2014.

¹⁰ Datos extraídos de <http://www.eltribuno.info/salta/mediakit.aspx>.

¹¹ “Ricardo Munir Falú, su fallecimiento”. *Diario El Tribuno*, Salta, 03 de julio de 2014.

diario ha sido fuertemente criticado por su favoritismo abierto y hasta descarado de ciertas figuras públicas en desmedro de otras, tales como Roberto Ulloa, único gobernador no-peronista que ha conducido la provincia de Salta en su historia democrática. Ulloa condujo los destinos de la provincia entre 1991 y 1995, en representación del Partido Renovador de Salta, luego de haberse también desempeñado como gobernador por mandato de Videla bajo la dictadura militar.

La oposición que debió enfrentar Ulloa construida desde el diario entonces opositor fue feroz. Romero, reconocido por sus prácticas caudillistas no escatimó esfuerzos tendientes a derrocar y desprestigiar al dirigente opositor. Aún sin mediar un procesamiento formal, Ulloa fue acusado sistemáticamente de haber participado en violaciones a los derechos humanos y repetidamente atacado y descalificado (Pérez et al, 2009).

La historia de este diario hegemónico y conservador en el contexto de una de las regiones más aferradas a los valores religiosos, las costumbres, y la tradición del país hace que las afirmaciones de su primer director adquieran una carga de relatividad absoluta¹². Falú afirmaba: "Anhelamos ser en el medio en que actuamos, una voz serena y orientadora y, por sobre todo, una expresión vibrante y vívida de las aspiraciones populares"¹³. El análisis desarrollado en esta investigación confirma las tendencias históricas de este medio, cuyo principal objetivo ha sido apoyar y potenciar las ambiciones de poder de sus propietarios.

2.3.1.2. La Capital (Rosario)

En la provincia de Santa Fe, una de las regiones más prósperas de la Argentina, se encuentra la ciudad de Rosario, tercera en el orden de ciudades de mayor población

¹² Algunos trabajos que analizan el papel de este medio en la historia social de la provincia pueden encontrarse en:

Marinero, G.S. (2013). Entre el apoyo y el enfrentamiento: El diario El Tribuno frente a la candidatura de Miguel Ragone. *Aletheia, volumen 3*, número 6.

Pérez, M.E., Quintana, S., y Frutos, M.E. (2009). El papel de la prensa escrita en Salta a través de las editoriales y notas políticas durante 1975. *Revista Escuela de Historia*, 8, 2.

¹³ Ricardo Falú, editorial. *El Tribuno*, Salta, 21 de agosto de 1949.

del país. Allí se fundó el 15 de noviembre de 1867 el *Diario La Capital*, con el objetivo explícito de promover la designación de la ciudad de Rosario como capital del país, en el contexto de la lucha nacional entre unitarios y federales. Con una tirada actual de 26.484 ejemplares en su edición impresa, fue reconocido en la historia de los medios nacionales como “el Decano de la Prensa Argentina” por constituir el diario más antiguo todavía en circulación.

Su fundador fue Ovidio Lagos, uno de los fundadores del periodismo argentino, acompañado por Eudoro Carrasco, y con fondos que provenían principalmente de las arcas del líder Justo José de Urquiza. Lagos fue un distinguido político de la historia nacional, diputado por su provincia de Santa Fe y uno de los principales impulsores de obras de relevancia para la vida social del país. Falleció en 1891, pero su familia continuó al frente del diario durante casi la totalidad del Siglo XX, hasta que a fines de la década menemista, en 1997, *La Capital* pasó a manos del Grupo Uno, uno de los principales grupos multimédios del país, creado y conducido por el controvertido empresario mendocino Daniel Vila y el ex político menemista devenido en empresario José Luis Manzano, que, amparado por las políticas neoliberales de desregulación del mercado imperantes, se apoderó en medio de serias acusaciones y sospechas de corrupción de una enorme cantidad de medios del país, entre los cuales se encontraba *La Capital* (Smerling, 2010).

A lo largo de su extenso recorrido por la historia, el diario *La Capital* ha sido un activo partícipe de la vida de los rosarinos. En su pormenorizado análisis de este medio, Cesaretti y Pagni (2008) afirman: “En 1905..., La Capital es una sólida empresa comercial y periodística, correctamente dirigida por los más eficientes miembros de un clan familiar ya sólidamente consolidado en la burguesía rosarina” (p. 6). Asimismo, afirman que tras el fallecimiento del fundador Ovidio Lagos, sus hijos cambiarán el perfil de *La Capital*, y aseveran que

“el diario de combate fue dando lugar a una empresa comercial que se afianza progresivamente no solo en virtud del crecimiento demográfico de la población y el volumen de negocios y mercado que esto conlleva, sino también por cambiar su inicial impronta sectaria por un género discursivo que entiende común a toda la sociedad, enmarcado por la defensa de determinados valores del orden burgués y los principios del liberalismo. Paulatinamente va tomando distancia de las luchas partidarias para asumir al mismo tiempo el rol de vocero y educador de las clases

dirigentes del entonces amplio hinterland de la rosarinidad, un espacio que a principios del siglo XX ya desborda el sur santafecino y avanza sobre el este cordobés y el norte bonaerense”. (Cesaretti y Pagni, 2008, p. 6)

Este diario ha gozado de un liderazgo absoluto e interrumpido entre los medios de la ciudad de Rosario y la provincia toda desde sus inicios. Si bien convive con otras numerosas publicaciones periódicas, su tirada, área de influencia y nivel de impacto lo posicionan como la publicación “seria” líder de su región. Tradicionalmente ha sido considerado un medio “burgués”, pero que ha tendido a generar un fuerte sentido de pertenencia a su ciudad. Siguiendo las palabras de su fundador en su columna editorial “Las columnas de La Capital pertenecen al pueblo”¹⁴. Esta idea es corroborada por los historiadores, quienes sustentan también esta noción en frases provenientes de otras prácticas sociales, como el arte. Así, citan a poetas como Rafael Ielpi, quien afirma:

Hay ciudades con historias y ciudades nada más,
unas miran adelante, otras viven hacia atrás.
Yo vengo de una modesta donde nadie piensa mal,
ciudad con un solo vicio: el diario La Capital.

La leyenda de Rosario (Rafael Ielpi)

Las clases acomodadas de la zona santafesina de Rosario, de gran peso en la economía agrícola-ganadera del país han consolidado “la construcción y posterior consolidación de una “prensa seria” en la ciudad, en torno exclusivamente al diario La Capital” (Cesaretti y Pagni, 2008, p. 9) que se erige como uno de sus más significativos logros. Este diario cambió parcialmente su línea editorial ideológica a partir de su paso a otras manos neoliberales, las del grupo Multimedios UNO, y constituirse desde 1997 en parte de uno de los dos mayores conglomerados de medios del país, junto al Grupo Clarín. En su adquisición de este tradicional diario, el Grupo UNO desplazó a su director Carlos María Lagos, e implementó una serie de medidas basadas en justificativos “de ajuste”, tales como el despido de más de 200 trabajadores (Smerling, 2010). Desde entonces, los medios gráficos, radiales y televisivos, empresas de telefonía y banda ancha que constituyen estos grupos hegemónicos han orientado todos sus

¹⁴ Frase célebre de Ovidio Lagos al cierre de su nota editorial inaugural del *Diario La Capital*, del 15 de noviembre de 1867.

esfuerzos a la consolidación de los valores económicos e ideológicos de sus propietarios, destacadas figuras entre las filas del peronismo más neoliberal.

2.3.1.3. *La Nación* (Buenos Aires)

El diario *La Nación* de la capital argentina constituye el periódico de mayor tirada de los medios que componen el corpus analizado en este estudio, con un promedio de casi 60.000 ejemplares diarios de circulación actual en su versión impresa. Es un diario de “hoja sábana” con una larga trayectoria en el país, que ha sido considerado un medio de enorme influencia y generador de opiniones entre los círculos más conservadores de la sociedad argentina (Sidicaro, 2001).

La Nación fue fundado en 1870 por Bartolomé Mitre, quien ejerció la presidencia de la república entre 1862 y 1868. Mitre se desempeñó en numerosos cargos públicos, en representación de los liberales y como líder del Partido Unitario porteño, que luego se convertiría en vocero del Partido Liberal, posteriormente Partido Nacional y Unión Cívica. Desde sus inicios y hasta la actualidad el diario ha estado en manos de la familia y representa la visión de la clase liberal agroexportadora que buscaba consolidar las bases del nuevo Estado moderno que emergía a fines del siglo XIX. En este marco, *La Nación* nace como “el defensor de un dogma y una doctrina de gobierno y, fuera de él, batiéndose en la prensa como en los comicios, como en el tumulto, como en el campo de batalla, para conseguir el triunfo definitivo”¹⁵. Desde su slogan se define como una “tribuna de doctrina”, que, siguiendo concepciones clásicas de la Antigua Roma y, de acuerdo a su manual de estilo, debe evocar a la tribuna parlamentaria de los regímenes democráticos, considera a la prensa como extensión del parlamento. Como sector dirigente de profundo impacto social se ha presentado

“como una herramienta para la instauración del “debate crítico racional”, propio de una elite ilustrada que tiene en sus manos el destino de la sociedad. Coincide en sus formas con la porción de lectores que pretende influir: los sectores educados de los estratos sociales altos” (Espeche, 2009).

¹⁵ *La Nación: Manual de estilo y ética periodística*. (1997). Buenos Aires: Espasa Calpe.

En sus casi 150 años de trayectoria, *La Nación* ha demostrado cierta flexibilidad ideológica, pero siempre dentro de los parámetros de la centro-derecha conservadora del país. Ha representado históricamente los intereses de las clases influyentes de sectores sociales relacionados con la iglesia Católica, con los grandes sectores de la producción agropecuaria y con las Fuerzas Armadas. En las décadas recientes se lo ha acusado de vinculaciones con los gobiernos militares y la familia propietaria ha enfrentado procesos judiciales por beneficios ilegítimos hasta ahora sin sentencia.

La opinión del diario *La Nación* ha sido objeto de observación, cuestionamiento, alabanza y crítica constante, fenómenos que dan cuenta de su centralidad en la escena político social de la Argentina. En la actualidad, las tendencias han sido reconocidas como formas ideológicas que si bien continúan siendo activas, se encuentran mucho más moderadas (Sidicaro, 2001).

2.3.1.4. *La Voz del Interior* (Córdoba)

Este diario es el más vendido del interior del país. Desde la ciudad de Córdoba publica sus ediciones, y cuenta en la actualidad con una circulación diaria de más de 38.000 volúmenes en su versión impresa. Fue fundado a principios del siglo pasado, en marzo de 1904, por Silvestre Rafael Remonda. Su primer director fue José Dionisio Naso Prado, a quien le sucedieron Francisco Argüello (1905-1906) y Eduardo Martín (1906-1918).¹⁶

La Voz del Interior se encuentra en una ciudad mediterránea que orgullosamente potencia el nombre que sus habitantes le han dado: “la Docta”. Córdoba alberga a una de las universidades más antiguas del continente americano, la Universidad Nacional de Córdoba, fundada en 1613. En línea con este exaltamiento de valores culturales tradicionales, su principal diario siempre ha hecho alarde de su apoyo a la cultura. Desde su primer editorial del 15 de marzo de 1904 José Dionisio Naso Prado afirmaba:

¹⁶ http://archivo.lavoz.com.ar/institucional/pdf/Historia_La_Voz_del_Interior.pdf

...condensaremos así nuestro pensamiento: todo acto contrario a la ley o a la moral merecerá nuestra censura, y en cambio nuestro aplauso sonará franco y entusiasta cuando se trate de actos que signifiquen progreso, respeto por la ley y amor por la justicia. La Voz del Interior prestará, en consecuencia, su más decidido apoyo a todo lo que signifique una nota de cultura o una promesa de bienestar colectivo.

El enorme impacto social de este diario es similar al de *La Capital* de Rosario o *Los Andes* de Mendoza. Es un medio de muy amplia trayectoria, considerado como la voz de las burguesías y elites locales, y goza de un prestigio que hace que los habitantes de las ciudades en donde se publican los identifiquen como los diarios locales por definición, a los cuales no ha podido desplazar ninguno de los numerosos intentos de instalación de otros medios de prensa.

El diario *La Voz del Interior* ha sido considerado históricamente como un medio conservador, burgués, de fuertes conexiones con la iglesia Católica y sus valores, vinculado a los Militares, e incluso acusado de apoyar abiertamente a los golpes de estado¹⁷.

Durante gran parte del siglo pasado, su director fue Luis Federico Remonda, hijo del fundador, quien ejerció la presidencia del directorio hasta 1975, año de su muerte, cuando fue reemplazado por su hijo Luis Eduardo Remonda por períodos consecutivos hasta fines de la década de los 90. En marzo de 1998, en pleno proceso de consolidación de los monopolios mediáticos que hicieron posibles las políticas menemistas, fue comprado por la empresa Arte Gráfico Editorial Argentino S.A., miembro del Grupo Clarín, el holding multimédios más grande del país¹⁸. Si bien algunos miembros de la familia Remonda continuaron ocupando lugares del directorio del diario, fueron desplazados a cargos de relativo poder de decisión.

Si bien su predominancia ya no es absoluta como a los inicios de su historia, debido a la emergencia y expansión de nuevos medios de tirada relativamente elevada, como el diario *Hoy Día Córdoba* o *La Mañana de Córdoba* y gran cantidad de otros

¹⁷ Véase “El Golpe del 76 y el respaldo de los diarios La Voz del Interior y El Día. *Diario sobre diarios*, marzo de 2013. Disponible en <http://www.diariosobrediarios.com.ar/dsd/notas/4/38-el-golpe-del-76-y-el-respaldo-de-los-diarios-la-voz-del-interior-y-el-dia.php#U7nyYPI5NOA>

¹⁸ Véase, por ejemplo “Clarín y La Nación, socios de La Voz del Interior”. *Diario Clarín*, 03 de marzo de 1998.

nuevos medios gráficos tanto en sus ediciones en papel como digitales, el papel que juega *La Voz del Interior* en el centro del país como formador de opiniones es incuestionable.

2.3.1.5. *Los Andes* (Mendoza)

Si bien el diario *Los Andes* es el de menor tirada entre los diarios analizados en este trabajo, con una circulación actual neta pagada de lunes a viernes de alrededor de 14.500 diarios promedio, la historia y el desarrollo de la ciudad y toda la provincia de Mendoza se encuentran íntimamente vinculados a los de este, su principal diario. Fue fundado en octubre de 1883 y ha acompañado de manera continua el recorrido histórico de esta provincia cordillerana por más de 130 años. Su fundador fue Adolfo Calle, reconocido abogado, político y periodista que desde sus inicios le imprimió al diario un fuerte perfil conservador. Su postura “ambivalente y naturalizadora” ante regímenes totalitarios ha sido cuestionada en reiteradas ocasiones (véase, por ejemplo Efron y Brenman, 2006). Gil (2010), por su parte, también cuestiona el excesivo apego del medio a valores asociados con los extremos derechos de las ideologías. En su análisis de representaciones construidas por este medio en relación con aspectos de género, la autora afirma:

La intencionalidad político-editorial de *Los Andes*... fue mantener y reproducir el orden social, económico, político e ideológico existente ya que las piezas periodísticas en su mayoría construyeron un sentido común desde la visión de la ley vigente, lo que conlleva, en la dialéctica del poder, a la reproducción del poder hegemónico patriarcal vigente. Esta intencionalidad puede entenderse al observar el mapa que da cuenta de las relaciones económicas y políticas de los medios en cuestión con los grupos y sectores que concentran la riqueza en nuestro país. (Gil, 2010, p. 5)

Este diario también ha sido blanco de críticas de autores que han reconocido la responsabilidad de este medio en la creación de estereotipos estigmatizantes para los ciudadanos de zonas marginales, postulados desde posturas de pretendida autoridad, como lo reconoce Bravo (2008).

La familia Calle ocupó la presidencia y ostentó la propiedad del diario desde sus inicios hace ya más de 140 años y hasta 1997, cuando el monopolístico Grupo Clarín adquirió la mayoría de sus acciones, de la misma manera que lo hizo con el diario *La*

Voz del Interior. Resulta innegable que los impactos ideológicos de los discursos que de ahí en más produjo fueron profundos. En palabras de Gil (2010), el cuerpo ideológico del medio es consistente con el grupo al cual pertenece, “responde a los intereses... de los grandes empresarios beneficiados en su momento por las políticas neoliberales y, por tanto, su concepción respecto a la comunicación y a la información nada tiene que ver con los derechos humanos” (p. 5).

El diario *Los Andes*, en línea con las características conservadoras de la ciudad vitivinícola rica y pujante que le dio origen, ha recorrido y protagonizado largos años de la vida de los cuyanos, con un gran impacto no solo en la ciudad y provincia de Mendoza, sino también en toda la región de Cuyo. Siempre fue asociado a ideologías conservadoras que se mantuvieron en un plano más moderado ideológico, si se lo compara, por ejemplo, con el protagonismo político que ostentó *El Tribuno* de Salta. Sin embargo, su personalidad y rumbo ideológico se vieron afectados y avasallados por el neoliberalismo que lo adquirió a fines de los 90 y que hasta la fecha determina su destino.

2.3.1.6. Río Negro (General Roca)

Con 42.242 habitantes, la ciudad de General Roca, en la provincia de Río Negro era a principios de 1912, año de fundación del diario, la urbe de mayor población de la zona sur de la Argentina, tal lo indicaba el Censo que se había llevado a cabo unos meses antes¹⁹. Fernando Emilio Rajneri fundó el diario *Río Negro* en 1912 y ejerció su dirección hasta 1946, cuando asumió la dirección su hijo Fernando Emilio Rajneri hasta 1951. Desde entonces se han sucedido en su dirección distintos miembros de esta tradicional familia rionegrina. Su circulación actual es de más de 23.000 copias promedio diarias en su versión impresa.

A la fecha del presente estudio, el diario es conducido por el Dr. Julio Raúl Rajneri, quien se ha desempeñado en numerosos cargos políticos tanto en el contexto local como a nivel nacional. Fue diputado provincial entre 1958 y 1962, ministro de

¹⁹ *Diario Río Negro* 1912-1985. Material de difusión de la Editorial Río Negro S.A.

Gobierno entre 1963 y 1964 y Ministro de Educación y Justicia en la presidencia de Raúl Alfonsín, siempre desde las filas de la Unión Cívica Radical.

El apoyo por las causas relacionadas con la defensa de la libertad estuvo claramente establecido desde los inicios del diario. En su primera editorial, Fernando E. Rajneri aclamaba: “Surge a la vida del periodismo, como exponente del progreso de estas regiones y lleno de fe, se propone aportar su modesto contingente en favor de la justicia, del orden y de los intereses generales de la región”²⁰.

Este medio ha sido distinguido por su apoyo a las acciones en defensa de la libertad y de los derechos humanos, muchas veces en contra de la opinión generalizada, como cuando expresó su oposición clara a la Guerra de Malvinas en abril de 1982, su apoyo a los trabajadores de la fábrica de cerámicos Zanón o a las luchas de los Mapuches (véase, por ejemplo, Favaro y Aiziczon, 1999). Este interés por las causas de defensa de los derechos civiles también se ve reflejado en la organización de sus archivos. Entre los medios analizados en este estudio es el único que cuenta con un archivo temático de recortes de noticias que se remonta a sus publicaciones de 1981 y una de sus áreas es “Derechos Humanos”.

Cabe recordar que la zona nor-patagónica ha sido tradicionalmente un núcleo de reclamos y movilizaciones populares y cuna de movimientos de defensa de derechos humanos, civiles, de aborígenes y laborales, entre muchos otros. Evidencia de esto es la Sede Alto Valle de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, la cual fue reconocida en 1982 como la primera filial de la asociación y que mantiene hasta la actualidad una lucha constante por los valores democráticos y los derechos humanos (Kejner y Kejner, 2013), que ha sido reflejada y consolidada de manera sistemática por este diario.

2.3.2. Los medios del extranjero

2.3.2.1. *El País* (Madrid, España)

Cinco meses después de la muerte del dictador Francisco Franco, José Ortega Spottorno funda el 4 de mayo de 1976 en la ciudad de Madrid el diario *El País*, cuyo

²⁰ *Diario Río Negro*. Editorial. 1ro de Mayo de 1912.

primer director fue Juan Luis Cebrián, quien estuvo a la cabeza del periódico hasta 1988. A poco tiempo de su publicación se convirtió en el diario más vendido de España. De tendencia social-demócrata, ha planteado abiertamente su apoyo a los gobiernos de centro-izquierda, tal como el de Felipe Gonzáles, y su influencia ha sido reconocida como fundamental para el crecimiento y victorias del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Si bien el diario fue muy crítico de los opositores conservadores en sus inicios, las acusaciones de corrupción que debió enfrentar Rodríguez Zapatero hicieron que el diario moderara sus críticas a la oposición y agudizara la autocrítica a los valores del socialismo.

Algunos autores, como Igartúa y sus colaboradores (2004) consideran el posicionamiento ideológico de este medio como “liberal, de corte progresista y con tintes laicos” (p. 4). Asimismo, otros autores que han indagado sobre la postura ideológica de este medio y sus características afirman que “es un periódico al que en sus artículos se ve con pretensiones de conectarse con los lectores, con sus necesidades y sus problemas políticos, sociales, económicos, etc., conservando, en definitiva, los artículos de fondo estudiados un cierto aire progresista y crítico” (Moreno Espinosa, 2002). Esta autora reconoce también una priorización muy clara de temas de rigurosa actualidad y de relevancia directa con los lectores españoles.

En la corta historia que ha recorrido este diario español ha alcanzado una enorme popularidad y prestigio en el paisaje de medios no solamente de España sino también del mundo. Se estima que en la actualidad *El País* es leído diariamente por un promedio de más de 2 millones de lectores, con un promedio de circulación diaria de 470.000 ejemplares.²¹ Le siguen en orden de popularidad y ventas los diarios *El Mundo* y *ABC*, con 380.000 y 325.000 ejemplares de circulación promedio, respectivamente.

²¹ En España la medición de audiencias de la prensa es llevada a cabo por la Asociación para la Investigación en Medios de Comunicación (AIMC), quien elabora el Estudio General de Medios (EGM), que constituye un estudio de periodicidad anual que suministra información detallada sobre el consumo de medios.

2.3.2.2. *El Mercurio* (Santiago de Chile)

En claro contraste con la historia del diario español, *El Mercurio* de Santiago de Chile cuenta con una larga trayectoria que tuvo sus inicios el 1ero de junio de 1900, bajo la dirección de Agustín Edwards Mac-Clure. Cuenta con varias ediciones diarias, entre las que se destacan las de las ciudades de Santiago y la de Valparaíso. Esta última constituye el periódico de mayor antigüedad de Chile, fundado en 1827 y, se presume, que es el más antiguo del mundo en lengua castellana.

La versión de mayor circulación es la de Santiago. Las cifras de los entes oficiales de circulación muestran un promedio de casi 370 mil lectores diarios. Este tradicional diario ha sido criticado duramente por diversos investigadores por su carácter extremadamente conservador y por apoyar a lo largo de su historia a los grupos de poder económico y militar del país. Así, Amolef (2004) asevera:

La estrategia discursiva que desarrolla *El Mercurio* corresponde a la postura clásica de culturas occidentales, que a través del acceso y dominio de los medios de comunicación, reproducen estereotipos racistas que son justificados y minimizados con el objetivo de no alterar su concepción de bienestar y seguridad para cada una de sus sociedades. (p. 22)

Esta fuerte crítica también ha sido postulada por organizaciones como Memoria Viva²², que reporta la actividad de Agustín Edwards Eastman, periodista y dueño de la cadena de diarios de la empresa *El Mercurio*, a quien califica como el heredero de uno de los grupos económicos más antiguos de Chile y a quien ubica en un listado de cómplices de la última dictadura militar. Esta asociación afirma que “[Eastman] recibió millonaria ayuda de la CIA para trabajar por el derrocamiento del gobierno de Salvador Allende. Apologista y colaborador de la dictadura militar”²³.

²² Memoria Viva es una organización que nació y tiene su sede central en la ciudad de Londres con el objetivo de contribuir al esclarecimiento de las violaciones de derechos humanos durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990). Publica de manera ininterrumpida Boletines Informativos sobre la situación de las minorías y los abusos de derechos humanos en este país, a los cuales puede accederse desde su sitio web disponible en <http://www.memoriaviva.com>

²³ Boletín del Proyecto Internacional de Derechos Humanos – Londres. Disponible en http://www.memoriaviva.com/Complices/edwards_agustin_el_mercurio.htm

Este diario de gran impacto, líder en el mercado chileno, ha consolidado durante casi dos siglos los valores sociales más conservadores de la derecha en el país trasandino.

2.3.2.3. *El Tiempo* (Bogotá, Colombia)

El otro medio latinoamericano que analizamos en esta tesis proviene de Colombia: *El Tiempo*. Es un periódico que fue fundado en enero de 1911 por Alfonso Villegas Restrepo. Al igual que los otros dos medios del exterior analizados, es el de mayor circulación en el contexto nacional. Este liderazgo es de muy larga data, y casi una década atrás se convirtió prácticamente en el único diario nacional, ya que *El Espectador*, medio que fuese su principal rival histórico, cayó en una gran crisis, y en 2001 se convirtió en semanario antes de volver a ser diario en el 2008. Los accionistas mayoritarios de *El Tiempo* son el Grupo Planeta, que adquirió la mayoría de acciones en agosto de 2007, de manos de los miembros de la influyente Familia Santos. Es la base de un conglomerado de medios conocido como *Casa Editorial El Tiempo (CEET)*.

En 1913 fue comprado por Eduardo Santos Montejo, quien fue director del periódico hasta 1976. Durante la mayor parte del período analizado en esta tesis, el director del medio fue Hernando Santos Castillo, quien lideró el diario colombiano entre julio de 1981 y 1999, fecha de su muerte. Desde entonces Enrique y Rafael Santos Calderón ejercieron su presidencia y se constituyeron en los últimos directores propietarios de la familia, ya que en 2006 se conoció la posibilidad de su venta, materializada con la compra por parte del Grupo editorial español Planeta. Este poderoso grupo económico gradualmente desplazó a la familia propietaria hasta que en 2012 se convirtió en la empresa accionista principal, con 88% de las acciones.

El Tiempo ha sido asociado a efectos ideológicos muy influyentes en el panorama social del país, que surgieron fundamentalmente como el resultado de su larga trayectoria de más de 100 años en mano de una poderosa familia, los Santos, que han ocupado diversidad de cargos en el país, desde las filas del partido Social de Unidad Nacional (“Partido de la U”), herederos de la trayectoria y principios ideológicos del Partido Liberal Colombiano, históricamente vinculado con los principios neo-liberales, aunque más recientemente se los asocia con la centro-derecha. Uno de los representantes de esta familia es Juan Manuel Santos Calderón, quien fuese tres veces ministro y desde 2010 y hasta la actualidad presidente de la república. Tras su reciente

reelección, proseguirá en el cargo hasta 2018. Francisco Santos Calderón, otro destacado miembro de la influyente familia, fue vice-presidente de Colombia entre 2002 y 2010.

Este diario, de una circulación promedio de más de 240.000 ejemplares y gran difusión en su versión online ha sido considerado como uno de los factores de formación y reproducción de las ideologías burguesas más influyentes en la historia del último siglo de Colombia (Sáenz Rovner, 2007). Su acción ideológica se relaciona con la consolidación de valores democráticos y su apoyo abierto a las luchas contra los narcotraficantes, responsables, por ejemplo, de la muerte del periodista Guillermo Cano Isaza, fundador de *El Espectador*. Tras su asesinato, *El Tiempo*, junto con otros medios del país fundaron un frente de oposición explícita a las operaciones y acciones de violencia en manos de grupos de narcotraficantes.

El diario *El Tiempo*, en su afán comercial de superación tecnológica, ha sido criticado en los últimos tiempos por enfatizar excesivamente aspectos visuales y gráficos a expensas de la calidad de la información que ofrece (León, 2010). Sin embargo, aunque ahora se encuentre en manos españolas, su impacto y prestigio como medio líder de Colombia es indiscutido.

Este capítulo presentó de manera sintética el contexto socio-histórico en el cual se presentaron los sucesos que se construyeron en los textos objeto de nuestro análisis, con énfasis en la situación política del período 1984-2004, y en la fundación y desarrollo de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Asimismo, presentamos datos sobre los medios analizados que esperamos posibiliten la mejor comprensión de los fenómenos que se construyeron discursivamente.

El próximo capítulo brinda el estado del arte en términos de los marcos teóricos disciplinares y antecedentes de estudios que precedieron, a la luz de los cuales se interpreta el discurso de los medios en esta investigación.

CAPÍTULO 3. Estado del área: marco teórico y antecedentes

El capítulo que presentamos a continuación ha sido organizado en tres grandes áreas que han sustentado teóricamente el desarrollo de esta tesis: el Análisis Crítico del Discurso, y en particular los postulados de dos de sus áreas: el Enfoque Socio-discursivo propuesto por Wodak (1995, 1996) y Reisigl y Wodak (2001) y, compartiendo un sólido anclaje socio-histórico, las propuestas de autores que han concentrado sus estudios en la comprensión de situaciones de construcción discursiva en contextos sociales postraumáticos como es el que se presentó en el capítulo precedente (tales como Assman, 2009b; Wodak, 2009).

Un segundo momento de este capítulo se concentra en el género bajo análisis: el discurso de los medios, con énfasis en dos aspectos de su construcción: los criterios de noticiabilidad y la representación de actores sociales, en conjunción con nociones relativas a la dimensión temporal a la cual se los asocia en el discurso.

La tercera parte de este capítulo intenta resumir de manera sistemática aspectos específicos del lenguaje evaluativo, las diferentes propuestas teóricas disponibles en la actualidad, y una profundización de la teoría que se ha seleccionado para sustentar el análisis que presentan los capítulos 5, 6 y 7, la Teoría de la Valoración, en su propuesta para el análisis de significados interpersonales en el marco de la Lingüística Sistémico Funcional.

3.1. El Análisis Crítico del Discurso

To begin anew requires not forgetting but remembering. The road from authoritarian to civil societies leads through the needle's eye of facing, remembering and coming to terms with a burdened past. ...remembering is not the aim of the process but only its medium. The aim is to facilitate recognition, reconciliation and, eventually, "forgetting" in the sense of putting a traumatic past behind in order to be able to imagine a common future (Assmann, 2009b, p. 40).

3.1.1. Principios generales

El ACD constituye un área de los estudios del lenguaje que ha recorrido un largo camino y cuyos aportes a la comprensión de la inter-relación de los fenómenos sociales con los lingüísticos han resultado de incuestionable valor. A los propósitos del presente trabajo, realizaremos una sucinta síntesis de las principales tradiciones en esta rama del conocimiento para focalizarnos en los que se relacionan de modo directo con el análisis que presentamos.

El AD y en su marco el ACD constituyen disciplinas seminales cuyos alcances son en gran medida amplios y ambiguos (Stubbs, 1983; Grabe y Kaplan, 1991; Kaplan y Grabe, 2002; Kramsch, 1993). Hace más de treinta años, Stubbs (1983, p. 1) definía el Análisis del Discurso como “el análisis lingüístico del habla de ocurrencia natural en forma oral o escrita”. En su conceptualización más general, contempla la organización del lenguaje más allá de los límites oracionales, y, en consecuencia, focaliza su atención en el estudio de unidades mayores, como los intercambios orales o los textos escritos. Asimismo, centra su interés en el análisis del lenguaje en su uso en contextos sociales, y en particular, en la interacción entre los hablantes y, por ende, en las inter-relaciones entre lenguaje y sociedad, y en las propiedades interactivas o dialógicas de la comunicación. En línea con esta definición, y siguiendo la propuesta seminal de Brown y Yule (1983), este trabajo asume la perspectiva de que el análisis del discurso no puede restringirse a la descripción de las formas lingüísticas independientemente de los propósitos o funciones que esas formas cumplen en la comunicación humana. Así, percibimos al lenguaje como un elemento interdependiente de la vida social, que interactúa con los significados, las actividades y otros sistemas que no le son propios.

Una de las ramas más modernas del AD es el ACD, un enfoque contemporáneo al estudio del lenguaje y de los discursos situados socio-históricamente. Ha sido definido no solamente como un enfoque sino como un tipo de investigación analítico-discursiva que emergió de tres orientaciones teóricas principales: del post-estructuralismo derivó la noción de que el discurso opera a lo largo de sitios institucionales, y afirma que los textos poseen una función constructiva en la formación de las acciones e identidades humanas. En segundo lugar, hace uso de nociones sociológicas de Bourdieu (2000), principalmente del supuesto de que las prácticas e interacciones textuales reales se convierten en formas de "capital cultural" con valor de intercambio en campos sociales particulares. En tercer lugar, toma conceptos de la

teoría cultural Marxista, como la noción de que los discursos son producidos y consumidos en el marco de economías políticas y que, consecuentemente, producen y articulan intereses ideológicos superiores, formaciones y movimientos sociales en esas economías (Fairclough, 1995a).

Fairclough y Wodak (1997, pp. 271-280) resumen los principios fundamentales del ACD en los siguientes puntos:

- El ACD estudia problemas sociales
- Las relaciones de poder son discursivas
- El discurso constituye la sociedad y la cultura
- El discurso ejerce una función ideológica
- El discurso es histórico
- El vínculo entre el texto y la sociedad es mediado
- El análisis del discurso es interpretativo y explicativo
- El discurso es una forma de acción social

El texto es, así, la unidad mínima de análisis sobre la cual se desarrollan la descripción y la explicación; luego, en las prácticas discursivas y en las sociales encontramos los elementos para la interpretación, la cual se torna posible por la interacción entre las distintas ciencias que precisamente interpretan los datos conjuntamente (Fairclough, 1995a). En línea con esta idea, estos principios fueron luego refinados y expandidos por Wodak (2000), quien les aportó nociones de dimensiones multidisciplinares, metodologías eclécticas, una base sustentada en trabajos de análisis de prácticas textuales, aproximaciones abductivas al texto y un foco muy acentuado en el contexto histórico y político, el cual siempre es analizado, teorizado e integrado a la interpretación de discursos y textos.

El desarrollo teórico del ACD y sus aplicaciones a una enorme variedad de géneros textuales ha sido prolífero y constante por más de dos décadas (para un análisis exhaustivo de los enfoques y principios del ACD en sus diversas corrientes, refiérase a Wodak y Meyer, 2008). Sin bien los distintos enfoques comparten bases teóricas comunes, varían fundamentalmente en el nivel de énfasis que otorgan a las siguientes variables: agencia, estructura y operacionalización lingüística, es decir, en la profundidad lingüística del campo y en el nivel de agregación. Los principales enfoques

son expuestos de manera gráfica por Wodak y Meyer (2008, p. 22) en el siguiente gráfico:

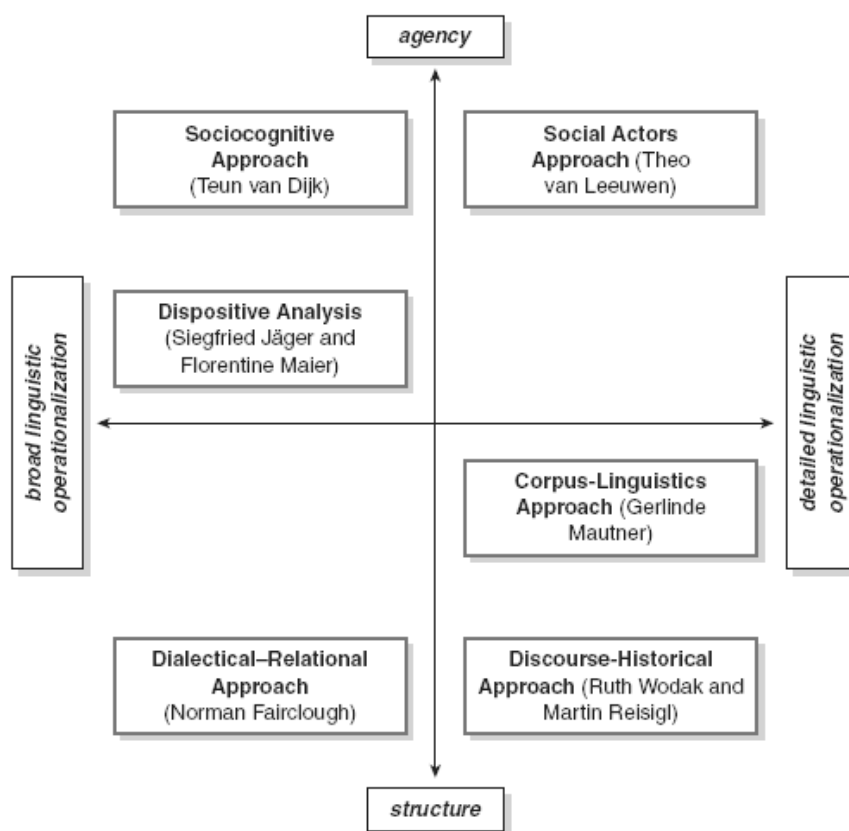


Figura 3.1. Profundidad lingüística del campo y nivel de agregación (de Wodak y Meyer, 2008, p. 22)

La noción de profundidad lingüística se relaciona con el nivel de incorporación de categorías de análisis y detalle de análisis lingüístico desarrollado, a la vez que el nivel de agregación hace referencia a la incorporación de variedad de recursos metodológicos que se integran en los procesos de análisis e interpretación discursiva. En términos muy generales, las orientaciones principales, en la síntesis postulada por Wodak y Meyer (2008) incluyen los siguientes enfoques y autores:

- El Enfoque Socio-cognitivo propuesto por van Dijk y sus seguidores en sus numerosas obras; con una noción de contexto que lo distancia de otros enfoques, particularmente de la Lingüística Sistémico Funcional, en tanto, según afirma este autor, su definición de contexto implica una visión psicosocial, ya que comprende la estructura representada mentalmente de las propiedades de la situación social que son relevantes para la producción

o la comprensión del discurso. De manera muy general, podemos afirmar que su foco de estudio es la racionalización y justificación desde el análisis de la presencia de actos discriminatorios contra grupos minoritarios (van Dijk, 1998).

- El Enfoque socio-discursivo, representado por Reisigl y Wodak (2001), intenta explícitamente establecer una conexión entre campos de acción, géneros, discursos y textos. Este enfoque es quizás el de mayor anclaje lingüístico, aunque su rasgo distintivo es su acercamiento teórico y metodológico que intenta integrar sistemáticamente toda la información contextual disponible tanto en el análisis como en la interpretación de las capas del texto.
- El Enfoque de la Lingüística del Corpus, con gran auge en los últimos años, ha posibilitado la aplicación de métodos modernos de manejos de grandes masas de córpora digitalizados y la comprensión de fenómenos lingüísticos a macro-escala. Algunos de sus representantes de enfoques críticos de esta área incluyen a Mautner (2000), Morley y Bayley (2009), Bednarek (2006, 2008), Bednarek y Caple (2012), entre otros.
- El Enfoque de Actores Sociales, desarrollado inicialmente por van Leeuwen (1996) para el análisis sistemático de entes de agentividad ha sido posteriormente simplificado y modificado por numerosos colegas. Brinda un marco de análisis muy exhaustivo de representaciones referenciales y ha dado lugar a cuantiosas aplicaciones en una multiplicidad de géneros.
- El Enfoque Relacional Dialéctico, que ha sido asociado principalmente a la figura de Norman Fairclough y a su prolífera producción científica de las últimas décadas (refiérase, por ejemplo, a Fairclough 1989, 1992, 1995a, 1995b, 2003, entre muchos otros). Se centra en el conflicto social desde una definición enmarcada en la tradición Marxista e intenta detectar sus manifestaciones en el discurso. Nociones de particular relevancia en este enfoque incluyen dominación, diferencia y resistencia. Esta perspectiva ha sentado las bases para la gran mayoría de los estudios en el marco del ACD, ya que considera que cada práctica social posee un componente semiótico, y que la actividad de producción, los medios, las relaciones e identidades sociales, los valores culturales, la consciencia y la semiosis son elementos de la práctica social que se vinculan entre sí de manera

dialéctica. Para Fairclough, el aspecto semiótico del orden social se denomina “orden del discurso” (1995a). En su enfoque oscila entre un foco en estructura y un foco en la acción, en tanto considera que el ACD debe perseguir propósitos sociales emancipatorios.

En esta sección limitaremos nuestra exposición a los trabajos y aportes que se vinculan de un modo directo con los propósitos establecidos en esta tesis, en particular con aquellos conceptos que se relacionan con la construcción de la evaluación y de los posicionamientos en los discursos de medios y, especialmente, con aquellos discursos situados en contextos socio-históricos de instancias post-traumáticas como lo fue la que atravesó la Argentina en las dos décadas bajo análisis: 1984-2004.

3.1.2. El enfoque Socio-histórico discursivo (SHD)

La multiplicidad de ramas que han surgido en los estudios en el marco del ACD coinciden en una visión del lenguaje como práctica social y consideran que la noción de contexto de uso del lenguaje es fundamental (Fairclough y Wodak, 1997). El enfoque SHD fue inicialmente construido para el análisis de las imágenes estereotipadas antisemitas; sin embargo, su aplicación se ha diseminado ampliamente y su aplicación ha llegado a alcanzar una enorme variedad de géneros, ideologías y contextos.

Ruth Wodak (2007, p. 227) afirma que cualquier análisis de discurso desde esta perspectiva debe incluir cuatro niveles:

- El co-texto de cada clausula
- El contexto en el macro-texto; un análisis de género
- El contexto socio-político del hecho de habla y
- Las relaciones intertextuales e interdiscursivas del hecho discursivo en sí y con otros hechos.

Para esta autora, las realizaciones léxico-gramaticales, es decir el conjunto de recursos lingüísticos, constituyen elementos que relacionan los diferentes niveles del contexto y afirma que cumplen el propósito de relacionar los recursos de la lengua con contextos extra-lingüísticos, de manera tanto sincrónica como diacrónica (Wodak, 2007, p. 228). Ilustra ese vínculo entre lo lingüístico y lo contextual extra-lingüístico con el caso de las presuposiciones, elementos de vital importancia en la comprensión de los discursos, que han sido estructurados y categorizados desde los inicios de los estudios

sistemáticos del discurso (Austin, 1961). Wodak enfatiza la relevancia de una definición precisa de los elementos contextuales para una comprensión acertada de los fenómenos textuales, para lo cual, afirma, el analista debe recurrir al auxilio de disciplinas relacionadas.

A la vez que el enfoque SHD adopta ciertas categorías aportadas por van Dijk, tales como las de auto-representación positiva y representación negativa de la otredad, rechaza la base socio-cognitiva de su modelo, por tratarse de un enfoque integrador, de base hermenéutica. Reisigl y Wodak (2001) explican que una de las fortalezas del enfoque propuesto es que tiende a “fundamentar las complejidades de las sociedades modernas, que solo pueden ser captadas por un modelo multicausal, de influencias mutuas entre diferentes grupos de personas dentro de una sociedad específica” (p. 32).

Este enfoque adhiere abiertamente a la propuesta del análisis del discurso británico, en la tradición de la Lingüística Sistémico Funcional Hallidaiana, representada por autores como Fairclough (1989, 1992), Fowler (1996), Hodge (1992), Hodge y Kress (1993), van Leeuwen (1996), entre otros, así como también a la orientación socio-filosófica de la teoría crítica (por ejemplo, de Horkheimer y Adorno, 1991 [1944] y de Habermas (1996, 1998). En consecuencia, postula “un concepto complejo de crítica social que incluye, al menos, tres aspectos interconectados, dos de los cuales se relacionan primariamente con la dimensión del reconocimiento y uno con la de la acción” (p. 32) denominados respectivamente: *texto, o crítica inmanente del discurso, crítica socio-diagnóstica y crítica prospectiva*. Estos aspectos constituyen los niveles de análisis que deben fundamentar un ACD sensible y comprometido. En consecuencia, afirman:

nutrido éticamente por un sentido de justicia basado en la convicción normativa y universalista de la validez irrestricta de los derechos humanos y por la conciencia del sufrimiento, tomando posición en contra de la discriminación social, la represión, la dominación, la exclusión y la explotación y a favor de la emancipación, la auto-determinación y el reconocimiento social. ...está motivado por la convicción – quizás utópica- de que las condiciones sociales insatisfactorias pueden, y, en consecuencia, deben estar sujetas a transformación tendiendo a disminuir las disfuncionalidades sociales y las desigualdades injustificables. (Reisigl y Wodak, 2001, p. 34)

Sobre la convicción de la utilidad y del rigor del método propuesto por estos autores y por la cercanía en términos de relevancia de los aspectos socio-históricos, adoptamos este enfoque SHD en nuestro análisis e interpretación del discurso de los medios argentinos y extranjeros sobre las Madres de Plaza de Mayo durante el período 1984-2004.

3.1.3. El ACD de los pasados traumáticos

Uno de los tópicos que han atraído la atención de analistas críticos que han aplicado el enfoque socio-histórico discursivo es el de la memoria, que es uno de los ejes transversales más relevantes y recurrentes del discurso que analizamos. En su publicación *Memory and Justice* (2009) Wodak compila trabajos referidos a la construcción de la memoria en diferentes sociedades que han tenido que atravesar por experiencias profundamente traumáticas. Tal es el caso de la posguerra en el contexto de Alemania y Austria, analizado por Sereny, de la España post-franquista, desde la perspectiva de Bernecker, de la censura y rebelión anti-apartheid sudafricana, a través del análisis de Anthonnisen, o el debate de los conflictos en Polonia, desde la visión de Czyzewski, entre otros. Si bien esta obra presenta numerosos artículos de diversas culturas, el tono eurocéntrico es innegable.

Los investigadores de estas temáticas coinciden en afirmar que algunas reacciones a sucesos de profundo impacto traumático son de carácter universal, y trascienden los límites culturales. Así, Maimann (citada en Wodak y Auer, 2009) afirma:

After a human catastrophe with such terrible mental, material and moral losses there is a distinctive tendency of people to turn away from the scenery and to try to get back to normal life as soon as they can. This is the reason why there is always a time of silence, on all sides of the conflict, not only on the side of the losers, but also on the side of the winners. We know that the Doers after the breakdown of the Nazi Reich kept this silence as well as their victims. Both sides, winners and losers, had their skeletons in their cupboard. To ignore, to deny and to keep silence is a technique of survival of the mind . . . This is a very understandable human attitude . . . Necessary for mental survival [however] is also the historical memory, the historic mind. This is a contradiction, which cannot be solved . . . Maimann (en Wodak y Auer, 2009, p. 18)

Vemos así como las sociedades franquean diferentes etapas hasta lograr relativos equilibrios, que han sido denominados, con diversas connotaciones ideológicas, estados de pacificación, reconciliación, perdón, olvido, restitución, entre otros. Sin embargo, los estudios demuestran que, a diferencia de lo que sucede en el ámbito personal o familiar, los estados son los entes responsables de los hechos sociales traumáticos. En consecuencia, para lograr estos relativos equilibrios sociales el estado es quien tiene la responsabilidad de determinar quiénes fueron las víctimas y cuándo, dónde y con qué consecuencia se dieron los hechos. Asimismo, otros asuntos que deben competir a la sociedad en proceso de recuperación incluyen temáticas relacionadas con “la culpa, el trauma, la restitución y el futuro de las generaciones jóvenes” (Wodak, 2009, p. 18).

La temática ha producido numerosos estudios en respuesta a una variedad de factores, entre los que se destacan: la conciencia social de la relevancia de los procesos de recuperación y reconciliación, la convicción de que no existen intentos exitosos de reprimir, eliminar u olvidar los hechos traumáticos del pasado, y la inevitabilidad de la influencia del pasado sobre el presente y sobre el futuro de las sociedades.

Las narrativas sobre el pasado reciente traumático conforman lo que Koselleck (1979) denomina una “consciencia histórica”, compuesta por la polaridad que se establece entre “el espacio de la experiencia” y “el horizonte de la expectativa”. Entre estos dos planos se encuentra el presente, constituido por multiplicidad de interpretaciones del pasado y mediando hacia el futuro. En sus reflexiones sobre la memoria y la justicia, Wodak (2009) argumenta que en el discurso de la historia reciente no se cuestionan fundamentalmente los hechos, sino las interpretaciones que se realizan de esos hechos. Es por eso que los aportes a la comprensión de esas interpretaciones son de gran relevancia.

Entre los aspectos que contribuyen a la construcción de la memoria colectiva encontramos un amplio rango de prácticas y simbolismos sociales, entre los cuales las prácticas discursivas juegan un papel preponderante. Sin embargo, también debemos considerar su interacción con otras, tales como el accionar de cortes y tribunales, la erección de monumentos, museos y exhibiciones, la producción de videos, documentales, películas, el establecimiento de días conmemorativos, la dedicación de oraciones, minutos de silencio, entre otros rituales culturales que construyen y consolidan diferentes versiones del pasado.

En el marco de los estudios críticos, las investigaciones de la memoria colectiva se han focalizado en la construcción discursiva de una variedad de temáticas, entre las que se destacan: la exploración de la identidad nacional, la asignación de responsabilidades y la construcción de diferentes tipos de narrativas que explican los hechos traumáticos. En esta línea se encuentran los trabajos de Anthonissen y Blommaert (2006), de Cillia y colaboradores (1999) y Wodak (2006a).

En el contexto latinoamericano, se han desarrollado una variedad de análisis del discurso relacionados con la temática de la memoria colectiva y de los pasados traumáticos, abordados desde diversas perspectivas. Estos estudios incluyen los aportes compilados por Lavandera (1985), los de Zullo (1999, 2012, 2014), Achugar (1999, 2002, 2007, 2008, 2009), Achugar, Fernández y Morales (2011, 2013), Oteíza (2003, 2006, 2009, 2011), Oteíza y Pinto (2008, 2011), Oteíza y Pinuer (2012), Finocchio (2007), Dussel, Finocchio y Gojman (2003), Vitale (2007) y los compilados por Franco y Levín (2007), entre otros.

Otros trabajos que merecen ser destacados por sus aportes a la temática de los derechos humanos en el campo de los estudios del discurso, desde múltiples líneas teóricas son los de Barros (2009) sobre el análisis del discurso en el período de transición desde el mandato del ex-presidente Alfonsín y hasta Kircher; el estudio de Bietti (2008) sobre memoria en relación con la teoría de los dos demonios, y el de Bonnin (2009) sobre el discurso político y religioso en la etapa post-dictatorial. En esta misma línea temática encontramos valiosos aportes de Liponetzky (2009), quien se focaliza en el discurso de otra asociación de derechos humanos íntimamente vinculada con la temática bajo estudio en esta tesis, la organización HIJOS.

También desde estas latitudes, pero desde otros campos del saber científico, los aportes de Jelin (2002, 2003 y 2005) sobre la memoria y los derechos humanos enfocados desde perspectivas sociológicas merecen particular mención. Asimismo, resulta relevante el estudio de Martín (2009) relacionado con la construcción de la memoria colectiva en etapas post-dictatoriales, con un análisis comparativo del proceso argentino y del chileno, el cual es abordado desde las investigaciones del campo de la historia. Battaglini (2013), por su parte, también analiza el contexto socio-histórico de la Argentina. Sin embargo, su enfoque es radicalmente diferente, ya que su interés principal se centra en los procesos de fortalecimiento, auge y caída de los sistemas de

defensa del país, en el marco de los denominados “estudios culturales”, con énfasis en las relaciones internacionales.

Un aporte particularmente valioso a la manera en que las sociedades enfrentan sus pasados traumáticos es la clasificación de Assmann (2009a, 2009b), quien luego de observar el comportamiento de varias sociedades en situaciones post-traumáticas distinguió cuatro tipos de prácticas: 1. *olvido dialógico*, 2. *memoria para nunca olvidar*, 3. *memoria para olvidar* y 4. *memoria dialógica*. El *olvido dialógico* es un modelo que tiende a la paz consensuada entre las partes que se vieron involucradas en el conflicto, para no hacer resurgir las asperezas del pasado. Es un silencio autoimpuesto entre las partes. Se encuentra en esta categoría la experiencia de la España post-franquista, que mantuvo silencio oficial hasta 2007, año en que el Primer Ministro Zapatero aprobó la Ley de la Memoria²⁴, estimulando el recuerdo.

La segunda actitud social hacia el pasado traumático es la *memoria para nunca olvidar*, que fue incentivado en algunas sociedades, particularmente luego de guerras civiles, para impedir resurgimientos de violencia, a modo de terapia curativa. Según afirma Assmann (2009b), este modelo de memoria, parcialmente apoyado luego del Holocausto, constituye una forma de aliviar la culpa y el dolor de modo transitorio, pero no constituye de ninguna manera una cura a las heridas que causaron el trauma. La autora afirma que en algunos casos las prácticas que apoyan este modelo tienden a convertirse en una especie de religión civil, practicada por individuos y grupos sociales que convierten el conflicto en el centro de sus vidas, sin posibilidad de desvincularse del pasado. Asimismo, asegura que esta práctica no es sustentable en el tiempo, y que, eventualmente, los pactos de olvido tienden a convertirse en pactos de memoria.

El caso de la *memoria para olvidar* se basa en la necesidad de romper el silencio para poder superar el dolor, la culpa y el odio por las atrocidades cometidas. Es la respuesta a los reclamos éticos y políticos que sufrieron numerosas sociedades post-dictatoriales de Latinoamérica, la Sudáfrica post-apartheid y muchas otras que practicaron crímenes inhumanos como el tráfico de esclavos. Cabe destacar que aquí el uso del término “olvidar” no es literal, sino que implica dimensionar la experiencia en

²⁴ Ley 52/2007 sancionada el 26 de diciembre por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. BOE N° 310 (pp. 53410-53416). España.

un contexto histórico para poder avanzar hacia un futuro común. Así, su significado se asocia más a la noción de “superar” que a la del olvido, como una herramienta terapéutica que actúa a modo de “limpieza”, para purgar los errores y así permitir la sanación. Se asocia con las prácticas católicas de la confesión o con los modelos freudianos de psicoterapia, que requieren sacar el trauma a la luz para poder sanar y avanzar. En el contexto de estas formas de acción colectiva se encuentran las declaraciones de justicia, usualmente establecidas por procesos de enjuiciamiento, y las demostraciones de remordimiento, o alguna forma de reconocimiento del mal cometido, de modo simbólico, normativo o instrumental.

La última clasificación de memoria colectiva es el *olvido dialógico*, que consiste en el reconocimiento público de la responsabilidad, usualmente establecida por dos o más estados que comparten una historia de violencia. Si bien usualmente las memorias nacionales son monológicas, en este caso los estados deben consensuar en el olvido para poder superar las rigideces históricas. Es una acción social que se ha reclamado, por ejemplo, a Rusia por parte de los países de Europa Oriental pero sin lograr un acuerdo.

La construcción de la memoria colectiva implica una dinámica de valores que presuponen abrir las heridas para poder sanar, reconocer las faltas, asumir responsabilidades, perdonar, y una gran cantidad de acciones y sentimientos que inciden en los aspectos psicológicos, morales y políticos de las sociedades. Construir la memoria significa ponerse de pie para poder lograr una convivencia social sana entre víctimas y victimarios de grandes abusos y violencia sociales.

Mucho se ha estudiado acerca de las recuperaciones sociales después de la Segunda Guerra mundial. Sin embargo, los procesos de construcción, creación, consolidación y recuperación de memoria colectiva de otras latitudes, especialmente de las latinoamericanas que siguieron a los procesos dictatoriales permanecen aún, en gran medida, inexplorados, particularmente desde las disciplinas relativas a los estudios del discurso y especialmente en ciertos géneros, como los de los medios. En la próxima sección nos focalizaremos en este aspecto, con énfasis en el tipo particular de discurso que se analiza en esta tesis.

3.2. El discurso de los medios

El discurso de los medios ha concentrado la atención de gran cantidad de analistas del discurso, tanto en lo que respecta a sus aspectos formales, a las realizaciones lingüísticas típicas, a su impacto en audiencias, a su desarrollo histórico, a su función como formadores y reforzadores de valores e ideologías y, más recientemente, a la intersección con las nuevas tecnologías. Siguiendo la propuesta de Martin y Rose (2008), consideramos a la noticia como un representante de la familia de géneros de tipo narrativo (*story genres*), en la cual se intenta cumplir con el propósito social de distribución, diseminación y consolidación de valores culturales. Desde el aspecto formal, este tipo de textos pueden materializarse de una gran variedad de formas, pero en todos los casos constituyen relatos seleccionados siguiendo criterios de noticiabilidad (Bell, 1991) que adquieren estructura textual.

Dentro de los géneros de los medios podemos distinguir una amplia variedad de tipos textuales, que, siguiendo la tipología de Feez, Iedema y White (2008), se clasifican en tres tipos:

1. relacionados con géneros de historias (*story genres*)
2. relacionados con géneros factuales y
3. relacionados con géneros de críticas

En el primer tipo encontramos los textos noticiosos de tipo crónica, cuyo propósito es indicar la relevancia social de un hecho; los de tipo *exemplum*, que si bien comparten el propósito social de la crónica, lo hacen por medio de historias que se comparten. También en este grupo se encuentran las anécdotas de medios, que operan socialmente para elaborar la significatividad de los hechos, y el artículo, que presenta un hecho y elabora sobre su importancia.

El segundo grupo comprende textos de exposición, que presentan aspectos de una perspectiva o juicio sobre una temática, tales como los desafíos de medios, que confrontan con un determinado punto de vista o propuesta y los debates de medios, que indagan acerca de diversas perspectivas sobre una temática. El último grupo, relacionado con las críticas, incluye textos que evalúan publicaciones o materiales visuales o de audio.

Si visualizamos los textos de los medios en términos de un continuo basado en su ‘factualidad’, entre los extremos de textos ‘factuales’ que se focalizan en un solo hecho y los de hechos generalizados, con artículos que presentan informes técnicos, legales y biográficos, entre otros, podremos ubicar a los textos de interés social como los que analizamos en este trabajo en una posición media, en la zona comprendida entre los textos argumentativos, que incluyen debates, comentarios y editoriales. Si bien pueden tener su génesis en un hecho social específico, su propósito social es la exposición de ese hecho a fin de estabilizar valores consensuados socialmente. Esta clasificación de textos de medios se presenta gráficamente en el siguiente diagrama propuesto por Feez, Iedema y White (2008, p. 68):

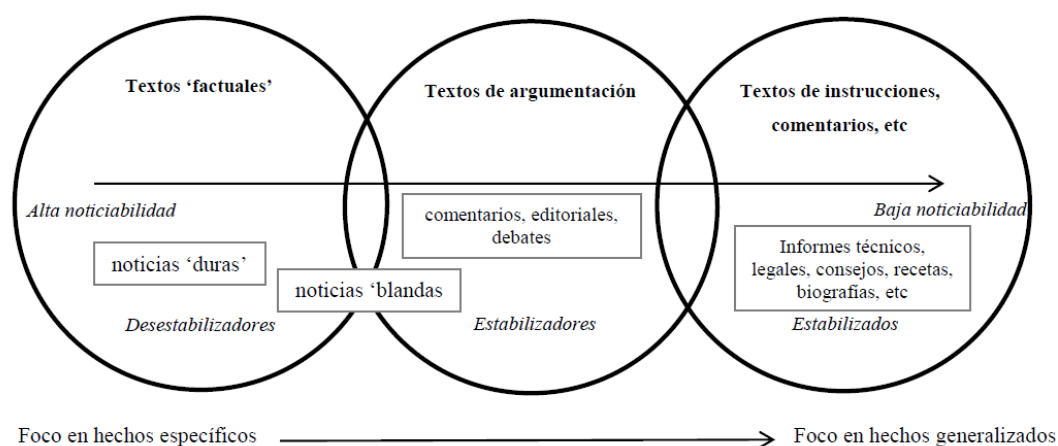


Gráfico 3.1. Tipos de textos de los medios (de Feez, Iedema y White, 2008, p. 68)

Los corpórea que analizamos en esta tesis están compuestos por textos de este tipo, que se ubican en la intersección de las noticias ‘duras’ y las ‘blandas’ (en términos de White, 1998), constituyen los textos que llamamos “de interés humano”, un tipo de noticias cuyo propósito social es ilustrar un valor social. Estos autores los caracterizaron como textos sobre hechos a los que se les asigna una interpretación a la luz de una norma o valor social. La composición funcional básica de sus componentes obligatorios incluye **Orientación ^ Incidente ^ Interpretación** aunque, como en todos los géneros, muchos otros componentes opcionales pueden aportar a su configuración.

Los objetivos y las limitaciones de este trabajo impiden un análisis detallado de este género discursivo tan exhaustivamente estudiado, pero nos concentraremos en dos aspectos que resultan de fundamental relevancia para nuestros propósitos: la noticiabilidad y la representación de actores sociales en la dimensión temporal.

3.2.1. La noticiabilidad

En el campo de las teorías de medios, se conoce como valores de noticias a los criterios que definen que un hecho sea transformado en una noticia, es decir, a los factores que determinan su noticiabilidad. Este concepto, entonces, se refiere a una lista de valores que son establecidos sobre la base de propósitos ideológicos, políticos, económicos y personales de los propietarios y de los cuerpos editoriales de los medios noticiosos. Se basan, en consecuencia, en lo que consideran puede ser interesante o atractivo para una audiencia determinada (Bell, 1991). Otros autores también han definido a los valores de noticias como preferencias de la audiencia ideal imaginaria (Richardson, 2007), o como cualidades o elementos que se requieren para que una historia sea noticiable (Cotter, 2010).

En consonancia con lo que expresa Bell (1991), consideramos que la generación de noticias es rara vez “una interpretación de solistas” (p. 33)²⁵. A diferencia de otros géneros textuales como los de la ciencia, la religión, y muchas otras esferas de la práctica social, los géneros mediáticos, y, en particular, la noticia, se caracterizan por su naturaleza multiautoral. En su construcción participan numerosos individuos, quienes, a su vez, se constituyen en audiencias intermedias. Resulta innegable que la responsabilidad final del contenido proposicional de la noticia es o al menos debería ser asumida por los propietarios de los medios, quienes ejercen un poder mayor sobre el contenido publicado. El siguiente Gráfico expone esquemáticamente los diferentes autores y el papel que juegan en la construcción del discurso de la noticia:

25 Traducciones realizadas por la autora.

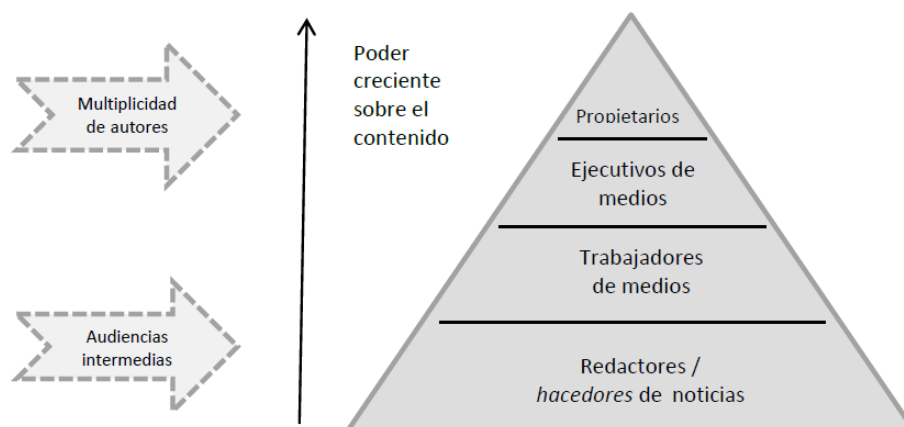


Gráfico 3.2. La construcción multi-autoral de la noticia (adaptada de Feez, Iedema y White, 2008, p. 57)

Resulta digno de resaltar que esta visión de la noticia como texto que surge de la comunión de autores, en un acto de construcción de multiplicidad de significados en el marco de un contexto claramente situado socio-históricamente nos posibilita arrojar luz sobre cómo operan los recursos lingüísticos para la construcción y consolidación discursiva de ideologías. Así, vemos que las noticias surgen como resultado de una combinación de gran cantidad de autores y, en consecuencia, de los valores que representan sus intereses.

La lista de valores de noticias más influyente fue producida por Galtung y Ruge en su trabajo seminal de 1965; sin embargo, virtualmente cualquier discusión sobre valores de noticias hace referencia a la taxonomía propuesta por estos autores. Otros investigadores han modificado o expandido esta lista de valores, tales como van Dijk (1988a, 1988b) o Bell (1991). Según la categoría propuesta por Bell, existen tres tipos de valores que determinan el nivel de noticiabilidad de un hecho:

1. Valores relacionados con los actores y sucesos de las noticias,
2. Valores en el procesamiento de las noticias y
3. Valores en el texto de las noticias.

La siguiente tabla presenta un resumen de los valores de noticia, siguiendo la propuesta de Bell (1991), las ampliaciones de Ungerer (1997) y las adaptaciones de Bednarek (2006) y Bednarek y Caple (2012):

Tabla 3. 2. Los valores de noticia (de Bell, 1991 y ampliados por Ungerer, 1997)

<i>Categoría</i>	<i>Valor de noticia</i>	<i>Definición</i>
Contenido de la noticia, valores relacionados a los actores y hechos	<i>Negatividad</i>	Aspectos negativos de un hecho
	<i>Proximidad temporal</i>	Cercanía con el hecho; mientras más cercano sea el hecho, más noticiable.
	<i>Proximidad</i>	Cercanía con el hecho; las audiencias se interesan por lo que sucede cerca de ellas.
	<i>Consonancia</i>	la previsibilidad de un suceso, cuán cercana es la expectativa de la noticia de los sucesos que construye
	<i>Claridad</i>	la ausencia de ambigüedad en el significado de un suceso
	<i>Sorpresividad</i>	la rareza o poca previsibilidad del suceso
	<i>Relevancia</i>	proximidad cultural, importancia para una audiencia específica
	<i>Personalización</i>	la presentación de sucesos como acciones de individuos
	<i>Referencia a personas de elites</i>	la importancia del personaje al cual se refiere el suceso
	<i>Atribución</i>	Origen de las fuentes, las fuentes de elites se prefieren ante las que no lo son
El proceso de la noticia	<i>Facticidad</i>	Inclusión de tablas, figuras, hechos que le dan un tono de 'objetividad'
	<i>Continuidad</i>	Las historias que aparecen en las noticias tienden a permanecer como tales
	<i>Competencia</i>	Rivalidades que se establecen entre medios por ciertas noticias exclusivas
	<i>Co-opción</i>	Asociación de un hecho no tan noticiable con otro que lo es para incrementar su noticiabilidad
	<i>Composición</i>	el equilibrio interno de las noticias, en término de variedad y espacio
	<i>Predicibilidad</i>	Preferencia por hecho anunciados y programados, que generan expectativa en la audiencia
El texto de la noticia	<i>Pre-fabricación</i>	La existencia de textos hechos por otras fuentes incrementan sus posibilidades de publicación
	<i>Claridad</i>	La historia no debe ser ambigua ni confusa
	<i>Brevedad</i>	No debe excederse en longitud para así conservar su potencial de impacto a la audiencia
	<i>Color</i>	Énfasis en aspectos emotivos de las noticias, de relevancia emocional

La relevancia de los criterios de noticiabilidad no puede ser subestimada. Su comprensión y aplicación al estudio de los medios dan cuenta del tipo de medio que se construye, de cuáles son las audiencias ideales y, en consecuencia, la información y los valores que se jerarquizan o ignoran. En los estudios del discurso, los valores de noticia revisten particular relevancia, ya que son indicadores de los tipos de construcciones

discursivas que los medios realizan, del tipo de evaluaciones que construyen, y, en consecuencia, de los posicionamientos ideológicos que promueven (van Dijk, 1988a).

3.2.2. La representación de actores sociales y la dimensión temporal

Los medios construyen desde su discurso una gran variedad de entidades. El conjunto de lo que denominamos “entidades” está compuesto por actores sociales, sucesos, procesos y valores sociales. La gran mayoría de los participantes representados en el discurso de la prensa gráfica son actores sociales, definidos en términos de van Leeuwen²⁶ como “cualquier referencia a personas, sin considerar su clase gramatical o función, lo cual incluye referencias metafóricas y metonímicas”. Adherimos a la definición de representación de Raiter (2001), que establece que:

Representación refiere... a la imagen (mental) que tiene un individuo cualquiera, es decir, un hablante cualquiera de cualquier comunidad lingüística, acerca de alguna cosa, suceso, acción, proceso no mental que percibe de alguna manera. Esta representación - en la medida en que es conservada y no reemplazada por otra - constituye una creencia (o es elemento de una creencia) y es la base del significado que adquiere cada nuevo estímulo relacionado con esa cosa, suceso, acción o proceso. (p. 1)

De este modo, esta categoría está compuesta por una muy amplia variedad de referencias a seres humanos que van desde las más directas, como los individuos que son llamados por su nombre (ej.: *Raúl Alfonsín*, *Alfredo Astíz*, *Hebe de Bonafini*), u otras más indirectas, compuestas por medio de referencias institucionales u organizacionales (ej.: *el Congreso de La Nación*, *la Policía Federal*, *la Cruz Roja*, *el grupo Madres de Plaza de Mayo*), categorizaciones funcionales (ej.: *los banqueros*, *la dirigencia política*, *una coalición*), representaciones situacionales (ej.: *dos heridos*, *las víctimas*, *los manifestantes*), conjuntos de individuos (ej.: *militantes de Quebracho*, *presos gremiales*, *los estudiantes universitarios*), entre muchas otras clasificaciones. La sistematización completa de formas representacionales discursivas de actores sociales propuesta por este autor, conocida en la bibliografía como *System network for the representation of social actors* (1996, p. 66) se presenta en la Figura 3.2.

²⁶ T. van Leeuwen (comunicación personal vía e-mail, 13 de Marzo de 2002).

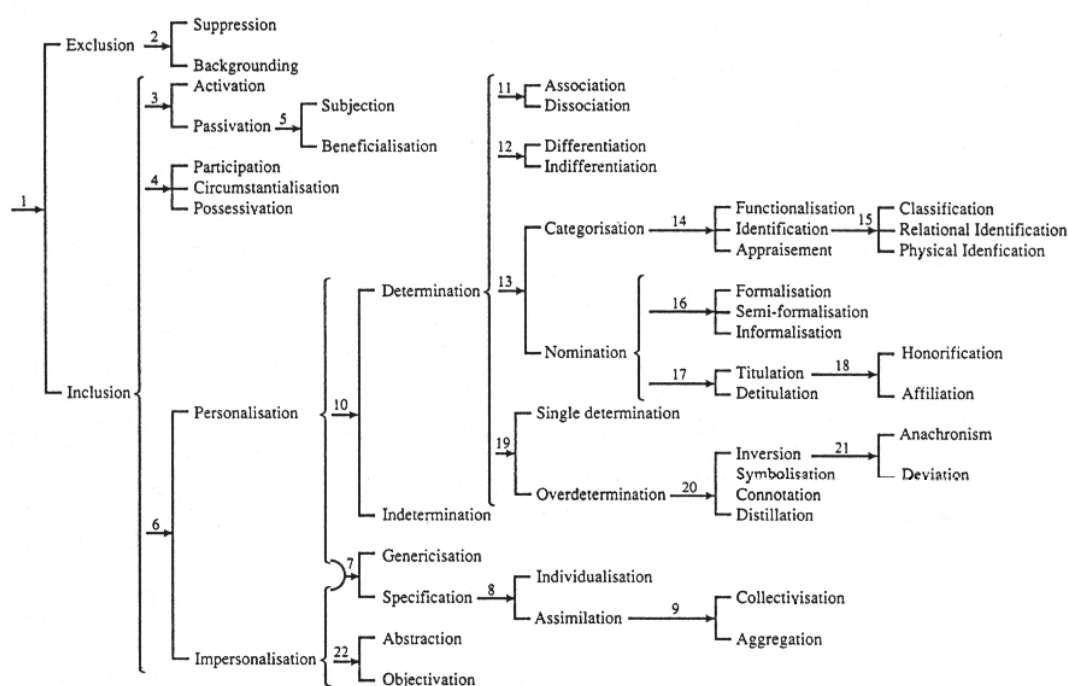


Figura 3.2. Red de opciones para la representación de actores sociales (de van Leeuwen, 1996, p. 66)

Esta red propuesta inicialmente por van Leeuwen ha sido retomada por numerosos autores y adaptada, simplificada o resumida según los propósitos analíticos. Una de las adaptaciones taxonómicas más aplicada a los estudios críticos es la de Reisigl y Wodak (2001, pp. 48-52) bajo el nombre *Selected referential potential with respect to personal reference* e incluye solamente aquellas referencias que presuponen un posicionamiento discriminatorio o al menos evaluativo. Tal lo afirma van Leeuwen (1996), el análisis del tipo de representaciones discursivas de actores sociales resulta de particular utilidad a los analistas del discurso ya que da cuenta de la identificación de características semánticas particulares y de su significatividad para grupos sociales particulares. Asimismo, este análisis nos brinda evidencia de qué actores son incluidos o excluidos del discurso. En este sentido, Wodak (1996) afirma la importancia de este análisis al enfatizar el impacto que tiene en la comprensión de la construcción de identidades. Según lo afirma la autora, el proceso de construcción de la identidad es una diferenciación, que se basa en la descripción de un grupo que se diferencia de otros. Por tal motivo, la otredad se define como diferente, desviada de los parámetros de “normalidad” o entidades amenazantes.

Al tratar de comprender el discurso de los medios, y, como en este trabajo, al analizar la manera en la cual la Asociación Madres de Plaza de Mayo es construida a lo largo de veinte años, las opciones de selección y representación de actores sociales que se les vinculan resulta esencial.

Otro eje fundamental en los estudios de representación de actores sociales y de sucesos en estudios como el que se presenta aquí, que rastrea el desarrollo evaluativo de actores a lo largo de un período de veinte años -entre 1984 y 2004-, es la dimensión tiempo. Al igual que en el discurso de la historia (Coffin, 2000, 2002; Oteíza, 2003, 2006, 2009, 2011), el discurso de los medios construye una dinámica de evaluaciones que se va desplegando a lo largo del tiempo con numerosas variaciones.

Muchas han sido las categorías de tiempo propuestas por diversos autores (véase a Adams, 1995 y 2000 para una reseña detallada). Algunas contrastan el tiempo propio con el de los otros; otras clasificaciones focalizan el factor del tiempo vivido o autobiográfico en relación con el universal histórico. Otra categoría contrapone el tiempo subjetivo o personal con el tiempo objetivo o social. En esta línea, se propone que el tiempo social se relaciona en gran medida con el tiempo histórico, puesto que representa una medida sincrónica para considerar los sucesos de relevancia social.

En los casos de las historias recientes, y en consonancia con lo reportado por autores como Achugar (1999, 2002, 2007, entre otros), Oteíza (2006, 2009) y Oteíza y Pinto (2008, 2011) para el discurso militar y para el discurso de la historia, la incorporación de la dimensión temporal es de gran relevancia en virtud de la intensidad que adquieren los valores, los sentimientos y los juicios de los hechos que afectan a la sociedad. Tradicionalmente se ha concebido al tiempo de dos maneras (Adams, 1995): como un fenómeno cíclico, comparable al de los organismos vivos, conformado por etapas inevitablemente sucesivas y predeterminadas, o como un fenómeno lineal, en el que se pueden identificar unidades, como un flujo de sucesos que se extiende desde el pasado hacia el futuro.

En línea con esta última noción, en este trabajo consideramos al tiempo como un plano contextual de gran relevancia, como el marco o la dimensión a lo largo de la cual se posibilitan las dinámicas sociales, los cambios y las continuidades. Es, justamente, esta perspectiva la que nos permite medir los cambios y otorgarles un valor que se referencia en el contraste con otros valores a lo largo del tiempo. Adams observa la íntima relación que existe entre las nociones de cambio, continuidad y tiempo al

afirmar que “conceptualizamos el cambio como el resultado del pasado de una manera acumulativa y secuencial y, como tal, sobre la base de un antes y un después” (Adams, 1995, p. 168).

Esta concepción del tiempo se refleja en aspectos analíticos del presente trabajo, en particular, con aquellos que se refieren a cómo la construcción discursiva de organizaciones defensoras de derechos humanos, en particular de las Madres de Plaza de Mayo varía a lo largo del tiempo, en el período analizado de veinte años de historia reciente. Surgen, entonces, cuestionamientos relacionados con la continuidad o con el cambio en las entidades evaluadas, con las polaridades asignadas a esas entidades y con las formas léxico-gramaticales en que esas valoraciones son instanciadas en el discurso de los medios analizados.

3.3. La evaluación en el discurso²⁷

Históricamente, y justificados por el deseo y la necesidad de conocer el funcionamiento del lenguaje, los estudiosos han reconocido que una de sus funciones principales es la viabilización de los sentimientos y de los juicios. Esta función se conoció en las últimas décadas con una variedad de denominaciones; como función expresiva, en términos de Bühler (1934), función emotiva para Jakobson (1960), metafunción interpersonal bajo la perspectiva hallidayiana, entre muchos otros. Más allá de sus diferencias, los enfoques comparten una definición amplia de la evaluación como la expresión de actitudes, juicios, posicionamientos o sentimientos de los escritores o hablantes tanto hacia las entidades o proposiciones a las que hacen referencia como hacia sus interlocutores. Dos aspectos comunes generales han sido considerados en estos estudios: orientación y parámetros. La orientación o valencia se refiere al tipo de consideración -positiva o negativa- del elemento evaluado. Entre los parámetros, encontramos los valores -sociales, estéticos, éticos, afectivos- a ser juzgados, tales como la emotividad, importancia, expectativa, comprensibilidad, posibilidad, necesidad y confiabilidad.

²⁷ Parte de este análisis fue presentado y publicado en las actas del IX Congreso Internacional de la ALED, Asociación Latino Americana de Estudios de Discurso, noviembre de 2011, Belo Horizonte, Brasil.

Tanto filósofos como lingüistas, sociólogos y antropólogos han intentado establecer a lo largo de la historia cuáles son las funciones básicas del lenguaje, para develar los usos de este sistema desde una perspectiva sociocultural, que trasciende los límites de las descripciones meramente formales de las gramáticas tradicionales, comparadas e historicistas que definían dogmáticamente al lenguaje como conjunto de signos. En contraste, los modelos lingüísticos científicos, tanto estructurales –del estructuralismo europeo, con sus sub-escuelas funcionales, como los generativos - Chomskianos- han demostrado interés en las funciones semánticas, sociales y culturales. Ya en 1928 Hjelmslev establecía que existía un plano de la expresión, en tanto el lenguaje actuaba como vehículo para el transporte de valores. Sin embargo, desde su orientación formalista, sólo asignaba relevancia a la estructura tanto del lenguaje como de la expresión.

Ogden y Richards (1926, p. 267) aportaron una visión triangular del lenguaje, indicando que el signo lingüístico consta no sólo de símbolos y referentes, como en el estructuralismo Saussuriano, sino de símbolos, pensamientos o referencia y también referentes. La incorporación del referente acarrió ventajas fundamentales, ya que permitía explicar el carácter heterogéneo del signo lingüístico, a la vez que ayudaba a revelar las asociaciones que los hablantes establecen entre palabras y cosas. De esta manera, se podía entender más fácilmente la existencia en todas las lenguas –lo cual en esas fechas constituía una excepción- de la relación arbitraria del signo lingüístico.

Roman Jakobson (1960) brindó la clasificación más expandida de las funciones del lenguaje en la época. En ella incluía las funciones conativa, fática, referencias, estética, emotiva y metalingüística. Al incorporar la función emotiva, dio cuenta de la dimensión de subjetividad y expresión de las emociones que había sido relegada durante décadas. En este mismo sentido, Bühler, el lingüista alemán, también propuso una visión triangular del lenguaje, al afirmar, sobre la base del pensamiento Platónico, que el lenguaje “es un instrumento para comunicar uno a otro algo sobre las cosas” (1934, p. 44). Postuló una taxonomía compuesta por tres funciones básicas del lenguaje: representativa, cuyo propósito es la expresión de mensajes y contenidos, expresiva, para reflexionar sobre las cosas y la vida de manera subjetiva, y comunicativa, para mantener contactos sociales como interlocutores.

Bakhtin ([1935] 1981), en consonancia con este posicionamiento, afirmaba elocuentemente que

“todas las palabras tiene el “sabor” de una profesión, un género, una tendencia, un grupo, un trabajo en particular, una persona particular, un grupo etario, el día y la hora. Cada palabra tiene el sabor del contexto y de los contextos en los cuales ha vivido su vida llena de carga social” (p. 293).

Si bien las escuelas generativas siguen siendo de peso en gran parte del universo de los estudios del lenguaje, el funcionalismo con su interés en la lengua en uso y en las funciones socioculturales que desempeña ha pasado a ocupar un lugar de relevancia indiscutido en las últimas décadas. En este marco se ubican varias corrientes de estudio que tienen, entre sus objetivos, el estudio sistemático de la evaluación en el discurso, tales como: (a) la escuela americana, cuyos trabajos más influyentes incluyen los de Biber, Finnegan (1988, 1989), Biber, Johansson, Leech, Conrad y Finegan (1999) y Conrad y Biber (2000), reconocida como la corriente de estudios de posicionamiento (*stance*); (b) la corriente inglesa, desarrollada a partir de los estudios de Hunston (1989, 2000), de Hunston y Sinclair (2000) y de Thompson y Hunston (2000), denominada la corriente de *evaluación*, (c) la de la escuela de Sídney, cuyos estudios se inscriben en el marco de la Valoración (*Appraisal*) y cuyas principales investigaciones incluyen, entre muchas otras, las de White (2002), Martin (2000), Martin y White (2005) y Martin y Rose (2003, 2008) y las corrientes latinoamericanas, con los aportes de Lavandera (1985, 1986), Pardo (1982, 1986, 2001, 2008, entre muchos otros), conocida como Teoría de la Tonalización. Exponemos a continuación una síntesis de estas propuestas teóricas.

A. La corriente inglesa – *Evaluation*

Para los representantes de esta orientación europea a los estudios de la evaluación, el lenguaje constituye un dispositivo para la interpretación del mundo y para la transmisión de nuestra evaluación a los otros que domina la conducta humana, puesto que cuando interactuamos con el mundo que nos rodea percibimos, categorizamos y evaluamos lo que en él encontramos. Afirman que nuestras evaluaciones de corto plazo pueden tornarse en el largo plazo en valores, que son tan importantes en nuestra vida como las creencias, y que nuestros valores determinan en gran medida quiénes somos, nuestras identidades.

Bednarek (2006) afirma que “It is difficult, if not impossible, for human beings (and perhaps not even desirable) to speak with a completely ‘objective’ voice, not to impose evaluations on one’s utterances and not to communicate value judgements” (p. 5) y coincide con lo expuesto por Thompson y Hunston (2000), al afirmar que la relevancia de los estudios de la evaluación reside en hecho de que puede ser utilizada simultáneamente para expresar la opinión de los hablantes, para construir relaciones entre hablantes y para organizar el texto (p. 6)

Esta corriente, muy desarrollada en la actualidad, tiene sus bases teóricas en perspectivas de carácter sociolingüística funcional. Se generó a partir de los estudios de Hunston (1989, 2000), de Hunston y Sinclair (2000) y de Thompson y Hunston (2000). Se denomina usualmente la corriente de evaluación y surge como resultado de las publicaciones seminales de Susan Hunston, de la Universidad de Birmingham y de su colega Geoff Thompson, de la Universidad de Liverpool. Ambos autores expresan su interés por develar los modos en los cuales la evaluación se materializa y se usa para estructurar el texto. Asimismo, denotan interés en arrojar luz sobre cómo se da la evaluación aún en textos que no contienen lo que comúnmente se considera lenguaje evaluativo (Francis y Hunston, 1992, p. 197).

Si bien los estudios de estos autores suelen complementarse con análisis de discurso de tipo manual, detallados, tendientes a develar las funciones de la evaluación (Thompson y Hunston, 2000), junto con la escuela americana comparten una metodología con fuerte anclaje en los estudios de grandes corporas, usando técnicas de lingüística de corpus. Entre los objetivos que plantean los adherentes a esta línea está la comparación de las características lingüísticas de textos de diferentes registros a fin de identificar e interpretar los patrones subyacentes en la variación lingüística entre registros.

Los géneros que han sido estudiados desde esta perspectiva incluyen, entre otros, el discurso académico, artículos de investigación, de divulgación científica y discurso de medios. Algunos trabajos en esta línea incluyen los de textos económicos (Valero-Garcés, 1996; Mur Dueñas, 2007), turísticos (Suau Jiménez, 2006), científicos (Ferrari y Gallardo, 2006; Hyland y Tse, 2004; Suau Jiménez, 2008, 2010), y textos escritos de estudiantes universitarios (Padilla, 2003).

En lo que se refiere a categorías de análisis de la evaluación, esta corriente propone la existencia de dos planos del discurso: el plano autónomo, que hace

referencia a la evaluación del mundo exterior y el plano interactivo, que se relaciona con la evaluación del discurso e incluye las subcategorías Status y Valor. Las instancias pueden ser categorizadas en términos de parámetros, entre los que encontramos bueno-malo, positivo-negativo, certeza, expectativa-obiedad y relevancia-importancia. Entre las categorías de análisis que propone esta corriente encontramos tres tipos generales de posicionamientos: epistémico, de estilo y actitudinal, cada uno de los cuales se enmarca en un enfoque integrador de la construcción de la evaluación.

B. La corriente americana – *Stance*

En otras latitudes, Biber y Finnegan (1988, 1989), Biber, Johansson, Leech, Conrad y Finnegan (1999) y Conrad y Biber (2000) desarrollaron otra línea de estudio del lenguaje evaluativo. Esta línea se conoce como la escuela americana de posicionamiento –*stance*–, y surge desde la Universidad de Northern Arizona, en los Estados Unidos, con los estudios de Douglas Biber, quien presenta análisis de discurso de grandes corporas de naturaleza netamente cuantitativa llevados a cabo con el auxilio de herramientas computacionales y estadísticas. Estos estudios se ubican en el marco de una pujante arena del análisis del discurso, la lingüística del corpus. Los trabajos de estos autores lograron gran popularidad con la publicación del ampliamente difundido *Longman Grammar of Spoken and Written English* (LGSWE) (Biber et al, 1999), que se convirtió en un volumen de referencia en todo el mundo.

Entre las publicaciones principales encontramos las de Biber y Finnegan (1988, 1989), Biber, Johansson, Leech, Conrad y Finnegan (1999), Conrad y Biber (2000), Bondi y Mauranen (2003), Mauranen (1997), Myers (1989, 1996, 1999, 2001), Salager-Meyer (1990) y la larga lista de publicaciones de Hyland y sus seguidores (1999, 2000, 2004, entre muchas otras). El foco de interés de estos autores es la variación sistemática en el lenguaje, desde la perspectiva de los cambios en el registro. Afirman que sus estudios tienden a develar “las expresiones lexicales y gramaticales de las actitudes, sentimientos, juicios o compromiso relacionados con el contenido preposicional de un mensaje” (Biber y Finnegan, 1989, p. 93).

Con relación a los géneros discursivos que han sido estudiados desde esta perspectiva, entre los trabajos más destacados se encuentran los relativos al discurso académico, tales como los estudios de Crismore (1984) y Hyland (2000) sobre libros de texto, el de Bunton (1999) sobre defensas de tesis y los de Markkanen y Schröder

(1997), quienes analizan ensayos escritos por alumnos. Asimismo, muchas investigaciones se han realizado en este marco sobre géneros científicos. Algunos estudios destacados son los de popularizaciones de Crismore y Fansworth (1990), los de Mauranen (1993) analizando artículos de investigación, así como también los trabajos producidos por Luukka y Markkanen (1997) y la larga lista de producciones de Hyland (1999, 2000, entre otros).

c. La corriente australiana – *Appraisal*

Los estudios inscriptos en el marco de la Teoría de la Valoración (*Appraisal*) tienen su fundamento en el marco de una teoría del lenguaje general, la Lingüística Sistémico Funcional (LSF), cuyo principal exponente es, sin lugar a dudas, el lingüista inglés Michael A.K. Halliday, profesor emérito de la Universidad de Sídney, Australia. Esta teoría ofrece, a su vez, una serie de sub-teorías, con sus correspondientes sistemas, para comprender el funcionamiento de aspectos específicos del lenguaje. Las principales investigaciones de las formas evaluativas del lenguaje desde esta perspectiva incluyen las de White (2002), Martin (2000), Martin y White (2005) y Martin y Rose (2003, 2008). En los últimos años, esta teoría ha ganado un gran número de adherentes y cuantiosos han sido los estudios que se han desarrollado sobre su base. Al igual que las dos corrientes presentadas anteriormente, los estudios de la valoración han trascendido los límites de los países e idiomas que les dieron origen y en la actualidad hay un gran número de estudiosos de diversas partes del mundo que aplican sus principios teóricos para el análisis de gran cantidad de idiomas.

Entre los principales trabajos que han sido desarrollados en este marco encontramos los de Iedema (1995, 1997, 2003, 2004), Martin (1997, 2000, 2003), White (1998, 2004), Martin y Rose (2003); Macken-Horarik y Martin (2003); Martin y White (2005), Kaplan (2004), Oteíza (2003, 2006, 2009) y Bolívar (2005, 2006). Asimismo, cabe destacar que hay numerosos autores, como Bednarek (2006, 2008), por ejemplo, quienes han desarrollado sus investigaciones combinando, por ejemplos, principios de la LSF con herramientas informáticas en grandes corporas, práctica usualmente asociada a los estudios de la corriente americana.

A diferencia de las otras corrientes, los estudios de Valoración tienen un sustento en una teoría sociolingüística, en la Lingüística Sistémico Funcional (Halliday, 1978, Halliday y Matthiessen, 2004, 2014). Estos cimientos teóricos le permiten interpretar el lenguaje en uso como instancia de un hecho social, en el marco de una

interpretación del lenguaje como sistema de creación de significados. De esta manera, la LSF le permite a los estudiosos del lenguaje evaluativo desde la Teoría de la Valoración interpretar el interjuego de significados, no solo evaluativos –interpersonales-, sino también dilucidar cómo las evaluaciones se conjugan con otros significados que generan los hablantes/escriutores en la comunicación, ya que esta teoría sostiene que la producción de significados interpersonales, textuales y experienciales y lógicos es simultánea y, por su naturaleza sociolingüística, entiende que esos significados son mutuamente dependientes con el contexto en el cual son producidos (Halliday, 1978, Halliday y Matthiessen, 2004, 2014).

Si bien todas las corrientes analizadas son de naturaleza sociolingüística y en consecuencia otorgan un papel de relevancia al contexto en el cual se da la comunicación, la teoría de la Valoración, por fundarse en la Lingüística Sistémico Funcional, considera que texto y contexto son indivisibles y mutuamente dependientes, por lo cual podemos afirmar que es el único marco que permite interpretar elementos contextuales de manera sistemática. Otra de las diferencias importantes de esta teoría es que brinda la posibilidad de analizar de manera sistemática no sólo lo expresamente señalado lingüísticamente sino también lo evocado a través del lenguaje, que constituye una marca distintiva. Asimismo, y a diferencia de las otras corrientes, ofrece un gran potencial de análisis e interpretación de la evaluación como fenómeno lingüístico prosódico, en tanto que considera entre sus postulados la prosodia como recurso lingüístico de generación de evaluación en el discurso. Los detalles de los fundamentos y propuesta de esta teoría se presentados en la siguiente sección, por constituir uno de los marcos teórico-analíticos seleccionados para el estudio que aquí presentamos.

d. Aportes desde el contexto latinoamericano: la Teoría de la Tonalización

A mediados de la década de los 80, Lavandera (1985, 1986) propone un marco de análisis de significados discursivos evaluativos que se conoce en la bibliografía como Teoría de la Tonalización. Esta teoría ha sido desarrollada por Pardo y seguidores en sus numerosas producciones, para el estudio de fenómenos lingüísticos en el marco del ACD, con especial énfasis en aspectos relacionados con el discurso legal (Pardo, 1992, 1996), el impacto del fenómeno de la globalización y de las nuevas tecnologías en el discurso (Pardo y Noblia, 2000; Pardo, 2001, 2002, 2004, 2005a, 2005b, Ortíz y Pardo, 2001-2002; Ortiz et al, 2001-2002, Pardo y Ortiz, 2003), y más recientemente

para el estudio de las representaciones discursivas de identidades grupales relacionadas con problemáticas en el contexto socio-cultural argentino y latinoamericano, como los estudios sobre indigencia (Pardo, 2008), el neoliberalismo en Latinoamérica y sus consecuencias (Pardo, 2004), estudios sobre los sin techo de Chile (2007), la cumbia villera (2006), entre muchos otros (refiérase a Pardo, 2010 para una síntesis de la perspectiva cultural y crítica de los estudios desde esta perspectiva).

Esta Teoría pone especial énfasis en el análisis de recursos de intensificación y mitigación, tales como los sistemas de Tema y Rema, el uso de formas pasivas, nociones de fondo y foco, tópico y comentario, entre muchos otros recursos que son utilizados de manera estratégica en los discursos, como herramientas de jerarquización de la información, de relación entre ítems lexicales de una misma emisión o con otros ítems del texto, de refuerzo o mitigación de cargas semánticas según sea su relación con sus constituyentes inmediatos o con modificaciones en su morfología (Pardo y Lorenzo Nus, 2010).

La Teoría de tonalización es, desde la perspectiva de Pardo (2010), complementaria de la Teoría de Valoración y, según esta autora, su uso conjunto podría mejorar el estudio de los fenómenos relacionados con lo que se denomina “evaluación”, “apreciación” o “tonalización” (p. 114). En cualquier caso, la aplicación de esta teoría implica, según Pardo (2013), “una reflexión social y discursiva sobre temas que son de fundamental importancia para nuestro continente” (p. 19).

3.3.1. La Lingüística Sistémico Funcional: los significados interpersonales

Un gran abanico de cuerpos teóricos y de herramientas metodológicas se encuentra a disposición del analista discursivo crítico en su acercamiento a las representaciones y re-contextualizaciones de textos situados socio-históricamente. Sin embargo, el marco teórico-metodológico que mejor se aplica a los propósitos críticos es, a nuestro entender, la Lingüística Sistémico Funcional (LSF) propuesta por M.A.K. Halliday y sus seguidores (Halliday 1978; Halliday IFG 1985, 1994; Halliday y Matthiessen, 2004, 2014, Martin, Matthiessen y Painter, 1997; Thompson, 1996, 2014). En línea con la propuesta del ACD, y a diferencia de tradiciones estructuralistas, la LSF se interesa de manera particular en la relación entre el lenguaje y otros elementos de la

vida social, y los análisis que propone se orientan sistemáticamente hacia el carácter social de los textos (Halliday 1994, 1978; Halliday y Hasan 1976, 1989, Martin, 1992, Van Leeuwen, 1996). Asimismo, encontramos en la bibliografía grandes aportes al ACD que han surgido de la LSF, entre los cuales se distinguen los de Fowler y colaboradores (1979), Hodge (1992), Hodge y Kress (1988, 1993), Kress (1989), Kress y Van Leeuwen (1996), Lemke (1995), Reisigl y Wodak (2001), Young y Harrison (2004) y Richardson (2007), entre muchos otros, que corroboran que la combinación de recursos y principios teóricos provistos por ambas corrientes no solo es posible sino también altamente productiva.

A modo de síntesis, exponemos a continuación las principales propuestas de esta teoría del lenguaje, a fin de establecer el marco general de referencia de la presente investigación, profundizando aquellos aspectos que serán retomados en la exposición de resultados y su posterior interpretación y discusión.

La LSF nació de la mano de Michael Halliday a mediados del siglo pasado en Inglaterra, y cuenta con grandes influencias de teorías que la precedieron, tales como los trabajos de Firth, de la Escuela Lingüística de Praga, de Hjelmslev, de Whorf y algunos aspectos propuestos por Pike. En 1975 Halliday se trasladó a la Universidad de Sídney, donde continuó con el desarrollo de su teoría. Este autor (1987) reconoce su deuda con otros autores como Bernstein, quien le brindó una importante orientación sociológica a su desarrollo teórico, y la dimensión fuertemente ideológica sobre la que basa su tarea, según afirma Halliday: “from Bernstein I learnt, . . . , that linguistics cannot be other than an ideologically committed form of social action”²⁸.

Consistentemente con esta noción, postula una definición del lenguaje como una forma de semiótica social, un recurso para construir e interpretar significados en contextos sociales. La LSF sostiene que existe una arquitectura del lenguaje, dimensiones y principios que se corresponden con diferentes órdenes del lenguaje. Uno de los conceptos fundamentales de la teoría es que supone que el lenguaje posee una estructura composicional, que se conoce como “constitución” (*constituency*), en tanto unidades mayores están compuestas por otras más pequeñas. Este fenómeno se puede

²⁸ Halliday, M.A.K. Entrevista no publicada, presentada por J.R. Martin en el material del curso *Systemic Functional Linguistics: Types of meaning: types of structure*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Julio de 2004.

observar tanto a nivel fonológico como grafológico y léxico-gramatical, por ejemplo, con el caso de la escala de rangos del lenguaje, establecida entre clausulas, grupos / frases, palabras y morfemas, con potencialidades de cambios funcionales entre las categorías. Estos elementos constitutivos y estructurantes se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3.3. Las dimensiones del lenguaje y sus principios ordenadores (de Halliday y Matthiessen, 2014: p. 20)

	Dimensión	Principio	Órdenes
1.	estructura (orden sintagmático)	rango	clausula ~ grupo/frase ~ palabra ~ morfema [léxico-gramática]; grupo tonal ~ pie ~ sílaba ~ fonema [fonología]
2.	sistema (orden paradigmático)	delicadeza	gramática ~ léxico [léxico-gramática];
3.	estratificación	realización	semántica ~ léxico-gramática ~ fonología ~ fonética
4.	instanciación	instanciación	potencial ~ subpotencial/ tipo de instancia ~ instancia
5.	metafunción	metafunción	ideacional lógica ~ [experiencial ~ interpersonal] ~ textual

A los propósitos de este trabajo, nos focalizaremos en dos de los aspectos composicionales: la estratificación y las metafunciones propuestas por esta teoría. La noción de estratificación es fundamental, ya que establece los principios básicos de los diferentes niveles del lenguaje, en los planos del contenido y del contexto. Este modelo estratificado resulta de vital importancia para la interpretación del lenguaje, ya que establece los niveles de realización que van desde los más abstractos, ideológico-culturales en el plano del contexto, a los más concretos, físicos, tangibles, en el plano del contenido. Esta estratificación establece niveles de realización, de este modo, los niveles más abstractos se realizan en capas cada vez más concretas, hasta llegar al nivel del texto. El gráfico que presentamos a continuación ilustra cómo los estratos se realizan en forma de creciente tangibilidad.

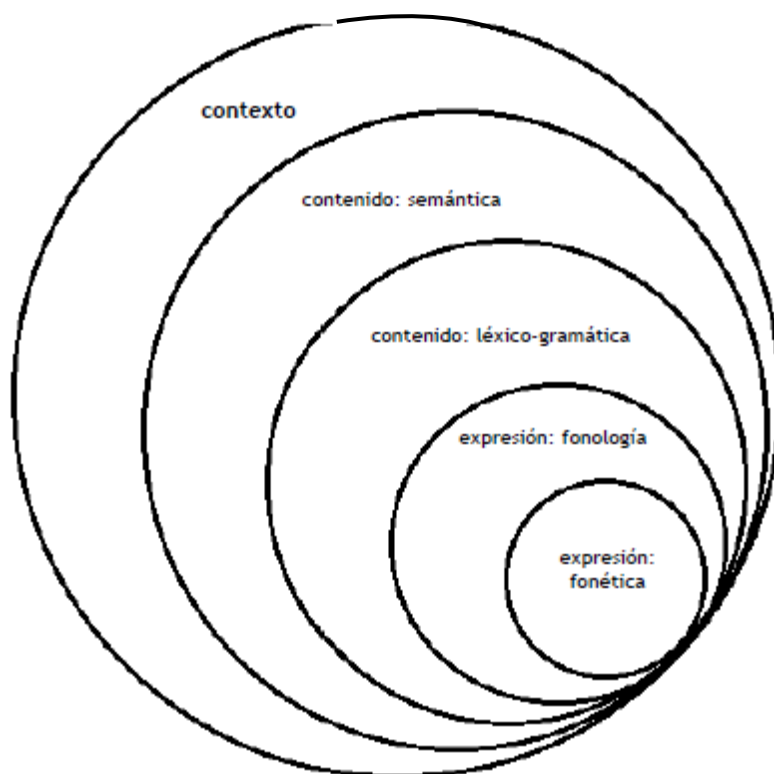


Gráfico 3.3. Niveles de estratificación del lenguaje (de Halliday y Matthiessen, 2014, p. 26)

A su vez, consideramos que el nivel de sistema, entendido como potencial subyacente de un lenguaje, y el de texto, como instancia física real de producción, se relacionan por procesos de instanciación, se encuentran vinculados en una relación que a menudo es ilustrada por medio de la analogía del “clima” como potencial, y el “tiempo” como instanciación real de ese potencial. Esta correspondencia es fundamental para la comprensión de los fenómenos lingüísticos, para poder dilucidar los comportamientos textuales en función de un potencial de selecciones que el lenguaje ofrece. Al visualizar esta realización de estratificación y el fenómeno de instanciación podemos comprender que el estrato semántico se constituye por el lenguaje en su intersección con los estratos no-lingüísticos.

En lo que se refiere al aspecto funcional, la LSF postula que el lenguaje cumple una variedad de funciones simultáneas en la actividad de comunicación humana. Estas funciones, en sentido general, construyen la experiencia, regulan las relaciones sociales y organizan el flujo discursivo, creando cohesión y continuidad textual. Estas funciones se conocen en la teoría como las metafunciones del lenguaje: ideacional (a su vez constituida por las funciones experiencial y lógica), interpersonal y textual, respectivamente. A diferencia de otras teorías, que identifican las funciones del lenguaje

con su propósito, las metafunciones en el marco de la LSF son intrínsecas del lenguaje. Hallyday y Matthiessen (2014, p. 31) justifican así la selección del término “metafunciones” y no simplemente “funciones” como en otras perspectivas, dando cuenta que esta composición refleja la arquitectura toda del lenguaje humano y la forma en que evolucionó en el contexto social. Los autores ilustran esta noción de modo gráfico de la siguiente manera:

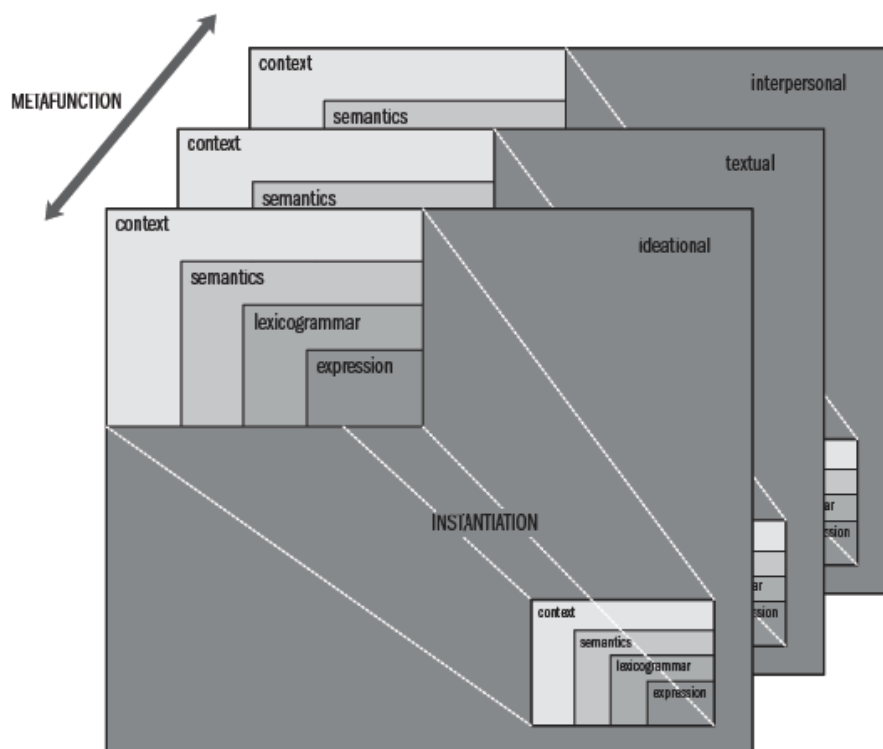


Gráfico 3.4. Las metafunciones del lenguaje (de Halliday y Matthiessen, 2014, p. 31)

Esta forma de visualizar el lenguaje nos resulta de utilidad en la comprensión de la relación entre texto y contexto. Si bien la definición de contexto es un motivo de críticas y reformulaciones permanentes, desde principios de la década del 60 Halliday y colaboradores (1964, pp. 90-94) han propuesto tres dimensiones constitutivas: campo, tenor y modo. El campo se refiere al dominio de la experiencia, y a la naturaleza de la acción social; el tenor se refiere a la relación entre los participantes, sus roles en la comunicación, relaciones de poder y los valores que los participantes asignan; el modo, a su vez, hace referencia al rol que juega el lenguaje y otros sistemas semióticos en la relación, en términos de función en la actividad, modo retórico o tenor, turnos, medios y canales de la comunicación.

El dominio de las relaciones, relacionado con los significados interpersonales, constituyen el foco de este trabajo. Esta perspectiva concibe al lenguaje en su dimensión

inter e intrapersonal, y visualiza a la cláusula como intercambio. El principal sistema organizacional es aquí del MODO, como forma de estructuración lingüística de los sucesos interactivos que involucran individuos en sus roles de hablantes / escritores y su audiencia. Este sistema explica, entre otros aspectos, la complementariedad de roles en situaciones dialógicas, la toma de turnos en el otorgamiento y demanda de bienes, servicios e información, da cuenta de dominancias a través de predominancia de patrones léxico-gramaticales, entre muchas otras funciones, y la variedad de recursos léxico-gramaticales que las construyen.

En el marco de esta visión trinocular del lenguaje, que simultáneamente construye significados experienciales, interpersonales y textuales, James Martin y sus seguidores han desarrollado la Teoría de la Valoración (Martin, 2000, 2002; Martin y White, 2005; Hood, 2005, 2010; White, 1998, 2002, 2003, 2004, entre otros) con el propósito de ofrecer un marco sistemático para el estudio y la comprensión de los significados interpersonales. Por su gran potencial de aplicabilidad a la comprensión de fenómenos lingüísticos de construcción de posicionamientos ideológicos y por la exhaustividad de sus categorías y consistencia interna, esta es la teoría que ha sido elegida como marco analítico-interpretativo para la presente tesis. A continuación, exponemos sus principios fundamentales.

3.3.2. La Teoría de la Valoración

La Teoría de la Valoración (TV de aquí en más) ha concentrado interés de numerosos investigadores en una multiplicidad de idiomas y géneros. Martin y White (2005) definen su propuesta como un sistema semántico-discursivo (p. 25) y dan cuenta de cómo se desarrollan los cambios semióticos en tres marcos temporales:

- como filogénesis, en forma de evolución cultural,
- como ontogénesis, en forma de crecimiento personal del individuo, y
- a modo de logogénesis, que involucra el nivel de instanciación textual, a medida que el texto se despliega.

Desde esta perspectiva, el desarrollo de la logogénesis posibilita el de la ontogénesis, lo cual, a su vez, promueve en el largo plazo una evolución a nivel cultural, la filogénesis. La TV se focaliza en el desarrollo de la logogénesis, aportando a la

comprensión de fenómenos tales como la prosodia evaluativa, la distribución de la evaluación determinada por las configuraciones de género y, en última instancia, a los recursos que el lenguaje ofrece para la construcción de la intra e interpersonalidad. En el contexto teórico mayor de la LSF, los autores ubican a la Valoración a nivel de sistema, al tono en el nivel de Registro, al posicionamiento en el tipo de texto, a la evaluación en la instancia y finalmente a la reacción en el acto de la lectura. Estas relaciones aportan a la idea de que la instanciación es un fenómeno gradual, que recorre numerosos estratos desde el sistema hasta la acción de (re)construcción en el acto de la lectura²⁹, como lo presenta el siguiente gráfico:

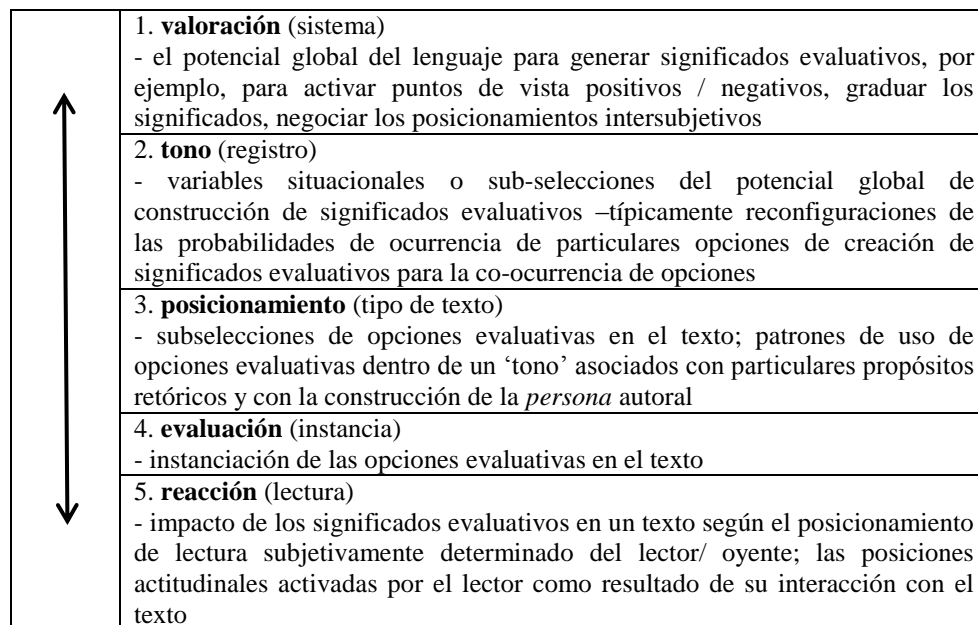


Figura 3.3. Instanciación en la escala sistema / instancia (Martin y White, 2005: p. 163)

La TV plantea la organización de los significados en tres grandes dominios semánticos que interactúan: ACTITUD, COMPROMISO y GRADACIÓN. El sistema propone no solo la mera comprensión de los sentimientos, sino que incluye una amplia

²⁹ Si bien el modelo original y las nociones de instanciación propuestos por Halliday y Matthiessen (1999) difieren de las presentadas aquí propuestas por Martin, adherimos a la noción de instanciación original como fenómeno que atraviesa los estratos del lenguaje, en conformidad con la definición de estos autores que sostienen que “*Instantiation refers to the move from the semantic potential within the general system to instances of this potential within a particular text. Intermediate between these two on the instantiation cline are patterns of instantiation that recur in particular situation types—semantic domains located within the overall meaning potential as situated variants of it.*” (p. 14) Este es el sentido en el que se utilizará el término en este trabajo. Sin embargo, coincidimos con Martin en el sentido de que el significado se termina de construir en el acto de la lectura o escucha (Martin y White, 2005, p. 163).

variedad de dominios en los cuales se involucran las valoraciones, tales como aspectos relacionados a las conductas y los gustos, entre otros. La Figura 3.4. presenta de modo muy general los principales ejes semántico-discursivos en los cuales se dividen las valoraciones según esta propuesta.

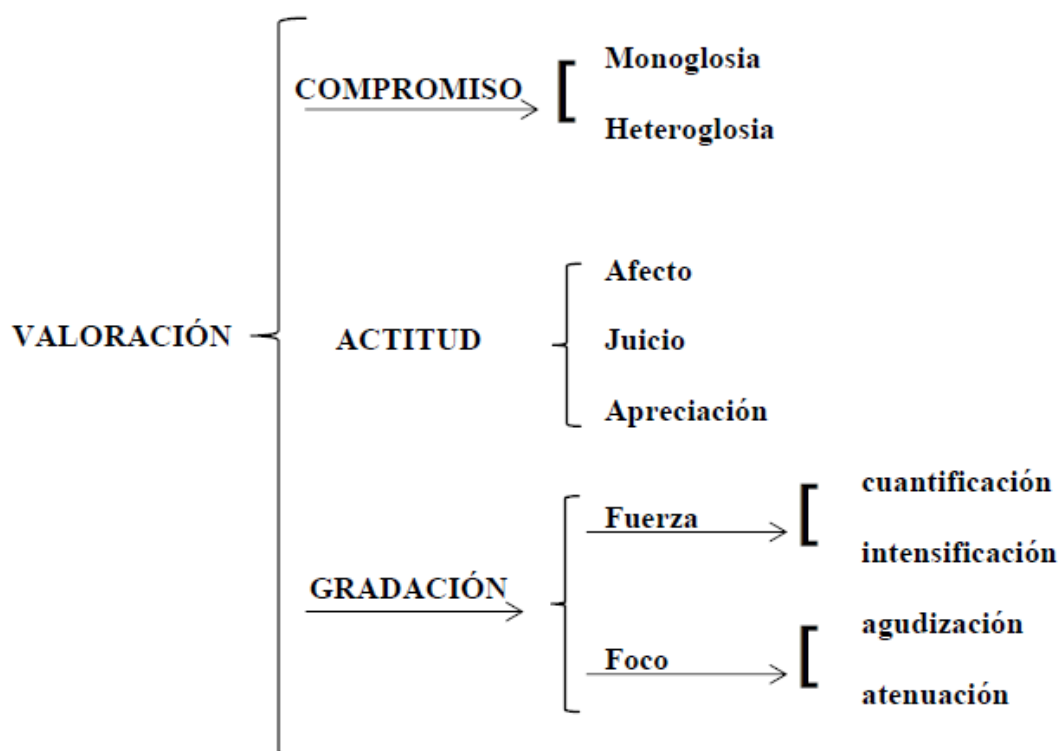


Figura 3.4. Los sistemas de la Valoración (de Hood y Martin, 2005)

La ACTITUD constituye un aporte de singular relevancia a los estudios de significado, en tanto permite conocer e interpretar expresiones de valoración positiva o negativa respecto de personas, lugares, objetos, hechos y circunstancias. Propone tres subsistemas de ACTITUD³⁰ vinculados a las evaluaciones de tipo ético, el Sistema de Juicio; de tipo emocional con el sistema de Afecto; y estético, con el desarrollo del sistema de Apreciación.

³⁰ Siguiendo la tradición de los estudios de LSF, los nombres de los sistemas de la teoría se indican en letra mayúscula sostenida, en ‘versalita’ a la vez que el segundo nivel de delicadeza, cada subsistema, se indica con letra inicial en mayúscula. Desde el tercer nivel de delicadeza en adelante, las categorías se consignan en minúsculas.

El Juicio es característico de la construcción discursiva de nuestra estimación del carácter de la gente y la evaluación de la ética de su conducta. Se divide en dos dominios generales: estima social y sanción social. Entendemos por estima social los valores de admiración o crítica, usualmente sin implicancias legales, que, a su vez, se dividen en tres ejes:

- normalidad, que indica cuán especial alguien o su conducta es considerada
- capacidad, que construye valores de las cualidades que se poseen y que son requeridas para la concreción de ciertos propósitos y
- tenacidad, que da cuenta de la confiabilidad de los otros y de sus actos.

Por otra parte, los Juicios de sanción social construyen la aprobación o condena de los otros y sus acciones. Usualmente los extremos de la polaridad negativa de estos valores son punibles no solamente por la condena social, sino también por ley o algún tipo de pena o castigo pautado socialmente de manera formal. Este dominio comprende dos subsistemas:

- veracidad, que se asocia a la honestidad y valores asociados e
- integridad, categoría que se vincula con los valores éticos, con la expresión de cuán digno de reproche es, o no es, un individuo o sus actos.

La siguiente tabla presenta algunos ejemplos de realizaciones de los distintos tipos de Juicio propuestas por Martin y White (2005), con sus correspondientes formas congruentes y de valencia positivas y negativas, en la segunda y tercera columnas de la tabla, respectivamente:

Tabla 3.4. Juicio de estima social y de sanción social: expresiones congruentes (adaptado de Coffin, 2000, p. 275)

Juicio de estima social		
normalidad	<i>común, normal, afortunado, moderno</i>	<i>extraño, raro, excéntrico, desafortunado</i>
capacidad	<i>hábil, inteligente, fuerte, atlético, intuitivo</i>	<i>tonto, torpe, débil, incapaz</i>
tenacidad	<i>heroico, valiente, confiable, perseverante</i>	<i>cobarde, inconfiable, distraído, vago</i>
Juicio de sanción social		
veracidad	<i>sincero, honesto, genuino, franco, directo</i>	<i>deshonesto, mentiroso, manipulador</i>
integridad	<i>moral, bondadoso, respetuoso de la ley, sensible</i>	<i>Inmoral, malvado, corrupto, cruel, injusto</i>

El siguiente ejemplo³¹ ilustra una clara instancia de Juicio de tipo tenacidad, en la que se valúa el accionar de los militares que desfilaban en el acto del 9 de julio de 1983:

*La plaza es de las Madres y no de los cobardes*³²... (T22-LC)

Aquí los autores presentan un Juicio, en cuanto evalúan el carácter y el accionar de los individuos como cobardes, haciendo uso de una realización asociada a la tenacidad, como subcategoría de la estima social, de carácter negativo.

Otro de los sistemas de esta teoría es el de Afecto, asociado a las emociones, que incluye cómo nos sentimos y cómo reaccionamos frente a los fenómenos que percibimos, y los deseos de cosas que queremos. Siempre con el potencial de polaridad positiva o negativa, el Afecto puede codificarse como una demostración en la conducta, como un proceso de tipo cognitivo o mental, y en diferentes niveles de intensidad. Los tres grandes dominios de este sistema son

- in/felicidad, relacionado con la persecución de ideales y objetivos,
- in/seguridad, asociado a valores que construyen el bienestar personal, e
- in/satisfacción, que se vincula con asuntos más personales, usualmente de naturaleza emocional afectiva de las relaciones, en términos de los autores: “*affairs of the heart*” (Martin y White, 2005: p. 49).

En ocasiones, suele presentarse en combinación con la exteriorización física que produce, como lo ilustra el siguiente ejemplo, en el cual el Afecto se presenta en forma de in/felicidad a través de la expresión “gritos”:

Al iniciarse el desfile, los integrantes de la columna comenzaron a gritar “asesinos, asesinos” (T12-LA)

Otra diferenciación dentro de esta categoría es realis o irrealis. El Afecto de tipo realis se relaciona con reacciones actitudinales ante estímulos presentes o pasados, mientras que los de tipo irrealis hacen referencia a la voluntad *-inclination-*, y a la expresión de los deseos o miedos, con un potencial de ocurrencia futura. La Tabla 3.5

³¹ Los ejemplos presentados han sido extraídos de los textos analizados, incluidos en los Anexos 1. y 2. del presente trabajo.

³² Se indican con subrayado las formas de inscripción de la valoración.

presenta ejemplos de esta categoría, con polaridades positivas y negativas, en la segunda y tercera columnas de la tabla, respectivamente:

Tabla 3.5. Afecto realis e irrealis: expresiones congruentes (Coffin, 2000)

Afecto realis		
felicidad/infelicidad	<i>feliz, alegre, optimista, contento</i>	<i>triste, deprimido, angustiado, miserable</i>
seguridad/inseguridad	<i>confiado, seguro, tranquilo, sereno</i>	<i>preocupado, inseguro, intranquilo, ansioso</i>
satisfacción/insatisfacción	<i>absorto, interesado, gustar, encantado</i>	<i>aburrido, cansado, exasperado, odiar</i>
Afecto irrealis		
deseo	<i>deseoso, esperanzado, anhelante</i>	
miedo	<i>temeroso, asustado, aterrorizado</i>	

El tercer sistema de la ACTITUD es la Apreciación, que guarda relación con la evaluación de objetos, textos, procesos, productos y fenómenos naturales, y se vincula a principios estéticos y otros sistemas de valor social (Martin y White, 2005). Este tipo de evaluación puede realizarse por medio de uso de tres tipos de valores:

- composición, que se refiere a la percepción, a nuestra visión del orden (por ejemplo: *equilibrado, armonioso, unificado*), que a su vez se divide en
 - o balance, el equilibrio o su ausencia, y
 - o complejidad, valorando, por ejemplo, la simplicidad o complejidad de los entes;
- reacción, que se relaciona con el afecto en cuanto expresión desiderativa o emotiva (por ejemplo: *atrapante, fascinante, aburrido*), con sus dos subtipos:
 - o impacto, que indica si la entidad evaluada captó el interés o atención y
 - o calidad, que codifica la reacción que causó la entidad por su buena o mala calidad; y
- valuación, que codifica el mérito o el valor en conformidad con los estándares sociales. Este subsistema es el más cercano al juicio, y es,

probablemente el más abarcativo de todos los subsistemas de la Apreciación.

La Tabla 3.6. presenta ejemplos de cada una de estas subcategorías del sistema de Apreciación, con polaridades tanto positivas como negativas, en la segunda y tercera columnas de la tabla, respectivamente.

Tabla 3.6. Apreciación: expresiones congruentes (Coffin, 2000)

Apreciación		
reacción		
impacto	<i>cautivador, llamativo, atractivo, agradable, conmovedor</i>	<i>aburrido, tedioso, ascético, pedante, soso</i>
calidad	<i>hermoso, espléndido, encantador</i>	<i>feo, repulsivo, repugnante</i>
composición		
balance	<i>equilibrado, armonioso, simétrico, proporcionado</i>	<i>desequilibrado, discordante, asimétrico, desproporcionado</i>
complejidad	<i>simple, elegante, detallado, preciso</i>	<i>monolítico, simplista, impreciso</i>
valuación³³		
	<i>profundo, innovador, original, único, exigente</i>	<i>superficial, insignificante, reaccionario, conservador</i>

La siguiente figura plantea con mayor nivel de detalle los tres subsistemas que componen la ACTITUD, con sus correspondientes opciones de polaridad, tipo de significados que codifica cada categoría y ejemplos de realizaciones:

³³ En su traducción de la obra de White (2003). *Overview of Appraisal. Un recorrido por la Teoría de la Valoración*, disponible en www.grammatics.com/Appraisal Ghio (2003) sugiere el uso del término “tasación” para su forma original en inglés de *valuation*. Sin embargo, en este trabajo utilizamos la palabra “valuación” por considerarla más cercana en cuanto a su significado y a sus contextos de uso habitual que la que propone Ghío.

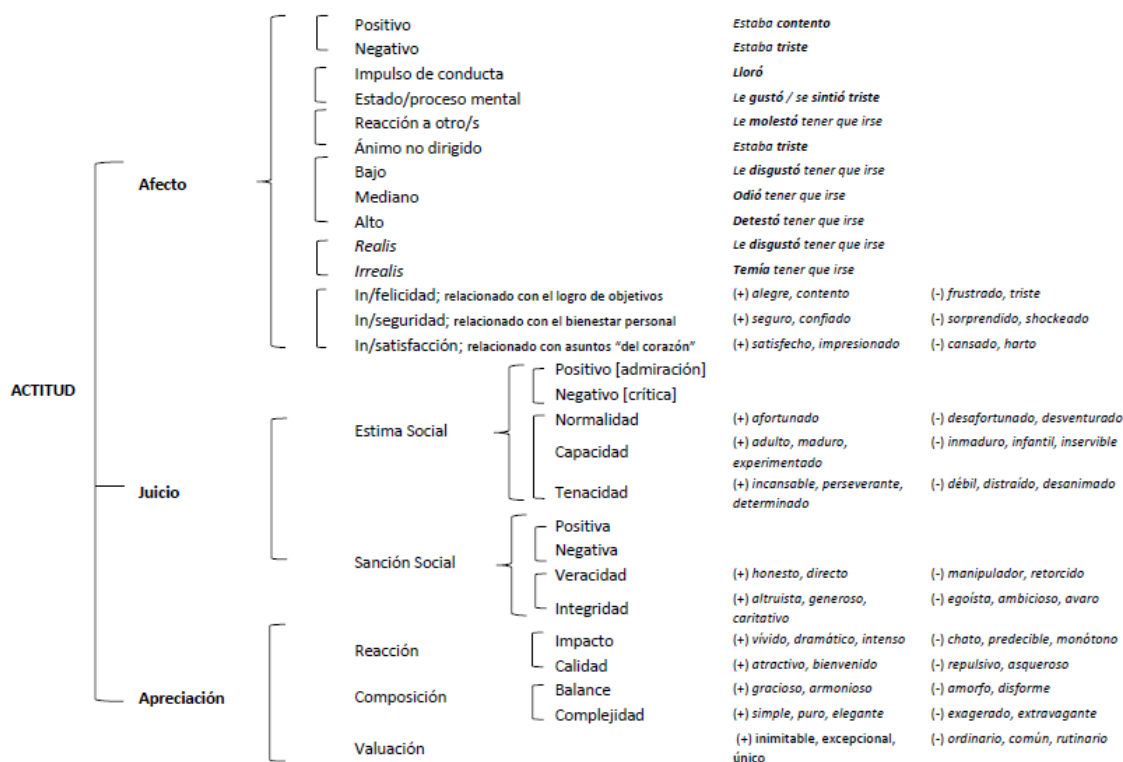


Figura 3.5. El Sistema de ACTITUD (adaptado de Martin y White, 2005)

Resulta relevante destacar que autores como Coffin (2000) y Oteíza y Pinuer (2012) han propuesto desarrollos de mayor nivel de delicadeza en el sistema, aplicables a algunos tipos de discursos en particular. Los aportes han sido fundamentalmente relacionados con mayor nivel de detalle de la categoría Valuación, en el sub-sistema de Apreciación, que aparentemente carece, en algunos discursos, de especificidad. Es por esto que Oteíza y Pinuer propusieron una “Red semántica de APRECIACIÓN para la evaluación de eventos, situaciones y procesos históricos (sociales, políticos y/o económicos)” (p.437), que vincula dominios de conflictividad y poder y los asocia con los ejes de Valuación e Integridad para analizar escalas de des/legitimación histórica.

También en el dominio de la ACTITUD, Coffin (2000) propuso una subdivisión del eje de la Apreciación, considerando sub-clasificaciones que incluyen: Impacto, Dirección y Validez. Por su parte, White (1998) también propuso una sub-división de esta categoría que proponía las siguientes dimensiones: Valuación Social, Saliencia Social, Autenticidad Social y Daño Social (para una revisión detallada de las diferentes propuestas, véase Sook, 2006). Sin embargo, estas propuestas, además de carecer de aplicabilidad a otros géneros discursivos, resultan irrelevantes para el trabajo que se presenta en esta tesis, en cuanto el foco principal de los valores implicados en el corpus

analizado no se vincula tan estrictamente con el dominio de la *Apreciación*, como se verá en los capítulos en los cuales se exponen los resultados (Capítulos 5, 6 y 7).

En lo que respecta al Subsistema de *Afecto*, Dreyfuss, Tilakaratna y Bales (2012) estudiaron textos de forúms en páginas web, y contribuyeron con una propuesta de reformulación de este sistema que pudiese reflejar las instancias que estas autoras identificaron en estos discursos particulares, los cuales presentan escasos indicios contextuales para su adecuada categorización. Dada la naturaleza casi oral y el registro informal del discurso estudiado y las evidentes diferencias entre los corpóra analizados, estos aportes no resultan de utilidad o relevancia para el presente trabajo. Como puede observarse, si bien han existido propuestas de reformulación o modificación del Sistema de *ACTITUD*, la propuesta inicial de Martin y White (2005) es la que ha sido y continúa siendo de gran aplicabilidad, conllevando a la comprensión de los fenómenos evaluativos en multiplicidad de idiomas y de géneros discursivos.

Además de la *ACTITUD*, la TV propone que otro de los tres grandes dominios de la evaluación en el discurso es el sistema de *COMPROMISO*, el cual comprende los recursos lingüísticos para posicionar la voz del autor en relación con las propuestas y proposiciones de un texto. Este sistema comprende dos grandes subsistemas, *Monoglosia* y *Heteroglosia*, la cual, a su vez, puede subcategorizarse en *extravocalización* e *intravocalización dialógica*. Estos significados se relacionan con los principios de *contracción* o *expansión* de los espacios dialógicos, y resultan de particular utilidad al analizar cómo los medios incluyen o excluyen ciertas voces, ciertos participantes, lo cual constituye un recurso fundamental en la comunicación periodística. Los fenómenos de incorporación de otras voces, en un sentido *Bajktiniano* ([1935], 1981) como el que se toma de base en la propuesta de la TV, son probablemente los más estudiados en el discurso de los medios. Gran cantidad de valiosos aportes al desarrollo de este sistema han sido derivados de las investigaciones de medios realizadas por White (1998, 2000, 2002, 2004, 2008, 2012) y White y Thomson (2008), entre otros, en una productiva combinación de enfoques lingüísticos y periodísticos.

En este trabajo nos focalizaremos en el análisis de los sistemas de *ACTITUD* y *GRADACIÓN*, respondiendo a restricciones determinadas por un recorte que impone la metodología aquí propuesta. Se considerarán los recursos de *Compromiso* de naturaleza heteroglósica cuando actúen en la construcción de instancias de *GRADACIÓN* de

evaluaciones por propósitos de prosodia evaluativa, como se verá en la parte final del recorrido teórico que presentamos.

El tercer gran dominio de la TV es el sistema de GRADACIÓN, que comprende los recursos que el lenguaje ofrece para intensificar o mitigar los significados de ACTITUD o COMPROMISO, así como también para la gradación de significados ideacionales. Incluye dos subsistemas principales:

- la Fuerza y
- el Foco.

Por medio de los recursos de Fuerza, tanto aislados como fusionados lexicalmente, se gradúan valoraciones, en términos de intensificación de grado, la calidad, o de vigor, para la intensificación de los procesos. La otra categoría que constituye la Fuerza es la cuantificación, expresada por gran cantidad de recursos que gradúan las cantidades, en términos de

- número
- masa o presencia y
- extensión, dividida a su vez en proximidad y distribución, ambas tanto temporales como espaciales.

El otro subsistema de la GRADACIÓN es el de Foco, por medio de cuyos recursos se acentúan o atenúan los límites de las entidades, opiniones, sentimientos, posicionamientos. Estas nociones se relacionan con conceptos de valores estereotípicos no cuantificables.

El siguiente ejemplo, extraído del diario *La Capital* de Rosario ilustra cómo se intensificó el proceso por medio del uso de un significado experiencial realizado en una forma adverbial que incrementa la valoración del proceso mismo:

... un individuo... le pegó duramente a un adolescente que lo increpaba. (T22-LC)

La Figura 3.6 presenta de manera esquemática la propuesta del Sistema de GRADACIÓN, el cual ha sido adaptado por diversos autores, entre los que se destacan Hood (2004, 2010) y Martin y Hood (2005). El sistema al que adherimos en esta tesis es una versión adaptada, que consideramos de mayor utilidad y aplicabilidad en el análisis, presentada por Hood (2010), que presentamos a continuación:

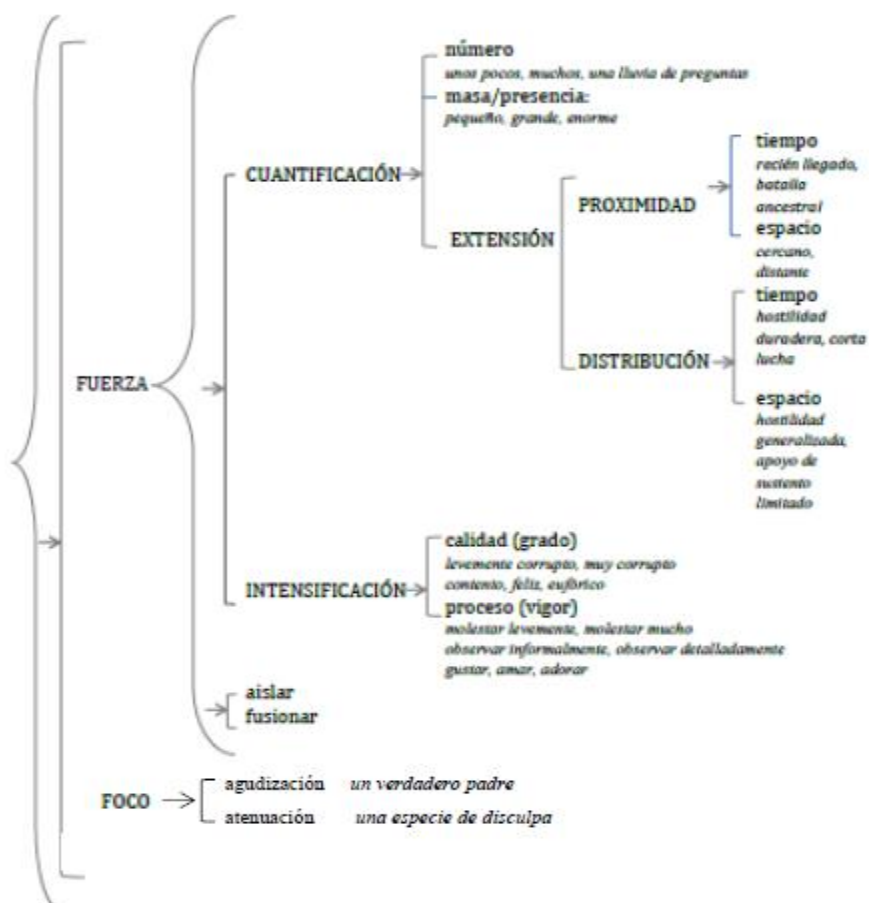


Figura 3.6. El Sistema de GRADACIÓN (adaptado de Martin y White, 2005: 154)

En el panorama general de las valoraciones, un concepto que resulta de fundamental relevancia para el desarrollo de esta tesis es el de fronteras *–borders–*, reconocido en la bibliografía por Martin y White en 2005 (p. 58). Esta noción fue introducida por los autores para dar cuenta de que el funcionamiento lingüístico no se da en paradigmas de oposición, bueno o malo, sino a lo largo de ejes continuos de evaluación y que, en múltiples ocasiones, los hablantes construyen a través del lenguaje significados valorativos que se ubican en los límites de las categorías, con las consecuentes implicancias en más de un dominio discursivo evaluativo. Una misma realización puede construir significados de dos sistemas, como es el caso típico de enorme cantidad de valoraciones que construyen juicios que a su vez están graduados, tanto lexicalizados con infundidos, como en el siguiente ejemplo:

Por eso exigimos la anulación efectiva de las leyes de impunidad, la anulación de los indultos, cárcel para los genocidas y justicia trabajo y libertad", rezaba el documento. (T7-ET)

EL uso del término “genocida” constituye una instancia de juicio, el cual a su vez se encuentra intensificado de manera infundida. De hecho, muchos medios no se refieren a los militares de la dictadura como tales, sino que usan otros valores en la escala evaluativa (por ejemplo; militares, responsables, delincuentes, entre otros).

Asimismo, además de las evaluaciones graduadas, existen valores que se asocian en una misma realización, construyendo simultáneamente más de un tipo de significado. Tal es el caso de realizaciones que involucran Afecto y Juicio (por ejemplo, los conceptos de culpa, vergüenza, celos, envidia, resentimiento, perdón, entre muchos otros), como en el siguiente ejemplo publicado en el diario *El Tribuno* de Salta:

La señora de Cerrutti calificó de "día de vergüenza nacional la celebración de ayer, aludiendo al "desfile de los caras pintadas a los que el pueblo argentino repudió en la Semana Santa. (T3-ET)

Claramente las expresiones subrayadas indican no solamente la infelicidad, en términos del Afecto, sino también la condena en forma de Estima Social de polaridad negativa de la tenacidad de los involucrados.

Del mismo modo, el discurso puede construir valores asociados de Afecto y de Apreciación, como en el siguiente ejemplo publicado el 11 de noviembre de 1994 por el diario *Río Negro*:

El sindicato de empleados judiciales de Neuquén emitió un comunicado en el que adhiere a la marcha y argentino "no olvida ni perdona a los autores de la más trágica época histórica del país". (T55-RN)

Aquí observamos que las construcciones de Apreciación de los procesos están combinadas con los de in/felicidad de Afecto, que dan el motivo para que la entidad adhiera en defensa de la memoria y la justicia.

Esta superposición de tipos de valoraciones ha sido el objeto de diversas propuestas de analistas del discurso de evaluación en el discurso. Martin y White (2005, p. 68) proponen la codificación de tales inscripciones denominándolas “afectuales”, que invocan Juicio o Apreciación. A su vez, Lee (2007), en su análisis de aplicación de múltiples capas de construcción evaluativa, propone la codificación múltiple, a diferencia de lo que sugieren otros autores, tales como Rothery y Stenglin (2000) o White (2004) a modo de “codificación doble” o “niveles / capas dobles” -*double layering*- siguiendo la propuesta inicial de Hunston (2000) de codificación múltiple. En

su análisis del discurso académico, Hunston (2000) establece la diferencia de la siguiente manera:

Multi-layering is a linguistic phenomenon, a measure of the attitudinal complexity of texts; a measure of the degrees to which concentrations of attitudinal values are produced as multiple attitudinal values are employed to construct an evaluative position. Double coding, on the other hand, is not linguistic but meta-linguistic (White 2006: personal communication). Both have different analytical implications. Multi-layering and double coding tend to occur in successful essays because successful writers employ coupled evaluations in nominalised forms (thus bringing about multi-layering) and abstract things as a subject (thus bringing about double coding) (p. 176).

En línea con la propuesta de Lee (2007), en el presente trabajo hacemos uso de la codificación doble para distinguir las formas de construcción de evaluaciones superpuestas o combinadas, de importancia central en el discurso analizado.

La TV resulta de particular utilidad al considerar otros recursos que no operan de modo aislado en el discurso, en lo que Martin y White (2005) denominan el fenómeno de la prosodia, por medio del cual las valoraciones del discurso van gradualmente expandiéndose, potenciándose en procesos de resonación que trascienden los límites lexicales. El concepto de prosodia valorativa corresponde a un desarrollo de Halliday (1994) de los postulados de Firth (1968), quien sostiene que los significados interpersonales no suelen realizarse como configuraciones de elementos discretos, sino que se instancian de manera prosódica, sumativa y asociativa en el discurso. Posteriormente, Martin y White (2005) elaboraron una tipología de prosodias valorativas clasificándolas en: prosodia de saturación, intensificadora y dominante, según los patrones de manifestación a nivel discursivo-semántico en el discurso, como lo ilustra el siguiente gráfico.

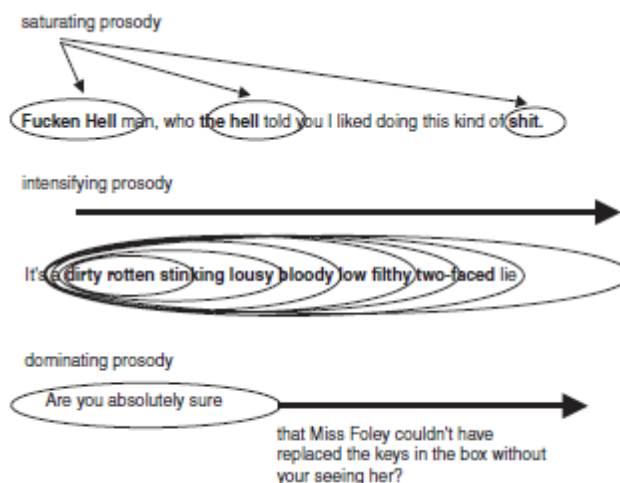


Figura 3.7. Tipos de prosodia evaluativa (de Martin y White, 2005: p. 24)

Un ejemplo evidente de construcción de prosodia evaluativa de tipo de intensificación se presenta en el siguiente ejemplo extraído del diario *La Capital*:

Al terminar el desfile se produjo otro violento incidente entre los acompañantes de las Madres y militantes de la juventud radical. Uno de los integrantes del grupo de los derechos humanos fue golpeado en la esquina de la diagonal Julio A Roca y Perú, a escasos metros de la plaza. El enfrentamiento se desencadenó cuando después de un intercambio de insultos entre ambos grupos un individuo con campera amarilla que llevaba en su pechera un distintivo rojiblanco le pegó duramente a un adolescente que lo increpaba. Como reacción inmediata, integrantes de los dos bandos enfrentados se abalanzaron e intercambiaron golpes de puños y puntapiés, cayendo al suelo uno de los hombres que acompañaba a las Madres. En la confusión, un periodista del matutino "El Cronista Comercial", Andrés Sikirko, fue agredido de un puñetazo en el mentón por un joven que se identificó como militante de la juventud peronista, pero que llevaba en su pechera un distintivo radical. (T22-LC)

La intensidad de la valoración se hace evidente por la reiteración a lo largo del párrafo de un gran número de expresiones relacionadas con la violencia en sus diferentes formas. Asimismo, el grado de detalle que surge de la presentación ideacional de los hechos suma dramatismo, y construye prosodia en relación con el suceso presentado.

Al respecto, Lemke (1998) propone una categorización de tipos de prosodia que resulta de relevancia para nuestros propósitos: la superposición prosódica, por medio de la cual se otorga énfasis y superposición de diferentes significados

evaluativos, y la propagación evaluativa, que se refiere al hecho de que las evaluaciones se dispersan o ramifican a través de un texto, siguiendo los lazos gramaticales y lógicos que lo organizan como tal. Este concepto es valioso en el análisis de elementos que crean textura, como pudo observarse en las cadenas cohesivas ilustradas en el ejemplo anterior.

En línea con estas conceptualizaciones y siguiendo a White (1998) y a White y Thompson (2008), coincidimos en que la evaluación muestra una funcionalidad polisémica dependiente del contexto, por lo cual la incorporación de un fuerte anclaje socio-histórico (Wodak, 2001, Reisigl y Wodak, 2001) se constituye en un requisito imperioso para el tipo de análisis que aquí exponemos.

Por otra parte, White (2008) señala que el nivel de compromiso actitudinal se relaciona con diferentes grados de explicitación, con implicancias muy directas y tangibles en el nivel textual. Este aporte es de fundamental importancia para los analistas del discurso, ya que brinda las herramientas que comprenden significados no solamente explícitos sino también invocados en diversas maneras en el texto. Propone que existen dos niveles generales de compromiso actitudinal: inscripto o explícito e invocado o implícito. A su vez, los significados valorativos pueden ser codificados por medio de provocaciones o invitaciones a las valoraciones, como lo muestran los siguientes ejemplos:

Inscripción: *la plaza no es de los cobardes* (T22-LC)

Invocación:

- provocación, como en el siguiente ejemplo: *un grupo de jóvenes que pasaba por allí insultó a las Madres* (T52-RN), en el cual los significados experienciales son suficientes para invocar la valoración de tipo tenacidad negativa acerca de los jóvenes, aunque no se encuentre inscripta lexicalmente. Del mismo modo, en *“Madres de la Plaza, el pueblo las abraza”* (T53-RN), se provoca una valoración de juicio positiva de la tenacidad de las Madres, que consideran, según ese grupo, dignas de ser “abrazadas”.
- invitación: en casos en que existe algún indicio a nivel explícito lexical que le señalan al lector el tipo de evaluación que se

plantea, como en el siguiente caso: *En la carretera que conduce al aeropuerto internacional de Ezeiza, en las paredes de los puentes de intersección se habían escrito consignas como "Ajusticiamiento a los militares represores", sospechosamente firmadas por el Partido Comunista y la Juventud Peronista.* (T71-EP). La inclusión del término subrayado le señala al lector el cuestionamiento sobre la veracidad de la afirmación.

Las valoraciones inscriptas y las inscriptas se alternan como muchos otros recursos para constituir fenómenos de prosodia que contribuyen con el tono evaluativo general de los textos.

En cuanto a los aportes más relevantes en el estudio de la evaluación desde la Teoría de la Valoración, se destacan los estudios del discurso académico, periodístico y legal (Iedema et al., 1994; Martin, 1995a, 1995b, 1997, 2000, 2003, 2004; Christie y Martin, 1997; Coffin, 1997; White, 1998, 2000, 2002, 2003, 2004; Rothery y Stenglin, 2000; Martin y Rose, 2003; Hood, 2004; Miller, 2004; Martin y White, 2005, entre otros). También sobresalen estudios relacionados con el fenómeno de la prosodia evaluativa, aspecto importante de la evaluación implícita (Lemke, 1992, 1998). El modelo de la valoración también se ha aplicado al análisis de la conversación (Eggins y Slade, 1997) y de la narrativa (Macken-Horarik, 2003; Page, 2003), a la lingüística computacional (Taboada y Grieve, 2004), al estudio de la adquisición de la lengua materna (Painter, 2003) y a estudios de la multimodalidad (Macken-Horarik, 2004, Unsworth, 2012, 2013; Hood, 2014).

Si bien la mayoría de estos estudios se han desarrollado en lengua inglesa, numerosos han sido los aportes desde el ámbito latino, entre los que se destacan las investigaciones de Bolívar (1996, 1997, 1998, 1999, 2001, 2005, 2006) sobre la negociación de la evaluación en el texto escrito, y el papel de la evaluación en el diálogo y la confrontación; los trabajos de Shiro (1998, 2003), quien estudia la relación entre la evaluación y las habilidades narrativas, los de Moyano (2010) sobre el discurso de la ciencia y su estructuración a partir de configuraciones de evaluaciones, los de Boccia (2010) sobre la sección introducción del artículo de investigación científica, y los de numerosos estudiosos del Brasil, entre los que mencionaremos los estudios de Vian Jr. (2006, 2010) sobre discurso político y legal, entre muchos otros. Resultan de singular relevancia por la temática y el abordaje considerados en este trabajo, la

construcción de la evaluación del pasado reciente, los aportes de Achugar (1999, 2002, 2004) sobre el género testimonial y los editoriales en periódicos; Ferrari y Gallardo y (2006), sobre el discurso científico; Kaplan (2004, 2007), sobre las estrategias retóricas en discurso televisivo; los de Pascual sobre representaciones de actores sociales (2010, 2011, 2014), Pascual y Unger (2010) sobre el lenguaje en géneros científicos, entre muchos otros. La publicación en español de Hood y Martin (2005) sobre la gradación en la evaluación implícita en el discurso académico constituyó un aporte de particular valor a este campo de estudios.

En lo que respecta a los aportes al marco de la Valoración, Coffin (2000, 2002) ha hecho uso de las herramientas analíticas propuestas para el estudio del discurso de la historia en lengua inglesa, en particular, en temáticas referidas a la construcción de la historia reciente en el discurso de libros de textos utilizados en escuelas secundarias de Australia, en el marco del proyecto *Write It Right (WIR)*, aplicado en escuelas de la región Este Metropolitana de la Ciudad de Sídney y conducido por el *Disadvantaged School Program*³⁴. Esta autora nos ofrece algunos ejemplos específicos de Juicio identificados en los discursos de la historia, desde una perspectiva de la TV que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3.6. Categorías de Juicio con ejemplos extraídos del discurso de la historia (de Coffin, 2002, p. 522)

Estíma social	Positiva	Negativa
Normalidad (hábitos) ¿La conducta de la persona o su forma de vida es de alguna manera especial o inusual?	<i>Afortunado, carismático, mágico, ...</i>	<i>Desafortunado, trágico, extraño, raro, ...</i>
Capacidad ¿La persona es competente / capaz?	<i>Capaz, exitoso, capacitado, astuto, eficiente, fuerte, poderoso, pragmático, inteligente, ...</i>	<i>Incompetente, fracasado, débil, carente de juicio, ...</i>
Tenacidad (determinación) ¿La persona es confiable, de buena voluntad, comprometida?	<i>Valiente, heroico, trabajador, deseoso, disciplinado, emprendedor, arriesgado, dedicado, comprometido, tenaz,</i>	<i>Cobarde, desorganizado, arrogante, rígido, inflexible, testarudo, obsecuente, intransigente, obstinado, ...</i>

³⁴ El DSP es un programa establecido en toda Australia desde 1974 con el fin de promover el desarrollo de competencias académicas y la inserción social y laboral de alumnos considerados en desventaja o marginales, provenientes de estratos socio-económicos bajos.

apasionado, confiable, genial, ...

Sanción social	Positiva	Negativa
Veracidad (verdad) ¿La persona es honesta?	<i>Auténtico, honesto, verdadero, creíble, ...</i>	<i>Hipócrita, mentiroso, cómplice, deshonesto,</i>
Integridad (ética) ¿Es una persona ética, irreprochable?	<i>Respetable, responsable, sacrificado, justo, ...</i>	<i>Cruel, abusador, brutal, injusto, inmoral, opresor, corrupto, ...</i>

Estos ejemplos son de particular importancia, ya que constituyeron en la bibliografía de los estudios de valoración el reconocimiento de que el lenguaje de los medios constituye “un primer borrador de la historia” (Coffin, 2002: p. 521). Por este motivo, el desarrollo del Sistema de Juicio adquirió particular relevancia inicialmente en el estudio de los discursos de medios y seguidamente en el de los de historia. Ambos discursos comparten esta característica fundamental de dar cuenta de los posicionamientos de periodistas, redactores, corresponsales y editores sobre sucesos y personajes noticiables (Iedema et al., 1994). El Sistema de Juicio, en consecuencia, ha demostrado ser de gran utilidad tanto en los discursos de los medios como en los de la historia. Sin embargo, y en consonancia con lo que señala la autora, debemos reconocer que el marco del sistema de Juicio está determinado en gran medida por valores culturales e ideológicos y que las diferentes acciones pueden clasificarse de diverso modo dependiendo del conjunto de valores sociales a los que adhiera el lector o el analista discursivo.

En una publicación reciente, Macken-Horarik e Isaac (2014) presentan un análisis crítico de las principales fortalezas y debilidades del marco de la Valoración. Si bien coinciden en calificar al área de estudio y a los postulados como particularmente “resbaladizos” (p.67), las autoras aseveran que es justamente la sensibilidad del marco al contexto social lo que la hace particularmente útil y apropiada para arrojar luz sobre los fenómenos discursivos. Resulta fundamental, en consecuencia, recordar que el análisis debe tener un fuerte anclaje contextual, particularmente en aspectos socio-históricos que lo determinan (Wodak, 2001, 2005, entre otros). Estos conceptos acentúan la gran capacidad de articulación de estos dos enfoques en los estudios de discursos situados.

En línea con lo expuesto, en el siguiente capítulo realizamos una descripción detallada de los aspectos contextuales y metodológicos que guiaron el presente trabajo.

CAPITULO 4 Metodología

4.1. El diseño de la investigación

La metodología elegida para el presente estudio es eminentemente cualitativa. Se enmarca en el ACD y adhiere a la perspectiva propuesta por Fairlough (1995a) de división entre práctica textual, discursiva y social. La adopción de esta perspectiva metodológica nos permite interpretar la práctica discursiva en tanto fenómeno social asequible en virtud de un examen riguroso de procesos y significados sociales que escapan a las posibilidades propuestas desde las perspectivas cuantitativas (Guba y Lincoln, 1994). La selección de una metodología cualitativa se basa fundamentalmente en considerarla adecuada a nuestros propósitos ya que focaliza “subrayar la naturaleza socialmente construida de la realidad social, la íntima relación entre el investigador y aquello que estudia y los determinantes contextuales que condicionan la investigación” (Vasilachis de Gialdino, 2003).

El análisis lingüístico, en tanto estrategia de análisis e interpretación de prácticas textuales, representa un tipo de investigación cualitativa que ofrece una amplia variedad de categorías de análisis. En esta investigación haremos uso de las categorías que postula la Teoría de la Valoración (Martin, 2000; Martin y Rose, 2003, 2008; Hood, 2004; Hood y Martin, 2005; White, 1998, 2002, 2003; Martin y White, 2005), en el marco de la LSF (Halliday, 1993, 1978, 2004; Halliday y Matthiessen, 2004, 2014).

En línea con el tipo de método elegido, coincidimos con las afirmaciones de Martin (2004a), quien privilegia el análisis cualitativo de tipo manual, exhaustivo, de pequeños cuerpos de textos frente a los análisis emergentes desde otras líneas del AD, tales como los de la lingüística del corpus, que, aunque resultan de utilidad en términos de tendencias y generalizaciones. En términos de este autor,

As social discourse analysts we need to guard against studies that submerge unfolding texture in processes of counting and averaging that look for trends across texts rather than contingencies within them... Common sense tells us one text can change the world. Theoretically speaking, every text does. We need to ask how and why. (Martin, 2004a, pp. 341- 342).

4.2. Criterios de selección del corpus, proceso de recolección y conformación

4.2.1. Corpus principal: criterios de selección y conformación

Se detallan a continuación los criterios que guiaron la selección de los textos que conforman el corpus principal de esta investigación:

- a. La fecha de publicación corresponde en todos los casos al período marzo 1984-marzo 2004. Si bien el lapso es extenso y podría anticiparse una gran cantidad de noticias en estas dos décadas, resultó muy dificultoso encontrar textos que respondieran a todos los criterios que se detallan en esta sección.
- b. Los diarios seleccionados representan medios de gran influencia en su área. Se prestó especial atención a que el mismo propietario no fuese dueño de más de un diario. Si bien esta característica ha demostrado un relativo grado de dinamismo a lo largo de los años, especialmente en la última década de la Argentina, en el período analizado en esta investigación todos los diarios pertenecían a dueños diferentes. No había un único dueño que ejerciera propiedad sobre más de un diario analizado a la fecha de publicación.
- c. Los artículos fueron publicados en el cuerpo principal de los diarios; fueron excluidos los artículos de sus revistas o las notas publicadas en ediciones especiales.
- d. Los textos pertenecen estrictamente al género noticia, en su forma de subgénero noticia de interés humano, según la definición de Feez, Iedema y White (2008). No se incluyeron editoriales, artículos de opinión, informes editoriales, *dossiers*, cartas de lector ni textos de ningún otro género mediático.
- e. Los textos hacen referencia a la AMPM en el titular, en el cuerpo de la noticia o en cualquiera de sus componentes, tanto verbales como no-verbales. La referencia puede ser de tres tipos:
 1. por medio de una mención directa, con su correspondiente forma referencial organizacional: *Las Madres de Plaza de Mayo* –un organizacionalismo (Reisigl y Wodak, 2001);

2. de modo indirecto, mediante alguna estrategia de nominación referencial (por ejemplo, las Madres, las organizaciones de Derechos Humanos, las organizaciones de familiares de desaparecidos);
 3. o mediante un relato no verbal, en el modo visual, referenciándolas por medio de una fotografía o por el uso del pañuelo/pañal blanco que las simboliza.
- f. Se excluyeron textos de longitud menor a 100 palabras, usualmente denominados *noticias breves*, ya que el análisis exploratorio demostró que las restricciones de espacio limitaban también el uso de formas evaluativas, de interés para esta investigación.
 - g. En el caso de la publicación de artículos que construían hechos tanto en el plano nacional como local, tales como los aniversarios del golpe militar o la realización de marchas, se priorizó la noticia local, por considerar que podría generar mayor interés en su audiencia y porque al ser de construcción propia -de un redactor del medio- podría constituir un mejor indicador de sus valoraciones y posicionamientos.
 - h. La totalidad de los textos del corpus principal seleccionados, diez de cada uno de los medios argentinos que lo componen, fueron elegidos por su referencia a tópicos que fueron representados en la mayoría de los medios (al menos en nueve de los diez casos) y en una fecha idéntica o muy aproximada –dentro de un período de cinco días del suceso a reportar. Los diez sucesos que fueron reportados en la casi totalidad de los diarios analizados fueron los siguientes:
 - Presentación del Informe CONADEP durante la presidencia de Raúl R. Alfonsín (septiembre de 1984)
 - Incidentes en Plaza de Mayo acaecidos durante el desfile militar del 9 de julio presidido por Raúl Alfonsín (julio de 1985)
 - Rebelión de miembros de las Fuerzas Armadas y de la Prefectura Naval conocido como levantamiento carapintada, en la localidad de Villa Martelli (diciembre de 1988)

- Marcha “por la vida y la libertad, contra el hambre, la represión y la impunidad” realizada durante la presidencia de Carlos Menem (marzo de 1990)
- Clase pública dictada en la Plaza de Mayo en repudio a las expresiones de Menem reivindicando el accionar de las Fuerzas Armadas durante la dictadura (noviembre de 1994)
- Mediación de la AMPM en Perú a pedido del Movimiento Revolucionario Tupac Amarú (MRTA) ante la toma de rehenes en la embajada de Japón en Lima (febrero de 1997)
- Rechazo de la AMPM al indulto de Menem a militares y marcha en repudio al golpe (marzo de 1998)
- Actos a 25 años del golpe durante la presidencia de Fernando de la Rúa (marzo de 2001)
- Manifestaciones en repudio al golpe y reclamo por la crisis social durante la presidencia de Eduardo Duhalde (marzo de 2002)
- Inauguración del Museo de la Memoria en el predio de la Escuela Militar de *La Nación* durante la gestión del presidente Néstor Kirchner (marzo de 2004)

El corpus principal quedó conformado de la siguiente manera: Un total de sesenta noticias, diez publicadas en cada uno de los diarios analizados: *El Tribuno* (Salta), *Los Andes* (Mendoza), *La Capital* (Rosario), *La Nación* (Buenos Aires), *La Voz del Interior* (Córdoba) y *Río Negro* (General Roca). Las tablas 4.7. a 4.12. presentan los artículos seleccionados, con el correspondiente titular para cada uno de los medios, en orden alfabético, según su sigla³⁵:

³⁵ Siglas con las que se identifican los medios analizados: ET: *El Tribuno*, LA: *Los Andes*, LC: *La Capital*, LN: *La Nación*, LV: *La Voz del Interior*, RN: *Río Negro*.

Tabla 4.7. Noticias del diario *El Tribuno* (Salta) que componen el CP.

Diario	Año	Fecha	Titular
ET	1984	05-sep	Madres de Plaza de Mayo criticaron a diputados
ET	1985	10-jul	Incidentes en Plaza de Mayo
ET	1987	10-jul	Repudio de las "madres"
ET	1990	17-mar	Marcha contra el hambre y la corrupción
ET	1994	11-nov	Madres de Plaza de Mayo se reunieron con Scalfaro
ET	1997	20-feb	Mediarán las Madres de Plaza de Mayo
ET	1998	25-mar	Multitudinaria manifestación ante el Congreso de La Nación
ET	2001	25-mar	Cuando 25 años no son nada
ET	2002	25-mar	Todo el país recordó el Golpe de Estado de 1976
ET	2004	25-mar	La ESMA pasó de ser un centro de torturas a Museo de la Memoria

Para el caso de este medio, cabe aclarar que un artículo no corresponde a un suceso común, de los enunciados en el punto anterior; el de diciembre de 1988. En virtud de que *El Tribuno* no publicó información referida a la AMPM y al Levantamiento Carapintada de Villa Martelli, se seleccionó otro artículo *Repudio de las "madres"* de fecha aproximada –julio 10 de 1987- sobre el posicionamiento de las Madres frente a esta temática, pero en relación con el hecho conocido como levantamiento carapintada de Semana Santa, encabezado por Aldo Rico, bajo la presidencia de Alfonsín. Otro de los artículos seleccionados, el del noviembre de 1994, si bien no corresponde a la misma temática, a la clase pública organizada por la AMPM, responde al criterio de fecha de publicación por haber sido publicado dentro de un período de tiempo cercano.

Tabla 4.8. Noticias del diario *Los Andes* (Mendoza) que componen el CP.

Diario	Año	Fecha	Titular
LA	1984	11-sep	Su participación en una marcha condicionan las MPM
LA	1985	10-jul	Hubo serio incidente con MPM
LA	1987	10-jul	Escasa adhesión popular tuvo el desfile
LA	1990	17-mar	Se hizo la marcha “contra el hambre y la impunidad”
LA	1994	11-nov	Multitudinaria marcha por expresiones del presidente
LA	1997	20-feb	Las MPM mediarán en Perú
LA	1998	25-mar	Multitudinario repudio al golpe militar del ‘76
LA	2001	25-mar	Una multitud repudió a la última dictadura
LA	2002	25-mar	Repudio al golpe y reclamo por la crisis
LA	2004	25-mar	ESMA: Kirchner pidió perdón en nombre del Estado

Nueve de las noticias publicadas por el diario *Los Andes* de Mendoza se ajustaron plenamente a los criterios establecidos. Al igual que en el diario *La Nación*, un artículo no corresponde a un suceso común de la misma fecha: diciembre de 1988. Se adoptó igual criterio, incluyendo así el artículo *Escasa adhesión tuvo el desfile* de fecha 10 de julio de 1987.

Tabla 4.9. Noticias del diario *La Capital* (Rosario) que componen el CP.

Diario	Año	Fecha	Titular
LC	1984	05-sep	Grave acusación efectuada por Hebe de Bonafini
LC	1985	10-jul	Dos lesionados como saldo de incidentes ocurridos antes y después del desfile
LC	1988	03-dic	Unánime expresión de repudio a los sublevados
LC	1991	25-nov	Fuertes críticas de Madres de Plaza de Mayo contra Menem
LC	1994	11-nov	Scalfaro recibió a las Madres

LC	1997	21-feb	Inesperada ronda de diálogo en Lima
LC	1998	25-mar	En Central se bailó el rock de las Madres
LC	2001	25-mar	Un monumento contra el olvido
LC	2002	25-mar	Rosario no olvida a los desaparecidos
LC	2004	25-mar	Kirchner pidió perdón en la Esma en nombre del Estado argentino

Con relación a las noticias publicadas por el diario *La Capital* de Rosario, un artículo no corresponde a un suceso común, la marcha multitudinaria contra las expresiones del Presidente Carlos Menem. Se seleccionó un artículo de fecha aproximada y sobre la misma temática, el del 25 de noviembre de 1991 titulado *Fuertes críticas de Madres de Plaza de Mayo contra Menem*. Para el caso del artículo de fecha 11 de noviembre de 1994, al igual que en el caso del diario *Los Andes*, se incluyó una noticia de diferente temática pero de igual fecha de publicación, *Scalfaro recibió a las Madres*.

Tabla 4.10. Noticias del diario *La Nación* (Buenos Aires) que componen el CP.

Diario	Año	Fecha	Titular
LN	1984	22-sep	Las tendencias en la marcha
LN	1985	10-jul	Hubo incidentes con las Madres de Plaza de Mayo
LN	1988	10-dic	Concluyó la marcha de protesta por la crisis
LN	1990	17-mar	Críticas al gobierno en la marcha por los derechos humanos
LN	1996	25-mar	La Plaza, colmada por la memoria
LN	1997	20-feb	Mediación de Hebe de Bonafini
LN	1998	25-mar	Actos, marchas y recitales contra el golpe de 1976
LN	2001	25-mar	Varias generaciones manifestaron que no olvidan ni perdonan
LN	2002	25-mar	Condena en Plaza de Mayo al golpe militar
LN	2004	24-mar	“Vengo a pedir perdón por el Estado Nacional”

Nueve de los diez artículos seleccionados del diario *La Nación* cumplen plenamente con los criterios de selección. En lo que respecta al suceso correspondiente a noviembre de 1994, la clase pública dictada en Plaza de Mayo en repudio a las declaraciones del entonces presidente Carlos Menem, *La Nación* no publicó una noticia incluyendo como actores sociales principales a la AMPM, sino que las incluyó en una nota al editor. Al no corresponder este género al de los estudiados en este trabajo, se decidió incluir una noticia publicada por este medio el día 25 de marzo de 1996 titulada *La Plaza, colmada por la memoria*, que se relaciona con la misma temática.

Tabla 4.11. Noticias del diario *La Voz del Interior* (Córdoba) que componen el CP.

Diario	Año	Fecha	Titular
LV	1984	10-sep	Las Madres condicionan su participación en la marcha de la CONADEP
LV	1985	10-jul	Incidentes en la Plaza de Mayo
LV	1987	10-jul	Manifestación en Plaza de Mayo
LV	1991	25-nov	Bonafini
LV	1994	11-nov	Críticas al Presidente en una clase sobre los derechos humanos
LV	1997	20-feb	Las Madres de Plaza de Mayo mediarían en la crisis de Perú
LV	1998	25-mar	Una condena política adoptada por consenso
LV	2001	25-mar	Las Madres evocaron el golpe con fuertes críticas al gobierno
LV	2002	23-mar	Masiva evocación del golpe de 1976
LV	2004	24-mar	Durísima respuesta de De La Sota a Bonafini

El medio *La Voz del Interior* no publicó información que relacionara a la AMPM con el levantamiento carapintada de diciembre de 1988. En consecuencia, se incluye el artículo *Manifestación en Plaza de Mayo* de fecha 10 de julio de 1987, en el que se reporta el posicionamiento de las Madres frente a la presidencia de Carlos Menem. De igual modo, no se registraron noticias relacionadas a la marcha contra el hambre, la represión y la impunidad realizada en marzo de 1990, por lo que se seleccionó la noticia del 25 de noviembre de 1991, titulada *Bonafini*. Ante diferentes

noticias que publicó *La Voz del Interior* en fecha 24 de marzo de 2004, correspondientes a un momento muy agitado políticamente, con pugnas fuertes entre las autoridades nacionales y los gobernadores de las provincias en ocasión de la inauguración del Museo de la Memoria, se optó por incluir el artículo *Durísima respuesta de De la Sota a Bonafini*, por su naturaleza local y por su mayor pertinencia con el tema de esta investigación.

Tabla 4.12. Noticias del diario *Río Negro* (General Roca) que componen el CP.

Diario	Año	Fecha	Titular
RN	1984	05-sept	Las Madres afirman que falta “una investigación a fondo”
RN	1985	10-jul	Incidentes entre las Madres y un grupo de civiles
RN	1988	10-dic	Acusaciones de Bonafini al concluir la marcha
RN	1990	17-mar	Nutrida marcha “contra el indulto y el hambre”
RN	1994	11-nov	“Clase pública” repudió las declaraciones de Menem
RN	1997	21-feb	No aceptan mediación de las Madres
RN	1998	25-mar	Unas 4.000 personas repudiaron el golpe en Neuquén
RN	2001	24-mar	El llamado de “30.000 razones”
RN	2002	25-mar	Siete mil personas reclamaron justicia en Neuquén
RN	2004	25-mar	Más de cinco mil personas desfilaron en Neuquén

El diario *Río Negro* publicó noticias sobre todos los sucesos seleccionados. En reiteradas ocasiones publicó dos noticias sobre el mismo suceso, una considerando el suceso, la marcha, manifestación o festejos, desde la perspectiva local y una desde la nacional. En estos casos se priorizó la noticia sobre el hecho construido desde el ángulo local.

El siguiente gráfico ilustra la composición del Corpus Principal, consignando el número de palabras que configura cada diario analizado:

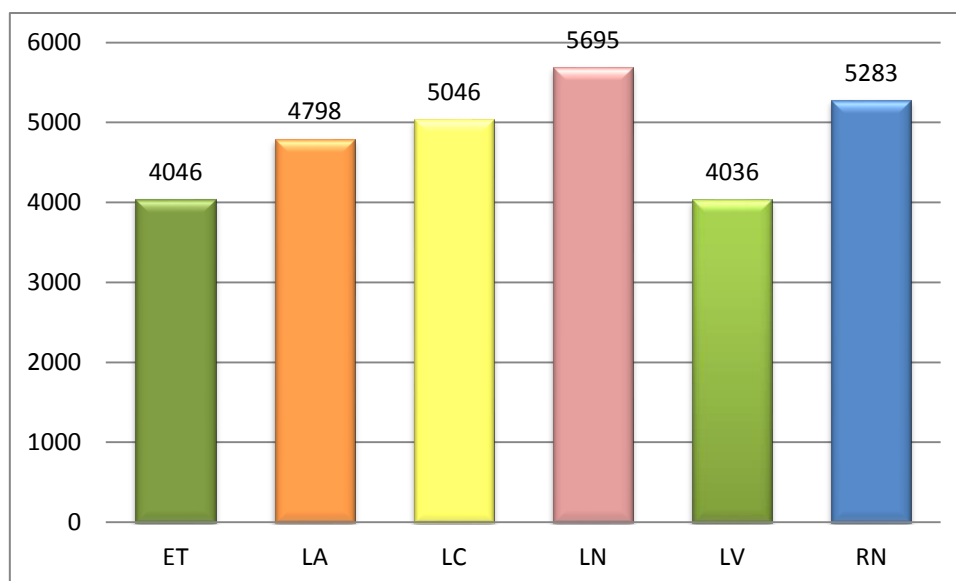


Gráfico 4.5. Cantidad de palabras correspondientes a cada diario analizado.

Se puede observar que no existen variaciones significativas entre el volumen de texto seleccionado para el análisis, y que todos se encuentran en un rango entre las 4036 y 5695 palabras.

De igual manera, el siguiente gráfico ilustra la composición en términos de número de complejos clausales³⁶ por diario analizado y demuestra que esta proporcionalidad se mantiene constante en relación con los datos presentados por el Gráfico 1. Se define el complejo clausal siguiendo la propuesta de Halliday (1994)

³⁶ Se utiliza la expresión “complejo clausal” como traducción válida de la unidad denominada *clause complex* en el marco de la LSF, en consonancia con lo establecido por otros autores de habla hispana, tales como

Cárdenas Neira, C. (2011). (In)Visibilización juvenil: acerca de las posibilidades de las y los jóvenes en la historia reciente del país. *Última Década 35*, CIDPA Valparaíso, 11-31.

Cárdenas Neira, C. (2012). ¿Dónde debe emplazar su ojo la historia? (In)visibilización de las y los jóvenes en discursos disciplinares que recuperan el pasado reciente chileno (1970-1990). *Discurso y Sociedad*, Vol. 6(2) 283-313.

Castel, V. (2009). Informe Final Proyecto Modelización Contextual y Lingüística del Abstract del Artículo de Investigación Científica, y Desarrollo de un Sistema de Escritura Asistida. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3018/castelinformefinal2009.pdf

Mattioli, E.I. (2012). Estrategias didácticas para resolver problemas de adecuación al registro y al género de discursos científicos en carreras de ingeniería. Aportes desde las nociones de la Lingüística Sistémico Funcional. *Texturas*, 12, 67-78.

como una secuencia de procesos, o de cláusulas relacionadas lógicamente entre sí y que se combinan como secuencia de sucesos o de explicaciones.

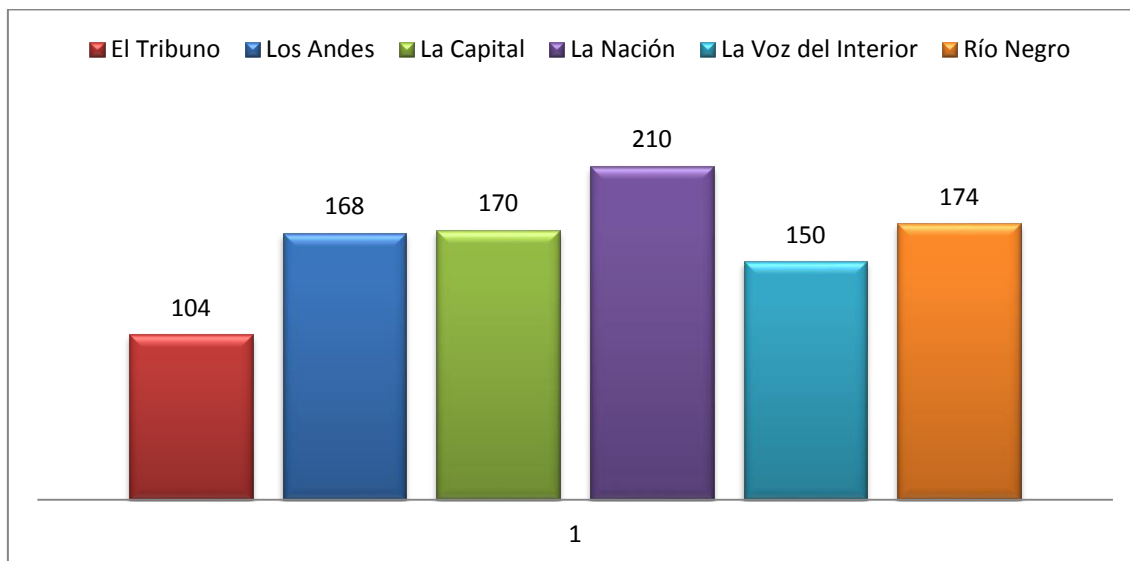


Gráfico 4.6. Cantidad de complejos clausales por diario analizado.

4.2.2. Corpus de contraste: criterios de selección y conformación

Los criterios a., b., c., d., e. y f. enunciados en el punto anterior son igualmente aplicables al corpus de contraste. En cuanto al criterio g., no resulta de relevancia en este caso, ya que al tratarse de diarios de otros países, la diferenciación entre los ámbitos locales y nacionales se torna irrelevante. Sin embargo, se definió un criterio de ámbitos de cobertura del suceso reportado para la selección de los artículos. En este sentido, y considerando que el análisis demostró que no hay una correlación de sucesos en los tres medios extranjeros analizados, se priorizaron aquellos artículos referidos a la AMPM en su relación con sucesos y actores sociales locales de los tres países: Chile, Colombia y España. Este criterio, en consonancia con lo expresado en g. del corpus principal, responde a la necesidad de indagar acerca de las valoraciones locales, a expensas de los artículos de agencias noticiosas internacionales.

Con respecto a los tópicos reportados por los medios, se seleccionaron cuatro que fueron publicados de manera simultánea en los tres medios y los seis restantes se eligieron priorizando aquellos de relevancia para los contextos locales de producción de la noticia. Para los seis artículos que no corresponden a temas comunes, se seleccionaron artículos de años diferentes, tendiendo a que cubrieran, dentro de lo

posible, la mayor cantidad de tiempo durante el período de cobertura de esta investigación.

Los cuatro tópicos comunes a los tres diarios incluyen:

- Presentación del Informe de la CONADEP (septiembre de 1984)
- Mediación de las MPM en el conflicto del MRTA en Perú (febrero de 1997)
- Indulto otorgado por el presidente Carlos Menem a los militares (marzo de 1998)
- Inauguración del Museo de la Memoria en el predio que funcionara el centro de detenciones y tortura durante el gobierno militar, en la ESMA (marzo de 2004)

El corpus de contraste de esta investigación quedó conformado por un total de treinta noticias pertenecientes a los diarios *El Mercurio* (de Santiago de Chile), *El País* (de Madrid, España), *El Tiempo* (de Bogotá, Colombia).³⁷ Las noticias seleccionadas se detallan a continuación en las Tablas 4.13 a 4.15³⁸:

Tabla 4.13. Noticias del diario *El Mercurio* (Santiago de Chile) que componen el CC.

Diario	Año	Fecha	Titular
EM	1984	21-sept	Alfonsín recibió informe sobre Desaparecidos
EM	1991	15-Mar	Madres de Mayo hacen advertencia a Carlos Menem
EM	1997	20-feb	Madres de Mayo aceptan mediar
EM	1998	13-ene	Objetan ley contra amnistía en Argentina

³⁷ En contraste con lo expresado en el proyecto de Doctorado, el medio seleccionado de Colombia para conformar el corpus de contraste no es el diario *El Espectador* sino *El Tiempo*. Este cambio obedeció a que el medio seleccionado inicialmente no fue publicado de manera ininterrumpida durante el período analizado en esta investigación (1984-2004). Fundado en 1911, El diario El Espectador se convirtió en semanario durante el año 2001 y hasta el 2008. El diario que ahora incluimos es el de mayor circulación en el país.

³⁸ Los medios se identifican con las siguientes siglas: EM: *El Mercurio*, EP: *El País*, ET1: *El Tiempo*. El diario *El Tiempo* de Colombia se identifica con ET1 para evitar confusiones con la identificación del diario *El Tribuno* de Salta (ET).

EM	1999	09-oct	Argentina fustigó a España por Pinochet
EM	2000	15-abril	Hallan cadáveres de 90 desaparecidos
EM	2001	25-dic	Argentina anulará veto a extradiciones
EM	2001	29-dic	Policía argentina arresta a ex represor a pedido de Suecia
EM	2003	12-ago	Congreso debatirá hoy leyes de perdón
EM	2004	25-mar	Una orden de Kirchner provoca áspero roce con altos oficiales

El diario *El Mercurio* constituyó el único caso en el que fue necesario recurrir a dos noticias del mismo año, el 2001, puesto que la mayoría de los textos que publicó durante los veinte años que se investigan en este estudio correspondieron al género noticias breves, que, como fuese establecido anteriormente, fueron descartadas del corpus. En consecuencia, se incluyó un segundo artículo para este año acerca de un actor social de relevancia local, el ex-presidente de facto de Chile Augusto Pinochet, que responde al criterio de relevancia local.

Tabla 4.14. Noticias del diario *El País* (Madrid, España) que componen el CC.

Diario	Año	Fecha	Titular
EP	1984	22-sept	Ni la CGT ni las Madres de Mayo acudieron a la gran manifestación de Buenos Aires en apoyo al 'informe Sábado'
EP	1987	02-may	10 años de las Madres de Mayo
EP	1990	11-jul	Menem defiende el indulto a los militares con ocasión del desfile de la fiesta nacional
EP	1994	07-jul	Unos 70.000 manifestantes concluyeron en Buenos Aires la marcha contra Menem
EP	1995	25-mar	El gobierno argentino posee una lista con mil nombres más de 'desaparecidos' sin contabilizar
EP	1997	21-feb	El líder del MRTA se une a la negociación con el gobierno peruano
EP	1998	15-ago	La Corte Suprema argentina cierra la puerta a las investigaciones sobre los desaparecidos

EP	2000	29-oct	Las fundadoras de las Madres de Mayo se desmarcan de De Bonafini
EP	2002	21-ene	Una semana decisiva
EP	2004	25-mar	Kirchner alerta a los militares argentinos contra el golpismo y pide perdón a las víctimas

La totalidad de las noticias seleccionadas publicadas por el diario *El País* responden a los criterios enunciados.

Tabla 4.15. Noticias del diario *El Tiempo* (Bogotá, Colombia) que componen el CC.

Diario	Año	Fecha	Titular
ET1	1984	26-feb	Los colombianos desaparecidos
ET1	1991	06-ene	Menem quiso borrar la historia
ET1	1992	19-nov	Investigan niños desaparecidos
ET1	1995	28-abr	Un gesto
ET1	1996	23-mar	Argentina recuerda su pesadilla militar
ET1	1997	30-mar	MRTA no cede
ET1	1998	14-jun	Los hijos de la guerra sucia
ET1	2000	29-oct	Salidas de madres
ET1	2002	02-may	Cumplen 25, Madres de la Plaza de Mayo
ET1	2004	31-mar	Argentina 2004

La totalidad de las noticias seleccionadas publicadas por el diario *El Tiempo* responden a los criterios enunciados.

En síntesis, el siguiente gráfico ilustra la composición del corpus de contraste en términos de cantidad de palabras de cada uno de los diarios analizados:

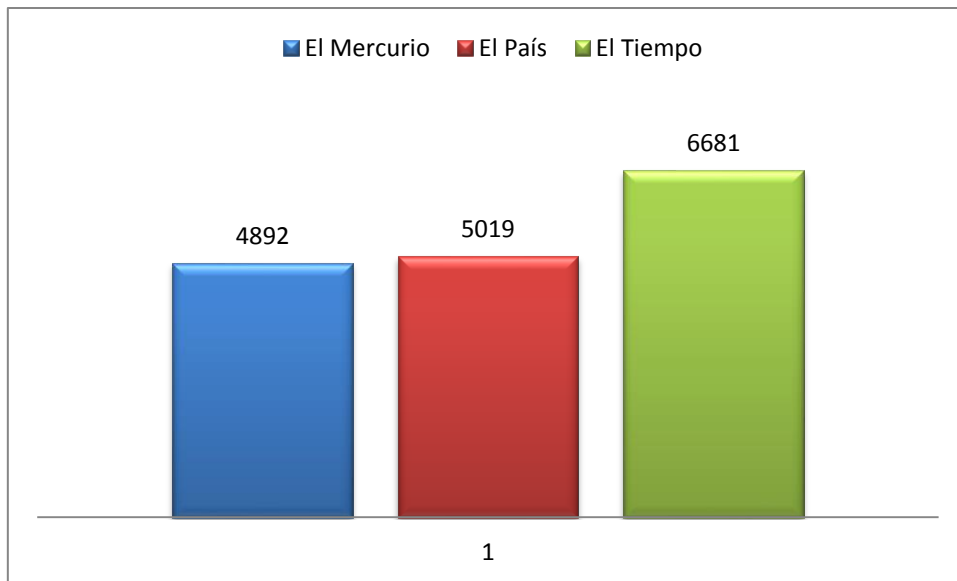


Gráfico 4.7. Cantidad de palabras por diario analizado.

Esta proporcionalidad se mantiene en relación con el número de complejos clausales por diario analizado, tal lo muestra el siguiente gráfico:

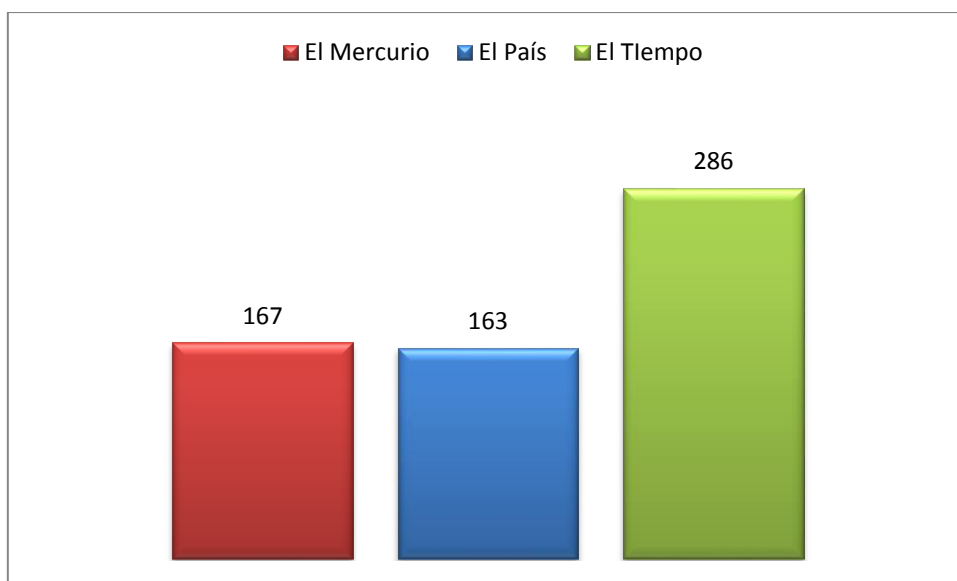


Gráfico 4.8. Cantidad de complejos clausales por diario analizado.

Si bien se observa una masa mayor de texto en el caso del Diario *El Tiempo* de Bogotá, el rango de variación no es significativo para las dimensiones de los medios analizados, y es similar al de los medios que conforman el CP.

De esta manera, el corpus queda conformado cuantitativamente de la siguiente manera:

Tabla 4.16. Composición general de los córpora analizados.

	Nro de textos	Nro de palabras	Nro de Complejos clausales
Corpus Principal (CP)	60	28904	976
Corpus de Contraste (CC)	30	16592	616
TOTAL	90	45496	1592

Si bien podría esperarse que la composición del CP duplicase el volumen del CC al tratarse del doble de textos (60 y 30, respectivamente), la cantidad de palabras y de complejos clausales indican que el CC representa aproximadamente un 36% del total de los córpora analizados, a la vez que el CP constituye 64%. Esta relación se mantiene para los complejos clausales (CP=61%; CC=39%).

En una etapa posterior del análisis, se determinó la necesidad de realizar un recorte del CC, ya que los resultados obtenidos a partir del análisis de los sesenta textos que componen el CP determinaron que las marcas evaluativas se presentaban sistemática y, en consecuencia, estratégicamente en ciertos textos. De este modo, a fin de establecer un contraste válido y que justificase el insumo que conlleva el análisis detallado de los recursos de valoración, se incluyeron los textos de los tres medios extranjeros elegidos que correspondieran con la fecha de publicación de los textos de mayor densidad evaluativa del CP y que, a la vez, ilustraran la dimensión temporal que atravesaron los textos en tres puntos: a inicios, a mediados y a final del período analizado.

Así, los siguientes textos componen el CC final a utilizar, y cuyo análisis minucioso se presenta en el Anexo 5:

Texto 62: fecha de publicación 10/07/1985, Diario *El Mercurio* (Chile)

Texto 67: fecha de publicación 25/03/1998, Diario *El Mercurio* (Chile)

Texto 70: fecha de publicación 24/03/2004, Diario *El Mercurio* (Chile)

Texto 72: fecha de publicación 10/07/1985, Diario *El País* (España)

Texto 77: fecha de publicación 25/03/1998, Diario *El País* (España)

Texto 80: fecha de publicación 24/03/2004, Diario *El País* (España)

Texto 82: fecha de publicación 10/07/1985, Diario *El Tiempo* (Colombia)

Texto 87: fecha de publicación 25/03/1998, Diario *El Tiempo* (Colombia)

Texto 90: fecha de publicación 24/03/2004, Diario *El Tiempo* (Colombia)

4.3. El proceso etnográfico

A continuación presentamos una reseña del proceso etnográfico que comprendió las principales etapas involucradas en la definición y selección del tópico, metodología y, fundamentalmente, el proceso de recolección de los textos que componen los corpórea de la presente investigación. Lo hacemos en línea con la tradición etnográfica cualitativa, entendiendo que los procesos de recolección de datos, métodos de análisis y uso de modelos de interpretación son abiertos, no-estructurados, y que el foco de observación puede variar en el curso de la investigación, dada la naturaleza situada de los fenómenos analizados (Hammersley y Atkinson, 2007).

Una vez que el interés personal se definió en torno a la temática de los estudios del discurso relacionado con los derechos humanos en la Argentina durante los años que incluyeron el proceso del retorno a la democracia y su consolidación, y basados en el constante debate social que esta temática origina en nuestro país, visualizamos la necesidad de focalizar nuestra búsqueda en el discurso relacionado con una organización en particular. Si bien han existido, y aún existen gran cantidad de organizaciones que han luchado con ahínco ininterrumpidamente a lo largo del tiempo, las dos de mayor relevancia y que posibilitarían un rastreo de representación en los medios eran las agrupaciones Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo. Sin embargo, debido a que la asociación de Abuelas atravesó una etapa de reconocimiento social más tardío como organización y que las que adquirieron representación temprana en los medios fueron las Madres, optamos por constituir a esta organización como nuestro foco de análisis. Esta fue, a nuestro criterio, una decisión acertada, ya que la búsqueda posterior realizada en los archivos de los medios corroboró que la representación más generalizada de Abuelas en los medios se dio a fines de los 90s. Asimismo, y habiendo sido partícipes de esta historia reciente, consideramos que la formación, construcción y consolidación ideológica de los medios en torno a la temática

de los derechos humanos acerca de una organización en particular no diferiría mucho si se trataba de Madres o de Abuelas.

Otra de las decisiones metodológicas se relacionaba al período que se habría de analizar para este trabajo. Desde un primer momento, y a fin de poder visualizar un desarrollo longitudinal, diacrónico, a lo largo del tiempo, consideramos que una década podría ser un período razonable. Sin embargo, el número de textos requeridos hizo que esta decisión tuviese que ser reanalizada. Contrario a lo que habíamos anticipado, la exploración de los diarios de la época nos indicó que en 10 años no existía la mínima cantidad de artículos publicados en los 9 medios seleccionados para el análisis. Por esta razón debimos modificar el período de publicación y ampliarlo al doble del tiempo inicialmente estipulado: 20 años. Esta decisión nos permitió no solamente contar con la cantidad de textos necesaria para darle al estudio el rigor que se pretendía, sino también ampliar el escenario socio-histórico de modo tal que luego el análisis pudo considerar, entre otros elementos, diferencias de políticas de gobierno relativas a la temática analizada, por ejemplo, las implementadas desde la presidencias de Raúl Alfonsín y las de Carlos Menem, que resultarían fundamentales en el trabajo.

Entre otros criterios, los seis medios nacionales que servirían como fuente de textos fueron seleccionados primordialmente por su impacto en sus zonas de influencia. De este modo, una vez definida la temática, el período de tiempo a analizar -1984 / 2004- y los medios, dimos inicio a la etapa de recolección de datos. Por cuestiones de proximidad geográfica, la búsqueda se inició en los archivos del diario *Los Andes*, en la ciudad de Mendoza. El día 09 de agosto de 2010 realizamos la visita al edificio del Club del Lector³⁹ y, tras gestionar la autorización de ingreso, descubrimos con gran satisfacción que, si bien la publicación online en www.losandes.com.ar había comenzado el 11 de septiembre de 2000⁴⁰, este diario había digitalizado en formato pdf todas sus publicaciones desde su primera edición en 1883. Esto nos posibilitó una

³⁹ El Club del Lector es una dependencia del diario *Los Andes*. Se encuentra en Primitivo de la Reta 1042 de la ciudad de Mendoza y canaliza actividades sociales, culturales, comerciales y de archivo de este medio.

⁴⁰ Por información sobre estas publicaciones puede consultarse el sitio del archivo del diario *Los Andes* disponible en <http://archivo.losandes.com.ar/notas/2011/8/28/historico-archivo-andes-ahora-formato-digital-590032.asp>

búsqueda relativamente rápida de textos⁴¹. Sin embargo, al no conocer con precisión cuál sería el universo específico de los textos a utilizar, la búsqueda arrojó un elevado número de resultados que luego debieron ser limitados, de una cifra inicial de 92 a los 10 que fueron finalmente analizados⁴².

Seguidamente, a fines de agosto del mismo año se prosiguió con la búsqueda de los textos de *La Voz del Interior* de la ciudad de Córdoba. En claro contraste con *Los Andes*, este diario no cuenta con un archivo de sus publicaciones al que pueda acceder el público en general. Más aún, el ingreso a las instalaciones del diario requiere de autorización previa, y de una larga y complicada serie de pasos que terminan por desalentar a los visitantes. Además, *La Voz* cuenta con una versión online que inició en septiembre de 2006 y no es posible acceder a textos en formato digital previos a esa fecha. Se nos informó que los archivos podían consultarse en las Oficinas del Cispren⁴³, en la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba o en la Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba⁴⁴. Sorprendidos ante la imposibilidad de consultar los archivos directamente en este medio, nos dirigimos a las Oficinas del Cispren, en la cual se nos informó que los archivos no estaban sistematizados, se encontraban en muy mal estado de conservación y en un largo proceso de restauración que no tenía fecha posible de finalización, por lo que esa vía se agotó rápidamente. Una

⁴¹ La búsqueda digital arrojó un total de 14.710 menciones de *Madres de Plaza de Mayo* durante el período 01/09/1984 hasta el 31/12/2004. Si bien el número era excesivamente alto, muchas ocurrencias correspondían al mismo texto, o varias se daban en el mismo día, lo cual limitó el universo de posibilidades significativamente. Se eliminaron también los textos que eran demasiado cortos o que no correspondían al género noticias y así se limitó el número en gran medida (por ejemplo, invitaciones a movilizaciones, actos o marchas, defunciones de Madres, o artículos que hacían mención de las Madres de manera muy tangencial).

⁴² Deseamos agradecer la muy amable atención de Antonio Quevedo del Club del Lector del diario *Los Andes* quien, primeramente por mail y luego de modo personal, viabilizó la búsqueda de los textos.

⁴³ El Cispren es el Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba, y se encuentra en Obispo Trejo de 365 de la ciudad capital de Córdoba.

⁴⁴ Agradecemos la colaboración de Laura M. Ayala, Asistente de Dirección Periodística del Diario *La Voz del Interior*, quien nos facilitó el acceso a la información sobre los archivos.

etapa siguiente consistió en una visita a la Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba⁴⁵.

Afortunadamente, esta Hemeroteca cuenta con colecciones de numerosos diarios y revistas, tales como la totalidad de los diarios de Córdoba: *La Voz del Interior*, *Los Principios* y *Córdoba*; y los diarios *La Nación* y *La Prensa* de Buenos Aires, desde 1900 a la fecha⁴⁶. Si bien los archivos son solamente de formato impreso, en papel, y a pesar de la incomodidad que implica el formato sábana de *La Voz del Interior*, pudimos finalmente acceder a los textos, tras una búsqueda manual, y por medio de la toma de fotografías. Se realizaron al menos 3 o 4 tomas de cada texto, de manera tal que posteriormente pudiesen ser transcodificados a formato de texto digital para su análisis. Al no contar con un navegador moderno, el proceso de búsqueda se realizó manualmente, recorriendo una por una la totalidad de las páginas de cada tomo que correspondía a los veinte años del período 1984-2004. Si bien esta tarea resultó tremendamente ardua y demandó varios días, resultó igualmente gratificante, especialmente debido a que en esta visita pudimos también acceder a la totalidad de los textos de *La Nación*. Otro factor que facilitó en cierta medida el proceso de recolección de datos fue el contar con un listado de textos digitales iniciales que había sido recopilado de *Los Andes*, el cual limitó el enorme universo de posibles textos de análisis y nos condujo directamente a las fechas de publicación en las cuales se podrían presentar sucesos a ser comparados entre los distintos medios.

El siguiente paso de esta etapa fue la visita al diario *La Capital* de la ciudad de Rosario, llevada a cabo el 10 de septiembre de 2010. Este medio no cuenta con un archivo de sus publicaciones, pero se nos informó que debíamos dirigirnos a la Hemeroteca de la Biblioteca Argentina⁴⁷, la cual depende del municipio de la Ciudad de

45 La Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba es una dependencia de la Legislatura cordobesa sita en Deán Funes 33. PB. Junto al Edificio Histórico del Cabildo de Córdoba. Se encuentra abierta al público, ofrece salas de lectura y consultas, y es de acceso libre y gratuito.

46 Mayor información sobre esta institución y los materiales que ofrece puede ser consultada en http://fundaciongedisos.org/index_mas.php?id=3249

47 La Hemeroteca fue creada en el año 1949 como una sección de la Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez” y ofrece diarios, revistas, boletines y todo material documental de carácter periódico. Cuenta con un centro de estudio, investigación y consulta, y en la actualidad ofrece

Rosario, cuenta con las publicaciones completas en versión papel del diario, desde su fundación y hasta la fecha, y se encuentra disponible al público general, con acceso libre y gratuito⁴⁸. Los textos se encontraban en buen estado de conservación. Fueron identificados y fotografiados.

Dos meses más tarde, en noviembre de 2010 se realizó la visita a la ciudad de Salta. El diario *El Tribuno* no contaba a la fecha de recolección del corpus con un archivo ni digital ni en formato impreso. Nos dirigimos entonces a la Biblioteca Provincial de Salta Doctor Victorino de la Plaza, específicamente a su Hemeroteca⁴⁹. Luego de largas horas de espera, logramos que los empleados nos permitieran el acceso a los archivos de las fechas solicitadas⁵⁰. Para nuestra sorpresa, el mecanismo de acceso era bastante “elemental”. Consistía en solicitar la fecha de los diarios requeridos y poder así acceder a una bolsa de nylon en la cual se encontraban una serie de diarios doblados, desordenados, muchos de ellos con marcas de subrayados, dibujos en los márgenes u otros lamentables rastros dejados por el uso sin control y la falta total de preservación⁵¹.

El siguiente destino para la recolección de textos fue la ciudad de General Roca, visitada en enero de 2011. Aquí la situación fue absolutamente diferente. Como en todas las ocasiones anteriores, previa a la visita presencial se inició un contacto, muchas veces inconducente, vía correo electrónico. En el caso del diario *Río Negro* se

aproximadamente 100.000 ejemplares de publicaciones periódicas que publicados desde 1850 hasta hoy.

⁴⁸ Mayor información sobre esta institución se encuentra disponible online en <http://www.rosario.gov.ar/sitio/lugaresVisual/verLugar.do?id=2022>

⁴⁹ La Biblioteca Provincial Dr. Victorino de la Plaza se encuentra en Sarmiento y Belgrano, en la ciudad de Salta. En su segundo piso puede ser consultada su Hemeroteca. Mayores datos sobre esta dependencia gubernamental pueden encontrarse en <http://www.culturasalta.gov.ar/organismos/biblioteca-provincial-dr-victorino-de-la-plaza/22>

⁵⁰ El acceso resultó en algunos casos particularmente difícil ya que algunos de los medios, como *La Capital* y *El Tribuno*, tienen políticas de máximo de préstamos de ejemplares de consulta diario, usualmente limitados a 3 por día, lo cual implicaba que, de respetarse esta limitación, la tarea tomaría gran cantidad de días.

⁵¹ Clara evidencia de esta falta de conservación la constituye el texto 1 T1-ET “Madres de Plaza de Mayo criticaron a Diputados” de fecha 5 de septiembre de 1984 de la presente investigación, presentada en formato fotográfico en el Apéndice 1, en el que puede observarse la fotografía del Diputado por la Democracia Cristiana Augusto Conte, a quien se le han dibujado cuernos y bigotes en flagrante muestra de falta de control y cuidado.

nos informó que este medio contaba con sus archivos centralizados en la casa central de General Roca⁵². Además, el diario ofrece índices temáticos que facilitan la búsqueda. En nuestro caso nos limitamos a aquellos artículos bajo la denominación “Derechos Humanos”, cuya categoría se remitía a publicaciones que databan de 1981. También contaban con una carpeta de recortes del diario por área temática desde 1995 y hasta la fecha, de modo tal que la búsqueda se agilizó de manera considerable⁵³. Como en los casos anteriores, los textos fueron identificados y fotografiados.

Una vez recolectada la totalidad de los textos del corpus principal correspondiente a diarios de la Argentina, comenzamos la búsqueda de los artículos de los tres diarios del exterior. Para nuestra satisfacción, tanto el diario *El País* de Madrid como *El Tiempo* de Bogotá contaban con archivos totalmente digitalizados disponibles online, lo cual facilitó en gran medida la identificación y obtención del material^{54, 55}. Sin embargo, la situación de *El Mercurio* fue totalmente diferente. El medio chileno no ofrecía acceso a su archivo de modo no presencial, por lo que fue necesario realizar una

⁵² La Casa Central del Diario *Río Negro* y sus archivos se encuentran en 9 de Julio 733 de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro. Mayor información sobre este medio se puede obtener a través de su sitio web disponible en www.rionegro.com.ar

⁵³ Agradecemos la amable y considerada asistencia de la Bib. Ana María Alonso, Jefa de Archivo y Biblioteca del Diario *Río Negro* de la ciudad de General Roca.

⁵⁴ El País anunció su cambio en la disponibilidad y acceso a sus archivos desde su portal disponible en http://elpais.com/diario/2007/10/23/radiotv/1193090403_850215.html, afirmando que había “decidido acompañar su renovación en la edición impresa con un cambio trascendental en el modelo de negocio de ELPAÍS.com. A partir del 15 de noviembre [de 2007], los lectores podrán acceder gratis desde ELPAÍS.com a todos los contenidos de la edición impresa (salvo PDF) y consultar los archivos históricos de su hemeroteca. Un cambio con el que aspira a impulsar los ingresos publicitarios derivados de una mayor audiencia en la Red. La apertura de la hemeroteca pondrá al alcance de los lectores más de un millón de piezas editoriales elaboradas a lo largo de los 31 años de historia de EL PAÍS, lo que sin duda representa uno de los principales archivos informativos del mundo. En concreto será el medio digital del ámbito de la lengua española con más cantidad de contenidos, tanto históricos como de su edición impresa diaria, en abierto”.

⁵⁵ En el caso del diario *El Tiempo*, en 2011, cuando los textos fueron recolectados, el medio requería solamente de una suscripción al diario para poder acceder a los archivos digitalizados, la cual se realizaba de manera gratuita desde el sitio web disponible en <http://suscripciones.eltiempo.com/portalsuscripciones/paginas/colecciones.xhtml>. Actualmente los usuarios pueden acceder a paquetes de publicaciones previo pago de ciertas tasas especificadas en este sitio.

visita a las instalaciones del diario en las afueras de la ciudad de Santiago⁵⁶. Luego de rigurosos controles accedimos al diario, y luego de otros procedimientos igualmente estrictos accedimos al Centro de Documentación, en el que se nos facilitó el acceso a ediciones digitalizadas de sus ejemplares anteriores, a las que accedimos previo pago de las tasas correspondientes⁵⁷. En el diario realizamos una búsqueda digital de los archivos limitada por parámetros de tiempo (1984-2004), la cual arrojó un total de 154 artículos sobre Madres de Plaza de Mayo. De ese cuerpo de textos, y por una cuestión de costos, seleccionamos aquellos que respondían estrictamente a los criterios impuestos para la selección de textos.

Una vez que se contó con la totalidad de los textos, los 90 artículos seleccionados fueron estandarizados en su formato, para poder contar así con los formatos digitales de archivos .txt para todos los textos a fin de facilitar su posterior análisis. Esto se realizó con el uso de programas especiales que convierten archivos de fotografías de formato .jpg y los llevan en procesos de reconocimiento textual a formato digital de texto. Como podrá observarse, el proceso de selección y recolección de datos fue largo y costoso en muchos sentidos, pero luego de aproximadamente un año se encontraba listo para su análisis.

En este largo recorrido, dos hechos resultan de particular relevancia, particularmente desde el plano del impacto personal afectivo profundo que tuvieron y por el acercamiento que permitieron a aspectos relativos a la temática. En ambos casos se relacionan con acercamientos a instituciones vinculadas a este trabajo. Primeramente, se realizó la visita a la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Allí pudimos tomar contacto directo con algunas Madres, transitar las oficinas, el archivo, la biblioteca, sala de reuniones, de lectura y muchos espacios que movilizan intensamente a quienes demuestran interés y sensibilidad por la causa. La otra visita de relevancia fue la realizada al Museo de la Memoria. En esta oportunidad realizamos un recorrido guiado

⁵⁶ Agradecemos la colaboración de Gabriela Correa y de Trinidad Puig del Centro de Documentación del diario *El Mercurio*.

⁵⁷ *El Mercurio* establecía costos por artículo según la fecha de publicación. Así, los artículos publicados entre 1929 y 1991 tenían un costo de \$Sch 5.250 cada uno, a la vez que los publicados entre 1992 y 2009 podían obtenerse a \$Sch 4.100 cada uno. El pago se realizó por medio de transferencia electrónica, lo cual da cuenta de una transacción comercial altamente estandarizada, especialmente para la fecha, en el contexto de un medio de perfil evidentemente comercial.

completo por las instalaciones de la Ex Escuela Naval. La situación resultó de una intensidad muy particular, especialmente si consideramos que tuvimos la fortuna de coincidir con la presencia de un sobreviviente de la Guerra Sucia que había sido secuestrado y trasladado a ese edificio, permanecido en cautiverio allí durante varios días, y luego de atravesar las experiencias más aterradoras imaginables fue puesto en libertad⁵⁸.

Además de nutrirnos de valiosos materiales bibliográficos, estas dos visitas nos aportaron experiencias enriquecedoras que hicieron que la elaboración de esta tesis cobrara un sentido emocional y afectivo que trasciende ampliamente los límites disciplinares y académicos.

4.4. Procedimientos de análisis de recursos interpersonales evaluativos: los sistemas de ACTITUD y GRADACIÓN

En un estudio que pretende articular el ACD y las herramientas de la LSF como el que aquí proponemos, el concepto de evaluación es fundante, ya que constituye un elemento para la manipulación de los actores sociales y para la persuasión. Para el análisis de los recursos por medio de los cuales se instancia discursivamente la evaluación y la consiguiente dilucidación de posicionamientos, percepciones, sentimientos y actitudes hacia los elementos valorados, se realizó primeramente un análisis exploratorio pormenorizado de los tres sistemas y subsistemas propuestos por la Teoría de la Valoración en un total de 20 textos. Asimismo, y en cercana vinculación con las estrategias que ofrece el lenguaje para codificar los significados en el sistema de COMPROMISO, incluimos un análisis de los procesos verbales, particularmente por el papel fundamental que desempeñan en el discurso de los medios (Feez et al., 2008). Se realizó un pormenorizado análisis del plano semántico del discurso, tendiente a la identificación de formas léxico-gramaticales para la construcción de significados interpersonales valorativos de la experiencia social, ya sea de manera implícita

⁵⁸ Agradecemos profundamente al Prof. Luis Amor, sobreviviente de la ESMA, el haber compartido su experiencia.

(invocada) o explícita (inscripta) en el discurso, a través de recursos lingüísticos sistematizables (Coffin y O'Halloran, 2006). Tanto el análisis de los tres sistemas como el de procesos puede observarse en el Apéndice 3.

Los resultados de este primer acercamiento al discurso seleccionado nos orientó hacia un recorte de tipos de estrategias en las cual debíamos concentrar nuestro análisis. Esto respondió a que no se detectaron diferencias significativas que pudiesen resultar reveladoras en cuanto a los recursos de COMPROMISO en la exploración realizada. Este sistema se relaciona con las fuentes de las actitudes y valoraciones y con el juego de voces en torno a las opiniones en el discurso. White (2002) afirma que incluye todos los recursos que ofrece el lenguaje para que los autores expresen sus posicionamientos interpersonales en los textos que producen. Si bien no podríamos negar la utilidad y el enorme potencial de tal análisis, el Sistema de COMPROMISO es el que ha sido estudiado más frecuentemente en los análisis del discurso, en particular en los de los géneros de medios, y consideramos que un estudio que se concentrara en las estrategias de ACTITUD y GRADACIÓN podrían proveer resultados de mayor valor para la comprensión del discurso desde la posición teórica aquí asumida.

En este trabajo haremos uso de un concepto que consideramos de relevancia en los estudios del lenguaje evaluativo, el de *densidad evaluativa*. Esta noción fue inicialmente propuesta por Shiro (1998, 2003) y luego retomada por otros autores, tales como Hao y Humphrey (2012) con algunas variaciones. El concepto que aplicamos aquí difiere del propuesto originalmente por Shiro, que proponía obtener la medida de densidad evaluativa a partir de un cociente obteniendo una medida que permite comparar evaluaciones entre textos de longitud variable. Si bien resulta indudable que este es solamente un criterio y que no necesariamente la densidad de las ocurrencias de evaluación dan cuenta de la intensidad de los posicionamientos, creemos que es un factor más que puede contribuir al tono valorativo de los discursos.

El valor de densidad se logra dividiendo el número de evaluaciones por el número de enunciados que conforman los textos (Shiro, 1998). Aquí no haremos uso del concepto de enunciados, al considerar que no es una unidad de significancia en términos de cuantificación de la longitud, particularmente en los géneros mediáticos, sino que utilizaremos una versión modificada que considera el número de palabras como elemento de comparación. De esta manera, la densidad evaluativa (DE) se estima de la siguiente manera:

$$DE = \frac{\text{número de valoraciones} \times \text{número de palabras}}{1000}$$

En donde el *número de valoraciones* corresponde a la totalidad de las instancias valorativas identificadas, tanto inscriptas como evocadas; el *número de palabras* corresponde al número de palabras por texto, y la cifra *1000* al valor de normalización adoptado para validar la comparación entre textos.

En síntesis, los elementos analizados en esta tesis incluyen el amplio abanico de recursos léxico-gramaticales que instancian los significados de la ACTITUD y cada uno de los sub-sistemas que lo componen y de la GRADACIÓN, tanto en términos de Fuerza como de Foco; se analizaron no solamente las instancias explícitas sino también las invocadas. El análisis también incluyó la Densidad Evaluativa de la totalidad de los textos y la manera en la cual todos los recursos se combinan para generar fenómenos de prosodia. Los resultados se conjugaron en el marco del conjunto de actores sociales, hechos, procesos y valores que se construyeron en los corpóra analizados. Los resultados de este análisis de representaciones marcan el inicio del próximo capítulo, con la primera sección de exposición de los resultados hallados.

CAPÍTULO 5 La construcción de la evaluación desde el Sistema de ACTITUD

5.1. Los actores sociales, hechos, procesos y valores sociales evaluados

El análisis de los sesenta textos que componen el CP de este estudio reveló una gran diversidad de entidades evaluadas, integrada por participantes, actores sociales, acontecimientos específicos o procesos socio-históricos, así como también por valores o entidades abstractas que se encuentran en los ejes de la apreciación social. A fin de brindar claridad en la exposición de resultados, primeramente agruparemos las entidades representadas en este discurso para luego referirnos a cada grupo en particular. Resulta oportuno mencionar que, tal lo expuesto en el punto 3.2.2. del presente trabajo, esta categorización contempla la dimensión temporal como eje de determinación, como plano de cambio y dinámica de procesos sociales, siguiendo la postura de Adams (1990, 1995).

La gran mayoría de los participantes representados y valorados en este discurso son actores sociales, definidos en el sentido amplio propuesto por van Leeuwen (1996). Incluimos, así, en esta categoría una variedad altamente inclusiva de referencias a seres humanos que van desde las más directas, tal como individuos llamados por su nombre, a referencias institucionales, organizacionales, funcionales, situacionales, como conjuntos de individuos. La Figura 3.2. *Red de opciones para la representación de actores sociales* (de van Leeuwen, 1996, p. 66) presentada en el Capítulo 3 de este estudio introdujo la gran variedad de elementos que el lenguaje ofrece a los autores al momento de definir un actor social. En el marco de esa propuesta, y tomando también como eje de determinación las categorías de actores, sucesos y procesos representados en el discurso analizado, identificamos las siguientes macro-categorías que emergieron del análisis de los textos del CP:

Tabla 5.17. Clasificación de actores sociales, sucesos, procesos y valores sociales representados en el discurso de los medios analizados

A. Actores, sucesos, procesos y valores relacionados con la dictadura militar (1976-1983)
A.1. Militares, miembros de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad
A.2. Opositores al gobierno militar, desaparecidos
B. Actores, sucesos, procesos y valores posteriores al retorno a la democracia (1983-2004)
B.1. AMPM, organizaciones de defensa de DDHH y sus miembros
B.2. Políticos, funcionarios de los gobiernos y militantes de partidos políticos
B.3. Militares, miembros de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad
B.4. Ciudadanos en general, no contruidos como B.1. o B.2.
B.5. Eventos populares relativos a la temática
B.5.1. Eventos generales
B.5.2. Hechos específicos ocurridos en el marco de los sucesos
B.6. Procesos socio-históricos y valores abstractos sociales
B.7. Otros actores sociales emergentes del análisis

A continuación presentamos una breve definición e ilustración de cada una de las categorías identificadas, con referencia a los textos y medios en los que predomina su presencia, así como también una interpretación de su posible selección en el contexto socio-histórico de producción discursiva.

5.1. A. Actores, sucesos, procesos y valores relacionados con la dictadura militar (1976-1983)

En esta categoría identificamos aquellos actores sociales que participaron activamente en los hechos que acontecieron con anterioridad a la fecha de inicio del corpus de esta investigación, previos a 1984. Se distinguen claramente dos categorías que surgen del análisis, en una clara y aguda diferenciación de la otredad, en las antípodas ideológicas. Por una parte se encuentran los actores sociales relacionados con

las Fuerzas Armadas y de Seguridad; por otra, quienes se les oponían, con un predominio marcado de los muertos, de quienes desaparecieron en el período 1976-1983. Esta clara polarización de los actores representados se va diluyendo a medida que pasa el tiempo, para incluir en años posteriores a un número mucho mayor de actores de diversos tipos. Esto puede responder a que el discurso al que corresponden estas dos primeras categorías corresponde a una mirada al pasado, a un pasado que no ofrecía muchas opciones de posicionamientos socio-ideológicos, o al menos no en lo que respecta a aquellos que se constituyeran como noticiables para los medios analizados.

A.1. Militares, miembros de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad

Con un centenar de ocurrencias, los militares que encabezaron el gobierno de la Argentina en el período 1976-1983 son construidos desde este discurso principalmente como instancias de impersonalización de tipo de asimilación colectiva, en términos de van Leeuwen (1996). También podemos afirmar que la representación se realiza en términos de una identificación relacional, incluida por este autor como una forma de categorización de actores. Ya sea como identificación a una forma colectiva o por relaciones, en este caso profesionales, los Militares son identificados predominantemente como un grupo uniforme, consolidado, homogéneo. De esta manera, las formas más frecuentes corresponden a nominalizaciones o epítetos derivados: “los militares”, las juntas militares”, “jefes militares”, “los milicos”, “las fuerzas”, como lo ilustran los ejemplos que presentamos a continuación:

Nominalizaciones:

Cuando los militares asaltaron el poder en 1976, el país tenía una deuda externa inferior a los 8 mil millones de dólares, pero uno de los argumentos para asestar el zarpazo fue ni más ni menos que la advertencia de que el país se hallaba al borde de la cesación de pagos. (T8-ET)

Epítetos derivados:

...que no solo se juzgue a los integrantes de las tres primeras juntas militares sino también “a los que manejaban el falcon” y a “los cuadros medios que participaron en los secuestros”. (T32-LN)

Cabe aquí aclarar que en algunos pocos casos se limitó la generalización por medio del uso de cláusulas hipotácticas relativas que especificaban de manera explícita que el grupo de militares asociados a los actos abusivos cometidos, evitando la generalización inclusiva de la profesionalización utilizada, como lo demuestra la siguiente cita de *Los Andes*:

Antes de la iniciación del desfile, jóvenes del SERPAJ hicieron una pegatina de afiches con los nombres de altos jefes militares que actuaron durante la represión en la Escuela de Mecánica de la Armada y en Campo de Mayo. (T13-LA)

En esta línea de representación, que tiende a la construcción homogénea de estos actores sociales, se identificaron muy pocos casos de personalización: el de mayor frecuencia es “Videla”, y surgen otros con menor incidencia, tales como “Buzzi” y “Astiz”, lo cual confirma la naturaleza colectiva, social del suceso analizado.

Otra sub-categoría con la que los medios presentan a estos actores es por medio de sus acciones, lo que se denomina procesos de inclusión en forma de activación de participación a modo de agregación, relacionados a una valoración. Tal es el caso de la criminalización que toma la forma de “genocidas” o “asesinos”, como lo muestran los siguientes ejemplos:

Por eso exigimos la anulación efectiva de las leyes de impunidad, la anulación de los indultos, cárcel para los genocidas y justicia trabajo y libertad”, rezaba el documento. (T7-ET)

“...Los que hicieron este hecho tenebroso y macabro de tantos campos de concentración, como fue la ESMA, tienen un solo nombre: son asesinos repudiados por el pueblo argentino”. (T20-LC)

Resulta llamativo que en ninguno de los textos analizados se haga referencia a la Policía como actor activo de la época en cuestión. Hay una sola referencia a las Fuerzas de Seguridad, pero ni siquiera identifica específicamente a la Policía, como se puede observar en el texto:

Luego a las 11, las Madres de Plaza de Mayo, lideradas por Hebe de Bonafini, se ubicaron frente a La Casa de Gobierno –custodiada por un vallado y fuerzas de seguridad-, acompañadas por agrupaciones de izquierda y la organización Hijos. (T39-LN)

Es probable que bajo la categoría “Militares” se haya intentado incluir también a la policía. Este grupo varía notablemente en lo que respecta a participación en el discurso, que va incrementando gradualmente, hasta adquirir un papel de relevancia en los textos del último período analizado en el corpus de la presente investigación.

La totalidad de los actores identificados en esta clase se presentan en la siguiente tabla, con su correspondiente ocurrencia.

Tabla 5.18. A.1. Actores sociales: los Militares y las Fuerzas Armadas y de Seguridad

Entidad evaluada	Otras denominaciones / Ejemplos	Cantidad de instancias
<i>Militares</i>	<i>Los militares</i> (10)	24
	<i>Las juntas militares</i> (1)	
	<i>Las tropas militares</i> (1)	
	<i>Jefes militares</i> (3)	
<i>Milicos</i>		13
<i>Genocidas</i>		12
<i>Los asesinos</i>	<i>los asesinos amparados por la ley de obediencia debida</i> (1)	18
	<i>los torturadores, asesinos, secuestradores y apropiadores de bebés</i> (1)	
	<i>asesinos repudiados por el pueblo argentino</i> (1)	
	<i>la impunidad de los asesinos</i> (3)	
	<i>juicio y castigo de “los asesinos</i>	1
<i>Videla</i>	<i>el ex Teniente General Jorge Rafael Videla</i> (1)	7
	<i>Jorge Rafael Videla</i> (2)	
	<i>Jorge Videla</i> (1)	
	<i>El muñeco de Videla</i> (1)	
<i>Bussi</i>		3
<i>Astiz</i>	<i>el teniente de navío Alfredo Astiz</i> (1)	4
<i>Los generales retirados Domingo Bussi y Adolfo Sigwald</i>		1
<i>Las Fuerzas</i>	<i>Fuerzas Armadas</i> (13)	18
	<i>Las fuerzas de seguridad</i> (1)	

En claro contraste, encontramos a las víctimas de los abusos de estos actores sociales, grupo de más elevada representación en el CP.

A.2. Opositores al gobierno militar, desaparecidos

Con un total de 115 instancias, el otro grupo de actores de esta etapa de la historia reciente es el de mayor frecuencia. Si bien la mayoría de las denominaciones

son de tipo colectivo, “los desaparecidos”, los autores también los construyen de otras maneras, principalmente por medio de dos recursos: victimización y relacionalización. En la primera categoría encontramos ejemplos de “víctimas”, “los presos”, “detenidos”, mientras que algunos ejemplos de relacionalización incluyen “hijos” y “nuestros hijos”, con especificación directa del tipo de vínculo, como se ilustra a continuación:

Victimizaciones:

Una bandera de unos 150 metros llevada por centenares de manifestantes mostró las fotos de los desaparecidos por el terrorismo de estado de los '70, de la que fueron víctimas unas 30.000 personas. (T19-LA)

Relacionalizaciones:

Previamente, la titular del organismo había advertido que “el gobierno de Alfonsín nos ha defraudado en la medida que no nos dio la información sobre nuestros hijos que queremos saber, sobre quienes los llevaron y quienes tomaron la decisión de asesinarlos”. (T21-LC)

Párrafo aparte merece la representación de estos actores como “muertos”. Sobre un total de 115 instancias de elementos en esta categoría, solamente cuatro son en la forma de “muertos”. Una de esas representaciones pertenece al diario *Los Andes*, al citar al Presidente Kirchner, quien, a su vez, citaba al mandatario de la Provincia de Córdoba, de la Sota, como puede observarse en el siguiente extracto:

“Esto no puede ser un tira y afloje entre quién peleó más o peleó menos o algunos que hoy quieren volver a la superficie después de estar agachados durante años y no fueron capaces de reivindicar lo que tenían que reivindicar”, dijo Kirchner, en alusión a la forma en que algunos gobernadores, para defender su derecho a asistir a la ceremonia, recordaron que la mayoría de los muertos por la dictadura eran justicialistas. (T20LA)

Otra mención de los desaparecidos como “muertos” pertenece al Diario *La Capital*, en referencia a las declaraciones formuladas por Menem, que provocaron una reacción social de enormes proporciones, lo cual sugiere que la sociedad no estaba todavía en condiciones de asumir para ese entonces –año 1991- que los desaparecidos eran, efectivamente, muertos. Según el Diario rosarino, Menem afirmó:

Esta organización de derechos humanos respondió así a las declaraciones que formuló el presidente Carlos Menem a periodistas españoles, a quienes señaló que “las Madres de Plaza de Mayo deben dejar de cargar con sus muertos y olvidar”. (T24LC)

Las otras dos instancias de uso del término “muertos” fueron publicadas en el diario *La Voz del Interior*, en los textos 44 y 50. En el primer caso, la referencia es a los dichos de Bonafini en reacción a las declaraciones de Menem, como puede observarse en el texto:

“Las denuncias seguirán recorriendo el mundo para que todos sepan cuánta perversión e hipocresía destilan los que gobiernan”, expresó la dirigente, al salir al cruce de la sentencia pronunciada por el presidente, en el sentido de que “deben dejar de cargar con sus muertos y olvidar”. (T44-LV)

La otra mención corresponde a otro suceso, pero en este caso, en una voz atribuida directamente al emisor original del mensaje, el gobernador de la Sota:

El mandatario provincial, que se autodefinió como “vocero de la lucha en contra de la aprobación de las leyes de obediencia debida y punto final”, dijo que los militantes peronistas sufrieron “en carne propia” el terrorismo de Estado: “Lo sufrimos con nuestros muertos, nuestros desaparecidos y nuestras familias arruinadas. Pero a pesar de eso no discriminamos, abarcamos a todo el pueblo argentino”. (T50-LV)

Esta escasísima representación de los muertos que se cobró la dictadura militar resulta de un aparente intento social por mantener una esperanza, si bien no de aparición con vida, como lo era en los primeros años de lucha de la AMPM, de representación activa, para preservarlos en la memoria colectiva. La totalidad de las representaciones se puede observar en la Tabla 5.19 que se presenta a continuación.

Tabla 5.19. A.2. Actores sociales: opositores al gobierno militar, desaparecidos

Entidad evaluada	Otras denominaciones / Ejemplos	Cantidad de instancias
<i>Víctimas</i>		9
<i>Desaparecidos</i>	<i>La desaparición de nuestros hijos (3)</i>	51
<i>Presos</i>		13
<i>Muertos</i>		4
<i>Detenidos</i>		17
<i>hijos</i>	<i>no nos dio la información sobre nuestros hijos que queremos saber</i>	21

En la parte final del presente capítulo se presentan los resultados del corpus de contraste en clara contraposición con lo expuesto por los medios locales.

5.1. B. Actores, sucesos, procesos y valores posteriores al retorno a la democracia (1983-2004)

B.1. AMPM, organizaciones de defensa de DDHH y sus miembros

Tal lo esperado, y respondiendo al recorte de corpus realizado, este grupo de actores sociales es el que ostenta la mayor representación en el CP en la etapa posterior al retorno de la democracia, con aproximadamente una cuarta parte de la totalidad de las representaciones identificadas (408 de un total de 1695).

Este grupo, a su vez, puede dividirse en otros sub-grupos de evidente reconocimiento: AMPM como grupo, la señora Hebe Pastor de Bonafini como presidente de la asociación, otras organizaciones que comparten los objetivos generales de la AMPM y un cuarto grupo constituido por actores sociales identificados individualmente.

Aquí predominan las relacionalizaciones, como instancias de sociativización, como expresiones de identificación de vínculos (van Leeuwen, 1996). Así, vemos que el grupo de mayor representatividad son las “Madres”, también construidas discursivamente como “Madres de Plaza de Mayo”, “Las Madres”, “Asociación Madres de Plaza de Mayo”, aunque se observa una clara preferencia por la forma “Madres de Plaza de Mayo” (101 instancias), como en los siguientes ejemplos:

Dos lesionados, uno de ellos el periodista Hernán Schiller, dejaron como saldo sendos incidentes registrados en las mediaciones de la Plaza de Mayo cuando militantes de organizaciones defensoras de derechos humanos, que acompañaban a un grupo de Madres, se agredieron a golpes de puño con jóvenes radicales, que se identificaron como miembros de “seguridad Municipal”. (T22-LC)

Una de las ausencias más notorias registradas en la marcha de antenoche fue la de las Madres de Plaza de Mayo, que no adhirieron a las manifestación que acompañaron la entrega del informe Sábado... (T31-LN)

La asociación Madres de Plaza de Mayo aceptó el pedido de mediación que le formuló el movimiento Tupac Amaru (MRTA).. (T16-LA)

La segunda forma más frecuente de representación es formulada por medio de referencias a la señora de Bonafini (en 82 casos). Esta actora social es construida en la forma de una identificación directa de su nombre, única forma de representación neutra, según lo afirman Reisigl y Wodak (2001), o acompañando la denominación por alguna forma de organizacionalización, como tipos de politización social. De este modo, se percibe una tendencia creciente a categorizar a esta organización desde los extremos de las relacionalizaciones “Madres”, “Las Madres”, hacia formas cada vez más cargadas con significados relativos a su accionar político, por ejemplo “La líder de la asociación” o “La titular de las Madres”, como en los siguientes ejemplos:

La asociación Madres de Plaza de Mayo... resolvió enviar a Lima una Delegación encabezada por su titular Hebe de Bonafini. (T16-LA)

No se produjeron roces ni incidentes aun cuando el grueso de las columnas se enfrentó con la conducida por el sector de Madres de plaza de Mayo que lidera Hebe de Bonafini... (T29-LC)

Si bien podría resultar demasiado evidente, no podemos dejar de mencionar aquí la naturaleza personalista de esta representación, en la cual la AMPM y Hebe de Bonafini se fusionan muchas veces, actuando discursivamente de modo co-referencial, con todas las implicancias de excesiva personalización que muchas veces se le ha criticado a la organización, particularmente en esta etapa de su desarrollo, en la cual todavía no se había producido un quiebre con el sector disidente que luego se constituiría como Madres de Plaza de Mayo – Línea Fundadora, como se describió en el Capítulo 3 de esta tesis. Esta co-referencialidad se evidencia en numerosas instancias, algunas de las cuales se ilustran a continuación. Aquí observamos el uso de estrategias de personalización en el titular, a la vez que se aclara inmediatamente después en el cuerpo que la mediación se solicitó a la Asociación, y no a ella de manera particular:

Mediación de Hebe de Bonafini

La asociación de Madres de Plaza de Mayo aceptó ayer la convocatoria que le realizó la comandancia del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) de Perú para actuar como mediadora en el conflicto producido por las condiciones de vida de los presos políticos y la ocupación de la residencia del embajador del Japón en Lima. (T36-LN)

Se observan también unas pocas instancias de mención a otras madres, como “Lidia Almeida” o “María Isabel Prigione Greco”, en los textos T40LN y T55RN,

respectivamente, únicas dos menciones personalizadas de otras madres miembros de la Asociación, lo cual confirma lo expresado anteriormente del carácter personalista que adquirió la Asociación.

El resto de las representaciones, tal lo demuestra la Tabla 5.20, está compuesto por otras instituciones con propósitos similares o por la figura de Pérez Esquivel, como personificador de la lucha en defensa de los derechos humanos, con diez instancias.

Tabla 5.20. A.2. Actores sociales: AMPM, organizaciones de defensa de DDHH y sus miembros

Entidad evaluada	Otras denominaciones / Ejemplos	Cantidad de instancias
<i>Madres</i>	<i>Madres</i>	196
	<i>Madres de Plaza de Mayo (101)</i>	
	<i>Las Madres (90)</i>	
	<i>Madres y Abuelas de Plaza de Mayo (5)</i>	
	<i>Asociación Madres de Plaza de Mayo (5)</i>	
<i>Bonafini</i>	<i>Hebe de Bonafini (34)</i>	82
	<i>La señora de Bonafini (8)</i>	
	<i>Hebe Pastor de Bonafini (1)</i>	
	<i>La líder de la asociación (1)</i>	1
	<i>La Titular de las Madres (11)</i>	11
	<i>La Presidenta de las Madres de Plaza de Mayo (1)</i>	1
<i>Una de las Madres de Plaza de Mayo, Lidia Almeida</i>		1
<i>María Isabel Prigione Greco, representante de esa asociación</i>		1
<i>Uno de los abogados de la asociación, Sergio Schoklender</i>		1
<i>HIJOS</i>	<i>La organización Hijos (3)</i>	10
<i>Abuelas de Plaza de Mayo</i>		16
<i>Las Abuelas, Madres e hijos de Plaza de Mayo</i>		1
<i>Familiares de detenidos y desaparecidos</i>		17
<i>Organizaciones de derechos humanos</i>	<i>Organizaciones defensoras de los derechos humanos (3)</i>	24
<i>Organismos de derechos humanos 14</i>	<i>Organismos defensores de derechos humanos (4)</i>	14
<i>El Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ)</i>		7
<i>La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)</i>		9
<i>Centro de estudios Legales y Sociales (CELS)</i>		6

<i>Pérez Esquivel</i>	<i>Pérez Esquivel (1)</i>	10
	<i>Adolfo Pérez Esquivel (7)</i>	
	<i>Leonardo Pérez Esquivel (sic) (2)</i>	

Otra estrategia de referencia que se destaca es la de la politización por medio de agregaciones relacionadas con la alineación ideológica y política, con 38 instancias entre “Organismos de derechos humanos” y “Organizaciones de derechos humanos”.

En síntesis, podemos afirmar que los medios analizados en este estudio demostraron una clara preferencia por representar discursivamente a las Madres como Asociación y en su forma personalizada en la figura de Hebe de Bonafini, mientras que otras personalizaciones o formas indefinidas de colectivización por politización ocupan un plano de mucho menor protagonismo.

B.2. Políticos, funcionarios de los gobiernos y militantes de partidos políticos

El análisis de los actores sociales representados en este CP denota una variación relacionada con los hechos que se consideraron noticiables a lo largo del período de dos décadas analizado. En este recorrido se observa una relación de proporcionalidad inversa entre la representación de los militares, que se hace cada vez menor, y la de los miembros de esta categoría, que cobra una relevancia creciente. De los 158 casos identificados, la mayoría corresponde a formas generales e indeterminadas de politización relacionada con la accionalización de “políticos” (en 31 casos, por medio de formas nominales o epítetos) o de militantes (en 8 casos), como en los ejemplos siguientes:

Politizaciones:

La Sra. de Bonafini reveló finalmente que las Madres de Plaza de Mayo iniciaron contactos con diversos sectores políticos, a fin de acordar instrumentos de movilización “en casos de amenazas contra el sistema democrático”. (T41-LV)

Accionalizaciones:

Militantes del partido obrero y de la UCR protagonizaron fuertes enfrentamientos a golpes de puño, incidente que duró pocos minutos y que se originó en la pugna por un lugar de privilegio en la marcha. (T14-LA)

El resto de las referencias de este grupo se realizaron a individuos a los cuales se construyó mediante el uso predominante de su apellido “Menem”, “Alfonsín”, “Bauzá”, “Cavallo”, por la combinación de nombre y apellido “Carlos Menem”, “Raúl Alfonsín”, mediante alguna organizacionalización, como en “Eduardo Bauzá, el secretario general de la presidencia”, y hasta por medio de un caso de xenónimo, como instancia de espacialización discriminatoria, “el turco”, en el diario *La Nación*, que transcribimos a continuación:

Siguió la mesa coordinadora de jubilados, que provocó aplausos a su paso, la unión trabajadora de prensa y varios grupos de docentes. “Atención, atención, cuidado con el turco que nos vende La Nación” coreaban estos últimos. (T34-LN)

Además de formas colectivas, y de los nombres y cargos de los presidentes en ejercicio en la época, se registraron una cantidad relativamente escasa de referencias a otros funcionarios. Se distingue el caso de Fernández Meijide (con 8 inclusiones), a quien se la asociaba a la lucha por los derechos humanos en los primeros años, como madre de desaparecidos, mientras que luego, en su carácter de vice-presidente de la nación, se la relacionó a valores negativos de traición o inacción cómplice, como en el siguiente ejemplo:

Hubo consignas contra “los militares genocidas” Menem y Sapag y tampoco se salvó Graciela Fernández Meijide. (T57-RN)

El resto de los actores de esta categoría no registraron usos particularmente altos ni estratégicos. La siguiente tabla detalla los resultados de esta categoría.

Tabla 5.21. B.2. Actores sociales: políticos, funcionarios de los gobiernos y militantes de partidos políticos

Entidad evaluada	Otras denominaciones / Ejemplos	Cantidad de instancias
<i>Menem</i>	<i>Carlos Menem</i> (15)	36
	<i>El presidente Carlos Menem</i> (5)	
	<i>El presidente de La Nación Carlos Menem</i> (1)	
	<i>El turco</i> (1)	
<i>Alfonsín</i>	<i>Raúl Alfonsín</i> (12)	31
	<i>El presidente Alfonsín</i> (2)	
<i>Kirchner</i>	<i>Néstor Kirchner</i>	24
	<i>El presidente Kirchner</i>	
<i>Políticos</i>	<i>Partidos políticos</i> (15)	31
	<i>Sectores políticos</i> (1)	
	<i>Actos políticos</i> (1)	

	<i>Dirigentes políticos (1)</i>	
	<i>Esos corruptos que están en el congreso (1)</i>	
<i>Militantes</i>	<i>Militantes del Partido Obrero (2)</i>	8
<i>Eduardo Bauzá</i>	<i>Eduardo Bauzá, el secretario general de la presidencia (1)</i>	2
<i>Graciela Fernández Meijide</i>	<i>Graciela Meijide (1)</i>	8
<i>Aníbal Fernández</i>	<i>El Ministro del Interior, Anibal Fernández</i>	1
<i>Domingo Cavallo</i>	<i>el tercer ministro de Economía de la Alianza, Domingo Cavallo</i>	3
<i>Bernardo Grinspun</i>	<i>el primer ministro de la democracia en 1983, Bernardo Grinspun.</i>	1
<i>Juan Sourrouille</i>	<i>el ministro de Economía, Juan Sourrouille</i>	1
<i>Domingo Palermo</i>	<i>el ministro de educación Domingo Palermo</i>	1
<i>Jorge Rodríguez</i>	<i>El jefe de gabinete, Jorge Rodríguez,</i>	1
<i>Carlos Corach</i>	<i>el ministro del interior, Carlos Corach</i>	1
<i>Enrique Álvarez</i>	<i>secretario de seguridad, Enrique Álvarez</i>	1
<i>Estela Martínez de Perón</i>		5
<i>Cristina Fernández</i>	<i>La senadora Cristina Fernández</i>	3
<i>El presidente Fujimori</i>		7
<i>El subcomandante Marcos</i>		4

B.3. Militares, miembros de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad

Resulta evidente que la posición de los medios con respecto a los militares cambió marcadamente a lo largo del tiempo. Aquellos actores sociales que obtuvieron tanta representación en los primeros años de publicación de los textos que componen el CP drásticamente salieron de la escena social construida por los medios después del retorno a la democracia. De los cien casos que se registraron en referencias previas a 1983, pasaron a una representación que no supera las cincuenta instancias y que, además, se formula de modo epítetico, como “el desfile militar”, enfatizando el elemento “cosa” de la nominalización (en términos sistémicos, *the thing*) y no su atribución. En la mayoría de los casos, ni siquiera se realizó una construcción explícita, inscripta del tipo de suceso, y simplemente se lo denominó “el desfile”, por medio del uso de un mecanismo evaluativo que deja al lector la responsabilidad de recuperación

de información de naturaleza contextual y la mayor carga de decodificación de la evaluación (White, 2004: p. 236). Estos datos se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 5.22. B.3. Actores sociales: los militares, miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad

Entidad evaluada	Otras denominaciones / Ejemplos	Cantidad de instancias
<i>Desfile [militar]</i>	<i>El desfile (20)</i>	36
	<i>El desfile militar</i>	16
<i>La policía</i>	<i>La policía federal (9)</i>	30

El caso de la policía merece especial atención, ya que es un actor social que se incorpora en las referencias temporales posteriores a la dictadura. Ya sea porque habían sido incorporados –a propósito o de manera no intencionada- en la generalización de “militares” o porque fueron ignorados en su accionar anterior a la democracia, este actor social, siempre representado como cuerpo homogéneo, colectivo y accionalizado profesionalmente comienza a protagonizar la escena de las noticias relativas a la AMPM a partir de acciones de represión llevadas a cabo durante las manifestaciones.

Los medios no realizan tampoco una distinción en cuanto a ámbitos de aplicación. Solo en nueve casos se hace una discriminación en la representación de “la policía federal”, lo cual podría conducirnos a considerar que en los otros casos se hace alusión a la policía de la provincia. Transcribimos a continuación ejemplos de estas instancias:

Aunque los organizadores de la marcha esperaban inicialmente la asistencia de unas veinte mil personas, se supo por la noche que solo habían concurrido aproximadamente siete mil, mientras la Policía Federal no dio cifras sobre la asistencia. (T7-ET)

La reyerta se originó cuando los manifestantes –entre ellos medio centenar de Madres con sus clásicos pañuelos blancos- se retiraban de las inmediaciones de Plaza de Mayo, tras permanecer durante casi tres horas allá luego que la policía les impidió ingresar al paseo para exteriorizar sus reclamos mientras se realizaba el desfile militar del 9 de Julio. (T12-LA)

Cabe destacar, asimismo, que, contrario a nuestras expectativas, la policía no siempre se asoció a polaridades negativas, sino que muchas de las valoraciones construidas acerca de esta organización fueron reforzadores de juicios de normalidad

inscritos o evocados, en los cuales se destacaba que la policía no había tenido que intervenir, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

La tensión subió de grado cuando algunos acompañantes de las madres intercambiaron insultos con los jóvenes que formaban un cordón junto a los policías, observándose que dos hombres se agredían a golpes de puño. (T2-ET)

La policía dejó a los activistas efectuar sus pintadas ya que no produjeron ninguna alteración del orden público. (T43-LV)

En reiteradas ocasiones la Policía se citó como participante agente, fuente de información y datos específicos:

..., la Policía Federal no dio cifras sobre la asistencia. (T7-ET)

Un policía consultado por DyN indicó que el encuentro fue custodiado por unos 1500 efectivos de la Policía Federal. (T17-LA)

Sorprendentemente, en casi la totalidad de los casos se observa que la representación de los policías se asociaba al cumplimiento de sus funciones, tales como la de custodiar actos masivos o a la falta de necesidad de su accionar. En síntesis, durante los veinte años bajo análisis, los medios no focalizaron su atención en actos de violencia, agresiones o de abuso de autoridad cometidos por los miembros de la policía sino que, por el contrario, se los construyó como trabajadores públicos, al servicio de la sociedad, en cumplimiento de sus responsabilidades laborales. Es muy probable que un análisis sobre un corpus de publicación posterior al que se presenta en esta tesis arroje resultados muy diferentes en tanto el papel social de la policía aparenta ser uno de los de mayor dinámica y transformación a lo largo del tiempo.

B.4. Ciudadanos en general, no construidos como B.1., B.2. o B.3.

Como resulta usual en múltiples géneros, los autores deben recurrir a una serie de estrategias representacionales para construir a aquellos actores sociales indefinidos que no pueden ser detallados, o a quienes se atribuyen procesos del actuar, pensar o decir que no se determinan de modo directo a nadie en particular por diversos motivos. Estas estrategias constituyen una forma muy usual de asignación de responsabilidades a entidades difusas, borrosas e imprecisas, a las cuales no se puede imputar responsabilidad directa. Es una forma de posicionamiento ideológico muy efectiva que

les permite a los generadores de textos brindar información como verdadera sin necesidad de asumir responsabilidad directa (White, 2004).

Las representaciones más generales e indefinidas, de alta ocurrencia en este corpus, corresponden a colectivizaciones de tipo espacial, en las cuales se utilizan topónimos como formas metonímicas o personificaciones de lugares, en este caso de un país, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

La senadora frepasista expreso a La Nación que “no es cierto que la gente no recuerde. Esto nos anima a todo los que pensamos que la Argentina necesita una visión de futuro, de esperanza”. (T35-LN)

Una multitud marchó anoche desde el Congreso hasta la emblemática Plaza de Mayo para participar del acto central en repudio al sangriento golpe militar perpetrado el 24 de marzo de 1976 en el país y rendir homenaje de la peor dictadura que castigó a la Argentina. (T18-LA)

También se identificaron casos de somatización en términos de edad, lo que Reisigl y Wodak (2001) denominan *gerontónimos* (32 instancias), por ejemplo: “jóvenes”, “niños”, “jubilados” y referencias de tipo de género, con 21 casos, de los cuales el doble corresponde a “hombres” que a “mujeres”.

De todos los casos de colectivización, posiblemente el de mayor nivel de indefinición, además de la evidente asociación de un componente de GRADACIÓN con su intensificación de cantidad, es el de “multitud”, que se registró en seis instancias, asociadas a polaridades positivas, en referencia al AFECTO, o en casos de GRADACIÓN del éxito de las manifestaciones populares, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

A 25 años del último golpe militar: el recuerdo contra la dictadura reunió a multitudes (T38-LN)

"Se siente, se siente, Beba está presente", gritó conmovida la multitud (T60-RN)

Cabe aclarar que las formas preferidas para este lexema no son las nominales sino las adjetivadas, que actúan como recursos intensificadores de la Fuerza de las aseveraciones en términos de su cuantificación: número. Algunos ejemplos incluyen:

La movilización fue convocada por las Madres de Plaza de Mayo y tuvo una respuesta multitudinaria. (T59-RN)

En una multitudinaria clase pública, todos los que participaron coincidieron en reivindicar a “la ética y a la dignidad humana” en respuesta al primer mandatario, a quien calificaron como un “irresponsable”. (T45-LV)

La totalidad de las instancias identificadas de ciudadanos en general, no construidos como B.1., B.2. o B.3. se presentan en la Tabla 5.23.

Tabla 5.23. B.4. Actores sociales: ciudadanos en general, no construidos como B.1., B.2. o B.3.

Entidad evaluada	Otras denominaciones / Ejemplos	Cantidad de instancias
<i>Argentinos</i>	<i>Una generación de argentinos (1)</i>	10
	<i>El peor período de los argentinos (1)</i>	
<i>[La] Argentina</i>	<i>La sociedad argentina (1)</i>	39
	<i>La peor dictadura que castigó a la Argentina (1)</i>	
	<i>La Argentina necesita una visión de futuro (1)</i>	
<i>Jóvenes</i>	<i>Un grupo de jóvenes (7)</i>	32
	<i>Cientos de jóvenes (2)</i>	
<i>niños</i>	<i>Jóvenes y niños (1)</i>	4
<i>jubilados</i>	<i>La Mesa Coordinadora de Jubilados</i>	7
<i>hombres</i>	<i>Un hombre que acompañaba a las Madres (1)</i>	14
	<i>Dos hombres se agredían (1)</i>	
<i>mujeres</i>	<i>Las mujeres pugnaban (1)</i>	7
<i>Multitud</i>	<i>La conmovida multitud (1)</i>	6

B.5. Eventos populares relativos a la temática

En consonancia con otros resultados expuestos previamente, la construcción mediática de sucesos populares se incrementó gradualmente a lo largo de los años que se analizaron en este trabajo. Resulta de interés visualizar cómo a partir de la finalización de la etapa de represión militar, durante la cual estuvo en efecto la prohibición de los derechos de expresión, reunión y asociación, las reuniones masivas gradualmente ganan protagonismo en la escena pública de la Argentina. Estas reuniones son construidas desde el discurso como “marchas”, “manifestaciones”, “protestas”, “movilizaciones”, entre otras múltiples formas. Asimismo, algunos de estos sucesos populares fueron el escenario de acciones de relativa violencia y actos de agresión con variados niveles de seriedad en sus consecuencias.

A fines analíticos e interpretativos, se distinguen dos categorías: por una parte, el suceso en general, y por otra, los incidentes ocurridos en el marco de esas manifestaciones populares.

B.5.1. Eventos generales

Cabe mencionar que la forma más usual identificada en el CP es la de “manifestación” o “manifestantes”, términos que incluyen no solo el carácter participativo del suceso, sino que también expresan un factor de Afecto que se ve involucrado, una referencia a un acto público en el cual los individuos se reúnen para ejercer sus derechos de expresión de sus ideas y de sus sentimientos.

También hay un elevado número de referencias a “actos” (64 casos), que carece del componente del Afecto, pero que en múltiples ocasiones se utilizó con evidentes fines estilísticos, en pos de evitar reiteraciones. Sin embargo, puede observarse que la tendencia a utilizar “acto”, que puede ser interpretada como un rasgo heredado de tiempos previos al advenimiento de la democracia por su asociación con sucesos militares, se va diluyendo gradualmente, y a fines del período analizado la mayoría de las referencias a estas reuniones toman la forma de “movilizaciones”, “jornadas”, “manifestaciones”, entre otras. Los dos ejemplos siguientes ejemplifican estas representaciones a inicios y a finales de la etapa analizada, en el mismo medio:

Una de las Madres de Plaza de Mayo, Lidia Almeida, explicó al comenzar el acto que la clase estaba destinada a “responder las palabras del presidente, quien reivindicó el genocidio y el terrorismo de estado” ejercido por el último gobierno militar. (T55-RN)

Además de las caras que son habitúes en este tipo de movilizaciones también se pudo ver a varios dirigentes de partidos políticos, entre ellos el diputado nacional Gabriel Romero, el legislador provincial Carlos Moraña y el concejal Carlos Di Camillo. (T59-RN)

La tabla 5.24. presenta la totalidad de las referencias identificadas.

Tabla 5.24. B.5.1. Actores sociales: sucesos populares generales

Entidad evaluada	Otras denominaciones / Ejemplos	Cantidad de instancias
<i>Marcha</i>		67
<i>Manifestación</i>	<i>Manifestación</i> (23)	98
	<i>Manifestantes</i> (64)	
<i>Participantes</i>		4
<i>Protesta</i>	<i>La marcha de protesta</i> (1)	7
<i>Festival</i>		6
<i>Jornadas</i>	<i>Jornada en rechazo al golpe</i> (1)	11
	<i>Jornada de repudio</i> (1)	
<i>Festejo</i>		1
<i>Movilización</i>	<i>La pacífica movilización</i> (1)	20
	<i>La multitudinaria movilización</i> (1)	
<i>Homenaje</i>	<i>Rendir homenaje a las víctimas</i>	6
<i>Acto</i>	<i>El acto de cierre</i> (1)	64
	<i>El acto de protesta</i> (1)	
	<i>El acto central</i> (12)	

B.5.2. Hechos específicos ocurridos en el marco de los sucesos

Con una ocurrencia menor, se identificaron 77 referencias a incidentes que tuvieron lugar en el marco de las marchas, actos y manifestaciones presentadas en el punto anterior. La relativa alta frecuencia de estos actores representados como hechos, cuyo significado tiene claros componentes tanto ideacionales como interpersonales evaluativos, cobra particular relevancia al momento en que algunos medios intentan construir discursivamente asociaciones directas entre los grupos defensores de derechos humanos con ideologías extremistas y en consecuencia, por transferencia directa, con manifestaciones de violencia, de disrupciones del orden como valor socialmente deseado.

La totalidad de las instancias tiene asociaciones semánticas con violencia y se encuentran en el eje de la polaridad negativa, aunque el continuo de intensidad en el que se presentan es muy amplio, incluyendo desde “zamarreos” hasta “enfrentamientos”, y atravesando una larga lista de términos relacionados, metáforas ideacionales que rozan la ironía, como recurso de GRADACIÓN que opera en la reducción de la intensidad, como en el caso del siguiente ejemplo:

La marcha, que se desplazó por la Av. 9 de Julio y luego por la Av. de Mayo se desarrolló sin incidentes significativos, salvo algunas escenas de pugilato y refriegas entre militantes del partido obrero y de la Unión Cívica Radical. (T54-RN)

Este uso metafórico mitigador también se puede observar en la somatización de la acción presentada en el siguiente ejemplo:

Luego del acto comenzaron a arribar a la Plaza de Mayo otras organizaciones de familiares de desaparecidos enfrentadas con la línea de Bonafini, al igual que miles de personas desde diferentes puntos de la ciudad, algunas con banderas políticas y otras simplemente para repudiar el 24 de marzo de 1976 y un eventual intento de lesionar la democracia. (T9-ET)

Podemos observar que la referencia a la violencia que construye el proceso somatizador (en palabras de Reisigl y Wodak, 2001, p. 48) “lesionar” se encuentra suavizado en gran medida no solamente por la naturaleza potencial de la palabra “intento”, sino que esta presenta como premodificador al epíteto “eventual”, que enfatiza aún más la falta de certeza del hecho. En este caso, no se construye un hecho de violencia sino la acción de los participantes ante la potencial amenaza a la normalidad.

En la mayoría de las instancias, no se brindan precisiones sobre la gravedad de los casos. En cambio, los autores presentan los sucesos como “incidentes” (en 30 instancias), lo cual da cuenta de una disrupción de la normalidad, pero no de demasiada gravedad. Algo similar ocurre con los términos “agresiones”, “roces” y “reyerta”. En algunos casos se especifica el tipo de agresión, de tipo verbal, mediante el uso del proceso material “insultar” o de su correspondiente forma nominal “insultos”, presente en siete oportunidades en el CP.

En los casos en que los que existió violencia física, los autores la construyeron discursivamente en forma de procesos materiales o nominalizaciones relacionadas, como “golpear”, “cortar”, “pedrea”, las cuales se reforzaron en escaso número de casos por medio de un alto grado de detalle ideacional brindado, como lo ilustra el siguiente ejemplo de *El Tribuno*:

La tensión subió de grado cuando algunos acompañantes de las madres intercambiaron insultos con los jóvenes que formaban un cordón junto a los policías, observándose que dos hombres se agredían a golpes de puño. (T2-ET)

El hecho de que dos hombres se hayan agredido a golpes en una manifestación en la Ciudad de Buenos Aires, y que ese suceso haya sido reproducido con este nivel de detalle en la ciudad de Salta, resulta, a todas luces, fuera de proporciones. Un fenómeno

similar puede observarse en el siguiente ejemplo, extraído del diario *La Capital* de Rosario:

Como reacción inmediata, integrantes de los dos bandos enfrentados se abalanzaron e intercambiaron golpes de puños y puntapiés, cayendo al suelo uno de los hombres que acompañaba a las Madres. (T22-LC)

La Tabla 5.25 presenta la multiplicidad de expresiones que los medios analizados utilizaron para construir estas acciones violentas, o de alguna manera relacionadas con la violencia, en la cual se puede advertir el amplio abanico de recursos disponibles, con sus correspondientes variaciones en intensidad valorativa.

Tabla 5.25. B.5.2. Actores sociales: hechos ocurridos en los sucesos populares

Entidad evaluada	Otras denominaciones / Ejemplos	Cantidad de instancias
<i>Roces</i>		3
<i>Incidentes</i>		30
<i>Reyerta</i>		3
<i>Golpes</i>	<i>con golpes de puño</i>	15
	<i>golpes de palos y piedras</i>	
<i>Agresiones</i>		1
<i>Insultos</i>		7
<i>Enfrentamiento</i>		7
<i>Lesiones</i>	<i>Intento de lesionar la democracia</i>	8
	<i>Dos lesionados</i>	
<i>Zamarreos</i>		1
<i>Escenas de pugilato y refriegas</i>		1
<i>pedrea</i>		1

B.6. Procesos socio-históricos y valores abstractos sociales

La construcción discursiva de los procesos y valores sociales constituye, sin lugar a dudas, una de las categorías de mayor relevancia en este análisis. No solamente por la alta frecuencia de su uso (333 instancias sobre un total de 1695), sino porque es la cristalización reflexiva de lo que la sociedad y, en línea con eso, los medios que nacen en su seno, prioriza en su sistema de valores. Es así como observamos una evolución, un proceso de transformación gradual en los valores, que van de los extremos asociados casi exclusivamente con la experiencia traumática vivida en el pasado reciente, visto desde la cercanía de los primeros textos publicados a inicios de las décadas analizadas, hasta una preocupación creciente por armonizar esos recuerdos dolorosos en un contexto de cuidado celoso de la democracia. Esto es coincidente con lo expuesto por

Wodak (2006b) y Wodak y Richardson (2009), acerca de cómo las sociedades luchan de manera colectiva por recuperarse, armonizar, reconciliarse, “*come to terms*”, en palabras de Wodak (2006b, p. 38), con una experiencia histórica profundamente traumática.

Los actores construidos en el CP como procesos socio-históricos o como valores sociales abstractos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 5.26. B.6. Actores sociales: procesos socio-históricos y valores sociales abstractos

Entidad evaluada	Otras denominaciones / Ejemplos	Cantidad de instancias
<i>Golpe</i>	<i>Golpe militar</i> (23)	59
	<i>Golpe de estado</i> (22)	
<i>Gobierno militar</i> (5)	<i>Dictadura</i> (45)	80
	<i>Dictadura militar</i> (17)	
	<i>Represión</i> (19)	
	<i>Régimen militar</i> (4)	
	<i>Tiranía</i> (1)	
	<i>Terrorismo de estado</i> (9)	
	<i>Masacre</i> (2)	
	<i>Genocidio</i> (7)	
	<i>El proceso</i> (3)	
<i>Cobardía</i>	<i>La plaza es de las Madres y no de los cobardes</i>	4
<i>Legalidad</i>	<i>Apremios ilegales</i>	12
	<i>La represión ilegal</i>	
<i>democracia</i>	<i>Gobierno Democrático</i> (2)	32
	<i>Sistema democrático</i> (2)	
<i>corrupción</i>	<i>Denunció la corrupción del poder político</i>	6
<i>Justicia</i>		45
<i>Memoria</i>		34
<i>Olvido</i>		3
<i>Venganza</i>		
<i>Recuerdo</i>		8
<i>Castigo</i>		12
<i>Perdón</i>		9
<i>Impunidad</i>	<i>El genocidio impune de ayer</i>	29

Como puede observarse, se desprenden del análisis tres subgrupos de valores, los cuales tienen una consonancia con el plano temporal. En primer término, los valores y procesos relacionados con el Golpe Militar, el Gobierno Militar, sus acciones y el valor de la “cobardía” al cual se asocian (143 instancias).

El ejemplo que presentamos a continuación, publicado por el Diario *La Voz del Interior* de Córdoba, en marzo de 2001 ejemplifica desde la voz de Pérez Esquivel, este punto de inflexión que se da en la etapa final del período analizado, en el cual el

discurso gira desde un foco en valores relativos a los militares, sus instituciones, sus acciones, a una centralidad de aspectos y valores relacionados con los conflictos que comenzaron a surgir en el marco de la democracia.

A su turno, Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz, sostuvo que la dictadura militar “no fue gratuita” y que sirvió para instalar “este modelo que estamos sufriendo donde pasamos del terrorismo de Estado al terrorismo de mercado”. (T48-LV)

En segundo término encontramos el subgrupo de valores relacionados a la democracia, sus instituciones y principios. Su incidencia en cuanto a su frecuencia de uso es mucho menor que el primer grupo, ya que presenta solo 42 instancias. Esta evidencia confirma que el discurso analizado no es sobre la democracia en contraposición al gobierno militar como principal foco de los artículos mediáticos relacionados con las agrupaciones de derechos humanos, y en particular con la AMPM, sino sobre cómo la sociedad va construyendo desde sus prácticas, que incluyen por supuesto las prácticas discursivas, su historia reciente en el marco de las instituciones democráticas.

Esta idea puede ser ilustrada en la siguiente cita directa del discurso de Kirchner, publicado en *Los Andes* de Mendoza, el 25 de marzo de 2004:

... vengo a pedir perdón de parte del Estado nacional por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia tantas atrocidades”, expresó el mandatario en su discurso... (T20-LA)

El tercer subgrupo está conformado por aquellos valores que se refieren a la actitud frente al pasado reciente, con aquellas reacciones sociales ante un hecho tan traumático como lo fue la última dictadura militar que padeció la Argentina. Estos valores van desde el “olvido” hasta el “recuerdo”, y es, precisamente en este eje de valores que se plantea otra serie de principios asociados, tales como la “venganza”, “recuerdo”, “castigo”, “impunidad”, “justicia” y “perdón”.

Algunos ejemplos de los valores de este subgrupo incluyen las declaraciones del diario *La Nación*, que introduce la voz de las Madres en septiembre de 1984, y la del presidente Kirchner, en *La Capital*, a fines de la etapa analizada, veinte años más tarde, en marzo de 2004:

Las madres improvisaron una marcha hacia el Congreso mucho antes que las primeras columnas de los intervinientes en la concentración llegaran a la Plaza de Mayo desplegando un cartel con la leyenda “Juicio y Castigo a los culpables”. (T31-LN)

Kirchner también pidió que “no nos llenen el espíritu de odio, porque no queremos odio, pero tampoco queremos impunidad, queremos que haya justicia y recuperación de la memoria”. (T30-LC)

Es justamente en este tercer subgrupo donde confluyen los valores del Sistema de Juicio con los del Afecto, como se expondrá en las secciones siguientes, y cuya evolución a través del tiempo se va construyendo gradualmente, en una especie de movimiento de alejamiento y objetivación de la experiencia atravesada, hacia el establecimiento de una relativa armonía con el pasado que le permite a la sociedad pararse con una mirada hacia el futuro.

Resulta de sumo interés establecer un paralelo entre los fenómenos sociolingüísticos que reportamos aquí y los que presentan Wodak (2006b) y Wodak y Richardson (2009), y que, coincidentemente, tienen como punto máximo de la lucha por la aceptación del pasado traumático la inauguración de un Museo que honra la memoria de quienes murieron en ese capítulo de la historia reciente. Estos autores hacen referencia a los sucesos de Austria, en el *Wehrmacht* de la Segunda Guerra mundial, y la presentación de las Exhibiciones *Wehrmacht* de 1995 y 2001, en Austria y en Alemania respectivamente. Asimismo, presentan el caso de Chile, analizando el discurso de Michelle Bachelet en el cual la mandataria anuncia la creación del Museo de la Memoria en la ciudad de Santiago el 16 de junio de 2009. Según estos autores, los museos de la memoria tienen un profundo valor simbólico, ya que constituyen la evidencia de que la sociedad ha atravesado el luto generado por la situación profundamente traumática y se ha puesto de pie, en un intento por reconciliarse y aceptar su pasado, para poder seguir adelante. Es esto, justamente, lo que se desprende del análisis realizado en este trabajo.

B.7. Otros actores sociales emergentes del análisis

La siguiente tabla presenta una serie de actores sociales que, por su naturaleza no tan cercana a la del discurso construido y a los campos de la actividad social

desarrollados en el corpus del presente trabajo, no pueden ser incluidos bajo las otras categorías emergentes identificadas. No se destacan por su alta frecuencia, sino, por el contrario, por no encontrarse en línea con los elementos de campo presentado en el discurso analizado.

Tabla 5.27. B.7. Actores sociales: otros actores sociales emergentes del análisis

Entidad evaluada	Otras denominaciones / Ejemplos	Cantidad de instancias
<i>La iglesia</i>		5
<i>El Papa</i>		5

Puede observarse que las diez instancias identificadas hacen referencia al Papa Juan Pablo II, mientras que cinco son en la forma de funcionalización, especificando su papel en el marco institucional, mientras que las otra cinco están vinculadas a institucionalizaciones más impersonalizadas: “la iglesia”. Todas las instancias de uso de “el Papa” se encuentran en un mismo texto, el número 46 de *La Voz del Interior* publicado en febrero de 1998. Resulta dificultoso pretender una interpretación de esta presencia en el corpus, ya que los actores sociales mayormente representados no se caracterizan por lazos de demasiada cercanía con el Papa, con la institución a la que pertenece o con los sucesos presentados. Asimismo, si realizamos una mirada transversal de los textos publicados en ese día, podemos observar que hacen referencia a la mediación de las Madres en el conflicto de Perú, pero ninguno de los otros medios recurrió a la inclusión de este actor social.

En línea con estas afirmaciones, el análisis de la presencia de “la iglesia” es consistente con el realizado en el párrafo anterior, ya que de las cinco instancias detectadas, cuatro son en el Diario *La Voz del Interior*, en los textos 41, 45 (x 2), y 46. El quinto caso identificado pertenece al Diario *Los Andes*, en el texto 16 publicado en relación con el mismo suceso de mediación, pero sin mayores cargas valorativas, como se puede observar en el ejemplo:

La crisis desatada en Perú hace más de dos meses, cuando militantes del MRTA tomaron la embajada de Japón para reclamar la libertad de sus camaradas, conmovió al mundo y ya cuenta con mediadores de la Iglesia y del Servicio Diplomático Internacional. (T16-LA)

La sorprendente inclusión de la iglesia de manera tan enfática, con 5 instancias en el mismo texto, resulta indicadora de la voluntad del medio de incluir a este actor

social hasta en sucesos en los que su participación directa no es demasiado clara, como lo ilustra el siguiente ejemplo, extraído de la noticia cuyo titular es *Críticas al Presidente en una clase sobre los Derechos Humanos*, publicada el día 11 de noviembre de 1994:

En otro orden, [Bauzá] advirtió que el gobierno no tiene por qué enojarse con el documento de la iglesia, que reclamó soluciones en el Plan Económico Gubernamental, para el problema de la desocupación y la pobreza. (T45-LV)

El análisis demuestra que la clase sobre Derechos Humanos se convirtió en una excusa, algo rebuscada quizás, para introducir a la iglesia como actor social activo en el contexto del debate sobre los derechos humanos.

En consonancia con lo que afirman van Leeuwen (1996), Wodak (1996) y Reisigl y Wodak (2001) entre muchos otros analistas, la identificación de actores sociales resulta de fundamental importancia en los estudios críticos del discurso, ya que nos permite identificar con claridad la visión que construyen los autores sobre los protagonistas de las prácticas sociales y cómo se alinean ideológicamente.

A continuación presentamos los resultados del análisis relacionado con el eje de polaridad del discurso, en un intento por desglosar cuáles son los actores sociales, entendidos en este sentido amplio, que se ligan a polaridades negativas o positivas de la valoración.

5.2. La polaridad de las entidades evaluadas

El análisis de la polaridad, también denominada valencia, brindó resultados algo inesperados. De un total de 1578 instancias de ACTITUD identificados, 678 fueron de valencia positiva y 898 negativa, lo cual representa 43% y 57% para las valoraciones positivas y negativas, respectivamente. Si bien se podría esperar que por la naturaleza de la temática bajo análisis la polaridad negativa fuera altamente dominante, no existen datos que avalen tanta distancia en polaridades.

Presentamos en la Tabla 5.28 los resultados de análisis de valencias por diario:

Tabla 5.28. Análisis de polaridad por diario del CP

<i>Diario</i>	<i>Positiva</i>	<i>Negativa</i>	<i>Total</i>	<i>% positiva</i>	<i>% negativa</i>
ET	52	151	203	25,6	74,4
LA	115	102	217	53,0	47,0
LC	154	184	338	45,6	54,4
LN	139	188	327	42,5	57,5
LV	92	122	214	43,0	57,0
RN	127	152	279	45,5	54,5
Promedio del CP				43,5	56,5
Total de instancias			1578		

Como puede observarse, cinco de los seis medios analizados presentan polaridades en el rango entre los 42 y 57%, lo cual no indica una tendencia demasiado marcada hacia la construcción de evaluaciones ni positivas ni negativas. Sin embargo, uno de los medios, *El Tribuno* de Salta, registró una cifra sorprendentemente alta de evaluaciones negativas (74,4%). Debemos considerar además que este medio fue uno de los de menor densidad evaluativa (10,05 instancias cada mil palabras), lo cual evidencia aún más el posicionamiento institucional, denotando que no solamente evalúa a la temática muy escasamente, sino que además, la mayoría de las veces lo hace de manera negativa.

En lo que respecta a la valencia de las evaluaciones de los textos que componen el CC, los resultados obtenidos se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 5.29. Análisis de polaridad por diario del CC

<i>Diario</i>	<i>Positiva</i>	<i>Negativa</i>	<i>Total</i>	<i>% positiva</i>	<i>% negativa</i>
EM	49	54	103	47,6	52,4
EP	52	47	99	52,5	47,5
ET1	43	114	157	27,4	72,6
Promedio del CC				43,5	56,5
Total de instancias			359		

Podemos observar que los valores de polaridad negativa en cuanto al total del corpus de medios extranjeros son idénticos a los de medios locales, con un 43,5% para valoraciones positivas y 56,5% para las negativas. Esto nos llevaría a plantear un paralelismo en cuanto a la actitud generalizada de las valoraciones, sin una predominancia demasiado marcada a nivel del total del CC para la negatividad como valor de noticia. Sin embargo, debemos destacar la cifra particularmente elevada que registró el diario *El Tiempo* de Colombia. Al igual que el caso de *El Tribuno* de Salta,

los valores se encontraron muy por encima del promedio del corpus, lo que indicaría que para esos medios la negatividad constituye un valor determinante de noticiabilidad.

En el caso de los diarios extranjeros, los signos de las polaridades tienden a estar relacionados o bien con actores sociales generalizados toponímicamente, como “la Argentina” o “los argentinos”, “el país”, o bien con actores sociales muy específicamente identificados, especialmente aquellos relacionados con funcionarios del ámbito judicial.

Al referirnos a la polaridad de las valoraciones, debemos recordar que la construcción de la noticia de basa en criterios de noticiabilidad (Bell, 1991), y que los mismos varían de acuerdo al tipo de género periodístico bajo análisis (Feez et al., 2008). De esta manera, los tipos de textos periodísticos relacionados con los géneros narrativos (“*agnate to story genres*”, p. 69) del tipo “noticias duras”, cuyo propósito social es la descripción o crónica de un hecho físico o social, y que son caracterizados por su “urgencia social”, tienden a estar más íntimamente ligados a las polaridades negativas de la valoración (Bell, 1991). En contraste, los géneros relacionados con el interés humano, ejemplos, anécdotas y observaciones de los medios no tienen como punto central de interés la diseminación de información sobre un suceso, sino “la utilización de un suceso con el propósito de ejemplificar un valor social o moral en particular” (Feez et al., 2008, p. 136).

Tal lo expuesto oportunamente, los textos que componen los corpóra de este trabajo pertenecen a este último conjunto o familia de géneros periodísticos y el análisis de polaridad confirma que es así, ya que, a diferencia de los géneros narrativos, su inclusión como noticias no estuvo aparentemente determinada por la negatividad (como criterio de noticiabilidad), sino por la necesidad de construir y consolidar pertenencia social y cultural por medio de la polaridad negativa y positiva de las evaluaciones que discursivamente se construyen, particularmente a lo largo de los parámetros del Juicio, en las dimensiones de la ética y de la capacidad de los actores sociales, como se expondrá en las próximas secciones del presente capítulo.

5.3. La Valoración en el CP desde el Sistema de ACTITUD

En esta sección detallamos primeramente los valores obtenidos para las densidades evaluativas por medio y por texto, a fin de establecer si los posicionamientos intersubjetivos ideológicos construidos por los medios que integran el CP se correlacionan entre sí. Estos datos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 5.30. Densidad Evaluativa por medio y por texto del CP

Medio	Texto 1	Texto 2	Texto 3	Texto 4	Texto 5	Texto 6	Texto 7	Texto 8	Texto 9	Texto 10	Promedio
ET	6,97	17,7	2,74	4,49	0,74	1,46	11,81	29,34	9,94	15,26	10,05
LA	8,87	18,12	12,03	10,78	9,41	0,43	5,94	11,57	9,34	25,23	11,17
LC	8,19	34,61	28,2	7,73	4,46	8,42	28,32	30,08	27,86	10,67	18,85
LN	9,29	62,48	2,33	10,26	21,12	0,4	28,41	14,2	8,27	93,4	25,02
LV	7,55	9,56	6,18	0,45	9,98	11,22	19,34	8,93	14,82	5,5	9,35
RN	1,16	23,97	8,25	28,73	9,05	1,77	26,84	5,02	57,73	21,36	18,39
Promedio	7,01	27,74	9,96	10,41	9,13	3,95	20,11	16,52	21,33	28,57	15,47

Como puede observarse, la DE de los textos analizados se encuentra en un rango que va desde una mínima de 3,95 correspondiente al texto 6, publicado en fecha 20 de febrero de 1997 acerca de la mediación de la AMPM en el conflicto de Perú, hasta una máxima de 28,57 instancias cada 1000 palabras correspondiente al texto 10 de fecha 05 de septiembre de 2004, en referencia a la inauguración del Museo de la Memoria. Cabe destacar que el texto 2, que representa los incidentes ocurridos en Plaza de Mayo en ocasión del desfile militar presidido por el entonces presidente Raúl Alfonsín en 9 de julio de 1985 presenta una DE casi tan elevada con la del texto 10, con un valor de 27,74. A fines de visualizar más claramente las diferencias entre estos valores, se los presenta en modo gráfico:

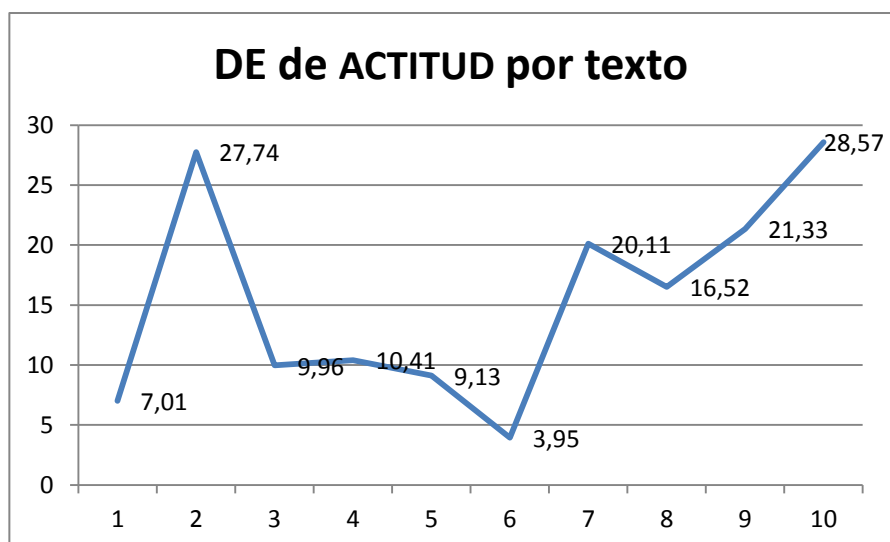


Gráfico 5.9. Valores absolutos de Densidad Evaluativa identificados por texto en el CP.

Se observa así que los textos que conllevaron un posicionamiento más intenso desde la evaluación positiva o negativa de los sucesos que construyeron fueron, en orden decreciente:

1. La creación del museo de la ESMA (marzo de 2004) – T10
2. Incidentes en Plaza de Mayo (julio de 1985) – T2
3. Marcha en repudio por el golpe y reclamo por la crisis (marzo de 2002) - T9
4. Actos y recitales a 22 años del golpe (marzo de 1998) – T7
5. Actos en el 25 aniversario del golpe (marzo de 2001) – T8
6. Marchas contra la crisis y la corrupción del gobierno de Carlos Menem (marzo de 1990) – T4
7. Actos de protesta por la crisis social (diciembre de 1988) – T3
8. Actos en conmemoración de los 20 años del golpe (marzo de 1996) – T5
9. Ausencia de MPM en la presentación del “Nunca Más” (septiembre de 1984) – T1
10. Mediación de MPM en el conflicto de Perú (febrero de 1997) – T6

Estos datos sirvieron de fundamento para la realización del recorte del Corpus de Contraste, que, como se indicó oportunamente en el Capítulo 4 sobre la Metodología, se focalizó en los textos de mayores incidencias valorativas.

En lo que respecta a la DE de cada uno de los medios analizados, el siguiente gráfico muestra los valores correspondientes a las ocurrencias de valoración en cifras absolutas, normalizadas cada 1000 palabras. Si bien creemos que la cifra “cruda” puede no ser demasiado reveladora de manera aislada, al estar normalizada constituye un factor de referencia válido para este tipo de análisis en que se presentan datos de manera tanto sincrónica como diacrónica. De este modo, podemos observar claramente diferentes niveles de compromiso institucional de los medios hacia la temática que construyen discursivamente. El Gráfico 5.10 muestra como las DEs varían entre los medios, pero de manera no tan marcada, oscilando en un rango que va desde 9,35, con valoraciones mínimas realizadas por *La Voz del Interior*, a 25,05 instancias correspondientes al diario *La Nación*. Evidentemente estos datos *per se* no nos permiten arrojar conclusiones, pero, sin lugar a dudas, constituyen elementos que aportan al tono evaluativo general de los diarios y de los textos analizados a lo largo del tiempo.

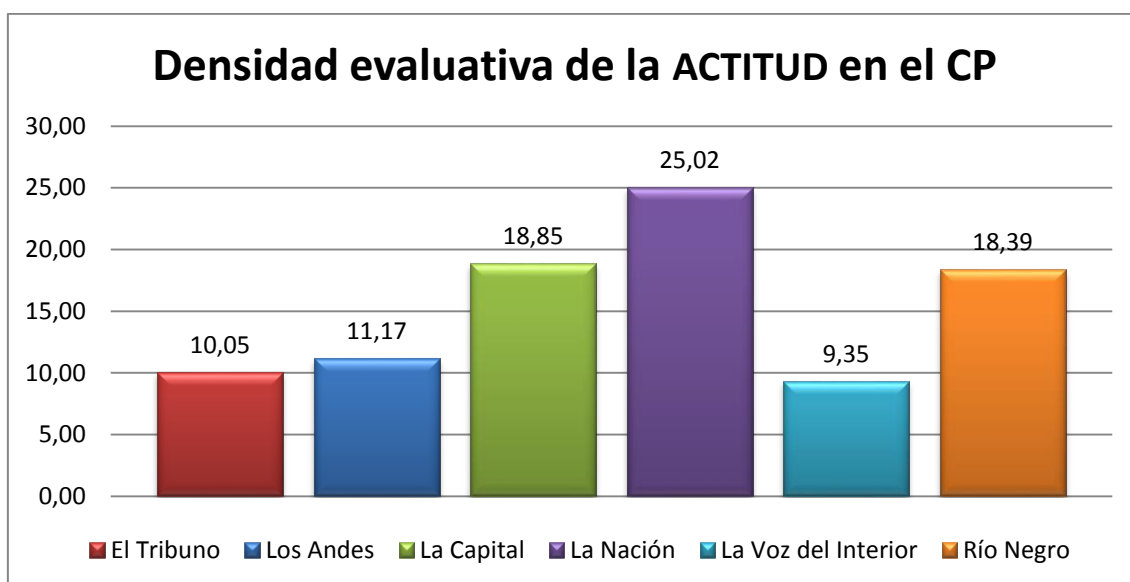


Gráfico 5.10. Densidad evaluativa por medio del CP (valores normalizados cada 1000 palabras)

El número total de instancias de ACTITUD identificadas en el CP fue de 1780, de las cuales 341 correspondieron a Afecto, 325 a Apreciación y 1114 a Juicio, como puede observarse en el Gráfico 5.11.

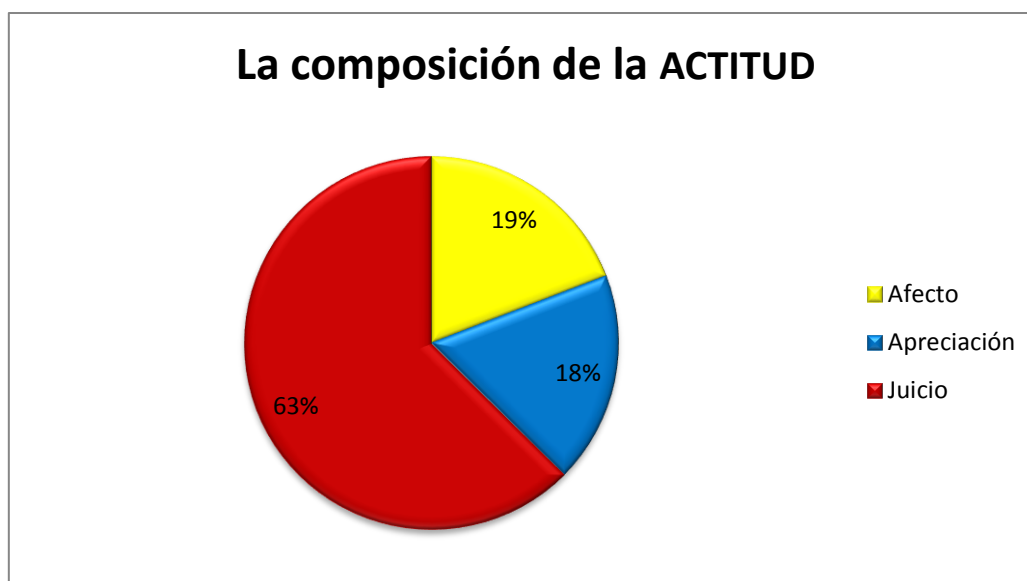


Gráfico 5.11. Composición de la ACTITUD por sistema en el CP expresado en porcentajes.

La predominancia de los valores en el dominio del Juicio con casi dos tercios de la totalidad de las instancias valorativas es marcada. Este resultando da cuenta y confirma que el tipo de género que se analiza, y, en particular, la temática seleccionada, se relacionan con la esfera de los valores de la vida social, al ser noticias de interés humano, más que con sucesos u objetos, como sería más posiblemente el caso si se analizaran noticias “duras”, en las que usualmente se realiza la crónica de un suceso, con el consecuente predominio de la apreciación (Feez et al., 2008).

Se presenta a continuación el análisis por Sistema y por medio analizado, comenzando con el Afecto, seguido por el Juicio y la Apreciación. Los resultados de los medios se presentan respetando el orden en el cual se ubicaron en el corpus, por su orden alfabético de nomenclatura, comenzando con el diario *El Tribuno*.

5.3.1 El Afecto

Por medio de los recursos léxico-gramaticales que ofrece este subsistema los autores instancian significados referidos a los sentimientos, las emociones, preferencias, deseo e inseguridades. Es de todos los subsistemas el más “personal”, menos institucionalizado, y el que usualmente se encuentra ausente totalmente o casi totalmente en géneros institucionales altamente estandarizados, como los de la actividad científica. Tal lo esperado, y en línea con las exigencias del género noticias, las

instancias de Afecto identificadas fueron inferiores a un 20% del total de la ACTITUD. Si observamos las instancias de este subsistema, presentada en el Gráfico 5.11, podremos visualizar que las variaciones entre los valores mínimos y máximos oscilan entre 7 instancias para el diario *Los Andes*, y 42 para *La Capital* y *Río Negro*.

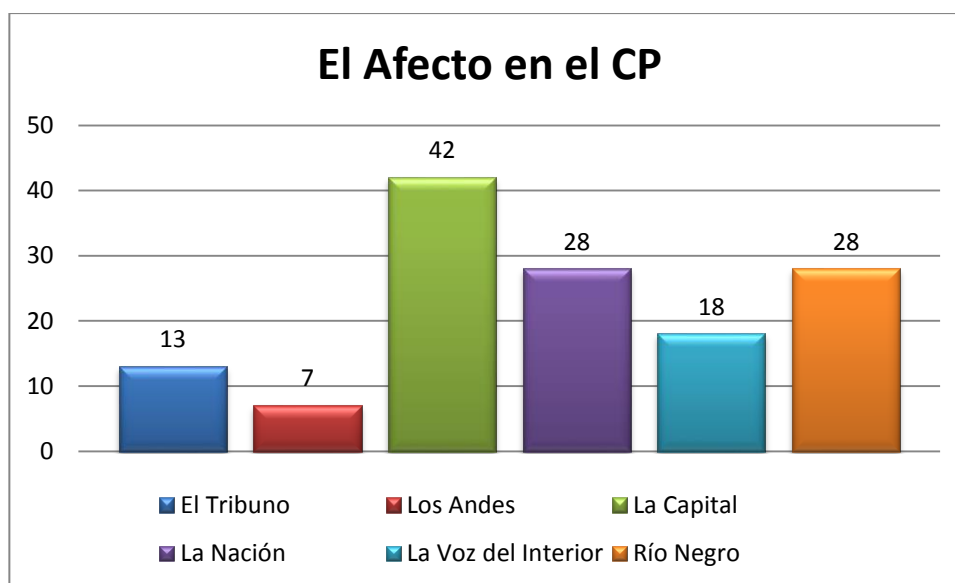


Gráfico 5.12. El Sistema de Afecto en los medios del CP.

Cabe aclarar que estos datos corresponden solamente a las ocurrencias de Afecto que se construyeron de manera aislada, sin incorporar instancias en las que el Afecto se presentaba en combinación con otro tipo de estrategia de valoración. A fin de contribuir con la claridad en la exposición, los resultados se reportan de manera separada, primeramente los correspondientes a Afecto y, al final del presente capítulo, aquellos resultados que hacen referencia a la superposición, o construcción conjunta de más de un tipo de valor, que construyen significados tanto en el plano del Afecto como en el del Juicio.

5.3.1.1. El Afecto en *El Tribuno*

Consistentemente con lo observado en la densidad evaluativa general, el periódico *El Tribuno*, publicado en la actualidad en tres ediciones diarias, Salta, Jujuy y Online, ha sido publicado ininterrumpidamente desde 1949. Con un promedio de 80 páginas en su versión impresa, similar a la mayoría de los periódicos analizados, a excepción de *La Nación*, que tiene un número más elevado, *El Tribuno* ha sido el medio pionero en el Noroeste del país desde su creación y hasta la fecha.

En rigor de verdad, la incidencia de valores de Afecto en este periódico es prácticamente nula en nueve de los diez textos analizados, con la excepción de los textos 1ET, 4ET y 7ET que presentan 1 instancia cada uno. Estas corresponden a realizaciones de tipo Realis, de In/satisfacción, en el caso del texto 1ET, mientras que las otras dos son de tipo In/felicidad, en las siguientes ocurrencias:

... Bonafini se declaró además "defraudada" por lo hecho hasta el momento por "el gobierno de Raúl Alfonsín" (T1-ET)

Banderas y carteles del Partido Obrero, el Movimiento al Socialismo, la Juventud Socialista, la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados, el FRAL, el Partido de los Trabajadores por el Socialismo, la Unión Cívica Radical, IDEPO, la Juventud Peronista de Moreno, y estudiantes universitarios, se desplegaron a lo largo de las avenidas por las que circuló la manifestación. Un altoparlante transportado por una camioneta que encabezó la marcha dio cuenta de la cadena perpetua a que fue condenado el capitán de corbeta Alfredo Astiz (T4-ET) Afecto evocado positivo que sugiere felicidad, júbilo ante la condena.

Uno de los momentos más emocionantes de la jornada se produjo cuando los manifestantes estallaron al grito de "Cabezas presente" (T7-ET)

Sin embargo, es el texto 8 el que aporta la mayoría de las instancias a esta categoría, con 5 casos de Afecto: Realis: In/seguridad y 4 casos de Afecto: Realis: In/satisfacción. Este texto hace referencia a los 25 años del Golpe Militar, fue publicado en marzo de 2001 y utiliza tanto recursos de inscripción como de evocación para construir el Afecto, como lo ilustran los siguientes ejemplos:

Cuando 25 años no son nada (T8-ET)

- Juego de palabras que evoca una valoración de Afecto: In/satisfacción se halla muy anclado culturalmente en su origen musical, derivado del tango, acerca del período transcurrido desde el Golpe de estado de 1976.

La dirigencia política melló el apoyo del principal candidato de los sectores financieros, Ricardo López Murphy, ..., pero aceptó a regañadientes al reemplazante natural de esos sectores y de todos los que conforman el poder económico, que retornó al gobierno con una propuesta heterodoxa.(T8-ET)

- Uso metafórico que sugiere una evaluación negativa sobre el Afecto: Inseguridad.

La acción de aceptación de un nuevo funcionario está post-modificada por su evaluación que le inscribe el sentir de los actores sociales, ya que “a regañadientes” significa justamente, con desgano, a disgusto, brindándoles el contenido semántico del Afecto: Realis: Insatisfacción.

...los ataques de nervios marchaban al ritmo de la cotización del dólar o del índice de costo de vida. (T8-ET)

Cabe mencionar que este último ejemplo es el único que hace referencia a un sentimiento de tipo Irrealis, por lo cual se desprende que en ningún momento el diario construyó algún deseo, esperanza o miedo (aparte del mencionado) con relación a la agrupación Madres de Plaza de Mayo.

Todo indica que existe un posicionamiento de distanciamiento con la temática por parte del medio. Esta distancia se construye consistentemente por medio de la baja densidad evaluativa, la escases de las referencias al Afecto y la casi inexistencia de instancias de Afecto irrealis. Estos elementos indicarían que el medio no fomentó el accionar de la agrupación, ya sea por omisión o por una intensidad de construcciones valorativas extremadamente baja.

5.3.1.2. El Afecto en *Los Andes*

El análisis del Afecto en el diario mendocino demostró un uso muy escaso de recursos de este sistema, con un total de solo 7 instancias. No se identificó ningún texto en particular con mayor carga de Afecto, solamente en el caso de T13-LA se registraron 3 instancias. Este artículo, sobre el desfile militar encabezado por Alfonsín en 1983, es el único que representó un hecho que, según el decir de este diario, resultó “anecdótico”, sobre el encuentro entre Alfonsín y un niño formoseño, quien había enviado una carta al entonces presidente expresándole su deseo de conocerlo. La crónica de este suceso hace que el texto tenga características más ligadas al Afecto, que fue construido por medio de diversas realizaciones, tales como epítetos, formas adjetivales de participio o nominalizaciones de entes relacionados con los sentimientos, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

El saludo más festejado de todos los recibidos por el jefe de Estado fue el de un niño formoseño de 11 años que pudo cumplir con su anhelo de conocer al presidente. El jovencito había enviado una carta al presidente expresándole sus deseos. (T13-LA)

En el primer caso, la post-modificación del núcleo “saludo” por medio de la forma adjetival “más festejado” construye Afecto de tipo Realis: felicidad, que, además, se encuentra intensificada por el grado superlativo que la refuerza. Las otras dos instancias, ambas nominales, se construyeron como Afecto de tipo Irrealis: deseo. No existen otras formas de referencia al plano del Irrealis, ni en términos de deseos ni de miedo, en ninguno de los textos de este diario.

Seis del resto de los textos no presentaron instancias de Afecto, a la vez que en T12-LA, T18-LA y T20-LA tan solo se registraron uno o dos casos. El más destacado es el que presenta el texto T18-LA:

Una multitud marchó anoche desde el Congreso hasta la emblemática Plaza de Mayo para participar del acto central en repudio al sangriento golpe militar perpetrado el 24 de marzo de 1976 en el país y rendir homenaje de la peor dictadura que castigó a la Argentina. (T18-LA)

La manera en la que está formulado este complejo Clausal, con numerosas valoraciones que constituyen prosodia, hacen que la última cláusula se interprete como una instancia de Afecto, por el uso de la emotividad evocada por la acción de “rendir homenaje” y por la metáfora “castigó” asociada a una personificación de Argentina, a modo de uso geonímico.

Además de las escasas formas indicadas, no hay evidencias que indiquen que el diario *Los Andes* haya construido de modo sistemático o estratégico valoraciones intensas en relación con la AMPM o con las organizaciones de derechos humanos en general.

5.3.1.3. El Afecto en *La Capital*

En claro contraste con los medios anteriormente analizados, el diario *La Capital* presentó el mayor número de instancias y la mayor densidad evaluativa de tipo Afecto en todo el CP. La distribución de las 42 instancias identificadas es regular a lo largo de los textos. Solamente en el caso del texto 26LC no se construyó el Afecto en

ninguna de sus formas, pero los otros nueve textos presentaron entre 2 y 9 instancias cada uno. Los de mayor carga de Afecto son T27-LC y T30-LC, con 9 instancias por texto.

De los usos registrados, la mayoría corresponde a Realis: In/felicidad (17 casos) y a Irrealis: deseo (12 casos). Las realizaciones léxico-gramaticales son variadas, e incluyen post-modificaciones de tipo adjetival, nominalizaciones, procesos de diverso tipo, usualmente comportamentales que codifican la materialización física del sentimiento o emoción y formas metafóricas, a menudo graduadas. Los siguientes ejemplos ilustran esta variedad de recursos:

Proceso mental que realiza Afecto de tipo Realis: Insatisfacción:

Previamente, la titular del organismo había advertido que “el gobierno de Alfonsín nos ha defraudado en la medida que no nos dio la información sobre nuestros hijos que queremos saber, sobre quienes los llevaron y quienes tomaron la decisión de asesinarlos”. (T21-LC)

Nominalización que realiza Afecto Realis: Insatisfacción:

Intercambio de Insultos (T22-LC)

Proceso mental que realiza Afecto: Irrealis: miedo:

Desde ese lugar surgen permanentemente los tanques que amenazan a los gobiernos constitucionales –Precisó Carlos Menem. (T23-LC)

Proceso mental que realiza Afecto: Irrealis: deseo:

Angeloz envió también “su saludo solidario para las familias que hoy esperan angustiadas el final de estos hechos que el pueblo argentino repudia” (T23-LC)

Post-modificación de nominalización que instancia Afecto: realis: seguridad:

Casella invitó a la sociedad a permanecer en actitud vigilante. (T23-LC)

Proceso mental que realiza Afecto: irrealis: miedo:

Corresponde al gobierno hacer caer de inmediato todo el peso de la ley sobre los rebeldes y no debe temer porque cuenta con todo el respaldo”. (T23-LC)

Proceso mental que realiza Afecto: irrealis: deseo:

... los liberados deseamos más que cualquier otra cosa vivir en una sociedad moderna y civilizada. (T23-LC)

Proceso material/ conductual que evoca Afecto: realis: felicidad:

En central se bailó el rock de las Madres (T27-LC)

Procesos mentales que codifican Afecto: Irrealis: miedo:

...los políticos tienen terror de aparecer involucrados, le tienen miedo a un "papelito". (T27-LC)

Proceso mental que codifica Afecto: Irrealis: deseo:

No queremos nada para nosotras, nos rompemos los huevos para un país mejor", vociferó desde el escenario. (T27-LC)

Post-modificación de la nominalización que instancia Afecto: realis: felicidad:

...no fueron pocos los que adhirieron al recuerdo de los desaparecidos con los rostros de emoción y satisfacción. (T28-LC)

Metáfora ideacional que evoca Afecto: realis: felicidad:

...el monumento comenzó a saltar. (28LC)

Atributo en un proceso relacional y proceso mental que codifican Afecto: realis: felicidad y Afecto: irrealis: deseo, respectivamente:

... "muchos especulan y están agazapados y esperan que todo fracase para que vuelva la oscuridad a la Argentina y está en ustedes que nunca más la oscuridad vuelva a reinar en la patria". (T30-LC)

Otro elemento a destacar de este medio es el uso estratégico, recurrente, de instancias de intertextualidad a modo de citas directas, que viabilizaron la inclusión de codificaciones intensas del Afecto, tales como:

El jefe de estado se vio afectado por la actitud que tuvo Bonafini en un programa de la televisión española, en el cual lo calificó de "basura". (T24-LC)

Alerta que camina, milicos asesinos por las calles argentinas", fue uno de los cantos que se repitió en el trayecto hasta la Plaza 25 de Mayo. (T28-LC)

Como puede observarse, la construcción del Afecto se realiza de diversidad de maneras léxico-gramaticales, y el diario *La Capital* nos ofrece una amplia gama de

ejemplos, especialmente en textos de producción local, como en T27-LC y en T28-LC, que no publicaron noticias cuya génesis se hubiese dado en Buenos Aires, sino que ofrecen la crónica de sucesos locales. Este hecho corrobora de manera contundente el alineamiento claro de este medio con ideologías que apoyan los valores sociales sostenidos por el movimiento de las Madres de Plaza de Mayo.

5.3.1.4. El Afecto en *La Nación*

En términos cuantitativos, *La Nación* de Buenos Aires construyó el Afecto desde 28 instancias. Sin embargo, el análisis reportó que la distribución estaba centrada principalmente en el plano de irrealis, lo cual da cuenta de un foco en lo que los actores sociales experimentaban emocionalmente en la época, pero sin demasiada consideración por el valor trascendente de esas emociones, ya que las referencias al eje de los deseos y miedo, valores de irrealis, son muy escasas: 5 para deseo y 0 para miedo.

En el eje de realis, y a diferencia de lo reportado para *La Capital*, la distribución más usual se concentró tanto en la inseguridad como en la in/felicidad. Algunos ejemplos incluyen:

Fue una ardua tarea para el personal policial ubicado en el lugar, mantener el limite mientras los manifestantes gritaban gruesos insultos, “hijos de p..., asesinos”. (T32-LN)

Hernán Schiller, el dirigente judío de los Derechos Humanos y director de la revista Nueva Presencia herido ayer en los incidentes de la Plaza de Mayo negó que la presencia de aquellos núcleos hubiese sido irritativa y afirmó que lo que es irritante es la presencia de las fuerzas armadas en las calles de Buenos Aires sin que haya habido juicio y sin que se vislumbre el cese de la impunidad de los represores. (T32-LN)

Tres de los textos no presentaron instancias de Afecto, a la vez que los otros lo construyeron de modo uniformemente distribuido. En línea con el tipo de género analizado, la incidencia de In/satisfacción fue baja (6 instancias) en relación con los otros valores del Afecto (8 para In/felicidad y 9 para In/securidad).

A diferencia de algunos de los medios analizados, como *La Capital*, este diario no hizo uso de recursos de cita directa, tan valioso en el universo de los géneros periodísticos, que le permitieran incluir valoraciones que pudiesen considerarse intensas para el género.

5.3.1.5. El Afecto en *La Voz del Interior*

Los resultados para *La Voz* son similares a los del diario *La Nación*, con una densidad evaluativa actitudinal muy baja, y solo 18 instancias que correspondieron al Afecto. Si bien la máxima frecuencia de uso correspondió a casos de In/felicidad, el resto de los valores son consistentemente bajos y no se concentran en ningún texto en particular, sino que se distribuyen a lo largo de los 6 textos que registraron Afecto, ya que en 4 textos este tipo de significados valorativos no se construyeron, ni de manera inscripta ni evocada.

Tan solo 2 instancias de irrealis se identificaron, una de deseo y una de miedo, en diferentes textos, como lo demuestran las citas que exponemos a continuación:

La reyerta se originó cuando los manifestantes – entre ellos medio centenar de Madres con sus clásicos pañuelos blancos – se retiraban de las inmediaciones de Plaza de Mayo, tras permanecer durante casi tres horas allí, luego de que la policía les impidiera ingresar al paseo para exteriorizar sus reclamos, mientras se realizaba el desfile militar. (T42-LV) Construcción de Afecto: irrealis: deseo.

Para el titular del Ejecutivo provincial, el país del futuro “se construye diciendo “nunca más” a lo que pasó, reivindicando toda la memoria y no solamente una parte de la memoria, y se construye también sin odios y sin rencores”, tras lo cual señaló: “De lo contrario no hay futuro”. (T50-LV) Construcción de Afecto: irrealis: miedo.

A diferencia de lo observado en el diario *La Capital*, las noticias generadas localmente no presentaron altas cargas valorativas, lo cual indicaría que no existió co-participación autoral por parte de una agencia de noticias centralizada, como es el caso de DyN o de Noticias Argentinas, sino que la redacción de los textos fue realizada de modo exclusivo por redactores de Córdoba, dejando en sus manos la totalidad de la responsabilidad del discurso publicado.

5.3.1.6. El Afecto en *Río Negro*

Este diario fue, junto a *La Nación*, el que registró 28 instancias de Afecto, en el punto medio de cuantificaciones con respecto a la totalidad del CP. Si bien la cantidad de instancias fue la misma, estas se distribuyeron de modo diferente, con un claro

predominio de casos de In/felicidad (15 instancias), como los que se presentan a continuación:

“Esta actitud demuestra indiferencia hacia el drama más doloroso vivido por el pueblo argentino, e indica que ese abandono de los deberes públicos puede darse ante cualquier otro problema que afecte a La Nación”, destacó un comunicado de la Institución defensora de los Derechos Humanos. (T51-RN)

Antes de hablar Bonafini, los manifestantes cantaron “Madres de la Plaza, el pueblo las abraza” y, enseguida, repitieron durante minutos la consigna, “no hay rebeldes, no hay leales, los milicos son todos criminales”. (T53-RN)

Al frente de un telón de fondo creado en conjunto por los artistas plásticos..., Almeida también apuntó que “no toquemos esta democracia, pero sí queremos una democracia participativa, una democracia con trabajo, con educación gratuita y con mucha participación porque nosotras estamos muy orgullosas de la lucha y la militancia de nuestros hijos”. (T58-RN)

Asimismo, se observa la presencia de valoraciones de gran carga evaluativa codificados a modo de citas directas, como lo muestran también los ejemplos anteriores.

En línea con lo observado para el diario *La Capital* y a diferencia de *La Voz*, el diario *Río Negro* focalizó sus construcciones de Afecto en los textos producidos localmente, lo que indica que a la hora de realizar un posicionamiento ideológico contundente, no dejaron pasar la oportunidad, y lo hicieron en evidente apoyo a las Madres de Plaza de Mayo.

A modo de síntesis de los resultados registrados para este sistema, podemos afirmar que, si bien el Afecto no constituye la preocupación primordial de los textos analizados, su presencia es un elemento que contribuye al tono valorativo general de los textos y, a su vez, opera estratégicamente en conjunción con los otros sistemas, imprimiéndoles una impronta de cercanía o distanciamiento institucional con la temática en cuestión.

5.3.2 El Juicio

El Sistema de Juicio ocupa, sin lugar a dudas, el conjunto de significados evaluativos de mayor relevancia en el corpus analizado. Con casi dos tercios (63%) del

total de las instancias identificadas, resulta evidente que el discurso de los medios analizados del período 1984-2004 que compuso el CP es un discurso que se posiciona claramente en relación con la temática de las organizaciones de derechos humanos, y de las Madres de Plaza de Mayo en particular, como un discurso sobre la ética y sobre la conducta de los otros. En términos de Martin y White (2005, p. 42), sobre las “actitudes hacia la conducta que admiramos o criticamos, alabamos o condenamos”, en el marco de las historias de interés humano, un género periodístico cuyo propósito social es el establecimiento y la naturalización de articulaciones e interpretaciones, la activación de ciertas creencias sobre “la manera en la cual deberían ser las cosas en la sociedad” (Feez et al., 2010, p. 151).

Las 926 instancias de Juicio que se identificaron se distribuyen en un rango que va desde 119 ocurrencias (en el diario *El Tribuno*) a un máximo de 199 (en *La Nación*). Si bien podría considerarse que esta diferencia es considerable, el predominio de este sistema es tan absoluto que al compararlo con los otros se observa que las cifras son de significancia aún mayor. Consistentemente, el Juicio prevaleció en el caso de todos los medios analizados, al compararlos con el uso de Afecto o de Apreciación, triplicando en casi todos los medios a cualquiera de los otros sistemas. Esto implica que aún los diarios que utilizaron relativamente pocas instancias de Juicio, *La Nación*, por ejemplo, usaron los elementos de este Sistema con una frecuencia tres veces mayor que los otros dos. El siguiente gráfico muestra la distribución de las instancias de Juicio en cada uno de los medios analizados.

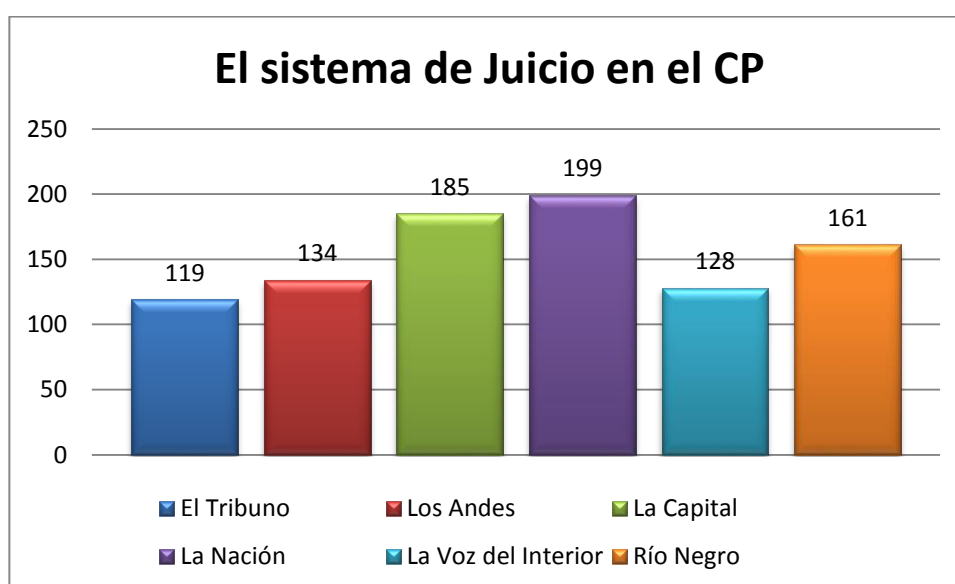


Gráfico 5.13. El Sistema de Juicio en los medios del CP.

La instanciación de los significados de Juicio por medio de los cuales construimos nuestra actitud hacia las personas y hacia sus actos se produce en el plano léxico-gramatical de una gran variedad de maneras. Las realizaciones congruentes para expresar estos significados son las formas adjetivales, los epítetos de las nominalizaciones y los complementos que actúan como valores en procesos relacionales. Como con todos los sistemas, se considera que no solamente una palabra constituye una instancia valorativa, sino que puede expresarse también por una unidad mayor, usualmente por un grupo tanto nominal como adverbial y hasta verbal.

Recordamos que en este sistema distinguimos dos subsistemas, el de Estima Social y el de Sanción Social. La distribución en el CP de significados relacionados con la Estima Social y con Sanción Social, y los subtipos de significados que componen estos ejes, según cada diario analizado y en el total del CP se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5.31. Distribución de las instancias de Juicio por subtipo y por diarios en el CP

Texto	Juicio					Total x diario analizado
	Estima social			Sanción social		
	1. Normalidad 2. Capacidad 3. Tenacidad			1. Veracidad 2. Integridad		
	1	2	3	1	2	
ET	0	5	30	14	70	119
LA	7	6	68	13	14	108
LC	10	4	62	4	105	185
LN	0	1	58	2	138	199
LV	2	1	47	2	76	128
RN	7	0	51	1	102	161
TOTALES	26	17	316	36	531	926

Sin ánimo de sobreestimar el valor de la cuantificación, resulta evidente que el tipo de Juicio que se reitera con mayor frecuencia en la totalidad de los medios analizados es el de Sanción social: integridad, es decir, aquellos recursos valorativos que construyen la posición del autor con respecto a la ética y la conducta de los actores sociales. Tal lo expresan Martin y White (2005), el Juicio es la “manera en la que se institucionalizan los sentimientos” (p. 45), que nos trasladan en nuestra cotidianidad del sentido común personal individual a un nivel más abstracto de valores sociales compartidos. Recordemos que estos valores, los de Juicio, son los que solidariamente

construye una cultura a lo largo de generaciones y que en gran medida la distingue como una cultura dada.

Los resultados hallados en el análisis del CP dan cuenta de un discurso que predominantemente se desarrolla acerca de los valores construidos desde el Juicio y, en gran medida, sobre la Integridad de los actores sociales involucrados, en términos de calidades humanas determinadas socialmente tales como la moralidad, la bondad, el respeto a la ley, la justicia, entre otros. Esta cifra tan importante (531 casos de un total de 926 para este sistema) es aún mayor si se considera que además de las instancias de Integridad *per se*, existe un elevado número de instancias (188) en las que se combinan casos de Juicio con Afecto y que, en la mayoría de los casos, también involucran valores de esta categoría. Podemos citar numerosos ejemplos, tales como los de valores relacionados a *la vergüenza, el orgullo, el resentimiento, la venganza*, entre otros. Este uso estratégico de combinación de recursos se detalla más adelante, en el punto 5.3.4. del presente capítulo.

No resulta sorprendente que el segundo lugar en orden de frecuencias de ocurrencias en el Sistema de Juicio, luego de Integridad, lo ocupe la tenacidad, en el Sistema de Estima Social. En este plano encontramos aquellos significados asociados a valores que no suelen tener implicancias legales, pero que son regulados con formas de castigo social de crítica. Agrupa a las evaluaciones de los otros y de sus acciones en términos de lo que alabamos y criticamos de ellos. En los géneros orales, suelen tomar la forma de “chismes”, charlas, chateos, chistes y narrativas de distinto tipo (Martin y White, 2005). Este tipo de evaluaciones es de suma importancia en la conformación de redes sociales, en las que se requiere el establecimiento de un consenso sobre lo que se considera “normal”, sobre la “capacidad” de los otros y sobre su “tenacidad”.

Es justamente esta última categoría, la tenacidad, la que ocupó un alto porcentaje de las instancias en el corpus principal (316), lo cual representa un 28,36% del total de Juicios. Gran número de significados se relacionaron con valores que describen cuán confiable son los otros y sus acciones, valores tales como la valentía, el heroísmo, la perseverancia, lealtad, constancia, confiabilidad, paciencia, entre muchos otros, y sus contrapartidas de polaridad negativa, como la cobardía, la deslealtad, la inconfiabilidad, inconstancia, obstinación y el capricho, por nombrar algunos pocos.

En el análisis se presentó un número importante de casos en los cuales los valores de Integridad y los de Tenacidad se encontraban en íntima relación,

especialmente al marcar posicionamientos muy evidentes a través de instancias de heteroglosia, con atribuciones a agentes no autorales, como puede observarse en los siguientes ejemplos:

- *“La plaza es de las madres y no de los cobardes”*. (T12-LA)
- *“No es rencor ni odio lo que nos guía. Me guía la justicia y la lucha contra la impunidad. Los que hicieron este hecho tenebroso y macabro de tantos campos de concentración, como fue la ESMA, tienen un solo nombre son asesinos repudiados por el pueblo argentino”* (T20-LA)

Aquí podemos observar con claridad cómo se ponen en juego una multiplicidad de recursos valorativos. Aparentemente, esto estaría dando cuenta de la sanción de tipo social que merecen aquellos actores que estuvieron involucrados con la dictadura militar y con los abusos que se cometieron en esa época, dejando claro que se evalúa no solamente la ilegalidad de sus actos (como falta de Integridad) sino también se los condena en forma de Juicios de Estima Social, como falta de Tenacidad.

Estos resultados no son consistentes con los hallados por otros investigadores quienes, sobre la base del mismo marco teórico metodológico, han estudiado otros discursos, como los estudios de Oteíza (2003, 2006, 2009), Oteíza y Pinto (2008, 2011) o Achugar (2005, 2007, 2008) y Achugar y Schleppegrell (2005). Oteíza en sus estudios sobre el discurso de la Dictadura de Pinochet en Chile afirma que los materiales didácticos utilizados para la enseñanza de la historia reciente de Chile hacen uso de estrategias de Juicio en un intento por legitimar las acciones militares desde el plano de las acciones económicas. Estas diferencias pueden responder a una multiplicidad de factores. Consideramos que el papel que jugó el gobierno de Pinochet en Chile fue radicalmente diferente al del proceso de la Dictadura en Argentina, particularmente en las esferas económicas de la actividad social. Asimismo, el discurso estudiado por estos autores es primordialmente el de materiales didácticos, lo cual puede implicar un posicionamiento no tan marcado hacia los actores sociales del gobierno militar como el que se construye en el discurso de los medios argentinos sobre las organizaciones de derechos humanos.

A diferencia de los estudios citados, las acciones que denuncian las Madres y, en general, las temáticas analizadas en este trabajo no atraviesan ejes de legitimación social como los propuestos por Oteíza y Pinuer (2012) simplemente porque en ninguno de los medios analizados se cuestiona la legitimación de las acciones de militares y

otros actores sociales relacionados con abusos durante este período en el contexto de la Argentina. Se puede observar consistentemente que, en mayor o en menor medida, la deslegitimización del accionar de los militares constituye una constante en la totalidad de los medios argentinos, a diferencia de lo que proponen los autores para el caso del discurso didáctico chileno.

En cuanto a las realizaciones léxico-gramaticales del Juicio identificadas en el CP, se presentan a continuación en la Tabla 5.32 algunos ejemplos, con indicación de la polaridad que señalan y del subtipo de Juicio correspondiente.

Tabla 5.32. Las realizaciones léxico-gramaticales del Juicio

Realización léxico-gramatical	Ejemplo	Tipo de Juicio	Polaridad
Epíteto en una nominalización	<i>Consignas de rechazo a la que fue la más <u>cruel</u> de las tiranías que soporto el país (T29-LC)</i> <i>entidades defensoras de los Derechos Humanos (T31-LN)</i>	Sanción Social: Integridad	Negativa
Valor con un proceso relacional	<i>Estas reglas, dijo Bonafini, <u>son</u> "anticonstitucionales" (T5-ET)</i>	Sanción Social: Integridad	Negativa
Nominalización	<i>los <u>genocidas</u> continúan gozando de libertad (T29-LC)</i>	Sanción Social: Integridad	Negativa
- Actores sociales			
- Carácter de los actores	<i>Bonafini denunció "la <u>corrupción</u> del poder político que negocia a espaldas del pueblo (T33-LN)</i>	Sanción Social: Integridad	Negativa
- Procesos políticos	<i>ejercen todavía una nueva forma de <u>tiranía</u> que la democracia no ha conseguido derrocar (T8-ET)</i>	Sanción Social: Integridad	Negativa
- Procesos sociales	<i>... ser encaminada hacia la <u>reconciliación</u> (T32-LN)</i>	Estima Social: Tenacidad	Positiva
Proceso verbal	<i>Graciela Fernández Meijide <u>criticó</u> la medida del gobierno de decidir la realización de un desfile militar en momentos en que se desarrolla el juicio a los ex comandantes (T32-LN)</i>	Estima Social: Tenacidad	Negativa
Proceso mental	<i>no <u>sabemos</u> por qué no apresan a los otros delincuentes (T1-ET)</i>	Sanción Social: Integridad	Negativa
Proceso material	<i><u>reconocieron</u> haber torturado a disidentes (T5-ET)</i>	Sanción Social: Integridad	Negativa
Expresiones idiomáticas – Metáforas ideacionales	<i>... la señora de Bonafini al calificar su actitud como "<u>una visita de cortesía</u>" (T1-ET)</i>	Estima Social: Tenacidad	Negativa

Si bien en la bibliografía se mencionan realizaciones del Juicio por medio de adjuntos modales, tales como *lamentablemente*, *desafortunadamente*, *por suerte*, etc., no se identificaron casos en nuestro corpus. Es posible que esas formas constituyan un recurso de mayor frecuencia en el discurso oral o en otros géneros en los cuales el afecto tiende a estar construido de manera más directa, pero, por razones de restricciones del género, en el discurso de los medios los afectos tienden a estar institucionalizados como apreciación o Juicio (Martin y White, 2005, p. 45), y esto implica el uso de otras formas léxico-gramaticales que no incluyen, evidentemente, los adjuntos modales. Otra explicación para la ausencia total de adjuntos modales puede residir en diferencias entre los idiomas considerados. Recordemos que los ejemplos provistos en las clasificaciones son extraídos de corpórea en inglés, y que posiblemente tengan una frecuencia más elevada en ese idioma.

En contraste, en los textos analizados se identificaron un gran número de procesos de tipo verbal o mental que operan como indicadores de valoración. Son instancias indicativas del posicionamiento del autor acerca del fenómeno en los procesos mentales o acerca del *verbiage* en los procesos verbales. Tal es el caso de los siguientes ejemplos extraídos del CP:

Proceso mental (indicativo de valoración Pos o Neg) + fenómeno

También el menemismo y los sectores peronistas encolumnados detrás de los gobernadores Carlos Ruckauf y José Manuel de la Sota comprometieron su apoyo al nuevo esquema de poder,... (T8-ET)

Proceso verbal (indicativo de valoración Pos o Neg) + *verbiage*

Bonafini [...] denunció que mientras "la policía y los servicios están matando a mucha gente" todavía no han sido apresados "los delincuentes contra los derechos humanos. (T1-ET)

La presencia de estos procesos es de alta frecuencia en el género analizado, y su uso constituye uno de los recursos léxico-gramaticales de construcción de posicionamientos ideológicos más frecuentes en el discurso de los medios (White, 2004). Han sido identificados también como *verbos de reporte*, introductores de citas directas o indirectas narrativizadas que implantan un “tono de dramatización” en el hecho o proceso que se representa (Kaplan, 2007, p. 263). En estos casos, desde la perspectiva de la Teoría de la Valoración, constituyen recursos introductorios de

instancias de COMPROMISO, con un papel expansivo del espacio dialógico de tipo Atribución. En estos casos, el participante, ya sea el *dicente* en procesos verbales o el *experimentador* en procesos mentales, se constituye en un agente de un acto de decir (Reyes, 1993). Otra de las posibilidades de instanciación de estos significados es por medio de epítetos que califican al participante, el cual es el papel que tradicionalmente se les ha asignado a las formas de pasados participios en el discurso, aunque no sean típicas de los géneros de los medios, en los cuales se intenta construir una “pretendida objetividad” (Feez et al., 2010, p. 239).

Cabe aclarar que si bien este recurso indicador de posicionamientos opera de modo igualmente valorativo en el caso de las nominalizaciones y epítetos, estas realizaciones han sido a menudo ignoradas en los análisis discursivos, que focalizan su atención en las formas más evidentes de construcción: los procesos. En este sentido, por medio de metáforas gramaticales, un proceso se convierte en un participante o en un calificador del participante (Martin, 2008), con todas las implicancias discursivas que eso conlleva.

En las siguientes secciones se realizará el análisis de la construcción del Juicio en cada uno de los medios en particular.

5.3.2.1. El Juicio en *El Tribuno*

El diario *El Tribuno* de la ciudad de Salta presentó una relación similar al total general de instancias del CP para Juicio. Tan es así que el porcentaje de instancias por sistemas es prácticamente el mismo que el hallado para el total de los medios bajo análisis, en una relación de 63%, 19% y 18% correspondientes a de instancias de Juicio, Afecto y Apreciación, respectivamente. Sin embargo, es necesario recordar que la DE presentada por este medio (10,05) se encuentra entre las más bajas, precedida solamente por la de *La Voz del Interior* de Córdoba (9,46). Se puede observar que ambas cifras son reducidas, con una diferencia mínima que los sitúa como los diarios menos comprometidos desde la construcción de la evaluación. Es importante aquí resaltar que el hecho de que presenten cifras tan bajas de DE en este análisis no implica necesariamente que hayan sido medios no comprometidos con la evaluación discursiva de todos los sucesos sociales de la época. Otros estudios podrían confirmar si esta tendencia se repite consistentemente en textos que involucran otros valores sociales o no.

Este número reducido de instancias de posicionamiento del medio (135) simplemente indica que el compromiso valorativo con esta temática en particular y con el conjunto de valores socio-culturales que a ella se refieren era bajo. Indica que, consistentemente con los otros medios analizados, construyeron las noticias, considerando que los hechos eran noticiables (*newsworthy*) (Bell, 1991), pero que no debían o que no consideraban meritorio construir un posicionamiento ideológico evaluativo. Esta escasa presencia de estrategias de valoración, que señala una reducida construcción lingüística de la evaluación, es, a nuestro entender, un posicionamiento claro en sí mismo, que ubica a este diario en los ejes ideológicos más alejados de los que apoyan los movimientos de derechos humanos.

La siguiente tabla presenta la distribución de las 119 instancias según sistema de Juicio en cada uno de los textos:

Tabla 5.33. *El Tribuno*. Distribución de las instancias de Juicio

Texto	Juicio				
	Estima social			Sanción social	
	1. Normalidad 2. Capacidad 3. Tenacidad			1. Veracidad 2. Integridad	
	1	2	3	1	2
1ET				8	9
2ET			7	1	17
3ET				1	8
4ET		2	1	2	5
5ET					3
6ET		2	1		
7ET				2	11
8ET		1	1		8
9ET			3		7
10ET			17		2
Subtotal ET	0	5	30	14	70

Como puede observarse, y consistentemente con todos los diarios analizados, la gran mayoría de instancias corresponden a Juicios sobre la Integridad de las personas y de sus acciones, seguidos de Juicios de Tenacidad. Sin embargo, una cifra que resulta llamativa en este análisis es la de Veracidad (14 instancias). Es la cifra más elevada en el CP para esta categoría, la totalidad de esas instancias son de polaridad negativa y se encuentran en el Texto 1, en el cual se reporta que Bonafini cuestiona la Veracidad de los funcionarios peronistas y de políticos en general quienes no apoyaron los cuestionamientos realizados por la AMPM a la entrega del informe del “Nunca Más”.

Las instancias de Capacidad son solamente 5, distribuidas en tres textos diferentes (T4, T6 y T8). Tres de ellas valoran la aptitud de políticos en las marchas realizadas en los años 1990, y 2001, mientras que las otras dos hacen referencia a los sucesos del Perú por los cuales se pidió la mediación de la AMPM en 1997, evocando la capacidad de las Madres para llevar a cabo la tarea encomendada.

En lo que se refiere al desarrollo longitudinal del Juicio en *El Tribuno*, se observa que al principio del período analizado no se cuestionaba la Tenacidad ni se hacía uso de recursos de combinación de Afecto y Juicio, y que esa tendencia se revierte gradualmente conforme pasan los años, hasta los textos T9 y T10, de los años 2002 y 2004, respectivamente, en los cuales encontramos que el Juicio se centra en la Tenacidad de los actores sociales.

5.3.2.2. El Juicio en *Los Andes*

En línea con lo que observamos en *El Tribuno*, el diario *Los Andes* de Mendoza presentó una DE total muy baja (11,17 instancias cada 1000 palabras) y la distribución general por sistema fue consistente con el resto de los medios, presentando un porcentaje aún mayor para los casos de Juicio (65%) con 14,4% para Afecto y 19,7% para Apreciación.

Como puede verse en la Tabla 5.34, la distribución de las valoraciones de tipo Juicio difiere en gran medida con los resultados de *El Tribuno*. En contraste, *Los Andes* plantean como preocupación principal la Tenacidad de los actos que se registraban y de los agentes que los encabezaban (68 instancias), mientras que la Integridad ocupa aquí un segundo lugar con 40 instancias.

Tabla 5.34. *Los Andes.* Distribución de las instancias de Juicio

Texto	Juicio				
	Estima social			Sanción social	
	1. Normalidad 2. Capacidad 3. Tenacidad			1. Veracidad 2. Integridad	
	1	2	3	1	2
11LA		1	14	4	2
12LA		1	12	1	10
13LA	2		1		5
14LA	1	1	11	2	2
15LA			4	4	10
16LA		1			
17LA	2		7		
18LA		1	6		1
19LA	1		1		5
20LA	1	1	12	2	5
Subtotal LA	7	6	68	13	40

Algunos ejemplos de Juicios de Tenacidad negativa que son contruidos por este medio acerca del gobierno de Menem y de los políticos que lo apoyaban incluyen:

El legislador Justicialista manifestó su voluntad de “acompañar al pueblo en un momento difícil, en el que se pretende desviar los caminos históricos del peronismo”; y el radical indicó que “ésta es la expresión de un pueblo, que se manifiesta tratando de destapar los oídos de un gobierno que pretende persistir, sin escuchar reclamos”.
(T14-LA)

Asimismo, este predominio de la Tenacidad con polaridad negativa de evaluaciones de actores sociales relacionados con el gobierno militar se da de manera constante a lo largo de los años. Esta presencia más elevada para la Tenacidad que para la Integridad podría obedecer a dos causas diferentes: por una parte, a dar por sentada la falta de legalidad de los hechos cometidos durante el gobierno militar denunciados por la AMPM, o, por otra parte, a la falta de voluntad de poner en tela de juicio la legalidad y centrar el foco de atención en aspectos relativos a la tenacidad, fundamentalmente al coraje, el valor o a la cobardía de los militares, políticos, AMPM y otros actores contruidos en este discurso.

Observamos que con paso del tiempo también se da un creciente uso de recursos combinados de Afecto y Juicio, prácticamente ausentes en la primera década del período analizado (1984-1994) y más marcada en la segunda (1994-2004), en los textos T15 a T20. El fenómeno inverso se presenta con las instancias de Sanción Social de Veracidad, que tienen un peso relativo durante la primera etapa analizada y cuya

presencia es casi nula en la segunda década. Esto posiblemente responda a una “decantación” de valoraciones naturalizadas a lo largo de la historia, en la que un valor es cuestionado y luego se logre un consenso social sobre ese tema.

5.3.2.3. El Juicio en *La Capital*

En el diario *La Capital* de la ciudad de Rosario se identificaron 338 valoraciones, de las cuales 218 instancias correspondieron a Juicio, y a Afecto y Juicio fusionados. Esto significa un 57% de las valoraciones, casi 6% menor al del CP general. Esa diferencia se encuentra distribuida entre las otras categorías, tanto para Afecto como para Apreciación, que son más elevadas que en el promedio del CP. Recordemos que en términos normalizados, y a fin de lograr una visualización de lo que esas cifras implican con relación al total, la DE de *La Capital* fue de 18,85 valoraciones cada 1000 palabras, superada solamente por el diario *La Nación* (DE=25,02).

La categoría de significados valorativos más frecuente en todos los textos de *La Capital* fue la de Integridad (105 instancias), mientras que para Tenacidad se registraron 62 ocurrencias y para la combinación de Juicio y Afecto 52 casos. Estas tres categorías comprenden la casi totalidad de las instancias identificadas ya que los valores para los significados restantes del Juicio fueron muy bajos, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 5.35. *La Capital*. Distribución de las instancias de Juicio

Texto	Juicio				
	Estima social			Sanción social	
	1. Normalidad 2. Capacidad 3. Tenacidad			1. Veracidad 2. Integridad	
	1	2	3	1	2
21LC			1	4	14
22LC			8		28
23LC		1	4		20
24LC	1	1	5		7
25LC	1		3		6
26LC	1		7		
27LC	3	2	15		3
28LC			6		9
29LC	4		10		13
30LC			3		5
Subtotal LC	10	4	62	4	105

Existe una tendencia que consideramos merece ser destacada. *La Capital* hizo un uso más regular de Tenacidad si se lo compara con Integridad en una visión

diacrónica a lo largo de los 20 años que considera este estudio. Si bien se observa que la utilización de recursos de Tenacidad incrementa hacia fines del período y que el uso de Integridad es inverso, estas diferencias no son tan marcadas como en otros medios a lo largo de los años.

Ejemplificamos a continuación algunas instancias de a. Integridad, y b. Tenacidad, respectivamente:

a. *Bonafini se declaró además “defraudada” por lo hecho hasta el momento por “el gobierno de Raúl Alfonsín” en esa materia y denunció que mientras “la policía y los servicios están matando a mucha gente” todavía no han sido apresados “los delincuentes contras los Derechos Humanos.”* (T21-LC)

b. *Paralelamente, el consejo Municipal de Roma envió una carta al secretario presidente de Amnesty International, denunciando a 200 nuevos casos de desapariciones en Argentina y nuevas amenazas contra las Madres y solicitando a esa organización defensora de los derechos humanos que se comprometa a llevar adelante una campaña de información a favor de los pedidos de mayor democracia.* (T25-LC)

Cabe mencionar que, además de las numerosas instancias de Juicio, este medio hizo un uso más frecuente de valoraciones de Afecto (22% del total de los casos de Actitud), lo cual parecería conllevar una postura más humana, sensible, o al menos más cercana a las emociones de los actores involucrados y, en consecuencia, de la audiencia.

5.3.2.4. El Juicio en *La Nación*

El diario *La Nación* de Buenos Aires es, sin lugar a dudas, el de mayor influencia entre todos los medios que componen el CP debido a su masiva cobertura y su alcance nacional e internacional. Si bien en el período analizado no existía la posibilidad del acceso online, constituía, y hasta la actualidad constituye, una de las únicas opciones de compra en su versión en papel para lectores de todo el país, además de los medios locales.

Las 327 instancias de ACTITUD identificadas en este medio lo caracterizan como un diario de elevada DE (25,02 instancias cada 1000 palabras), la mayor del CP. Esto se debe particularmente al aporte valorativo de dos de los textos: el texto T2 de 1985 sobre incidentes ocurridos en Plaza de Mayo, y el T10 de 2004 sobre la

inauguración del Museo de la Memoria, con valores de DE de 62,48 y 93,40 respectivamente.

En lo que respecta al Juicio y su presencia comparado con los otros sistemas, presenta un 66% del total de las construcciones valorativas, frente a un 22% de Afecto y 12% de Apreciación. Si bien el porcentaje de Juicio es elevado, en esta relación se destaca el valor de Apreciación, que resulta particularmente bajo si se considera el promedio general del CP de 18,26%.

Las instancias de Juicio se distribuyen de manera muy irregular. La Integridad constituye el conjunto de valores más utilizado, y consistentemente elevado en todos los textos, a excepción del texto T6 de este subgrupo, referido a la mediación de la AMPM en el conflicto de Perú de 1997, el cual fue bajo en todos los medios. El resto de los textos de este diario presentó un número importante de instancias, tal lo presenta la

, en la que se puede observar que a lo largo de todo el período analizado los autores evalúan la Integridad de los actores representados.

Tabla 5.36. *La Nación*. Distribución de las instancias de Juicio

Texto	Juicio				
	Estima social			Sanción social	
	1. Normalidad 2. Capacidad 3. Tenacidad			1. Veracidad 2. Integridad	
	1	2	3	1	2
31LN			4		10
32LN			9		43
33LN			2	1	5
34LN			8		7
35LN			3		10
36LN					1
37LN			9		16
38LN			3		12
39LN			5		10
40LN		1	15	1	24
Subtotal LN	0	1	58	2	138

Algunos ejemplos de Juicio de tipo Integridad, que plantean la Sanción Social de los hechos y actores son:

[...] Schiller afirmó que las Madres de Plaza de Mayo y sus acompañantes no fueron al desfile a promover hechos de violencia sino a ejercer pacíficamente el derecho constitucional de la protesta, a protestar contra los militares. (T32-LN)

Pérez Esquivel dijo a La Nación que “a 20 años los problemas no están resueltos, que las heridas son profundas y que en este estado de impunidad jurídica no se puede construir un proceso democrático real”. (T35-LN)

Afuera, los manifestantes exigían la anulación de esas leyes y gritaban cánticos de repudio a la Alianza y el justicialismo. (T37-LN)

Los otros subsistemas, como la Normalidad, la Capacidad y la Veracidad no constituyeron valores construidos en el discurso de este medio. En el caso de *La Nación*, el segundo grupo de significados evaluados en términos de frecuencia se relacionó con la Tenacidad de los actores sociales y muy cerca, en tercer lugar, la combinación de Afecto y Juicio.

Las instancias de Tenacidad fueron en su mayoría de polaridad negativa para actores relacionados con grupos de militares, políticos y manifestantes, y de polaridad positiva en relación con grupos defensores de derechos humanos, pero sin hacer alusión directa a las Madres, como le ejemplifican los siguientes extractos:

La senadora frepasista expresó a La Nación que “no es cierto que la gente no recuerde”. (T35-LN)

De la Rúa elogió la labor de la Conadep. (T37-LN)

A 25 años del golpe militar del 24 de marzo de 1976 estamos nuevamente reunidos en esta plaza del pueblo para demostrar que no olvidamos ni perdonamos y para ratificar nuestra voluntad de continuar la lucha contra esta política que se propone perpetuar el modelo que instaló la dictadura”, señalaron los organizadores en un documento leído por el actor Raúl Rizzo. (T38-LN)

5.3.2.5. El Juicio en *La Voz del Interior*

Con un total de 213 instancias de evaluación implícita o evocada, *La Voz del Interior* se ubica en el extremo de menor densidad evaluativa, con un valor de 9,35 ocurrencias por cada 1000 palabras. De este total, un 64% le correspondió al Sistema de Juicio y 20 y 16% a los sistemas de Afecto y Apreciación, respectivamente.

Observamos que si bien las instancias evaluativas son mucho más escasas, se mantiene la prevalencia del sistema de Juicio, y, dentro de este sistema, la distribución fue consistente con los otros medios analizados. De este modo, y tal lo demuestra la Tabla 5.37, prevalecieron los Juicios de Integridad, seguidos por los de Tenacidad y los

de Afecto combinados con Juicio, con muy bajas o nulas incidencias para Normalidad, Capacidad y Veracidad.

Tabla 5.37. *La Voz del Interior.* Distribución de las instancias de Juicio

Texto	Juicio				
	Estima social			Sanción social	
	1. Normalidad 2. Capacidad 3. Tenacidad			1. Veracidad 2. Integridad	
	1	2	3	1	2
41LV			3	1	5
42LV	1		1		13
43LV			6		8
44LV			2		
45LV		1	7	1	8
46LV			10		3
47LV	1		4		16
48LV			4		10
49LV			1		10
50LV			9		3
Subtotal LV	2	1	47	2	76

Como se advirtió anteriormente, resulta llamativa en el caso de este medio la inclusión de actores sociales no tan directamente relacionados a la temática en foco, el movimiento de Madres de Plaza de Mayo, las agrupaciones defensoras de Derechos Humanos y sucesos relacionados con el gobierno militar y los desaparecidos. Así, este medio se destaca por introducir y evaluar positivamente la Tenacidad de la iglesia, como lo demuestra el siguiente ejemplo:

En otro orden, advirtió que el gobierno no tiene por qué enojarse con el documento de la iglesia, que reclamó soluciones en el Plan Económico Gubernamental, para el problema de la desocupación y la pobreza. (T45-LV)

Sin quedar a contramano de la Iglesia, Bauzá reconoció: “nunca tenemos que darnos por satisfecho con lo que hacemos”. (T45-LV)

“Profundamente unido en esta hora a la nación Peruana –decía el Papa- no puedo dejar de criticar un medio de coacción tan cruel e inmoral, recordando al mismo tiempo a todos que la violencia no construye el futuro de un pueblo”. (T46-LV)

Por otra parte, y también de manera particularmente sorprendente, fue el único medio que se posicionó publicando conceptos en defensa de la reivindicación de la dictadura hecha por el Presidente Carlos Menem. Lo hizo por medio de Atribuciones heterogéneas cuyo dicente fue el entonces vocero de la Presidencia Eduardo Bauzá, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

En este sentido, aseguró que “las palabras del presidente no fueron bien tomadas por algunos, si por la mayoría de la gente”. (T45-LV)

Lo único que ha hecho él fue posicionar las cosas como tienen que ser. (T45-LV)

Estos resultados no son consistentes con los hallados por Garimaldi Amuchástegui (2005) acerca de este medio, quien afirma que para el período analizado *La Voz del Interior*

...se han colocado del lado del grupo de los “dominados” (van Dijk, 1997) en muchos casos, y en otros, asumen el rol de voceros del pueblo, en el sentido de adoptar actitudes en defensa de los derechos humanos y ciudadanos y de los intereses del país frente a la dominación (p. 41).

Sin embargo, todos los datos del presente estudio posicionan al diario *La Voz del Interior* como el medio más conservador y menos evaluativo del proceso socio-histórico de desarrollo de la agrupación Madres de Plaza de Mayo entre los analizados.

5.3.2.6. El Juicio en Río Negro

El diario *Río Negro* de la ciudad de General Roca, medio de mayor tirada en toda la Patagonia Argentina, presentó una alta densidad evaluativa (18,39), luego de la de *La Nación* (25,02) y casi igual a la de *La Capital* de Rosario (18,85), con 18,39 instancias evaluativas cada 1000 palabras. Esto significó la presencia de 161 instancias que se distribuyeron manteniendo la tendencia presentada por los otros medios, como se puede visualizar en la siguiente tabla:

Tabla 5.38. *Río Negro.* Distribución de las instancias de Juicio

Texto	Juicio				
	Estima social			Sanción social	
	1. Normalidad 2. Capacidad 3. Tenacidad			1. Veracidad 2. Integridad	
	1	2	3	1	2
51RN			2		2
52RN	1		6		19
53RN			7		6
54RN			9		9
55RN			2	1	6
56RN			1		4
57RN			3		25
58RN			3		7
59RN	4		10		16
60RN	2		8		8
Subtotal RN	7	0	51	1	102

Observamos aquí una predominancia sostenida de los valores asociados con la Integridad de los individuos y sus acciones, evaluados en todos los textos de este diario. En segundo lugar, con la mitad de instancias, se encuentran los significados relacionados con la Tenacidad, y en tercer lugar los que resultan de la combinación de Juicio y Afecto. Al igual que con los otros medios, la Capacidad y la Veracidad no constituyen el foco de atención de estas evaluaciones, aunque los valores de Normalidad son algo elevados, principalmente al final del período estudiado, en los textos de 2002 y 2004.

Estos dos textos, T59 y T60, representan las actividades locales que se desarrollaron en Neuquén para conmemorar el aniversario del golpe de estado de 1976. Si bien se podría esperar que las valoraciones se relacionaran con polaridades negativas, con disrupciones de la normalidad, los ejemplos demuestran lo contrario, que en vez de constituir actos de condena a la ruptura de la normalidad, constituyen “alabanzas” (en términos Martin y White, 2005) a su continuidad, como lo demuestran estos ejemplos:

Adentro del edificio no se observó ningún tipo de movimientos y tampoco se veían luces. (T59-RN)

Con todo, más allá del escrache al edificio militar, no se produjeron choques con la Policía. (T59-RN)

Cabe destacar que, respetando los criterios de selección de textos establecidos en 4.2. *Criterios de selección del corpus, proceso de recolección y conformación*, se consideraron prioritarios para el análisis los textos de naturaleza local. Esto implicó que ante la existencia de más de un artículo sobre la misma temática o hecho, se priorizarían los textos relacionados con temáticas de la ciudad origen del medio. En el caso del diario *Río Negro*, los últimos cuatro textos (T57 a T60) fueron locales. Estos artículos acompañaron a otros que construían el hecho desde una perspectiva más nacional. Si bien puede considerarse que este criterio desequilibra la selección de los textos, por el contrario, el análisis demostró que era justamente en estos textos en los que los autores se posicionaron más claramente. La inclusión de otra nota sobre el mismo tópico ya opera como indicador de la alta noticiabilidad que el suceso tiene para el medio en ese momento socio-histórico particular.

A modo de conclusión, podemos afirmar que los textos analizados construyen predominantemente evaluaciones sobre el Juicio de los actores sociales relacionados con las Madres y sus acciones, y que lo hacen fundamentalmente desde la Sanción Social, en términos de Integridad, y desde la Estima Social, evaluando la Tenacidad de los involucrados. Este es un discurso en el cual se observa un desarrollo creciente a lo largo de los años de valores que fusionan el Juicio con el Afecto, naturalizando de este modo valoraciones sociales que se cuestionaban al inicio del período bajo estudio, como se presentará en el análisis de recursos combinados o superpuestos, en el punto 5.3.4 del presente capítulo.

5.3.3 La Apreciación

De los tres sistemas de la ACTITUD, la Apreciación fue el que registró menor número de casos (un total de 308 instancias, que representa aproximadamente un 18% del total de las valoraciones identificadas). Esto corrobora que este subgénero de noticias, las denominadas historias de interés humano, se constituyen, efectivamente, sobre los valores de Juicio, cumpliendo así su propósito social de conformación y consolidación social y cultural. Los otros dos sistemas operan como reforzadores desde

la codificación de los sentimientos –por medio del Afecto- o desde la codificación de evaluaciones de tipo estético de textos, procesos y fenómenos naturales a través de la Apreciación.

El subsistema de Apreciación fue el que registró menor variabilidad entre los medios analizados, con un mínimo de 39 instancias y un máximo de 70, que correspondieron a los diarios *La Voz del Interior* y *La Capital*, respectivamente. Estos resultados se exponen en el Gráfico 5.14.

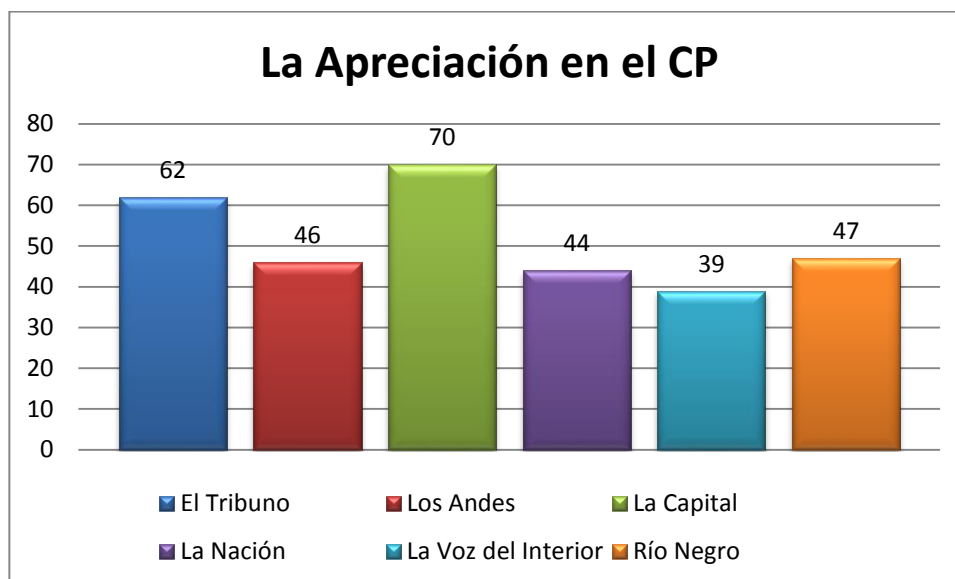


Gráfico 5.14. El Sistema de Apreciación en los medios del CP.

De modo consistente, todos los medios presentaron un predominio de valores de tipo valuación, que son los que más cercanos se encuentran al plano del Juicio, ya que si bien no evalúan a los actores sociales de modo directo, codifican significados sobre fenómenos o procesos en términos de su relevancia social. Al respecto, Martin y White (2005) afirman que “la valuación es especialmente sensible al campo ya que el valor de las cosas depende en gran medida de nuestro foco institucional” (p. 57) y que el vínculo entre el Juicio y la valuación es estrecho ya que, de modo evidente, al valuar un hecho, un proceso o un objeto, codificamos también implicancias positivas y negativas sobre la capacidad de los agentes creadores de esos entes.

Presentamos a continuación los resultados para el subsistema de Apreciación en cada uno de los medios del Corpus Principal.

5.3.3.1. La Apreciación en *El Tribuno*

De las 62 instancias de Apreciación que se identificaron en este diario, más de la mitad (35) correspondieron a valuación. Este tipo de evaluación se distribuyó en 8 de los 10 textos, con una clara predominancia del texto 8ET, con 19 instancias. Este texto fue publicado en 25 de marzo de 2001, en conmemoración de los 25 años del golpe militar. Se presentan algunos ejemplos a fin de ilustrar la multiplicidad de entes que se evalúan y la gran variedad de realizaciones léxico-gramaticales que codifican, señalan o invitan la valuación:

En medio de la crisis desatada por el nuevo embate de "los mercados", la Cámara de Diputados se mantiene en sesión permanente a efectos de conseguir poderes especiales para el tercer ministro de Economía de la Alianza, Domingo Cavallo, que deberá enfrentar los mismos problemas que el primer ministro de la democracia en 1983, Bernardo Grinspun. (T8-ET)

Cuando los militares asaltaron el poder en 1976, el país tenía una deuda externa inferior a los 8 mil millones de dólares, pero uno de los argumentos para asestar el zarpaço fue ni más ni menos que la advertencia de que el país se hallaba al borde de la cesación de pagos. (T8-ET)

Transcurridos 18 años de gobiernos democráticos ininterrumpidos -un record que los argentinos de la segunda mitad del siglo veinte no conocieron- el fantasma de un "default" -cesación de pagos- presiona a la dirigencia política al punto de generar una impensada recomposición del mapa político nacional. (T8-ET)

Cada chantaje de los banqueros a la dirigencia política está acompañado por el fantasma del default que -se encargan de reiterar- desataría un mar de calamidades sobre el castigado pueblo argentino. (T8-ET)

Observamos en este análisis de situación una variedad de entes valuados: los poderes, la situación misma como “crisis”, la deuda externa en 1976, el período, como “18 años de gobiernos democráticos ininterrumpidos”, la deuda como “record”, el default como “fantasma”, los banqueros como chantajistas, las posibles consecuencias del default como “un mar de calamidades”, los argentinos como “el castigado pueblo” y numerosas invocaciones.

El uso de múltiples metáforas asociadas a estados de salud humana codifican valuaciones a lo largo del texto, como lo ilustran estos ejemplos:

Una década después, los espasmos son provocados por el "riesgo país" (T8-ET)

El ingreso de Cavallo al gobierno... amenaza con provocar desgajamientos en algunos sectores de ambas fuerzas, que descreen de la receta salvadora. (T8-ET)

Como era de esperar, este texto concentró en los diferentes medios y de manera consistente gran cantidad de valuaciones, lo cual es fácil de comprender, ya que su fecha de publicación –marzo de 2001- fue coincidente no solamente con los 25 años del golpe sino con una crisis socio-económica e institucional de extrema gravedad, que llevó al desplazamiento del poder al por entonces presidente de la Rúa. Aparentemente, los periódicos construyeron la noticia desde el vigésimo quinto aniversario, pero sin poder disociarlo de la situación tan crítica que atravesaba el país. Los entes valuados son posteriores al golpe, corresponden a nuestra categoría B de actores sociales, los emergentes luego del gobierno militar.

Otros de los valores de la Apreciación que se destacó en *El Tribuno* fue el de Composición de tipo balance, con 20 instancias, regularmente distribuidas en el conjunto de textos correspondientes a este diario. Solo cabe mencionar el caso del texto T2 que presentó 6 instancias, todas ellas relacionadas a los incidentes registrados en Plaza de Mayo en julio de 1985, durante el desfile militar encabezado por Alfonsín. En este caso las instancias de composición operan para construir la dimensión de los sucesos, como se puede visualizar en los siguientes ejemplos:

El primer hecho de anormalidad ocurrió minutos antes de las 11. (T2-ET)

Un grueso cordón policial impidió que las madres pudieran lograr su objetivo. (T2-ET)

Indudablemente, los valores de calidad y los de complejidad no resultaron de interés en este discurso, con presencia nula. La construcción de la Apreciación se realizó claramente desde la valuación y, en menor medida, desde el balance, por medio del cual se construyó la dimensión de la gravedad de los sucesos evaluados.

5.3.3.2. La Apreciación en *Los Andes*

Si bien el número de instancias de Apreciación para *Los Andes* fue menor, el predominio de valores en el plano de la valuación fue marcado, aún mayor, en tanto 40 de las 46 instancias detectadas correspondieron a esta categoría. Todos los textos presentaron alguna Apreciación, y fue el texto T18 el que presentó el mayor número de instancias de valuación (9), seguido por T14 (con 8 instancias), en consonancia con lo que se registró en *El Tribuno*.

Severa crítica al gobierno nacional por la crisis “que profundiza las desigualdades sociales”. (T14-LA)

[el documento] remarcó que “la crisis económica es fruto de un sistema que profundiza en las desigualdades sociales”. (T14-LA)

Las críticas de las entidades organizadoras del acto central convocados para repudiar el golpe de estado se hicieron extensivas al presidente De la Rúa y al Ministro Cavallo por la política económica de más ajuste. (T18-LA)

Una multitud marchó anoche desde el Congreso hasta la emblemática Plaza de Mayo para participar del acto central en repudio al sangriento golpe militar perpetrado el 24 de marzo de 1976 en el país y rendir homenaje de la peor dictadura que castigó a la Argentina. (T18-LA)

Luego, Mabel Gutiérrez, de familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones políticas, leyó un anexo al documento al que adhirieron 203 Organizaciones convocantes al acto, en el que reafirmaron su “compromiso de lucha” hasta conseguir que los responsables de las violaciones a los Derechos Humanos “estén en la cárcel” y cuestionaron al “Gobierno de De la Rúa” porque ante la crisis económica “responde con más ajustes”. (T18-LA)

Como puede observarse, las construcciones evaluativas oscilan entre el pasado y el presente, valorando tanto a la dictadura y a los actores sociales que se le asocian, como a los actores sociales de la época, a los que, en una especie de continuidad, se los construye como una representación de la extensión de la responsabilidad por el sufrimiento de los argentinos, con diferentes grados de gravedad, que quedan claramente reflejados en el discurso. En ningún caso se consideran hechos aislados, sino

que se construyen como una compleja trama socio-histórica en la que los sucesos se suman, complementan, combinan, con consecuencias negativas para el pueblo.

5.3.3.3. La Apreciación en *La Capital*

En consonancia con lo observado para los otros sistemas, este medio presentó también la mayor cantidad de valoraciones para la Apreciación, con 70 casos. La distribución fue consistente con los medios anteriores, con una fuerte concentración de valores en el eje de la valuación (44 instancias), seguido por 21 para balance, 4 para reacción de tipo impacto, y ausencia de valores de calidad.

Todos los textos construyeron valuaciones, usando entre 1 instancia (en los textos T22, T29 y T30) y 11 o 10 casos para T23 y T27 respectivamente. A diferencia de *El Tribuno* y *Los Andes*, *La Capital* incrementó gradualmente sus evaluaciones de Apreciación a lo largo del tiempo en la forma de valuación de otros sucesos. En el caso del texto T23 del 3 de diciembre de 1988, construyó una valuación muy contundente en contra del levantamiento de las tropas “carapintadas” sublevadas bajo el comando de Aldo Rico, como se puede observar en los ejemplos que presentamos a continuación, en los que se hizo uso de recursos de COMPROMISO construido desde las citas directas de políticos en clara rechazo al levantamiento:

Unánime expresión de repudio a la actitud de los sublevados (T23-LC)

El candidato presidencial del justicialismo, Carlos Saúl Menem reclamó ayer “mano dura” al presidente Raúl Alfonsín para que se sofoquen de una vez por todas estas sublevaciones que tanto daño le hacen al país, y exigió “se convoque a las Fuerzas Armadas y se ponga alerta la población para defender el sistema institucional”. (T23-LC)

En tanto, el candidato del radicalismo, el cordobés Eduardo Cesar Angeloz, manifestó anoche su solidaridad y reconocimiento, a las tropas oficiales leales, y afirmó que “la única fuerza válida es la que sirve para sostener la constitución y las leyes”... (T23-LC)

José Luis Manzano, presidente del bloque de diputados nacionales del PJ, estimó que el levantamiento- al que calificó que “sedimiento” – es “consecuencia de una política de defensa a todas luces equivocada, de la cual se aprovechan los grupos mesiánicos que no han aprendido a vivir en democracia”. (T23-LC)

Resulta evidente que la reiteración de diferentes valoraciones de igual polaridad, por medio de múltiples recursos que se superponen y alternan, generan una prosodia que no deja lugar a dudas sobre el posicionamiento del medio en defensa de los valores democráticos, y en claro rechazo a cualquier amenaza a sus instituciones.

El otro texto con elevada valuación es el T27, que fue redactado en relación con un suceso local. Como afirmamos anteriormente, el origen local es una instancia en la que el medio asume posicionamientos más evidentes frente a los sucesos reportados, ya que la carga de responsabilidad ideológica se asume plenamente desde el medio, sin la intervención de agencias de noticias, corresponsales de otros medios, ni otros factores de distribución de autoría (Feez et al., 2008).

El hecho reportado es el acto que se llevó a cabo el 24 de marzo de 1998 en el estadio de Rosario Central, del cual participaron activamente numerosas organizaciones de defensa de derechos humanos, y en el cual Hebe de Bonafini hizo uso de la palabra como principal oradora. El festival fue construido discursivamente como un acto de enorme intensidad desde todas las esferas de la ACTITUD, tanto desde el Afecto, como desde el Juicio y la Apreciación. Las entidades evaluadas incluyeron el acto en sí mismo, las Madres, la alegría, la manifestación pública, entre otros valores sociales, como se puede visualizar en los siguientes ejemplos:

El tradicional pañuelo blanco fue el símbolo que flameó en las plateas. (T27-LC)

Las Madres de Plaza de Mayo repudiaron ayer el golpe de estado del 24 de marzo de 1976 con un multitudinario festival de rock que se realizó en el estadio de Rosario Central, matizado con enérgicas declaraciones de Hebe de Bonafini (T27-LC)

En este mismo momento, las puertas se abrieron y el césped de Rosario Central se transformó en una auténtica pista de baile. (T27-LC)

Estamos felices porque la gente reconoce cada vez más nuestros sacrificios, tenemos la alegría de los que siempre echan y no bajan sus reivindicaciones –dijo Bonafini sin despojarse de su habitual dureza discursiva. (T27-LC)

Este último ejemplo es digno de ser destacado, ya que ilustra todos los subsistemas de la ACTITUD, tanto el Afecto: “estamos felices”, “tenemos la alegría”, como el Juicio: “nuestros sacrificios”, “no bajan sus reivindicaciones” y la Apreciación codificada en “su habitual dureza discursiva”. Asimismo, se combinan aquí recursos de

COMPROMISO por el aporte intertextual de la cita, que se suma a la voz autoral, y de GRADACIÓN, que actúan como intensificadores, como es el caso de la intensificación de la dimensión temporal que construye “cada vez más”, “siempre” y “habitual”. De igual manera, se evoca un componente de Juicio de tipo tenacidad muy intenso por medio de la expresión “sin despojarse de su habitual dureza discursiva.”

Podemos, entonces, afirmar, que los aportes valorativos realizados desde este sistema en el discurso de *La Capital* se encuentran en clara armonía con los de Juicio y de Afecto, en defensa y apoyo de las instituciones democráticas y de quienes las defienden.

5.3.3.4. La Apreciación en *La Nación*

En claro contraste con *La Capital*, aunque en línea con los otros sistemas para este medio, *La Nación* presentó posicionamientos mucho menos contundentes. La configuración de las instancias a lo largo de los diez textos fue regular, todos presentaron algún caso, con predominancia, como en todo el CP, de valores de valuación (23 casos), seguidos por los de Composición, de tipo balance (15 instancias).

El texto T40 concentró el mayor número e intensidad de valuaciones, con 9 casos, todos ellos referidos a la inauguración del Museo de la Memoria, al discurso del presidente Néstor Kirchner o a la dictadura militar, a través de la voz de Kirchner, de Anibal Ibarra o de Juan Cavandí, con recursos de reconocimiento, como se puede observar en los ejemplos:

Duro discurso del presidente Néstor Kirchner. (T40-LN)

Al dirigirse a los hijos de desaparecidos, Kirchner les dijo que "está en ustedes que el oscurantismo no vuelva a la Argentina". (T40-LN)

Ibarra, quien cosechó algunos silbidos y también aplausos, fustigó a quienes sostienen la "teoría de los dos demonios" porque "son los mismos que respaldaron la dictadura" y que "quieren que escondamos bajo la alfombra el peor período de los argentinos". (T40-LN)

En este lugar, idearon un acto macabro de robo de bebés, acá hubo personas que se creyeron impunes jugando conmigo y sacándome la identidad durante 25 años. (T40-LN)

Las valuaciones de Composición de tipo balance no demostraron ningún patrón ni concentración particular relacionada a alguna temática. Solo el caso del texto T37 presentó una valuación más intensa, con 4 instancias que codificaban la dimensión de los actos del 24 de marzo de 1998 en conmemoración del aniversario del golpe militar, como en los siguientes ejemplos:

En el más importante de ellos, varios miles de militantes de partidos de izquierda y de organismos de derechos humanos colmaron la Plaza de Mayo. (T37-LN)

Entre otros actos, en el interior, se destacaron la movilización que reunió a más de 3000 personas en el centro de la ciudad capital de Córdoba y el recital de rock que se efectuó en el estadio de Rosario Central y que reunió a 10.000 jóvenes. (T37-LN)

Sin embargo, las evaluaciones discursivas son escasas y de poca intensidad, para este y para los otros sistemas, como se pudo observar en los análisis correspondientes.

5.3.3.5. La Apreciación en *La Voz del Interior*

El análisis de la Apreciación en este medio dio por resultado el número más reducido de instancias de todo el Corpus Principal, con un total de 39. Asimismo, la distribución fue algo inesperada, ya que si bien fue consistente en tanto la mayor concentración correspondió a valuación (22 casos), el segundo lugar de frecuencias fue para Reacción de tipo impacto (12 instancias); mientras que el resto de los significados de este sistema registraron cifras muy bajas o nulas.

En el plano de las valuaciones, el texto con mayor cantidad de instancias fue el T49, publicado el 23 de marzo de 2002, que reportó las evocaciones del golpe de 1976. Algunos ejemplos incluyen:

Pero anoche la crisis se mezcló entre el dolor y los recuerdos, las reivindicaciones y la violenta protesta radical. (T49-LV)

Pero los hechos más violentos tuvieron como escenario las ventanas del restaurante Rock&feller's unas cuadradas más arriba. (T49-LV)

Después, arrancó un improvisado recital con dos de sus canciones más críticas, en las que menciona a los 15 mil niños que anualmente mueren de hambre en Argentina. (T49-LV)

Como puede observarse, la intensidad de las valoraciones no es demasiado fuerte, no se realizó un uso estratégico de recursos que la intensificaran, tales como apertura del espacio dialógico a otras voces o uso de recursos de GRADACIÓN, ni siquiera en este texto redactado desde Córdoba y sobre un hecho local.

Sin embargo, al analizar las valoraciones de tipo Reacción: impacto y composición, se puede observar cómo el medio defiende la posición del gobernador De la Sota, en rechazo a la postura de Bonafini con respecto al acto de inauguración del Museo de la Memoria, como se ilustra en los siguientes ejemplos:

Durísima respuesta de De la Sota a Bonafini (T50-LV)

Bonafini fue quien se opuso a la participación de algunos gobernadores en el acto que se realizará hoy en la ESMA, por lo que el mandatario cordobés la acusó de estar “imbuida de resentimientos que no dejan ver el futuro y enturbian la mente”. (T50-LV)

A la hora de defender al primer mandatario, el diario cordobés hizo uso de recursos de diferente naturaleza, que incluyen atribuciones, desde el COMPROMISO, hasta GRADACIÓN de la Apreciación, en el caso de “durísima”. Se observa una tendencia generalizada en el análisis de todos los sistemas a no enfatizar el apoyo a las instituciones de defensa de derechos humanos.

5.3.3.6. La Apreciación en Río Negro

Si bien no en frecuencia, pero sí en distribución, los resultados del análisis de Apreciación fueron altamente disonantes con el resto de los medios analizados. La cantidad de casos identificados (47) fue similar a la de *El Tribuno* o *Los Andes*; sin embargo, los casos predominantes en términos de frecuencia correspondieron a balance de tipo composición (26 casos), y no a valuación (13), como en el resto de los medios.

El análisis reveló que este diario evaluó de manera consistente la gran magnitud de los actos, marchas y festivales que se organizaban, poniendo gran énfasis en elementos de composición que constrúan nociones relativas a la popularidad o al carácter masivo de las convocatorias populares. Asimismo, no resulta sorprendente que

la construcción de relevancia se instancie desde el valor de la composición, ya que la masividad explícita, inscripta desde los recursos léxico-gramaticales opera a la vez como evidencia de valuación implícita, como se observa en los siguientes ejemplos:

En una de las manifestaciones más imponentes que recuerde Neuquén, unas 7.000 personas marcharon para repudiar el Golpe de Estado de 1976. (T59-RN)

Unas siete mil personas le dieron vida a la movilización más grande de las que se han realizado en los últimos tiempos en esta ciudad. (T59-RN)

La movilización fue convocada por las Madres de Plaza de Mayo...y tuvo una respuesta multitudinaria, con la más variada representación. (T59-RN)

Para los organizadores la cantidad de gente es similar a la de aquella oportunidad. (T59-RN)

Además de una valuación indirecta mediada por la composición, la selección reiterada de significados ideacionales relacionados a la gran cantidad de personas que se convocaron y las GRADUACIONES que sistemáticamente intensificaban las cifras de asistentes a los sucesos generan nociones de relevancia social de los sucesos y de propósito social común que cohesiona a los ciudadanos de *Río Negro*.

Si bien no fue inscripta desde la valuación, el medio dejó clara evidencia de su posicionamiento a través una multiplicidad de recursos que de manera inscripta o evocada construyeron el apoyo a las organizaciones de derechos humanos.

5.3.4. La combinación / superposición de significados: el Afecto y el Juicio en el CP

Como se mencionó anteriormente, el discurso analizado presentó características que se modificaron gradualmente con el paso del tiempo. De este modo, la presencia de recursos lingüísticos que combinan los planos del Afecto y del Juicio fue la característica distintiva de la última etapa del Corpus Principal, que corresponde a la segunda década analizada, entre 1994 y 2004. Tal como se ha reportado en la bibliografía, la sumatoria de significados valorativos es un rasgo potencial de los recursos, tal lo sostienen Martin (2002) y Martin y White (2005). De este modo, la misma instanciación puede tener más de un tipo de significado valorativo. Estos autores

reconocen las formas que denominan “*borders*” (p. 60) como fuente de realizaciones indirectas, e indican que son aparentemente “híbridas” y que construyen simultáneamente significados de Afecto y de Juicio, postulando como ejemplos los siguientes casos: *guilty*, *embarrassed*, *proud*, *jealous*, *envious*, *ashamed*, *resentful*, *contemptuous*, entre otros.

Estas realizaciones son, según Martin (2002) características emergentes de los análisis de discursos de reconciliación, en tanto su principal objetivo es la restauración, la reconstrucción del tejido social (p. 214) fracturado por episodios de profunda disrupción del orden social. En estos contextos, el Juicio hace referencia a hechos que deben ser perdonados, juzgados, olvidados, dejados atrás para poder restaurar una situación de paz social, comparable al orden, en términos de Apreciación. Asimismo, el Afecto en estos discursos hace referencia a las reacciones afectivas ante los hechos que se juzgan.

Si bien Martin (2002) hace referencia a combinaciones sistemáticas de recursos de Afecto con los de Apreciación, como característicos de los discursos del orden, de la paz, de la restauración de las relaciones rotas (p. 220), en el trabajo que aquí presentamos existe un predominio de las combinaciones de Afecto y de Juicio. El siguiente gráfico ilustra la composición de recursos de Afecto con Juicio en el CP, detallando los valores normalizados para cada medio cada mil palabras.

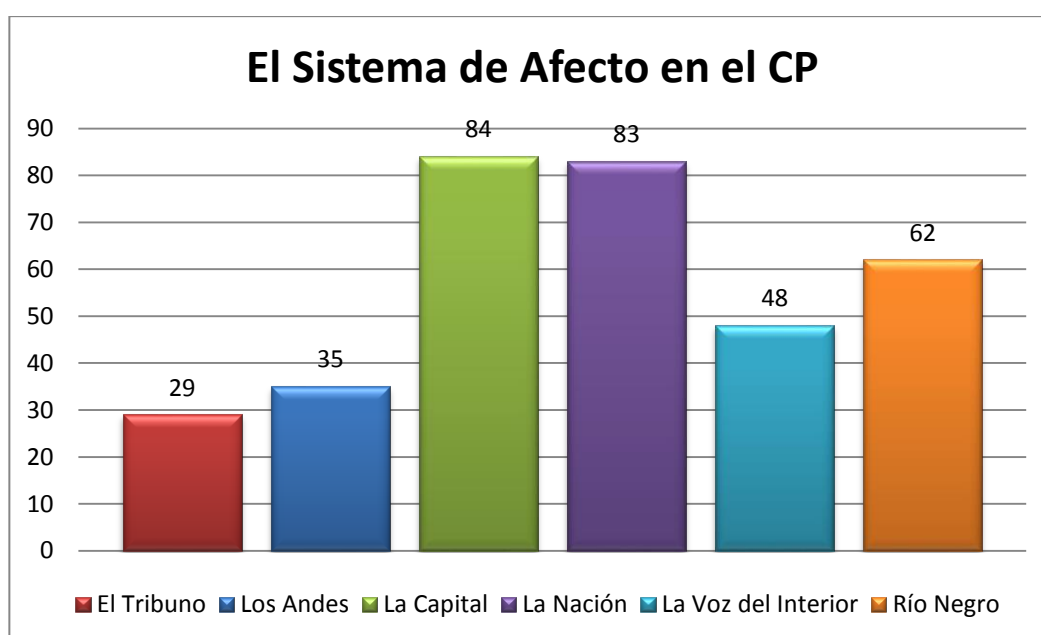


Gráfico 5.15. El Sistema de Afecto y su superposición con el Juicio. Valores normalizados cada 1000 palabras.

La superposición de significados se codifica desde una gran variedad de procesos mentales, verbales, materiales y hasta conductuales. Presentamos a continuación el ejemplo de un proceso de alta carga evaluativa y alta presencia en el corpus analizado (con 43 instancias identificadas en el CP): *repudiar*. Este significado puede realizarse de las siguientes maneras:

a. como proceso:

Nora Cortiñas, de Madres, afirmó que se repudiaba el golpe de Estado y también todo lo decidido actualmente en el Congreso nacional. (T48-LV)

b. como participante en función de *verbiage* en clausulas verbales o atributo en clausulas materiales

Las Madres de Plaza de Mayo, al realizar su habitual marcha de los jueves, expresaron su repudio al desfile militar de ayer [...]. (T3-ET)

c. como epíteto calificador del núcleo del participante

Los que hicieron este hecho tenebroso y macabro [...] tienen un solo nombre: son asesinos repudiados por el pueblo argentino", enfatizó Kirchner. (T30-LC)

La presencia de cargas valorativas obedece a los fenómenos lingüísticos de colocación y de coligación. Estos fenómenos implican la co-ocurrencia de elementos lexicales, de modo tal que dado un término, se anticipa un posicionamiento de una polaridad dada al fenómeno, atributo o *verbiage* que lo acompaña. Tal como se esperaba, se identificaron gran cantidad de instancias en el CP, las cuales son sintetizadas en la siguiente tabla, con su correspondiente polaridad. Se incluyen las formas verbales y nominales, tanto los procesos como sus correspondientes nominalizaciones y epítetos.

Tabla 5.39. Procesos, participantes y epítetos indicadores de Juicios (+) y (-). Números absolutos de instancias identificadas con indicación de texto en el que aparecen y número de ocurrencias por texto.

Procesos indicadores de polaridad positiva (+)	Nro de instancias como proceso y como participante y texto en el que aparecen		Procesos indicadores de polaridad negativa (-)	Nro de instancias como proceso y como participante y texto en el que aparecen	
<i>Apoyar</i>	11		<i>Acusar</i>	11	
	3 procesos T27 (x 1) T37 (x 1) T47 (x 1)	8 participantes T8 (x 3) T11 (x 2) T32 (x 1) T37 (x 1) T 41 (x 1)		6 procesos T19 (x 1) T22 (x 1) T28 (x 1) T29 (x 1) T50 (x 1) T55 (x 1)	2 participantes T21 (x 1) T53 (x 1) 3 epítetos T43 (x 2) T47 (x 1)
<i>Comprometer/se</i>	6		<i>Advertir</i>	16	
	4 procesos T8 (x 1) T18 (x 1) T25 (x 2)	2 participantes T25 (x 1) T38 (x 1)		13 procesos T1 (x 1) T8 (x 1) T12 (x 1) T14 (x 1) T19 (x 1) T21 (x 2) T31 (x 1) T44 (x 1) T45 (x 1) T52 (x 1) T54 (x 2)	2 participantes T8 (x 1) T20 (x 1) 1 epíteto T57 (x 1)
<i>Exigir</i>	14		<i>Condenar</i>	13	
	13 procesos T2 (x 1) T7 (x 2) T11 (x 2) T18 (x 1) T22 (x 1) T23 (x 1) T29 (x 1) T32 (x 1) T35 (x 1) T37 (x 1) T58 (x 1)	1 participante T41 (x 1)		3 procesos T4 (x 1) T9 (x 1) T39 (x 1)	9 participantes T19 (X 2) T27 (x 1) T29 (x 1) T 32 (x 1) T 39 (x 1) T47 (x 3) 1 epíteto T43 (x 1)
<i>Instar a</i>	1		<i>Criticar</i>	9	
	1 proceso T43 (x 1)	0 participantes		7 procesos T1 (x 2) T21 (x 1) T32 (x1) T46 (x 1) T59 (x2)	2 participantes T18 (x 1) T47 (x 1)
<i>Reclamar</i>	42		<i>Denunciar</i>	12	
	22 procesos T1 (x 2) T9 (x 1) T13 (x 1) T16 (x 1) T17 (x 1) T19 (x 1) T21 (x 1) T26 (x 1) T28 (x 1) T29 (x 1) T35 (x 1) T40 (x 1) T43 (x 1) T45 (x 1) T46 (x 1)	20 participantes T9 (x 1) T12 (x 1) T14 (x 2) T19 (x 3) T21 (x 1) T23 (x 2) T28 (x 1) T29 (x 2) T31 (x 1) T42 (x 1) T48 (x 1) T49 (x 1) T52 (x 1) T54 (x 1) T59 (x 1)		8 procesos T1 (x 1) T21 (x 1) T25 (x 2) T33 (x 1) T37 (x 1) T48 (x 1) T53 (x 1)	4 participantes T24 (x 1) T32 (x 1) T44 (x 1) T49 (x 1)

Procesos indicadores de polaridad positiva (+)	Nro de instancias como proceso y como participante y texto en el que aparecen		Procesos indicadores de polaridad negativa (-)	Nro de instancias como proceso y como participante y texto en el que aparecen	
	T47 (x 1) T59 (x 2) T60 (x 2)				
<i>Reivindicar</i>	23		<i>Fustigar</i>	3	
	15 procesos T15 (x 2) T20 (x 2) T39 (x 2) T45 (x 3) T50 (x 1) T55 (x 4) T59 (x 1)	8 participantes T15 (x 3) T27 (x 1) T45 (x 2) T49 (x 1) T55 (x 1)		3 procesos T10 (x 1) T40 (x 1) T50 (x 1)	0 participantes
<i>Respaldar</i>	3		<i>Impedir</i>	20	
	1 proceso T40 (x 1)	2 participantes T23 (x 1) T37 (x 1)		20 procesos T2 (x 2) T12 (x 3) T15 (x 1) T17 (x 1) T22 (x 2) T32 (x 2) T34 (x 1) T42 (x 2) T52 (x 3) T57 (x 2) T59 (x 1)	0 participantes
<i>Solicitar</i>	2		<i>Negar</i>	3	
	1 proceso T25 (x 1)	1 participante T20 (x 1)		3 procesos T32 (x 2) T45 (x 1)	0 participantes
			<i>Pedir perdón</i>	5	
				5 procesos T10 (x 1) T20 (x 2) T40 (x 2)	0 participantes
			<i>Perdonar</i>	5	
				5 procesos T18 (x 1) T24 (x 1) T25 (x 2) T55 (x 1)	0 participantes
			<i>Pretender</i>	4	
				4 procesos T14 (x 2) T23 (x 2)	0 participantes
			<i>Rechazar</i>	20	
				6 procesos T6 (x 1) T26 (x 1) T37 (x 2) T43 (x 1) T46 (x 1)	14 participantes T8 (x 1) T9 (x 1) T15 (x 1) T19 (x 3) T29 (x 2) T35 (x 2) T39 (x 1) T53 (x 1) T55 (x 1) T56 (x 1)
			<i>Reprobar</i>	1	
				1 procesos T38 (x 1)	0 participantes
			<i>Reprochar</i>	2	
				2 procesos T1 (x 1)	participantes

Procesos indicadores de polaridad positiva (+)	Nro de instancias como proceso y como participante y texto en el que aparecen		Procesos indicadores de polaridad negativa (-)	Nro de instancias como proceso y como participante y texto en el que aparecen	
				T21 (x 1)	
			<i>Repudiar</i>	43	
				18 procesos	22 participantes
				T3 (x 1)	T3 (x 2)
				T9 (x 2)	T7 (x 1)
				T13 (x 1)	T15 (x 1)
				T17 (x 1)	T17 (x 2)
				T18 (x 1)	T18 (x 2)
				T23 (x 1)	T19 (x 2)
				T27 (x 1)	T23 (x 1)
				T29 (x 1)	T28 (x 2)
				T43 (x 1)	T29 (x 3)
				T48 (x 2)	T35 (x 1)
				T49 (x 1)	T37 (x 1)
				T55 (x 2)	T39 (x 1)
				T57 (x 1)	T45 (x 1)
				T58 (x 1)	T55 (x 1)
				T59 (x 1)	T57 (x 1)
					3 epítetos
					T10 (x 1)
					T20 (x 1)
					T30 (x1)
			<i>Sancionar</i>	1	
				1 procesos	0 participantes
				T43 (x 1)	
Total de instancias	102 instancias (+)		168 Instancias (-)		
	60 procesos	42 participantes	105 procesos	63 participantes	
Total general	270 instancias				

Como se puede observar, la presencia de estos procesos, formas nominalizadas y epítetos constituye un recurso de posicionamiento y de introducción de Juicios de gran relevancia en el discurso de los medios analizados. Las 270 instancias identificadas representan un 24,24% del total de ocurrencias de la categoría Juicio y un 15,16% del total de instancias evaluativas identificadas en el CP.

Asimismo, y en consonancia con estudios previos (White, 2004), una gran cantidad de las instancias identificadas no fueron inscriptas sino evocadas o invocadas. Recordamos que “la selección de significados ideacionales es suficiente para invocar una evaluación, aún ante la ausencia de léxico actitudinal que nos indique de modo directo cómo sentimos” (Martin y White, 2005, p. 62). El papel que juegan las actitudes invocadas es tan relevante que estos autores afirman que un análisis de evaluaciones discursivas que ignore las actitudes evocadas es insostenible. La función que juega la evocación de significados actitudinales evaluativos en el discurso es fundamental ya que es un instrumento por medio del cual se naturalizan muchas posiciones ideológicas, ya que la asociación de hechos o procesos es una estrategia de automatización, y

consecuente naturalización, que prescinde de la lexicalización, la cual puede resultar en ocasiones un recurso demasiado evidente.

Tal como se planteó previamente, la evocación no surge del significado literal que expresan los términos, sino del tipo de evaluación que estos sugieren a partir de la asociación con elementos contextuales no verbales, tales como hechos históricos, personajes conocidos, entre muchos otros. A modo de ejemplo podemos citar el caso de *los políticos han hecho lo que han querido* (T9-ET). Aquí se observa claramente que parcialmente por deducción sobre la base del contexto, y parcialmente por un componente semántico evaluativo ya casi desasociable de la expresión, el Juicio que se evoca es de polaridad negativa hacia las acciones de los políticos, con implicancias de excesos y hasta de ilegalidad. El ejemplo planteado constituye un claro ejemplo de instancias en las cuales se torna particularmente difícil establecer una clara línea distintiva entre los subtipos de Juicio al momento de determinar una categorización definitiva, ya que esta afirmación valora negativamente tanto la Estima Social: Tenacidad como la Sanción Social: Integridad.

De las instancias identificadas de Juicio (926 instancias) y de Juicio y Afecto combinados (188), 208 corresponden a significados evocados, casi un 16% de la totalidad de los significados relacionados con el eje discursivo semántico del Juicio. Si bien coincidimos con la postura del papel importante que este tipo de significados constituye en el discurso y en la construcción de posicionamientos ideológicos naturalizados, creemos que en el caso particular de los textos de medios cumplen una función fundamental, ya que contribuyen a crear un tono evaluativo general de la temática seleccionada y de las evaluaciones que sobre ella se construyen, que les permite a los periodistas, redactores y editores ampararse tras una estrategia que los libera del uso explícito de formas léxico-gramaticales que pueden comprometerlos de manera muy evidente, con consecuencias no deseadas a nivel de reacción social y hasta de acciones legales.

Podemos afirmar que el uso de la estrategia combinada de evaluaciones de Afecto y Juicio, en consonancia con los otros medios, presentó en *La Nación* una frecuencia nula al principio de período mientras que la mayor cantidad de instancias se presentó en el texto 40, con un valor particularmente elevado. Este texto construyó el acto de inauguración del Museo de la Memoria en 2004 y, a diferencia de otros medios, *La Nación* optó por publicar el discurso pronunciado por el entonces presidente Néstor

Kirchner casi en su totalidad a modo de cita directa. La gran carga valorativa tanto de Juicio como de Afecto del discurso fue trasladada al texto publicado.

Tal lo observado, una gran variedad de recursos presuponen un Juicio positivo o negativo de un suceso, valor o concepto, al que hacen referencia, de modo tal que operan como indicadores de valuación. Son, justamente, estas valoraciones las que señalan que el proceso social de reconciliación se desarrolló gradualmente desde el profundo dolor y la intensa sensación de enojo identificada en los inicios del período analizado, en el cual se reportaba a las Madres que gritaban “¡¡¡asesinos, asesinos!!!” (T52-RN), hasta, veinte años más tarde, momento en el que Kirchner expresaba en el acto de la ESMA que “no es el rencor ni el odio lo que nos guía. Me guía la justicia y la lucha contra la impunidad” (T20-LA, T30-LC, T40-LN).

El uso de estos recursos es coincidente, también, con lo que Wodak y Richardson (2009) reconocen como punto de inflexión social en el que las sociedades reconocen que “el presente y el futuro siempre están influenciados por el pasado reciente, y que, en efecto, no hay presente ni futuro si no se considera el pasado” (p. 232). También resulta relevante para el tipo de discurso analizado la noción de Martin (2002), quien afirma que es en estos discursos de reconciliación introducen los valores políticos a la escena social para observar cómo construyen un mundo mejor, a fin de plantear socialmente “¿qué clase de mundo mejor es este? ¿Qué es lo que importa aquí?” (p. 200).

5.4. La Valoración en el CC desde el Sistema de ACTITUD

Tal lo especificado en el Capítulo 4, Metodología, sobre los criterios para la selección del corpus, se optó por un recorte del CC basado en los resultados obtenidos a partir del análisis de los sesenta textos que componen el CP. De este modo, se incluyeron los textos de los tres medios extranjeros elegidos que correspondieran con la fecha de publicación de los textos de mayor densidad evaluativa del CP y que, a la vez, ilustraran la dimensión temporal que atravesaron los textos en tres puntos: a inicios, a mediados y a final del período analizado.

Seguidamente, exponemos los resultados correspondientes al análisis minucioso de los siguientes textos:

Texto 62: fecha de publicación 10/07/1985, Diario *El Mercurio* (Chile)

Texto 72: fecha de publicación 10/07/1985, Diario *El País* (España)

Texto 82: fecha de publicación 10/07/1985, Diario *El Tiempo* (Colombia)

Texto 67: fecha de publicación 25/03/1998, Diario *El Mercurio* (Chile)

Texto 77: fecha de publicación 25/03/1998, Diario *El País* (España)

Texto 87: fecha de publicación 25/03/1998, Diario *El Tiempo* (Colombia)

Texto 70: fecha de publicación 24/03/2004, Diario *El Mercurio* (Chile)

Texto 80: fecha de publicación 24/03/2004, Diario *El País* (España)

Texto 90: fecha de publicación 24/03/2004, Diario *El Tiempo* (Colombia)

En términos generales, el análisis de la densidad evaluativa arrojó los datos que muestra el Gráfico 5.16, que evidencia que la frecuencia de uso de instancias de evaluación en los medios extranjeros analizada es elevada, y oscila entre 20,25 para el diario *El País* de España, con una cifra muy cercana, 21,51 para *El Mercurio* de Chile y un muy alto 40,62 para el diario *El Tiempo* de la ciudad de Bogotá, Colombia.

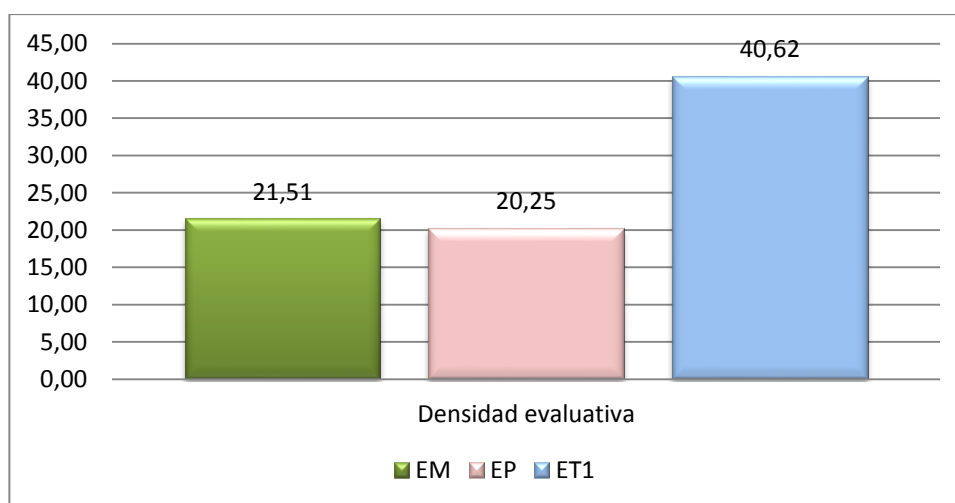


Gráfico 5.16. Densidad evaluativa por medio en el CC

De los nueve medios analizados que componen el CP y el CC, encontramos aquí los valores más elevados, lo cual puede responder a elementos propios de los contextos de producción y consumo de estos medios que, al encontrarse relativamente alejados geográfica y socialmente de los sucesos reportados, podrían no haberse visto limitados por factores socio-históricos. Por una parte, suele ser más factible asignar la

dimensión real de una crisis cuando no se es protagonista de tal crisis, como es el caso de los medios del CC.⁵⁹

Otro factor que puede haber originado estas cifras tan elevadas de valoraciones en los medios extranjeros pueden relacionarse con la ausencia de entidades de censura, si no formales, al menos informales, en tanto las audiencias potenciales de estos medios en esta época estaría constituida por ciudadanos de países en democracia, ya que los tres países en cuestión se habían liberado en diferentes momentos del pasado, de gobiernos dictatoriales. El que se encontraba más cercano a una dictadura era Chile, y eso se reflejó claramente en los textos analizados, como se verá en las próximas secciones del presente capítulo. En todo caso, todos los discursos de los tres medios, de género noticia de interés humano, cumplieron con su propósito social de establecer y sustentar los valores que consolidan a la sociedad y la coagulan en la acción colaborativa del propósito y futuro compartidos.

El siguiente gráfico presenta los resultados totales de los textos analizados del CC y su división por sistema de Valoración. Puede observarse que si bien la Apreciación muestra porcentajes mayores de ocurrencia, la predominancia de los valores de Juicio es casi tan elevada como en el corpus principal, y que ocupa casi la mitad de las instancias, a la vez que el resto se divide en sectores similares entre el Afecto y la Apreciación. Esta relación es muy similar a la que se registró para el corpus principal, lo cual confirma que la configuración de este tipo de géneros, y en particular de este subgénero dentro del discurso de los medios, se basa en la evaluación de entidades por medio de recursos de Juicio, que les permiten a los autores valorar a los actores sociales y a sus acciones.

⁵⁹ No resulta inusual escuchar relatos de sobrevivientes de los centros de detención quienes afirman que al momento de los hechos no creían que era “tan grave”, como lo afirma, por ejemplo, Luis Andrés Amores (comunicación personal, 16 de mayo de 2014), sobreviviente de la ESMA en 1976, quien fue secuestrado, torturado y privado ilegalmente de su libertad pero efectuó la presentación formal de su denuncia en 2004, veintiocho años después de lo sucedido.

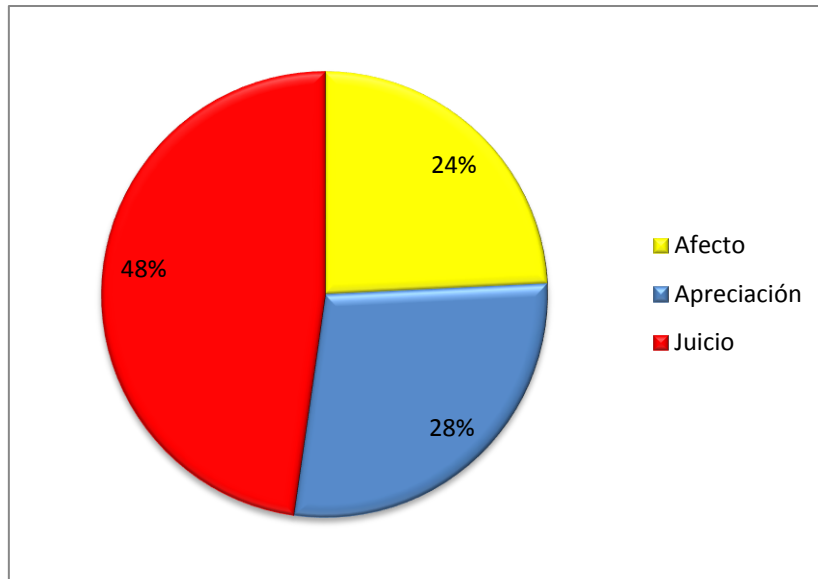


Gráfico 5.17. Distribución de la valoración por sistema en el CC

A fin de visualizar la distribución de los tres tipos de valoraciones en los tres medios analizados, detallamos a continuación de manera gráfica los resultados del análisis.

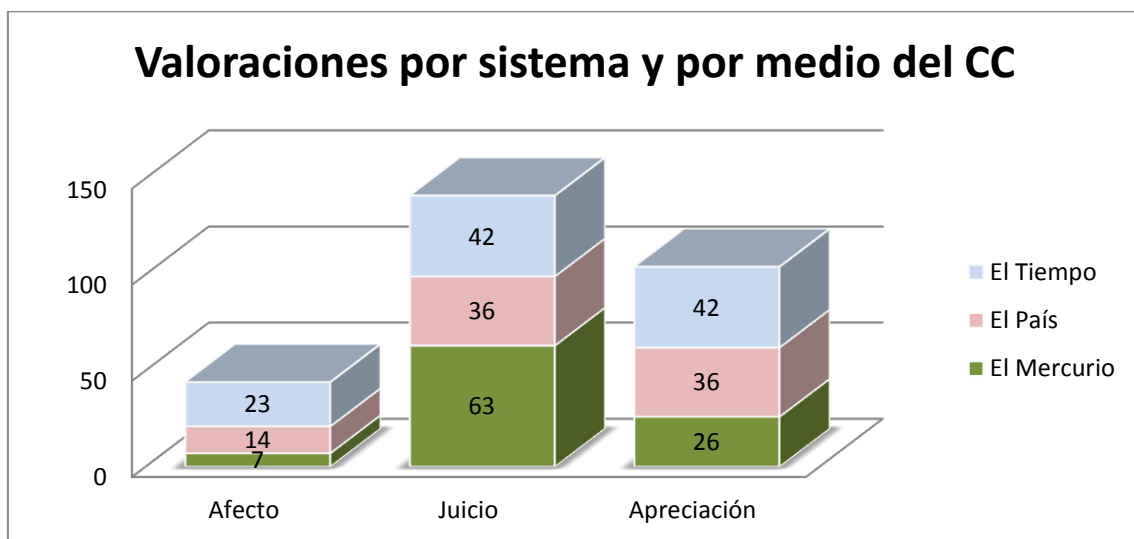


Gráfico 5.18. Instancias valorativas por sistema en cada medio del CC

Si bien estas cifras no están normalizadas sino que representan instancias netas de ocurrencia, cabe recordar que la composición de los textos en cuanto a su longitud no presentó variaciones importantes, ya que las palabras por texto se encontraron en un rango entre 1505 (*El Mercurio*) y un máximo de 2258 (*El Tiempo*). Como se puede observar, no resultó ser un factor que se relacionara directamente con la frecuencia de valoraciones, como se detallará en cada una de las secciones que exponemos a continuación.

5.4.1. El Afecto

Este sistema registró la menor cantidad de ocurrencias (24%), pero si observamos con detenimiento notaremos que se registraron grandes variaciones no solamente entre los medios analizados sino también al interior de cada medio.

5.4.1.1. El Afecto en *El Mercurio*

El diario chileno presentó solamente siete instancias de Afecto en los tres textos analizados. De esas instancias, cinco se presentaron en el T70-EM publicado el 25 de marzo de 2004, en relación con la inauguración del Museo de la Memoria. Los otros dos casos correspondieron uno a cada texto, al T62-EM y uno al T67-EM, ambos de tipo irrealis. En el primer caso, los autores hacen una cita literal directa de las afirmaciones de Bonafini en noviembre de 1991, al responder a las declaraciones del entonces presidente Carlos Menem:

Bonafini afirmó que “no vamos a olvidar ni a perdonar y si está esperando nuestra muerte también se equivoca, porque 30.000 desaparecidos sembraron hijos, amigos y compañeros leales que seguirán nuestra lucha” (T62-EM)

El otro caso, publicado el 25 de diciembre de 2001, también de tipo irrealis, se vincula a la construcción de los deseos, pero en este caso está expresada a través de la cita de las declaraciones del Secretario de Justicia Alberto Zuppi, con relación a una temática de gran relevancia en el corpus de textos extranjeros: la cuestión legal y el tema de las extradiciones, como lo demuestra el ejemplo:

Si no estamos dispuestos a entregar a las personas requeridas, tenemos la obligación internacional de juzgarlas; es un principio obligatorio, lo hemos aceptado pero no lo llevamos a la práctica, de modo que son temas que hay que poner en movimiento”, agregó. (T67-EM)

Cabe mencionar que ambas instancias de Afecto son de tipo irrealis, que ambas construyen deseo *-inclination-* y que ambas han sido instanciadas léxico-gramaticalmente desde cláusulas hipotéticas que establecen condiciones construidas desde los procesos: *si está esperando nuestra muerte* en el primer caso, y *si no estamos dispuestos a entregar a las personas requeridas* en el segundo. Si bien con polaridades opuestas, podemos afirmar que el deseo se construye desde el uso de esta forma muy frecuente en nuestro idioma.

Las otras cinco instancias de Afecto de este medio correspondieron al T70-EM, tres de las cuales fueron de tipo In/felicidad y dos de In/seguridad. En consonancia con lo observado para los otros medios, este texto fue el de mayor carga afectiva. Sin embargo, el artículo del medio chileno presentó características únicas, ya que, a diferencia de todos los otros medios, las entidades evaluadas no fueron las víctimas de la dictadura y el homenaje que se les rendía en la ocasión, en la voz del presidente Néstor Kirchner, sino los militares que se encontraban en la ESMA y los efectos que el acto de inauguración del Museo de la Memoria tenían en ellos, como puede observarse en los siguientes ejemplos:

Enterado, Kirchner ordenó entonces que todos los generales - y no sólo los cadetes- de la fuerza estuvieran presentes en el suceso. Esa orden, interpretada como un reto, sería el origen del malestar. (T70-EM)

Y [Anibal Fernández] agregó que comprendía que la situación de los militares es difícil, porque tienen que revisar la suerte de sus antecesores. (T70-EM)

Y que era necesario sacar los cuadros por la contradicción que significaba tener como ejemplo a personas condenadas por la justicia y procesadas por robo de niños. (T30-EM)

Se observa que la In/seguridad y la In/satisfacción se instancian tanto desde procesos, como es el caso de “comprender” como de nominalizaciones que construyen significados asociados a la incertidumbre o inseguridad generada por la falta de claridad de la información, como es el caso de “contradicción”.

Resulta sorprendente, aunque consistente con los posicionamientos y el contexto socio-cultural chileno, que en el marco de la inauguración del Museo de la Memoria, suceso de profunda carga emotiva, este medio dedicase sus construcciones de Afecto al malestar sufrido por los militares ante la escena de la remoción de los cuadros de los dictadores de las paredes de uno de los centros de tortura más grandes de la Argentina.

5.4.1.2. El Afecto en *El País*

El medio español registró el doble de instancias de Afecto con respecto a su par chileno, con un total de 14 casos, que se concentraron principalmente en el T77-EP, correspondiente a la etapa intermedia del período analizado, publicado en agosto de

1998. Las instancias se distribuyeron en tres categorías, cuatro de In/felicidad, seis de In/seguridad y cuatro de tipo Irrealis: deseo.

Al igual que en los otros medios extranjeros, este diario construyó el Afecto desde su preocupación por cuestiones legales relacionadas con la extradición de quienes fueron partícipes en actos de abusos cometidos durante la dictadura militar. Presentamos a continuación algunos ejemplos que ilustran esta noción:

La Cámara Federal de Buenos Aires investigaba la verdad histórica del genocidio con el único fin de dar satisfacción a los anhelos de los familiares de las víctimas y cumplir con los tratados internacionales. (T77-EP)

No creemos en esta Corte, algunos de cuyos miembros fueron jueces de la dictadura. (T77-EP)

Se observa que si bien se construyen significados relacionados con la legalidad de los actos, estos se relacionan con sentimientos y emociones asociadas a las víctimas y a los deseos de llegar a la verdad de los hechos. La mayoría de los significados del Afecto se instancian desde procesos mentales o cognitivos, como en los ejemplos anteriores. Asimismo, existen numerosos casos de Afecto evocado, como se presenta en el siguiente ejemplo, que construye la idea de Afecto relativo a los deseos de la prosecución y el logro de valores socialmente preciados como la verdad y la justicia:

Queda abierto, sin embargo, el resquicio de la investigación sobre el robo de hijos de detenidas-desaparecidas en las causas que siguen los jueces Adolfo Bagnaschi y Roberto Marquevich por tratarse de un delito que no prescribe y que llevó a la cárcel al ex general Jorge Rafael Videla, hoy bajo arresto domiciliario. (T77-EP)

Estas valuaciones del diario español representan valores medios en el total del corpus de textos extranjeros analizado, más elevados e intensos que los del diario *El Mercurio*, pero en claro contraste con el diario *El Tiempo*, como lo exponemos en la siguiente sección.

5.4.1.3. El Afecto en *El Tiempo*

El medio colombiano no escatimó en recursos valorativos de ningún tipo. La frecuencia de uso fue consistentemente la más elevada en todas las categorías. Este medio pertenece a un país que padeció la menor cantidad de dictaduras en el pasado reciente entre los analizados y que, a juzgar por las construcciones textuales analizadas,

es muy contundente a la hora de juzgar los actores sociales que cometieron serios actos de abusos en el contexto de gobiernos no-democráticos.

El total de instancias para este sistema fue de 23, con una marcada prevalencia de los valores de In/seguridad (16 instancias), lo cual marca un claro contraste con los otros medios analizados. Los valores de este eje se presentaron en los tres textos y con una variedad de realizaciones léxico-gramaticales, como se observa en los siguientes casos:

Argentina inicia 1991 sumida en el desconcierto. (T82-ET1)

Las declaraciones de los ex generales sorprendieron al gobierno de Menem que confiaba en que habría borrón y cuenta nueva. (T82-ET1)

Una breve visita a la Argentina deja impresiones de optimismo y de contradicción sobre lo que viene sucediendo en este país. (T90-ET1)

Si bien es cierto, entonces, que los nubarrones económicos comienzan a despejarse - aunque desde luego están lejos aún de haberse superado completamente- el gran interrogante es el de la política. (T90ET1)

Se observa una consistente preocupación por actores sociales relacionados con la dictadura y los desaparecidos, y un foco muy marcado en el valor social de la certeza, el conocimiento y la seguridad que estos valores dan. Vemos que estos significados se construyen principalmente desde el uso de nominalizaciones como “contradicción”, “interrogante”, “desconcierto” entre muchos otros, mientras que numerosas instancias se construyen con recursos de evocación, como en estos ejemplos:

A mi otra hermana, también secuestrada en el mismo operativo, tampoco la volvimos a ver. (T87-ET1)

Cuando ella fue a ver los cajones encontró los restos de su hija, su yerno y sus dos nietos chiquitos, pero el cajón de la otra nieta estaba vacío. (T87-ET1)

Pero otra parte se pregunta a dónde va a conducir esta política de Kirchner. (T90-ET1)

Si bien el Afecto se expresa principalmente desde recursos de In/seguridad, también se identificaron instancias de In/felicidad y de Irrealis. Sin embargo, todos ellos construyen significados relacionados con una mirada muy pesimista del pasado y de la

realidad que atravesaba la Argentina, no solamente desde el Afecto, sino desde los otros sistemas de la Valoración, como se presenta a continuación.

5.4.2. El Juicio

Si bien este sistema es el que predomina en ambos córpora, en el corpus de contraste registra mayor variabilidad entre los medios analizados. Tal es así que en el caso del diario *El País* la cantidad de instancias es igual que la de Apreciación. Sin embargo, todo indica que, a pesar de las marcadas variaciones, el discurso analizado es fundamentalmente un discurso sobre los actores sociales y sus acciones, en términos de cómo la sociedad los valora, ya sea desde la estima o desde la sanción.

5.4.2.1. El Juicio en *El Mercurio*

En claro contraste con la escasa presencia de elementos de Afecto que registró el diario chileno, la cifra que correspondió a Juicio fue muy elevada (63 instancias), con casi el doble de frecuencias que el medio español (36 instancias) y 58 para el colombiano. La mayoría de los significados de este sistema construyeron Juicio de tipo tenacidad, haciendo uso de una gran variedad de recursos léxico-gramaticales para la evaluación de la admiración o crítica de los individuos y sus acciones, usualmente sin implicancias legales. Recordemos que a través de los elementos de tenacidad se construye la opinión sobre la confiabilidad de los individuos, en el marco de la Estima Social.

En el caso del primer texto, T62-EM, las entidades evaluadas fueron básicamente dos: la AMPM y el presidente Menem y sus funcionarios, asociados a polaridades positivas y negativas, respectivamente, como se ilustra a continuación:

Madres de Mayo hacen advertencia a Carlos Menem. (T62-EM)

“Las denuncias seguirán recorriendo el mundo, para que todos sepan cuánta perversión e hipocresía destilan los que gobiernan”, señaló la dirigente. (T62-EM)

En declaraciones a la prensa, Bonafini afirmó que “no vamos a olvidar ni a perdonar y si está esperando nuestra muerte también se equivoca, porque 30.000 desaparecidos sembraron hijos, amigos y compañeros leales que seguirán nuestra lucha”. (T62-EM)

En contraste, los otros textos de este diario someten a juicio a otros valores sociales, como los que se relacionan con la justicia, a través de evaluaciones de las acciones de magistrados y funcionarios con relación a la legislación vigente en la fecha de publicación, 2001. El texto T67-EM construye con valoraciones de tenacidad positiva la promesa del efímero gobierno de Adolfo Rodríguez Saá de revisar las políticas de extradiciones y de derechos humanos. Esta idea es ilustrada en el ejemplo que se transcribe a continuación, que evoca valoraciones positivas de la tenacidad del Juez Garzón y negativamente la de los gobiernos argentinos:

El magistrado español Baltasar Garzón solicitó la captura con fines de extradición de unos 70 militares y civiles acusados de crímenes y torturas a españoles o sus descendientes, pero sus continuas peticiones han sido rechazadas por los sucesivos gobiernos argentinos. (T62-EM)

El T70-EM presenta una construcción de los actores sociales asociados a la inauguración del Museo de la Memoria, principalmente del presidente Kirchner, cuya polaridad no es demasiado clara. Si bien las evaluaciones sobre la tenacidad de Kirchner están reforzadas por sintaxis y por recursos de GRADACIÓN de diferente tipo, son tan intensas que rozan los ejes del autoritarismo, como aquí se ejemplifica:

El Presidente da órdenes a las FF.AA. y las FF.AA. las cumplen. (T70-EM)

Kirchner quiso - en la ocasión- marcar una importante diferencia con sus predecesores y, haciendo uso de sus prerrogativas como Jefe de Estado, pidió que se retiraran los retratos de dos ex directores del centro pedagógico, que ocuparon la presidencia de facto en los años '70: Reynaldo Benito Bignone y Jorge Rafael Videla. (T70-EM)

Enterado, Kirchner ordenó entonces que todos los generales - y no sólo los cadetes- de la fuerza estuvieran presentes en el evento. (T70-EM)

En todos los casos se construye un actor social fuerte y con autoridad, pero las evocaciones pueden asociarse a actitudes autoritarias, especialmente en el contexto de la cultura chilena. Esto se confirma con algunas referencias a las reacciones de los militares involucrados, como en el caso del siguiente complejo clausal:

Ya en la madrugada trascendió que tres generales, que incluían a los titulares de la segunda Brigada de Inteligencia, el cuerpo de Ingenieros e incluso el mismo director del Colegio Militar, más un coronel, pidieron su pase a retiro. (T70-EM)

Si bien puede considerarse que el pase a retiro de tres generales es un acto de gran tenacidad en este contexto situado socio-históricamente, resulta evidente que las dimensiones de las acciones reprochables de uno y otro lado de la historia no resisten comparación. El intento del medio por victimizar a los militares puede haber generado reacciones opuestas al accionar del gobierno entre su audiencia de los extremos de la derecha ideológica, pero resulta irrisorio si se lo analiza desde una perspectiva socio-histórica más amplia.

El subsistema que concentró mayores instancias de Juicio, luego del de tenacidad, fue el de integridad, con una gran cantidad de instancias concentradas en el artículo referido a los aspectos legales, e instanciados de manera explícita o evocada y a través de múltiples realizaciones léxico-gramaticales, como lo ilustran los siguientes ejemplos:

Un día después de asumir como Presidente provisional de Argentina, Adolfo Rodríguez Saá recibió a una delegación del organismo humanitario, mientras su ministro de Justicia anunció que se dejará sin efecto el decreto que hace una semana ordenó el rechazo de todas las peticiones de extradición formuladas por jueces extranjeros que investigan los crímenes de la dictadura militar (1976-1983). (T67-EM)

Tanto De la Rúa como su antecesor, Carlos Menem, invocaron los principios de territorialidad de la justicia penal y de "cosa juzgada" para explicar su negativa a los pedidos de extradición de personas acusadas de participar en la represión por jueces de España, Francia, Italia y Alemania. (T67-EM)

Esta preocupación por los aspectos legales y por los destinos de los juicios a los actores sociales de la dictadura militar se repite también en el T70-EM:

Por último, el martes, cerca de la medianoche, pocas horas antes del aniversario del último golpe, la Cámara de Diputados - en una votación polémica- habilitó a su presidente para que pida al Poder Judicial que acelere la nulidad de los decretos con que se indultó a los mandos militares hace 15 años.(T67-EM)

Por otra parte, no se registraron instancias de Sanción Social: veracidad y las de Estima Social de tipo normalidad o capacidad fueron mínimas, y tendientes a consolidar los significados de autoridad/ autoritarismo del Presidente Kirchner y de sus ofensas a los militares, como en estos ejemplos:

La cosa no habría pasado a mayores, pero el Presidente decidió que la ceremonia de descuelgue fuera pública y que el mismo jefe del Ejército, teniente general Roberto Bendini, fuese quien sacara los cuadros de las paredes del patio de honor. (T70-EM)

En consonancia con lo observado para el Afecto, el sistema de Juicio dio cuenta de construcciones evaluativas asociadas a valores sociales de extrema sumisión, obediencia y apoyo a posiciones ideológicas conservadoras, en línea con lo registrado en estudios anteriores sobre la temática (tal como el de Amolef, 2004).

5.4.2.2. El Juicio en *El País*

Los resultados del análisis dan cuenta de una frecuencia idéntica para valoraciones de Juicio y de Apreciación (36 casos para cada sistema), lo que hace que este medio se diferencie de todos los otros de ambos corpóra analizados. Es el único en el cual este sistema no es claramente predominante. No sólo resulta llamativa la baja incidencia de este sistema con respecto a los otros en el mismo medio, sino que al compararlo con los otros diarios del CC, las cifras de Juicio resultan claramente menores, como pudimos observar en el Gráfico 5.18.

Además, la distribución de las instancias se restringe a dos de los tipos de significados: Estima Social de tipo tenacidad (19 instancias) y Sanción Social de tipo Integridad (17 instancias). Tampoco se observan grandes diferencias entre las cifras de estos dos subsistemas, lo cual estaría dando cuenta de una preocupación no demasiado marcada ni frecuente por dos ejes de la valoración: la tenacidad y la integridad ética y legal de los funcionarios argentinos y de sus acciones.

Las realizaciones léxico-gramaticales de estas valoraciones incluyen:

- Procesos mentales / verbales / relacionales

Las Madres de Mayo -que son actualmente unas 2.000- se opusieron a la llamada ley de punto final, que quería poner un límite en el tiempo a la apertura de nuevos procesos contra militares implicados en la represión, y se oponen asimismo a cualquier regulación judicial o legislativa del principio de obediencia debida, que, en su opinión, es una fórmula indirecta para amnistiar a responsables de violaciones de derechos humanos. (T72-EP)

- Metáforas ideacionales con procesos materiales

La Corte Suprema argentina cierra la puerta a las investigaciones sobre los desaparecidos. (T77-EP)

Hebe de Bonafini, dejó bien claro su postura al afirmar que "todo aquel que se arrime al enemigo será nuestro enemigo". (T72-EP)

- Nominalizaciones congruentes y metáforas ideacionales con formas nominales

Para ella, sólo hay un "demonio": los responsables del genocidio que hicieron desaparecer a sus hijos. (T72-EP)

Como sucede en la mayoría de los medios analizados, los autores prefieren no utilizar epítetos, que sería el modo congruente de expresión de la valoración del Juicio, como observamos en el caso de algunas citas textuales de la AMPM o carteles que expresaban “cobardes” o “asesinos”. No es el caso del diario *El País* que presenta formas incongruentes, institucionalizadas, acordes a los estándares de corrección política, siempre dentro de los límites de la medida y las buenas formas sociales.

5.4.2.3. El Juicio en *El Tiempo*

Con una densidad evaluativa mucho mayor en todos los sistemas, el diario colombiano construyó numerosas evaluaciones de Juicio (58 instancias), y, si bien todos los subsistemas están presentes en los resultados observados, como lo demuestra la Tabla 7 del Anexo 6, predominan la integridad (37 casos) y la tenacidad (11 casos).

Uno de los textos en particular, el T87-ET1, publicado el 14 de junio de 1998 bajo el título “Los hijos de la guerra sucia”, concentra 27 instancias de Juicio. Esta cifra da cuenta de una configuración de significados interpersonales demasiado elevada para el género historia de interés humano, y podría indicar que este texto en particular comparte más elementos típicos de otros géneros de medios, como los de corte editorial o las notas de opinión, en los cuales una frecuencia valorativa tan alta sería de esperar. La longitud del texto sustenta también esta hipótesis, ya que este texto cuenta con el doble de palabras que el resto de los textos del CC. Sin embargo, el resto de los textos puede considerarse también altamente valorativo en términos de Juicio, con cifras elevadas de densidades evaluativas sobre la media tanto del CP como del CC.

Las entidades evaluadas se dividen claramente en dos grupos, que son intensamente sancionados en su integridad haciendo uso de una variedad de recursos

valorativos. En el primero encontramos fundamentalmente a actores sociales que conforman el gobierno de turno. En el caso del T82-ET1, publicado en enero de 1991, se hace una crítica muy intensa al accionar de Menem por el otorgamiento de indultos a altos mandos de las fuerzas que participaron en la dictadura. Este grupo incluye también a su predecesor Raúl Alfonsín. Algunas valoraciones de estos actores sociales se presentan en los siguientes ejemplos:

De un plumazo, el presidente Carlos Menem perdonó a los autores intelectuales de la guerra sucia. (T82-ET1)

Pero el gobierno ignoró su propia experiencia en materia de indultos. (T82-ET1)

En octubre de 1989, perdonó a centenares de militares, entre ellos a los derechistas carapintadas, y los rebeldes le agradecieron su gentileza con ellos al sublevarse un año después. (T82-ET1)

Por eso, Raúl Alfonsín promovió los juicios contra los principales protagonistas del terror. (T82-ET1)

El segundo grupo de actores sociales evaluados es el de víctimas y responsables de la dictadura militar, con claras polaridades positivas y negativas, respectivamente, como puede observarse en estos ejemplos:

El prontuario del régimen de los ex comandantes lo dice todo: entre 9.000 a 30.000 desaparecidos, miles de muertos, torturas físicas y psicológicas contra los retenidos y la detención de menores de edad. (T82-ET1)

Videla y Massera fueron condenados a cadena perpetua por homicidios agravados con alevosía. (T82-ET1)

El pueblo repudia la tortura, la violación, el robo y las muertes ilegales. (T82-ET1)

Las evaluaciones son evidentes, y se cristaliza un esfuerzo por poner en marcha una variedad enorme de recursos lingüísticos para la construcción de ese posicionamiento tan contundente, hasta algunos no muy típicos del género bajo análisis, como el uso de formas interrogativas o de expresiones idiomáticas características de registros más informales, como lo ilustran los siguientes ejemplos:

De un plumazo, el presidente Carlos Menem perdonó a los autores intelectuales de la guerra sucia. (T82-ET1)

¿Por qué esa acción preventiva, si su labor fue patriótica como han alegado siempre? (T82-ET1)

¿Un Estado puede responder legítimamente al crimen con el crimen? (T82-ET1)

Un aspecto digno de destacar es que este medio es el único que pone en el plano del debate de la ética no solamente el accionar de los militares sino también el de los civiles involucrados en la denominada guerra sucia, al introducir a un actor social que aparece por única vez en los corpóra analizados: Firmenich y los montoneros, en los siguientes complejos clausales:

Vale la pena destacar que los argentinos tampoco están contentos con la libertad del ex líder de los Montoneros, Mario Firmenich. Para la gran mayoría, las acciones de Firmenich fueron igual de reprochables a las de Videla y compañía. (T82-ET1)

Del mismo modo que se afirmó en relación con el sistema de Afecto, la enorme cantidad de evaluaciones de polaridad negativa y la elevada densidad e intensidad de las valoraciones construidas en los textos pintan un paisaje de caos, inmoralidad y confusión con posibilidades nulas de recuperación. Este diario es particularmente crítico con la Argentina, con su pasado, con su presente y con los actores sociales que pone en juego. Desde todos los sistemas se observa una consistente animosidad contra la realidad argentina. Este pesimismo generalizado puede responder a una multiplicidad de factores. Lo que podemos aclarar sin miedo a caer en errores es que el diario construye con evidente contundencia, quizás exageradamente en el contexto de este género discursivo, su rechazo por valores que atenten contra la democracia y contra la legalidad.

5.4.3. La Apreciación

Este sistema, por medio del cual los autores evalúan textos, procesos y fenómenos naturales, es característico de las formas institucionalizadas en los géneros escritos que se configuran en el marco de registros de mediana a alta formalidad,

especialmente en modos escritos, como es el caso de los géneros de los medios gráficos que este trabajo analiza.

Tal como lo muestra el Gráfico 5.17, la *Apreciación* representó un 28% del total de instancias evaluativas del CC, valor más elevado que en el CP, que registraba mayores cifras de *Juicio* pero menores en *Apreciación*. Como se dijo previamente, esto podría responder a la distancia real, geográfica, afectiva y social de los medios con la realidad argentina que se construye, la que les permite posicionarse desde otra perspectiva, como observadores que evalúan más desde la *Valuación* de los hechos, filtrados por una institucionalización discursiva, y no tanto desde el *Juicio*, que es el sistema que más posiciona al autor como evaluador directo.

5.4.3.1. La *Apreciación* en *El Mercurio*

En el caso de este diario, los resultados dan cuenta de un total de 26 instancias, de las cuales la mitad corresponden al subsistema de *valuación*, mientras que las otras instancias se distribuyen entre *complejidad* e *impacto*, con nueve y cuatro casos respectivamente. Esta predominancia de la *valuación* es consistente en los tres medios, y es de esperar, ya que se analiza un género de noticias de interés humano, y resulta predecible que se evalúe el valor social que se le asigna al hecho que se construye.

La *valuación* en *El Mercurio* se identificó exclusivamente en los textos T67-EM y T70-EM, ya que el texto T62-EM, referido a la AMPM y sus reacciones ante las declaraciones de Menem presentó *Afecto* y *Juicio* pero no *Apreciación*. En los textos en los que se utilizaron recursos de *Apreciación* de tipo *valuación*, esta hizo referencia principalmente a aspectos legales que son evaluados, tanto de manera *inscripta* como *evocada*, como lo muestran los siguientes ejemplos:

Según Zuppi, ese decreto "tenía como misión establecer la doctrina oficial para que fuera aprendida de memoria por los jueces y funcionarios y la recitaran". (T67-EM)

"Hay un principio de derecho internacional que es entregar o juzgar". (T67-EM)

"...es un principio obligatorio, lo hemos aceptado pero no lo llevamos a la práctica, de modo que son temas que hay que poner en movimiento", agregó [el ministro de Justicia Alberto Zuppi]. (T67-EM)

Una orden de Kirchner provoca áspero roce con altos oficiales. (T70-EM)

Allí el ambiente era favorable y cálido, pero no así en el interior del partido gobernante... (T70-EM)

En línea con lo reportado para el Afecto y el Juicio, este medio utilizó sistemáticas evaluaciones de temáticas relativas a la legalidad de los procesos y a sucesos relacionados con las reacciones de militares ante la inauguración del Museo de la Memoria, lo cual no se observó en ninguno de los medios que conforman el CP ni en los otros textos del CC.

Cabe mencionar que, probablemente debido a la naturaleza institucional de la Apreciación, aquí se identificaron mayor cantidad de epítetos, tales como “un principio obligatorio”, “áspero roce”, “el ambiente era favorable y cálido” entre muchos otros.

Además de la valuación, se observaron nueve instancias de composición, en referencia al balance y complejidad de los hechos que se reportaban. Esto se hace fundamentalmente a través del uso de procesos relacionales con circunstancias infundidas, como en “diferir” o de epítetos tales como “simbólico”, “claro” o “difícil”, como se aprecia en los ejemplos:

A partir de aquí las versiones difieren. (T70-EM)

Por su parte, Kirchner mismo aseveró que el hecho simbólico se enmarcaba en un claro posicionamiento que tiene el país todo de terminar con esa etapa lamentable. (T70-EM)

Y agregó que comprendía que la situación de los militares es difícil, porque tienen que revisar la suerte de sus antecesores. (T70-EM)

Solamente el último texto de este medio, el de referencia a la quita de los cuadros y la reacción que eso generó en los militares de turno, hace uso de evaluaciones de Apreciación tipo reacción, usualmente referida a la legislación o a los militares, en una construcción que tiende a victimizarlos, como se visualiza en estos casos:

Si no estamos dispuestos a entregar a las personas requeridas, tenemos la obligación internacional de juzgarlas; es un principio obligatorio,... (T70-EM)

...pocas horas antes del aniversario del último golpe, la Cámara de Diputados - en una votación polémica- habilitó a su presidente para que pida al Poder Judicial

que acelere la nulidad de los decretos con que se indultó a los mandos militares hace 15 años. (T70-EM)

Como era de esperarse para este género, no se registraron instancias de Apreciación de tipo calidad ni de tipo balance.

5.4.3.2. La Apreciación en *El País*

Contrario a nuestras expectativas, el diario español hizo un uso frecuente de instancias de Apreciación (36 instancias), igual número que el que le correspondió a la categoría Juicio. La distribución de estas ocurrencias, sin embargo, fue consistente en los tres medios del CC.

En *El País* el conjunto de significados más frecuentemente evaluado fue el de la valuación (19 instancias), seguido por balance e impacto, con 9 y 8 instancias, respectivamente. Tampoco se registraron casos de calidad ni de tipo balance.

Las entidades evaluadas fueron principalmente la AMPM, aspectos relacionados con las extradiciones, y la creación del Museo de la Memoria, como lo muestran los ejemplos que se transcriben a continuación:

Millares de pañuelos blancos anudados se extendieron como una red por la céntrica plaza de Mayo de Buenos Aires... (T72-EP)

Los pañuelos, enviados desde diversas partes del país y de muchos puntos del extranjero -incluida España-, llevaban leyendas como "castigo a los culpables" o "cárcel a los genocidas" y se entrelazaban, como en una quermés, de árboles a farolas. (T72-EP)

Esta postura intransigente ha creado más de un problema al Gobierno de Raúl Alfonsín, que busca el modo de resolver de una vez el problema militar... (T72-EP)

La sentencia puede afectar a otras peticiones similares en el tribunal federal y en los de La Plata y Córdoba, por ejemplo... (T77-EP)

El presidente anuncia que creará un museo en el mayor centro de torturas de la dictadura (T80-EP)

Si bien los actores sociales evaluados son similares a los del diario *El Mercurio*, como en el caso de los militares, se observa un posicionamiento opuesto al afirmar que los militares constituyen un “problema” en el contexto social presentado.

De igual manera, aunque no deja de criticar con polaridad negativa la intransigencia de la AMPM, los usos metafóricos que construyen valoraciones de clara polaridad positiva sobre la agrupación y lo que simbolizan construyen una prosodia que da cuenta de líneas ideológicas comunes a estos actores sociales.

En lo que respecta a la construcción de la composición en este medio, los casos identificados evalúan valores como la verdad, la AMPM, y sucesos populares, como se ilustra en los siguientes ejemplos:

La Cámara Federal de Buenos Aires investigaba la verdad histórica del genocidio con el único fin de dar satisfacción a los anhelos de los familiares de las víctimas y cumplir con los tratados internacionales. (T77-EP)

Las Madres de Mayo -que son actualmente unas 2.000- se opusieron a la llamada ley de punto final... (T72-EP)

Millares de personas acudieron al acto, en el que los oradores -y especialmente la líder del grupo de Madres de Mayo, Hebe de Bonafini... (T72-EP)

Las realizaciones léxico-gramaticales son usualmente epítetos en nominalizaciones o cuantificadores, que construyen simultáneamente significados ideacionales e interpersonales y, dentro de este grupo, tanto valoraciones de Apreciación de tipo composición como intensificaciones de GRADACIÓN.

En línea con los otros subsistemas, el impacto evaluó aspectos legales o la reacción de los actores sociales participantes en la inauguración del Museo de la Memoria:

Las investigaciones de la Cámara Federal, que han permitido descubrir nuevos detalles de la represión, no podían en ningún caso desembocar en el procesamiento y eventual castigo penal de los militares implicados en la represión... (T77-EP)

Miles de argentinos acudieron a escuchar a su presidente, que, en un gesto sin precedentes, aspira a cerrar la herida de la dictadura (T80-EP)

Los actos del 28° aniversario del golpe comenzaron con un gesto del presidente que ha provocado tensión en las filas militares... (T80-EP)

El diario *El País* se encuentra siempre en los valores intermedios de las ideologías, con posicionamientos mesurados, no demasiado intensos ni demasiado

frecuentes, en la media entre lo que puede interpretarse como los extremos establecidos por los valores de ideologías asociadas con la derecha, como es el caso de *El Mercurio*, y a diferencia de *El Tiempo*, con valoraciones negativas casi exageradas, que rozan los límites de las configuraciones permitidas por el género.

5.4.3.3. La Apreciación en *El Tiempo*

De igual modo que con los otros sistemas, *El Tiempo* de Colombia evaluó con marcada frecuencia los actores, sucesos y valores relacionados con la AMPM en los textos analizados, con 42 instancias. En particular, el valor que predomina claramente es el de Apreciación de tipo valoración, con 31 casos, lo que da cuenta de la clara intención de ser terminantes en su posicionamiento sobre la importancia social de los sucesos y valores construidos.

Las instancias se distribuyen a lo largo de los textos analizados, en frecuencias crecientes, con 4, 10 y 17 instancias para los textos T82-ET1, T87-ET1 y T90-ET1, respectivamente.

Los siguientes ejemplos ilustran la variedad de recursos léxico-gramaticales, diferentes grados de inscripción o evocación y la diversidad de entidades evaluadas desde la Apreciación de tipo valoración:

El error más grave, sin embargo, fue pensar que el pueblo argentino podría perdonar y olvidar a los responsables de una de las épocas negras de su historia. (T82-ET1)

Aunque es indudable que la situación era crítica en 1976, cuando subieron al poder los militares, lo que hicieron con él ha sido recriminado por el mundo entero. (T82-ET1)

El Presidente argentino enfrenta hoy su peor momento. (T82-ET1)

Hace 20 años el Campeonato Mundial de Fútbol celebrado en Argentina logró disfrazar lo que se vivía en el Campo de Mayo, uno de los principales centros de detención y tortura de las Fuerzas Armadas en su guerra sucia contra los izquierdistas de este país. (T87-ET1)

Historias similares, plagadas de drama y de mucho dolor siguen manchando la historia de este país. (T87-ET1)

La prisión para Videla es motivo de un fuerte debate jurídico. (T87-ET1)

De una parte, está la clara recuperación de la economía después del colapso monumental que sufrió la Argentina entre el 2001 y el 2002. (T90-ET1)

La recuperación de la economía Argentina es tan evidente que ya se otean en el horizonte estrecheces en el suministro de energía y de gas natural... (T90-ET1)

Si bien es cierto, entonces, que los nubarrones económicos comienzan a despejarse - aunque desde luego están lejos aún de haberse superado completamente el gran interrogante es el de la política. (T90-ET1)

Se observa que las polaridades son en casi la totalidad de los casos negativas. Se evalúa desde las valencias negativas el valor social de políticos, gobiernos, etapas históricas del país, y casi todos los sucesos, con la excepción de los asuntos relacionados con la economía. En el contexto general de pesimismo intenso que construye este diario, el único valor que rescata sistemáticamente desde una polaridad positiva es el auge económico, lo cual da cuenta de un marcado interés en valores relacionados con el desarrollo económico, asociados a principios de fuerte anclaje en ideologías mercantilistas neoliberales.

A modo de síntesis del análisis de la Apreciación en el CC, podemos afirmar que resulta evidente que la configuración de significados interpersonales valorativos de los textos de este género responde típicamente a variables intensidades y polaridades de valuación, composición e impacto, y a la ausencia de valores de calidad y complejidad. Este análisis nos permite dar cuenta de manera informada y con un fuerte anclaje textual de los diferentes posicionamientos ideológicos que los medios construyen en los textos que publican.

5.4.4. La combinación / superposición de significados: el Afecto y el Juicio en el CC

Este conjunto de recursos que construyen significados que combinan valoraciones de diverso tipo de ACTITUD fue el que difirió más marcadamente con respecto a lo observado en el CP. Un total de 44 instancias se registraron para la

categoría que combinaba significados de Afecto + Juicio, mientras que el total para Afecto + Apreciación fue de 14 instancias. La distribución por medio es la siguiente:

Tabla 5.40. Distribución de las instancias de significados superpuestos en cada medio del CC

Medio	Afecto + Juicio	Afecto + Apreciación
<i>El Mercurio</i>	7	2
<i>El País</i>	13	3
<i>El Tiempo</i>	24	9
Total	44	14

Se observa que las mayores frecuencias corresponden al diario colombiano, con valores intermedios para *El País* y menores para *El Mercurio*, en línea con lo que se observó para Afecto, Juicio y Apreciación individuales. Asimismo, se observa en los tres medios que existe una tendencia a combinar el Afecto con el Juicio por sobre las combinaciones de Afecto y Apreciación. A diferencia de lo observado en el CP, ninguno de los medios extranjeros presentó una gradualidad creciente en la construcción de valoraciones que combinan diferentes tipos de significados. De hecho, en el caso de *El Tiempo* el fenómeno es totalmente opuesto, con gran carga de significados combinados al principio del período analizado, la cual disminuye hacia 2004.

En el caso del diario *El Mercurio*, las escasas evaluaciones que combinan significados se refieren fundamentalmente al olvido reclamado por Menem (T62-EM), al ingreso de las Madres a la Casa Rosada por primera vez en 18 años (T67-EM), y al malestar de los militares ante la inauguración del Museo de la Memoria (T70-EM), como lo ilustran los ejemplos:

De esta forma la titular de la organización humanitaria salió al paso de las declaraciones de Menem, quien dijo que las Madres “deben dejar de cargar con sus muertos y olvidar” lo sucedido durante la represión del pasado régimen militar. (T62-EM)

El nuevo Gobierno argentino se comprometió ayer a modificar en forma sustancial la política de derechos humanos y recibió a las Madres de Plaza de Mayo, que entraron a la Casa Rosada por primera vez en dieciocho años. (T67-EM)

Según algunas ya sólo este hecho provocó convulsión entre ciertos mandos (T70-EM)

En el caso de *El País*, las entidades evaluadas con recursos que combinan significados fueron principalmente la AMPM, vinculadas a la memoria, decisiones en el plano de lo legal, relacionadas con la amnistía otorgada por Menem a los militares, y valores sociales de perdón, vergüenza social, olvido y justicia emergentes de la inauguración del Museo de la Memoria, como lo ilustran los ejemplos que seguidamente transcribimos:

...las Madres de Mayo, las familiares de los desaparecidos durante la dictadura militar argentina que se han convertido en un importante grupo de presión contra cualquier intento de amnistiar o de no castigar a los culpables de la guerra sucia. (T72-EP)

Petrini calificó de "aberrante" el fallo del tribunal, aunque no expresó sorpresa alguna. (T77-EP)

Kirchner alerta a los militares argentinos contra el golpismo y pide perdón a las víctimas (T80-EP)

Por su parte, el diario *El Tiempo* presenta numerosas instancias que se ubican, sorprendentemente, en textos que corresponden a principios del período analizado, mientras que, tal como era de esperar, el último texto, de carácter estrictamente económico, no recurre a estrategias de combinación de significados.

El texto T82-ET1 asocia significados de Afecto y Juicio principalmente para condenar las acciones de Menem ante el indulto a militares, con numerosas evaluaciones que construyen la importancia de mantener la memoria de los hechos del pasado, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

Menem quiso borrar la historia (T82-ET1)

El error más grave, sin embargo, fue pensar que el pueblo argentino podría perdonar y olvidar a los responsables de una de las épocas negras de su historia. (T82-ET1)

El Partido Unión Cívica Radical, de Alfonsín, pidió un juicio político, su partido peronista se unió al repudio y hasta se cuestiona la constitucionalidad de los perdones. (T82-ET1)

A su vez, el texto T87-ET1 evalúa por medio de combinación de recursos que se utilizan para narrar de manera muy personal, intensa y emotiva las historias de desaparecidos y de sus madres y parientes, como en los siguientes ejemplos:

Historias similares, plagadas de drama y de mucho dolor siguen manchando la historia de este país. (T87-ET1)

Cuando ella fue a ver los cajones encontró los restos de su hija, su yerno y sus dos nietos chiquitos, pero el cajón de la otra nieta estaba vacío. (T87-ET1)

Tampoco se sabe nada de su paradero. (T87-ET1)

Se puede observar que en reiteradas ocasiones uno de los significados es explícito mientras que el otro se evoca, como en el caso de los dos últimos ejemplos citados, en los cuales la mera indicación ideacional evoca una ACTITUD de Juicio negativa de la acción realizada y una evidente evaluación del Afecto de la Infelicidad que puede experimentar un ser humano, en particular esta mujer que protagoniza la historia narrada en el texto, al encontrar los restos de su hija, su yerno y dos de sus nietos, sumada al profundo desconcierto de no encontrar el cuerpo de su otro nieto desaparecido. Vemos así cómo se valora consistentemente de manera positiva el descubrir la verdad, encontrar la información, y, consecuentemente, se condena desde las valencias negativas la inseguridad que se produce ante la incertidumbre, el ocultamiento, el engaño y el desconocimiento.

Este capítulo ha presentado los resultados del análisis de los corpórea principal y de contraste desde la perspectiva de la Teoría de la Valoración, y en particular, desde los recursos que construyen significados de ACTITUD en cada texto analizado y desde cada uno de los subsistemas propuestos en este marco teórico. A continuación, en el Capítulo 6 expondremos los resultados sobre la base del análisis de la amplia variedad de recursos que utilizan los medios para intensificar o mitigar las evaluaciones, poniéndolas en foco o difundiendo los límites entre las categorías, en la aplicación de los principios teóricos comprendidos en el sistema de GRADACIÓN.

CAPÍTULO 6 La construcción de la evaluación desde el Sistema de GRADACIÓN

Uno de los grandes aportes de la Teoría de la Valoración al estudio sistemático de la evaluación en el discurso es el Sistema de GRADACIÓN, que comprende un conjunto de recursos por medio de los cuales los escritores ponen en escala otro tipo de significados valorativos de ACTITUD o de COMPROMISO. EL Sistema está compuesto por dos grandes áreas semántico-discursivas: la Fuerza y el Foco.

La Fuerza es el dominio encargado de la intensificación de las valuaciones, y a su vez se subdivide en cuantificación e intensificación. Cabe recordar que el lenguaje ofrece posibilidades de instanciación de estos valores tanto de modo aislado, en forma de términos independientes (por ejemplo *uno de los momentos más emocionantes* – T7-ET), con la adición de una palabra adicional, o en forma infundida, mediante el uso de palabras cuyo contenido evaluativo expresa una forma de intensificación o suavización del significado evaluativo además del ideacional (por ejemplo, *Cuando los militares asaltaron el poder en 1976* – T8-ET).

Por otra parte, el Foco comprende los valores que agudizan o atenúan los valores de relación presentados por los elementos que son usualmente no cuantificables (por ejemplo *Produjeron un verdadero holocausto económico, social y político* – T9-ET). Los valores de Foco operan para expresar la centralidad o carácter prototípico de las entidades evaluadas; de esta manera, los agudizados o intensificados se ubican en posiciones centrales, mientras que los atenuados o mitigados corresponden a características más difusas, no tan centrales o prototípicas de los entes evaluados.

El total de las instancias de GRADACIÓN identificadas en los córpora analizados fue de 607. Detallamos a continuación la frecuencia, densidad, formas léxico-gramaticales típicas más usuales por cada categoría y una interpretación tentativa de las posibles implicancias ideológicas de sus usos.

6.1. La GRADACIÓN en el CP

Un total de 461 instancias de GRADACIÓN se registraron en los 60 textos que componen el CP. Esto significa que la densidad de GRADACIÓN promedio es de 5,61

instancias cada 1000 palabras. Los valores normalizados para cada uno de los medios oscilaron entre una mínima de 3,21 para el diario *El Tribuno* y una cifra máxima de 9,35 para *La Voz del Interior*. El Gráfico 6.19 presenta los valores correspondientes a cada diario del corpus principal, en cifras normalizadas cada 1000 palabras.

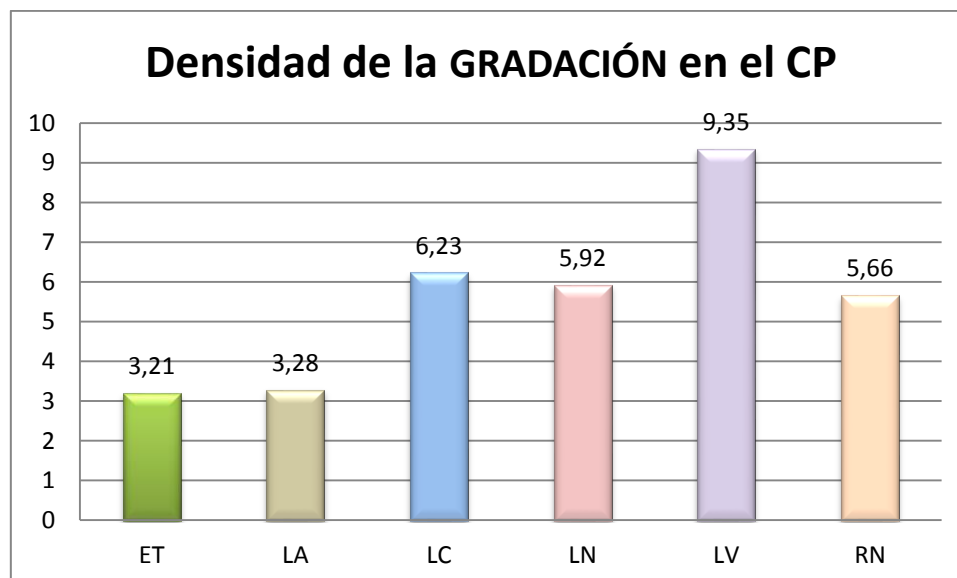


Gráfico 6.19. Densidad de la GRADACIÓN por medio analizado en el CP

Al analizar estos datos, nos encontramos con varias situaciones que resultan dignas de destacar. Primeramente, podríamos afirmar que si bien no existe una gran variabilidad entre las cifras mínimas y máximas, las instancias en *La Voz del Interior* triplican a las de *El Tribuno*, diario siempre caracterizado por representar las mínimas evaluativas. Además, si consideramos que este es un sistema auxiliar, y que, si bien Hood (2010) considera que muchas veces también actúa como intensificador de significados meramente ideacionales y no necesariamente interpersonales evaluativos, el análisis realizado indica que en casi la totalidad de los casos los significados de GRADACIÓN operan en conjunción con los de ACTITUD. Esto nos permite afirmar que en el género bajo análisis la función primordial de los elementos de GRADACIÓN es realizar un aporte evaluativo desde los significados actitudinales, como intensificadores, cuantificadores, agudizadores o atenuadores. No negamos que su contribución pueda trascender los límites interpersonales al operar en conjunción con otros significados de otros sistemas, pero esta función no fue la principal que se observó en nuestros córpora.

En términos generales, los valores de DE que se observaron para el sistema de ACTITUD se mantuvieron para el de GRADACIÓN. Así, las cifras más bajas se registraron para *El Tribuno* y *Los Andes*, a la vez que las cifras de rango intermedio

correspondieron, de igual modo que en la ACTITUD, para *La Capital* y el diario *Río Negro*. Esto implicaría que los medios que utilizaban escasos recursos de valoración de entes, actores, procesos o valores sociales en forma de ACTITUD tampoco recurrieron frecuentemente a asociarlos a recursos de GRADACIÓN, coincidiendo así en un bajo nivel de compromiso valorativo con las entidades evaluadas.

En línea con esta afirmación, los diarios *La Capital* de Rosario y el diario *Río Negro* registraron valores medios de densidad evaluativa de la ACTITUD (18,85 y 18,39, respectivamente) y, en consonancia, valores medios de GRADACIÓN, con 6,23 y 5,66 instancias cada 1000 palabras. Esto daría cuenta de que hicieron un uso moderado de recursos de ACTITUD y que, a su vez, en una frecuencia moderada, esos recursos estaban gradados.

Ahora bien, la situación para *La Nación* y para *La Voz del Interior* fue muy contrastante. En el caso del medio de Buenos Aires, habíamos observado una densidad evaluativa de ACTITUD muy elevada -25,02 instancias cada 1000 palabras-. Sin embargo, en análisis de GRADACIÓN arrojó valores que se ubican levemente por debajo de la media del gráfico, con 5,92 instancias cada 1000 palabras. Esto podría responder a una multiplicidad de razones. Sin embargo, creemos que no sería errado atribuir esta conducta lingüística a la necesidad del medio de posicionarse con respecto a la temática, pero no de manera demasiado contundente. Este fenómeno podría asociarse a medios de ideologías conservadoras, de larga trayectoria y prestigio en las sociedades a las que pertenecen sus audiencias, que no desean ser vinculados demasiado estrechamente con ninguna ideología en particular, conservando la tan mentada “objetividad pretendida” del medio, característica de las voces autorales periodísticas, en oposición a las voces subjetivas de escritores de los textos mediáticos (Feez et al., 2008, p. 201).

El otro caso que se desvía de la tendencia evaluativa de la ACTITUD es el del diario *La Voz del Interior*. Sorprendentemente, este medio que registró el valor más bajo para ACTITUD (9,35) fue el que presentó la cifra más elevada para GRADACIÓN (9,35), como puede apreciarse en el Gráfico 6.19. Estos datos pueden resultar desconcertantes, ya que podría esperarse una correlación, sobre la base de que si el medio construye evaluaciones muy ocasionalmente, sería de esperar que no las graduara. Sin embargo, los datos indican que las escasas instancias de ACTITUD valorativa que se construyeron en el discurso estaban en casi la totalidad de los casos también graduadas. Un impacto

potencial de este fenómeno podría implicar una decisión –consciente o no- de ser muy específico en las evaluaciones, codificando valoraciones con poca frecuencia pero de manera intensa, lo cual puede también constituir una estrategia efectiva a los propósitos ideológicos del medio. Este resultado corrobora la necesidad de analizar el fenómeno de la evaluación en el discurso desde diversas perspectivas y en toda su complejidad, ya que restringir el análisis a un solo sistema podría conducir al analista a conclusiones erróneas o parciales, en el mejor de los casos.

6.1.1. Los recursos de Fuerza en el CP

Resulta innegable que los recursos de Fuerza gozan de un predominio absoluto en la semántica de las gradaciones. Casi la totalidad de los textos presentaron variados grados de construcción de cuantificación o intensificación, tanto aislada como infundida lexicalmente. La únicas excepciones las constituyeron los textos T6-ET, T16-LA, T36-LN, mientras que el diario *Río Negro* en su texto T56-RN presentó una sola instancia. Estos datos confirman el poco interés que convocó la actuación de la AMPM en la instancia de mediación en la crisis de Perú. Sin embargo, y en consonancia con su comportamiento algo atípico, el diario *La Voz del Interior* registró ocho instancias en su texto T48-LV, aunque debe recordarse que es justamente este texto el que se utilizó para introducir actores sociales relacionados con la iglesia, y que, en rigor de verdad, los sucesos construidos hacían escasa referencia a la AMPM o a la temática planteada, sino que los autores hicieron uso de este tópico para dar ingreso, algo forzado quizás, al Papa y a la iglesia.

Al indagar acerca de las realizaciones léxico-gramaticales, y considerando que se identificaron un total de 456 instancias, la diversidad de formas es muy amplia, tanto en lo que se refiere a lexicalizaciones aisladas como a las infundidas. La siguiente tabla ejemplifica algunas de estas ocurrencias:

Tabla 6.41. Realizaciones léxico-gramaticales y semántico-discursivas de la GRADACIÓN: Fuerza

Realización léxico-gramatical y semántico-discursiva	Ejemplo	Texto	Aislado / Infundido	Tipo de fuerza que construye
Números	<i>Unas <u>ocho mil</u> personas se reunieron ayer en la tradicional Plaza de Mayo</i>	T17-LA	Aislado	Cuantificación: número
Aproximadores	<i>Los manifestantes, <u>alrededor</u> de 200, habían llegado a lugar portando un enorme cartel con la leyenda: “por los 30.000 desaparecidos juicio y castigo a los culpables”.</i>	T52-RN	Aislado	Cuantificación: número
Cuantificadores definidos	<i>... las Madres intentaban imponer calma y fueron interceptados por el grupo referido de civiles originándose entonces el violento incidente, que se prolongó por lo menos durante <u>dos</u> minutos.</i>	T28-LC	Aislado	Cuantificación: número
Cuantificadores indefinidos	<i>Los manifestantes fueron de lo más heterogéneos: desde agrupaciones políticas, sociales y de Derechos Humanos hasta <u>una importante cantidad</u> de gente que se acercó en soledad a la marcha, incluyendo <u>muchos</u> jóvenes y padres con sus hijos pequeños...</i>	T32-RN	Aislado	Cuantificación: número
Núcleos de Grupos nominales	<i>... se ubicaron a considerable distancia y se diferenciaron con las consignas, las cuales estuvieron, en su mayoría referidas a los “milicos <u>genocidas</u>”.</i>	T54-RN	Infundido	Intensificación: calidad (grado)
Post-modificadores comparativos en grupos nominales	<i>Cada vez haciendo sentir con <u>más fuerza</u> sus consignas, la columna llegó por Buenos Aires</i>	T28-LC	Aislado	Intensificación: calidad (grado)
Post-modificadores superlativos en grupos nominales	<i>Si bien la convocatoria respondió a uno de los sucesos <u>más oscuros</u> de la historia argentina...</i>	T28-LC	Aislado	Intensificación: calidad (grado)
Construcciones adverbiales comparativas	<i>... por la tarde se realizó una concentración <u>menos numerosa</u> que la posterior...</i>	T18-LA	Aislado	Intensificación: calidad (grado)
Construcciones adverbiales superlativas	<i>...el <u>mayor</u> centro clandestino de detención y torturas,...</i>	T10-ET	Aislado	Intensificación: calidad (grado)

Realización léxico-gramatical y semántico-discursiva	Ejemplo	Texto	Aislado / Infundido	Tipo de fuerza que construye
Adverbiales comparativos generales	<i>Los participantes de los dos actos más numerosos organizados en <u>el mismo</u> lugar, a horarios <u>diferentes</u>...</i>	T39-LN	Aislado	Intensificación: calidad (grado)
Construcciones de cuantificación espacio-temporal	<i>la vergüenza de haber callado <u>durante 20 años</u> de democracia</i>	T10-ET	Aislado	Cuantificación: distribución temporal
Construcciones adverbiales interpersonales de tiempo	<i>"...<u>todavía</u> no han sido apresados "los delincuentes <u>contras</u> los Derechos Humanos"</i>	T21-LC	Aislado	Extensión: proximidad (tiempo)
Construcciones adverbiales interpersonales de intensidad	<i>...se supo por la noche que <u>solo</u> habían concurrido <u>aproximadamente siete mil</u>...</i>	T7-ET	Aislado	Cuantificación: número
Procesos realizados	<i>convocados para <u>repudiar</u> el golpe de estado</i>	T18-LA	Infundido	Intensificación: proceso (vigor)
Construcciones adverbiales de modo	<i>Uno de los integrantes del grupo de los derechos humanos fue <u>duramente</u> golpeado</i>	T2-ET	Infundido	Intensificación: vigor
Construcciones causales-condicionales	<i><u>Si el presidente está esperando nuestra muerte</u>...</i>	T24-LC	Infundido	Intensificación: vigor
Conjunciones aditivas positivas	<i>Bonafini se declaró <u>además</u> "defraudada" por lo hecho hasta el momento por "el gobierno de Raúl Alfonsín"</i>	T21-LC	Aislado	Intensificación: calidad (grado)
Conjunciones aditivas negativas	<i>... estamos nuevamente reunidos en esta plaza del pueblo para demostrar que <u>no</u> olvidamos <u>ni</u> perdonamos</i>	T18-LA	Aislado	Intensificación: proceso (vigor)
Conjunciones aditivas adversativas	<i>Eduardo Bauzá, consideró "sumamente injusta" la clase pública, <u>aunque</u> se mostró "respetuoso"...</i>	T45-LV	Aislado	Intensificación: proceso (vigor)
Epítetos interpersonales actitudinales	<i>...son asesinos <u>repudiados</u> por el pueblo argentino".</i>	T10-ET	Infundido	Intensificación: calidad (grado)
Epítetos interpersonales actitudinales con formas aumentativas	<i>una recuperación <u>fuertísima</u> de la memoria</i>	T10-ET	Infundido	Intensificación: calidad (grado)
Intensificadores	<i>"...me parece un trabajo <u>muy</u> pobre de la SIDE".</i>	T23-LC	Aislado	Intensificación: calidad (grado)
Adverbios interrogativos	<i>Las denuncias seguirán recorriendo el mundo para que todos sepan <u>cuánta</u> perversión e hipocresía destilan los que gobiernan",</i>	T44-LV	Aislado	Intensificación: calidad (grado)

Realización léxico-gramatical y semántico-discursiva	Ejemplo	Texto	Aislado / Infundido	Tipo de fuerza que construye
Insultos	<i>...mientras los manifestantes gritaban gruesos insultos, “<u>hijos de p..., asesinos</u>”.</i>	T32-LN	Aislado	Intensificación: calidad (grado)
Uso de metáforas ideacionales	<i>Fue <u>el grito de ocho mil almas que se multiplicó a lo largo y a lo ancho de todo el país...</u></i>	T28-LC	Aislado	Intensificación: calidad (grado)
Repeticiones	<i>...comenzaron a gritar “<u>asesinos, asesinos</u>”...</i>	T42-LV	Aislado	Intensificación: calidad (grado)
Uso reiterado de términos valorativos	<i>“<u>Basta de impunidad, represión, hambre, desocupación</u>”</i>	T29-LC	Aislado	Intensificación: calidad (grado)
Elevado nivel de detalle ideacional	<i><u>La formación policial fue reforzada por un pelotón de la guardia de infantería, con cascos y pistolas lanza gases, que se ubicó detrás del cordón y a lado de un carro de asalto.</u></i>	T52-RN	Infundido	Intensificación: calidad (grado)
Uso de recursos de COMPROMISO: atribución	<i><u>Bonafini se declaró además “defraudada”</u></i>	T1-ET	Infundido	Intensificación (grado)

En términos generales, podemos afirmar que de esta amplia variedad de realizaciones y significados, la mayor concentración de elementos graduados se presentó con dos propósitos fundamentales: para cuantificar numéricamente la asistencia a los sucesos populares, con escalas de elevación de la cuantificación valuada, y para intensificar la gravedad de los hechos abusivos cometidos por los militares, con recursos de incremento de intensificación tanto de grado como de proceso.

Algunos autores afirman que al tender a expandirse prosódicamente a lo largo de la cláusula, en vez de presentarse de manera aislada en un lugar en particular, “muy pocas palabras sirven solamente una función actitudinal” (Halliday y Matthiessen, 2014, p. 377) o la expresión ya muy conocida entre los teóricos de la LSF de Thompson (2014), quien afirma:

...evaluation does not have structures of its own: it is, in a sense, parasitic on other structural elements. This is another factor that makes it such a slippery concept. There are, however, a number of cases where evaluation is, at the least, strongly associated with specific formal features. (p. 83)

Sin embargo, nuestro análisis reveló una masiva presencia de formas aisladas, que lejos de ser “parasíticas” a otras estructuras, operan de modo autónomo, como se desprende del cuadro anterior. Por otra parte, coincidimos con estos autores cuando

afirman que los epítetos interpersonales tienden a preceder a los experienciales, lo cual fue observado anteriormente en los textos del CP. De igual modo, y como resulta frecuente en el discurso de los medios, la presencia de citas directas, la inclusión de voces de la otredad a modo de COMPROMISO de tipo Atribución adiciona significados interpersonales valorativos de gran relevancia y carga.

Existe una multiplicidad de recursos de construcción valorativa. El papel desarrollado por los recursos de GRADACIÓN en la construcción de los posicionamientos en el discurso no puede ser subestimado. Como hemos visto, su presencia, así como también su ausencia, son claros indicadores de adhesión o distanciamiento de posturas ideológicas.

6.1.2. Los recursos de Foco en el CP

La incidencia de las instancias de Foco en el CP fue mínima. Solamente se identificaron cinco instancias. Debido al escaso número, no es posible determinar un patrón de uso. En solamente uno de los medios, y en uno de los textos, el T59-RN se observaron dos casos, ambos de atenuación, y ambos con la misma realización léxico-gramatical: “un tipo de”. Aparentemente, y a juzgar por el co-texto en el que se construyeron las instancias, atenúan significados de valoraciones con polaridad positiva. Los extractos son transcritos a continuación:

Adentro del edificio no se observó ningún tipo de movimientos y tampoco se veían luces. (T59-RN)

Además de las caras que son habitués en este tipo de movilizaciones también se pudo ver a varios dirigentes de partidos políticos, entre ellos el diputado Gabriel Romero, el legislador Moraña y el concejal Di Camillo. (T59-RN)

Otro medio, el diario *La Capital*, presentó una instancia en el texto T23-LC, la cual es similar a las anteriores, y opera como atenuadora de la situación, con polaridad negativa, como se puede visualizar en el ejemplo:

Menem dijo que en el Ejército “existe un estado deliberativo de las tropas a nivel de oficiales” y abogó “por poner rápidamente fin a este tipo de situaciones” (T23-LC)

Las otras dos instancias detectadas correspondieron a la categoría agudización; ambas intensifican con valencia positiva las entidades y procesos evaluados, como se observa en los ejemplos:

Produjeron un verdadero holocausto económico, social y político. (T9-ET)

Pérez Esquivel dijo a La Nación que “a 20 años los problemas no están resueltos, que las heridas son profundas y que en este estado de impunidad jurídica no se puede construir un proceso democrático real”. (T35-LN)

Los datos que arrojó el análisis del corpus principal nos permiten aseverar que en el género analizado las configuraciones de significados graduados se realizan típicamente por medio de la regulación de la Fuerza de los significados ideacionales e interpersonales, a la vez que los recursos de Foco son de muy escasa incidencia.

6.2. La GRADACIÓN en el CC

En consonancia con los resultados registrados en el análisis de ACTITUD, la densidad evaluativa de la GRADACIÓN fue más elevada en el corpus de contraste que en el principal. Se identificaron un total de 146 instancias, que representan una densidad evaluativa promedio para este sistema de 6,36 casos cada 1000 palabras.

Los valores oscilaron en el rango de 4,62, valor mínimo de densidad correspondiente al diario *El Mercurio* de Chile, y una máxima de 8,07 instancias cada 1000 palabras para *El Tiempo* de Colombia. Estos resultados evidencian una proporcionalidad en las densidades de ambos medios. Las de *El Tiempo* (ACTITUD=40,62; GRADACIÓN=8,07) duplicaron en ambos sistemas a las del diario *El Mercurio* (ACTITUD=21,51; GRADACIÓN=4,62), lo cual estaría dando cuenta de una tendencia a graduar una de cada cinco valoraciones construidas en el discurso, en consonancia con la media observada para el corpus principal.

El caso del diario *El País* representa la excepción. Así como el diario *La Voz del Interior* graduaba con mayor frecuencia sus escasas evaluaciones, algo similar, aunque no tan marcado, se observó para el medio español. Si bien registró el valor menor para el uso de recursos de ACTITUD, los de GRADACIÓN estuvieron en la media del CC, con 6,4 ocurrencias cada 1000 palabras, aproximadamente un tercio de la totalidad de instancias. El Gráfico 6.20 presenta los resultados del análisis de

GRADACIÓN en términos de densidad normalizada para los tres medios que integran el corpus de contraste.

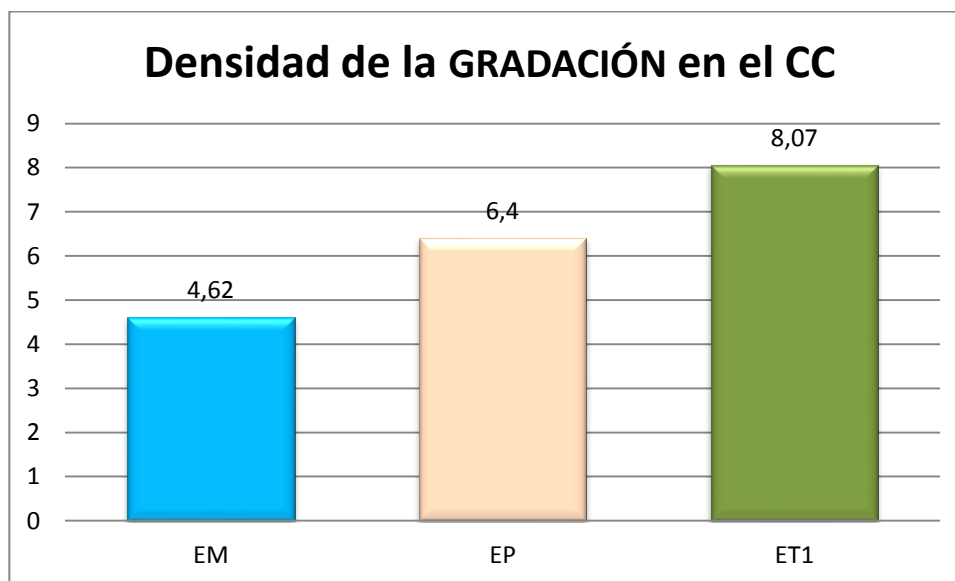


Gráfico 6.20. Densidad de la GRADACIÓN por medio analizado en el CC

Detallamos a continuación los hallazgos para cada subsistema de este eje semántico-discursivo.

6.2.1. Los recursos de Fuerza en el CC

De igual modo que en el corpus principal, el dominio de los valores de Fuerza fue absoluto. De un total de 146 instancias de GRADACIÓN identificadas, solo una fue de Foco, el resto correspondieron a Fuerza, y se distribuyeron de la siguiente manera: diario *El Mercurio*= 25 instancias, *El País*= 32 y *El Tiempo*= 89. Todos los textos de este corpus presentaron gradación, entre un mínimo de seis usos para el T67-EM, diario con menor cantidad de GRADACIÓN, hasta un máximo de 34 para el texto T90-ET1 del diario colombiano, que fue, por otra parte, el texto con mayor cantidad de instancias de ACTITUD y de GRADACIÓN de los corpóra de este trabajo. Como se sugirió anteriormente, estos valores tan elevados para este medio, y en particular en este texto, podrían indicar que el tipo de configuración de género se asemeja más a otros tipos de textos periodísticos, con cargas interpersonales valorativas aún mayores, como pueden ser los artículos de opinión, editoriales, o notas de suplementos.

La variedad de entidades graduadas es menor que en el corpus principal, ya que estos textos, al ser del extranjero, tienden a representar una menor cantidad de actores sociales y a hacer referencias más frecuentes a procesos sociales,

fundamentalmente a la dictadura militar y a los actos abusivos que se cometieron en este período histórico.

En cuanto a las realizaciones léxico-gramaticales de este sistema, encontramos también una amplia gama de recursos, como lo muestran los siguientes ejemplos:

“Las denuncias seguirán recorriendo el mundo, para que todos sepan cuánta perversión e hipocresía destilan los que gobiernan”, señaló la dirigente. (T62-EM), en el cual identificamos una variedad de realizaciones:

“Las denuncias seguirán recorriendo el mundo, para que todos sepan cuánta perversión e hipocresía destilan los que gobiernan”= COMPROMISO: atribución por cita directa que construye GRADACIÓN de Fuerza: intensificación: calidad (grado)

... seguirán recorriendo el mundo...= metáfora que construye cuantificación de Fuerza de extensión: distribución espacial

...para que todos sepan...= Cuantificador que construye significado de Fuerza: cuantificación de número

...cuánta...= adverbio interrogativo que gradúa la Fuerza: cuantificación en términos de número

...perversión e hipocresía...= nominalizaciones con cargas infundidas lexicalizadas que gradúan la Fuerza en relación con la intensidad de la calidad

...destilan...= proceso en uso metafórico que intensifica la Fuerza, incrementando su vigor

Se observa en este complejo clausal la presencia de seis recursos que simultáneamente y en conjunción con valores de COMPROMISO y ACTITUD construyen una aseveración de carga evaluativa de particular intensidad. Esta combinación de numerosas instancias de Fuerza se pueden observar también en el siguiente ejemplo extraído del diario *El Mercurio*:

“La extradición de todos aquellos genocidas que están siendo juzgados y requeridos por tribunales internacionales acusados de crímenes de lesa humanidad durante la dictadura militar que asoló al país” fue una de las demandas que hicieron las Madres de Plaza de Mayo, lideradas por Hebe de Bonafini, al Presidente Adolfo Rodríguez Saá. (T67-EM)

Observamos que además del recurso de extravocalización de tipo atribución a la líder de la AMPM, los autores utilizaron recursos de cuantificación: número en “todos”, de infusión de intensidad lexicalizada en “genocidas”, realce de un proceso en “asoló” y cuantificación en “una de las demandas”. Consideramos que esta combinación de numerosas instancias contribuye a la construcción del carácter incuestionable del posicionamiento del medio con respecto a la entidad en cuestión.

Además de estas formas ya identificadas en el CP, los textos del diario *El Tiempo* presentaron construcciones adverbiales interpersonales de modo que realizan significados de intensificación de la Fuerza en relación con el proceso, de vigor, con una polaridad negativa en este caso, como lo muestra el ejemplo:

Videla y Massera fueron condenados a cadena perpetua por homicidios agravados con alevosía. (T82-ET1)

Asimismo, este medio construyó la intensificación de sus valoraciones por medio de un recurso de frecuencia casi nula en las noticias: el modo interrogativo, en tres instancias, como lo muestran los extractos siguientes del texto en relación con el otorgamiento de los indultos, acción profundamente reprochada por este diario:

¿Un Estado puede responder legítimamente al crimen con el crimen? (T82-ET1)

¿Se puede convertir el secuestro en política oficial? (T82-ET1)

¿Por qué esa acción preventiva, si su labor fue patriótica como han alegado siempre? (T82-ET1)

Así como la frecuencia de recursos que construyen significados actitudinales fue mayor en el corpus de contraste, también lo fue en el caso de los recursos de GRADACIÓN que los medios utilizaron para intensificar o mitigar sus evaluaciones. La abundancia y diversidad de recursos confirma la centralidad de estos recursos a la hora de construir posicionamientos evaluativos ideológicos en el discurso.

6.2.2. Los recursos de Foco en el CC

Lo observado en el corpus principal se corroboró en el análisis del corpus de contraste, evidenciando que en los géneros periodísticos la incidencia de los recursos de Foco es prácticamente nula, con algunas muy escasas excepciones que no son utilizadas de manera estratégica o sistemática.

Esto establece una consonancia con lo que postulan Feez, Iedema y White (2008), por ejemplo, al presentar las características de la impersonalidad en los géneros de medios. Estos autores, luego de introducir el Juicio y el Afecto, presentan la temática como “el uso de vocabulario intensificado” (p. 236), lo cual estaría dando cuenta del predominio absoluto de la Fuerza y la ausencia casi total de recursos de Foco, en contraste con lo observado en otros géneros, como en los académicos (Hood, 2010).

En el caso de nuestro CC, se identificó una sola instancia de Foco de tipo atenuación, en el texto de *El Tiempo* que transcribimos a continuación:

La detención de Videla reflató el tema de los niños pero en términos generales se habla de 30.000 desaparecidos. (T87-ET)

Este uso opera para establecer el contraste entre los temas que re-emergieron por la detención de Videla, y su función parece también asociarse a la intensificación de la cuantificación.

Si bien es innegable que el sistema de GRADACIÓN cumple un papel fundamental en la construcción de las valoraciones en el discurso, su gran aporte surge del uso de recursos de Fuerza y no de los de Foco.

En el próximo capítulo presentamos una síntesis comparativa de los resultados de los medios nacionales y los del extranjero para intentar establecer las implicancias ideológicas del uso de los recursos presentados en el Capítulo 5 sobre ACTITUD y en la presente sección relativa a la GRADACIÓN.

CAPÍTULO 7 Análisis comparativo de posiciones valorativas entre los medios nacionales y del extranjero

Los resultados de este estudio se presentarán siguiendo la organización de los tópicos que orientaron el análisis, en cuatro grandes planos: la construcción de la evaluación a lo largo del tiempo, los actores sociales representados, los criterios de noticiabilidad y los recursos léxico-gramaticales para la construcción de la evaluación en el Corpus Principal y en el de Contraste. En esta sección del presente trabajo cobran particular relevancia los factores socio-históricos de producción textual, ya que las diferencias en los procesos sociales que atravesaban los países en los cuales los textos fueron producidos –Argentina, Chile, Colombia y España- dejaron profundas huellas en los textos que se analizaron. De igual modo, los posicionamientos ideológicos de los medios de producción impactaron en los textos producidos, como planteamos en los siguientes apartados.

7.1. La construcción de la evaluación a lo largo del tiempo

Existen diversos resultados comparativos que merecen destacarse. Primeramente mencionaremos que si consideramos la totalidad de los 60 textos que conforman el Corpus Principal, podemos afirmar que, como cuerpo discursivo, muestran claramente una dinámica evaluativa que acompañó el progreso de los hechos sociales de los veinte años estudiados. Si bien el predominio de los valores de Juicio fue constante en todos los medios analizados, corroborando la configuración evaluativa del género, este se fue acrecentando de manera gradual hacia fines del período.

En los momentos en que Argentina salía de la dictadura militar e ingresaba a procesos de funcionamiento institucional democrático, durante el gobierno de Raúl Alfonsín, los textos se componían de una evaluación mínima, y casi la totalidad de esos casos eran de Juicio. Eso se evidenció en cifras moderadas de densidad evaluativa para los primeros años del período. A medida que pasaron los años, y con el ingreso de Menem al gobierno, y de su mano, de los modelos neo-liberales, las voces de las

agrupaciones defensoras de derechos humanos se silenciaron. Dejaron de ser noticiables y solamente los medios les asignaban valores de noticia para sucesos conmemorativos del golpe de estado de 1976.

Gradualmente, el discurso se fue construyendo sobre otros ejes experienciales. Ya dejó de reclamarse por la aparición con vida de los desaparecidos. La sociedad argentina comenzó gradual y dolorosamente a asumir que los desaparecidos eran muertos. Nunca nadie los llamó así. Solamente una vez el presidente Menem en su consistente intento por acallar a las Madres afirmó “*las madres deben dejar de cargar con sus muertos*”. Esa afirmación despertó una reacción unánime de Juicios negativos en contra de Menem y a favor de quienes habían perdido a sus hijos. Se confirmaba que la sociedad argentina no estaba lista para asumir las desapariciones como muertes. Sin embargo, el eje de preocupación de las agrupaciones giró. Ya desde mediados de los 90s la consigna se convirtió en un reclamo de Justicia, de Verdad, que comenzó por entonces a codificar valores de Juicio que empezaban a combinarse con los de Afecto: la necesidad de Memoria, de que los argentinos no se olvidaran de aquellos que habían desaparecido.

A finales del período analizado, al término de la “década menemista” e inicios del gobierno de Néstor Kirchner, y luego de una profunda crisis institucional, social y económica, la sociedad protagonizó un cambio de modelo político que trajo consigo una actitud opuesta a los grupos de derechos humanos. Después de ser excluidas durante 18 años, las Madres entran por primera vez a la Casa Rosada durante la efímera presidencia de Rodríguez Saá, y con Kirchner ya no volvieron a salir. Existía en la sociedad una necesidad de saldar cuentas, de pedir perdón a las víctimas y juzgar a los responsables para poder seguir adelante. En línea con estos cambios socio-históricos, el discurso transformó la configuración de la evaluación, que acompañó el paso del tiempo con valoraciones que cada vez se acercaban más a la combinación de estrategias de Juicio y Afecto, que construyeron discursivamente el dolor, la vergüenza, la reconciliación y el homenaje.

Resulta claro que no todos los medios se posicionaron de igual manera ante este proceso social. Así, vemos como diarios tradicionalmente asociados a los valores más conservadores de la sociedad argentina, como *El Tribuno* de Salta, *Los Andes* de Mendoza o *La Voz del Interior* de Córdoba no avalaron tan contundentemente la causa de las entidades de derechos humanos desde la evaluación discursiva. Por otra parte, los

diarios de Rosario, Buenos Aires y Río Negro construyeron evaluaciones consistentemente más elevadas, aunque en el caso del diario *La Nación* se hizo un escaso uso de GRADACIÓN, lo que daría cuenta de una moderación del posicionamiento más marcada que en los otros diarios.

El caso de los medios del exterior fue diferente. Las densidades evaluativas fueron mucho mayores que las de los textos argentinos. Esto podría dar cuenta de la distancia que separaba el contexto de producción del medio con los hechos que se reportaban. Las presiones sociales que sufrían esos medios no eran, evidentemente, las mismas que las de los diarios argentinos, y podían expresar con mayor libertad sus posicionamientos. Si bien el predominio de los valores de Juicio fue también dominante en estos textos, se registraron numerosos casos de Apreciación, lo que indicaría que desde estos países podían visualizar a la Argentina con cierta distancia, objetivando los procesos para asignarles apreciaciones.

Un dato que resulta de interés es que, a diferencia de los diarios de Argentina, los textos que compusieron el CC no mostraron un patrón de transformación en lo que respecta a los tipos de valoración construida a lo largo del período 1984-2004. La distribución del Afecto se hace en todos los años, así como las de Juicio y Apreciación, de manera casi constante. Aunque los tres países habían atravesado por procesos dictatoriales y situaciones profundamente traumáticas, con enormes pérdidas de vidas humanas y terribles transgresiones de derechos humanos, resulta evidente que no compartían el duelo argentino de la misma manera. Los chilenos fueron los que mayor cercanía socio-histórica podrían demostrar y, en cierta manera, lo hicieron, ya que *El Mercurio* mostró evaluaciones crecientes, pero sin grandes modificaciones en cuanto al tipo de valoración realizada. *El País* demostró un distanciamiento valorativo importante. Fue el único que reportó tantas instancias de Juicio como de Apreciación, en clara construcción de su preocupación por procesos sociales y legales, no tan vinculados a la dimensión “intrapersonal”. En consonancia con lo que sucedía en *La Nación*, el diario español no graduó demasiado sus valoraciones, demostrando moderación en el posicionamiento.

La excepción la constituye claramente el diario colombiano *El Tiempo*, con un muy elevado número de instancias valorativas en todo el proceso analizado, con densidades que duplican a las de sus pares chileno y español y numerosas formas graduadas. Las cifras tan altas hacen dudar de la naturaleza y el tipo de género bajo

análisis. Si consideramos que este medio tampoco hizo uso de variaciones en cuanto al tipo de valoración a lo largo de los años, podríamos afirmar que se vinculó con la temática desde posiciones mucho más personales, y lo hizo desde un discurso que incluía numerosas anécdotas, las cuales permiten cargas valorativas muy elevadas, típicas de otros géneros.

Como se pudo observar, a diferencia de lo que evidenció el análisis de los medios del extranjero, las valoraciones se construyeron en los diarios argentinos de diversas maneras a lo largo del tiempo, con una clara evolución de los ejes evaluativos, del Juicio hacia la combinación del Juicio y el Afecto, que acompañó y co-construyó el proceso socio-histórico que atravesó la Argentina.

7.2. Los actores sociales representados

Claros contrastes se observaron también en el análisis de los actores sociales representados en los dos corpóra. En el corpus principal se pudo visualizar una clara progresión en la representación, que fue protagonizada a lo largo de todo el período analizado por dos actores principales: las Madres de Plaza de Mayo y los desaparecidos, representados de una gran variedad de formas discursivas que se asociaban al principio a denominaciones más ligadas a la lucha en la dictadura, como “los desaparecidos”, y que a lo largo del tiempo fueron cada vez más indirectamente referenciados, como “nuestros hijos”. Asimismo, las Madres fueron consistentemente representadas como grupo de lucha, combativo y de enorme tenacidad, con una evidente personalización en la figura de su líder, Hebe de Bonafini.

En la primera etapa se destacó la presencia marcada de los militares, la dictadura militar, a los cuales se refirieron por formas predominantemente lexicalizadas de valencia negativa y hasta por formas de insultos o criminalizaciones muy fuertes, como “asesinos” o “genocidas”, que con el paso del tiempo fueron gradualmente desplazadas por referencias más abstractas, como “los responsables”, o “los culpables”. Cabe mencionar que en los medios argentinos no se identificaron muchas instancias de referencias de militares con nombre y apellido. Las construcciones fueron, en términos generales, institucionalizaciones. Esta representación genérica marcó una clara diferencia con los medios del extranjero. Los tres diarios analizados hicieron uso de estrategias de representación directa, con la mención muy específica de miembros de las fuerzas militares, como “el ex-mayor y médico Norberto Bianco”, “Roberto Viola, ex

presidente de la junta militar”, “el coronel retirado Carlos Sánchez Toranzo”, entre otros.

Por otra parte, en el corpus de contraste, por ejemplo en el caso del diario *El Tiempo*, se construyeron referencias a términos y estrategias referenciales no utilizadas en los otros medios, quizás por considerarlas con cargas valorativas demasiado fuertes, a individuos altamente cuestionados o asociados con acciones ilegales, pero que pertenecían al otro lado del combate, tales como “izquierdistas”, “Firmenich”, “guerrilla montonera”, “los dirigentes guerrilleros Mario Roberto Santucho y Benito Urteaga”. Es posible que esta representación hecha por los medios del extranjero y no por los medios locales responda al “llamamiento al silencio” al cual se hizo referencia en el marco teórico de este trabajo, en el punto 3.1.3. *El ACD de los pasados traumáticos*, citando la necesidad identificada por Mainmann (2009) de que las partes involucradas tomaran distancia como forma de “terapia curativa social” indispensable para superar la experiencia traumática vivida.

Además de estos grupos de actores sociales que atravesaron los dos corpórea en todo el período, algunas consideraciones merecen ser destacadas por su papel en la construcción de la dinámica histórico-social de la Argentina. A diferencia de los textos nacionales, los textos del extranjero mostraron una clara preocupación por actores relacionados a temáticas de tipo legal o judicial, volviendo en reiteradas oportunidades sobre “la Ley de Punto Final”, “la Ley de Obediencia Debida”, “Ley de Indultos”, procesos de extradiciones, vetos, y numerosos actores relacionados con estas temáticas que no fueron siquiera mencionados en los textos que conformaban el corpus principal, como “la cancillería”, “la procuraduría”, “el secretario de Justicia, Alberto Zuppi”, “el magistrado español Baltasar Garzón”, “el Juez Federal Roberto Marquevich”, “el juez Adolfo Bagnasco”, entre muchos otros. Es muy probable que la preocupación de los diarios extranjeros se centrara en los individuos de origen chileno, español o colombiano que se veían afectados por los avatares del sistema judicial argentino.

Otra diferencia importante que se observó entre los dos corpórea fue el nivel de detalle de los funcionarios gubernamentales identificados. Por razones evidentes de cercanía, y a diferencia de lo que sucedía con el caso de los militares, los medios del extranjero limitaron sus representaciones a los niveles de altos funcionarios, básicamente a los presidentes de turno, con asociaciones a valoraciones muy negativas que se vinculan con lo expuesto en el párrafo anterior: Raúl Alfonsín fue relacionado

sistemáticamente con las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, y Menem con las Leyes del Indulto. Los otros niveles de gobierno no fueron representados, con la excepción del Jefe de Gabinete de Kirchner, Alberto Fernández, señalado como co-responsable de los actos contra los militares de la ESMA, quienes, según *El Mercurio*, resultaron seriamente agraviados por las decisiones de Kirchner. Es probable que esta sea la diferencia más marcada entre los medios del exterior. *El Mercurio*, a diferencia de *El País* y de *El Tiempo*, representó a los militares como víctimas de actos casi abusivos, autoritarios de Néstor Kirchner, quien los obligó a retirar los cuadros de los dictadores de las paredes del centro de torturas de la ex-ESMA. Para la mirada socio-histórica de Argentina, esta constituye una representación que resulta, a todas luces, desproporcionada y casi agravante para la memoria de los argentinos.

Igualmente desproporcionado parece el diagnóstico permanente que hace el diario *El Tiempo* de la situación del país. La referencia sistemática a actores sociales en situaciones límites, relacionados a conceptos tales como “tradicional ingobernabilidad de la Argentina”, “la cruzada sin tapujos que está librando [el presidente Kirchner]”, “[Kirchner] está empecinado en echar más sal sobre las heridas de la Argentina” y muchas otras menciones de cargas valorativas intensamente negativas sobre la falta de tenacidad o integridad de los presidentes y de los argentinos en general resultan casi ofensivas a la sensibilidad del lector –y del analista- argentino.

Finalmente, otro grupo de actores sociales que tiene gran prominencia por su protagonismo y frecuencia de uso en el corpus principal, pero no así en el de contraste, es el del grupo B.3, constituido por los militares, miembros de las fuerzas armadas y fuerzas de seguridad en el período posterior al retorno a la democracia. Estos actores sociales, y principalmente la policía, estuvo ausente en el CP durante casi todas la primera década analizada, y luego cobró una importancia destacable, usualmente asociados a la custodia del orden público en sucesos multitudinarios en conmemoración del aniversario del golpe militar, festivales, marchas o actos de diversa naturaleza. Estos actores no fueron representados en los diarios extranjeros.

A modo de conclusión de este tópico, podemos afirmar que la principal diferencia entre los medios nacionales y los del extranjeros fue la dinámica de representación que se observó en los medios argentinos, que acompañaban el proceso socio-histórico de recuperación de la paz social, a la vez que los medios del extranjero

se focalizaron en otras problemáticas, y, en consecuencia, en otros actores sociales, que constituían la materialización de intereses y preocupaciones diferentes.

7.3. Los criterios de noticiabilidad

Los artículos que compusieron los *córpura* analizados corroboraron la noción de que cada medio, y que cada sociedad en un contexto situado histórico-socialmente determina sus criterios de noticiabilidad. Se observaron diferencias no solamente entre el CP y el CC, sino entre los artículos que componen cada uno de ellos.⁶⁰

Con respecto a los artículos que constituyen el *corpus* de textos argentinos, pudo observarse que los factores que determinaron que estos sucesos se convirtieran en noticias y que alcanzaran una construcción discursiva en el universo de los medios analizados son fundamentalmente valores relacionados a los actores y hechos. Los que se distinguen, en la totalidad de los casos, son la *relevancia*, *proximidad* y la *proximidad temporal*. Aquí debemos establecer una diferencia que se evidenció a lo largo del tiempo, ya que a principios del período analizado la *sorpresividad* de algunos sucesos, tales como los levantamientos militares o la aprobación de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida pueden haber sido determinantes. Sin embargo, a partir de 1996, aproximadamente, no se detectaron noticias que se destacaran por su *sorpresividad*.

Como se indicó anteriormente, la *negatividad* no constituyó el criterio predominante en el CP, ya que la mayoría de los medios construyeron valoraciones con polaridades tanto positivas como negativas, en un porcentaje similar para ambos extremos, con la excepción del diario *El Tribuno* de Salta. Este diario se destacó por varios factores, tales como el escaso número de valoraciones actitudinales, el reducido número de gradaciones y un número muy elevado de polaridades negativas. La conjunción de estos factores hace que podamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que

⁶⁰ Reportamos en esta sección los valores cuya determinación se realiza y construye discursivamente, ya que existen algunos criterios de noticiabilidad que no se pueden visualizar en los textos como unidades aisladas. Los criterios que no se observan discursivamente son aquellos relacionados con “el proceso de la noticia”, como se expuso en el punto 3.2.1., tales como los criterios de “continuidad”, “competencia”, “co-opción” o “composición”, que requieren de un análisis entre varios medios o entre la totalidad de los textos analizados en relación con otros textos del mismo diario, sobre otras temáticas. Tal análisis excede los propósitos y alcances de esta tesis.

este medio no invirtió demasiados esfuerzos discursivos en construir evaluaciones sobre la temática de los derechos humanos, y que, en las pocas instancias que lo hizo, fue en un sentido profundamente negativo.

Un fenómeno similar se observó en las construcciones del corpus de medios extranjeros en cuanto a la *negatividad*. Si bien el promedio de distribuciones de la polaridad de las evaluaciones construidas fue el mismo para ambos corpórea, se pudo visualizar que el diario *El Tiempo* de Colombia registró un comportamiento muy diferente. En este medio, y a diferencia de *El Tribuno*, la frecuencia de construcción de valoración de la ACTITUD fue la más elevada del CC, así como también la de GRADACIÓN. Sin embargo, esta gran cantidad de construcciones actitudinales y graduadas valorativas fueron en su mayoría negativas (casi 73%). Si consideramos que además las construcciones hicieron uso de recursos léxico-gramaticales de gran impacto y carga semántica, podemos concluir que la *negatividad* fue el criterio de noticiabilidad que determinó la publicación de los textos analizados en el medio colombiano.

Con respecto a los demás valores que se desprenden del análisis del CC, existen claras diferencias con los identificados para el CP. En los textos de España y Chile, principalmente, las noticias surgieron como reacción ante la *sorpresa* que generaron una serie de decisiones del ámbito judicial, que impactaron directamente en los ciudadanos argentinos que se encontraban en situaciones de extradición, que eran requeridos por el gobierno de España para ser sometidos a juicio, o, en el caso de Chile, sorpresa ante el supuesto agravio de Kirchner contra los militares. En otras palabras, se puede observar que los criterios de *consonancia* y *proximidad* siguen dominando, ya que los medios rescataron del vasto panorama de sucesos sociales de la Argentina aquellos que para esos medios resultaban próximos y consonantes con su realidad.

En ninguno de los corpórea se identificaron valores de *referencia a personas de elites*, ni *atribución*, ni *facticidad*. Tampoco se destacaron los criterios de *claridad* ni de *brevedad*. Si bien en algunos de los textos analizados pueden haberse visualizado referencias a sucesos presentados como acciones de individuos, en particular en los de producción local del diario *Río Negro*, por ejemplo, o *La Capital* de Rosario, como etapas dentro de una unidad textual mayor, la excepción la constituye, nuevamente, un artículo del diario *El Tiempo*, publicado el 14 de junio de 1998 bajo el título “Los hijos de la guerra sucia” (T87-ET1). Este texto responde claramente a criterios de *personalización* y de *color*. En lo que respecta a la presentación de sucesos como

anécdotas, como experiencias individuales, este texto narra de manera muy detallada la experiencia de una abuela que lucha por encontrar a su hija, yerno y tres nietos desaparecidos. Con gran sorpresa, encuentra los cuerpos de su hija y yerno, pero de solamente dos de sus nietos, por lo cual su vida se concentra a partir de ese momento en la búsqueda de su nieta menor, secuestrada, desaparecida y probablemente adoptada por familias relacionadas con los militares en un contexto generalizado de tráfico de bebés. El detalle experiencial que presenta la nota y la carga valorativa hacen que el valor de noticia que prevalezca sea la *personalización*, combinada, evidentemente, con valores de *color*, con una clara tendencia a las apelaciones a reacciones emocionales negativas.

El análisis de criterios de noticiabilidad nos permite determinar el carácter de las noticias y definir cuáles son los valores que guían los procesos de selección y construcción textual de la valoración y de los posicionamientos ideológicos, que son instanciados en una multiplicidad de formas léxico-gramaticales, como veremos a continuación.

7.4. Los recursos léxico-gramaticales para la construcción de la evaluación

Al analizar ambos corpórea de idioma español, se observaron las formas generales que se presentaron en el punto 5.3 y en las Tablas 5.32 y 6.41 para la construcción léxico-gramatical de la valoración. Sin embargo, algunas estructuras se destacaron, o bien porque constituyen formas específicas de variedades regionales, o porque su uso se diferencia por su frecuencia o carácter atípico en el género bajo estudio.

Entre los de carácter típico de determinados geolectos, encontramos algunas selecciones lexicales que impactan en el lector foráneo a esa cultura, tales como el uso frecuente de la expresión “los uniformados” para referirse a los militares en *El Mercurio* de Chile, probablemente como mitigador de intensidad, amortiguando el impacto de “militares”, como en el siguiente ejemplo:

En su discurso el Mandatario pidió a los uniformados que esas armas nunca más sean direccionadas al pueblo argentino y que definitivamente, hay que terminar con los salvadores mesiánicos que sólo traen dolor y sangre. (T70-EM)

También se observó el uso de la expresión típicamente española “dar carpetazo”, con una carga de polaridad claramente negativa:

Por cinco votos a cuatro, los jueces de la más alta institución del poder judicial decidieron ayer dar carpetazo a la causa 450, más conocida como la que se sigue contra el ex general Guillermo Suárez Mason, jefe del primer cuerpo del Ejército bajo la dictadura. (T77-EP)

Por su parte, el medio colombiano usó en general recursos lexicales que son típicos de registros más informales, como lo ilustran los ejemplos:

De un plumazo, el presidente Carlos Menem perdonó a los autores intelectuales de la guerra sucia. (T82-ET1)

Dónde parará todo esto, es sin duda la gran pregunta. (T87-ET1)

Este diario también recurrió al sarcasmo para construir la evaluación:

En octubre de 1989, [Menem] perdonó a centenares de militares, entre ellos a los derechistas carapintadas, y los rebeldes le agradecieron su gentileza con ellos al sublevarse un año después. (T82-ET1)

Asimismo, se distinguió el uso del término “tropelía” para la construcción de valoración negativa, de uso muy escaso en la variedad de español argentino. Observamos el uso de este término en el contexto de la cláusula:

El Presidente Kirchner...resolvió aprovechar el aniversario del golpe de estado...para dedicar un lugar emblemático de aquella dictadura...para un museo de la memoria colectiva donde se rememoren todas las tropelías cometidas contra la población civil durante aquellas dos décadas de gobiernos militares. (T90-ET1)

Sin embargo, los recursos léxico-gramaticales que más se destacan en la construcción de la evaluación en los medios extranjeros son dos. Por una parte, el uso de una muy elevada cantidad de metáforas y, por otra parte, el uso del modo interrogativo.

En cuanto a los usos metafóricos, si bien se detectaron instancias en los tres medios del CC, el diario *El Tiempo* fue, sin lugar a dudas, el que las utilizó de manera extremadamente frecuente, construyendo valoraciones en casi todos los casos negativos, como lo muestran los ejemplos:

Y si no sería más sabio mantener las leyes de indulto y punto final que ya se votaron, sin echar más sal sobre las heridas de la historia Argentina como está empeñado en hacerlo el actual Presidente. (T90-ET1)

Políticamente, pues, la sociedad esta partida en dos bandos, con ribetes de alta pugnacidad. (T90-ET1)

Se destaca en los siguientes ejemplos el uso de una serie de metáforas asociadas al clima, recurso usual en la creación de valoraciones negativas:

Los precios de los productos básicos que exporta la Argentina están por las nubes en los mercados internacionales, como sucede con la soya. Y las traumáticas turbulencias que siguieron al abandono de sistema de paridad del peso con el dólar que rigió durante en los tiempos de Menem, parecen haberse superado. Si bien es cierto, entonces, que los nubarrones económicos comienzan a despejarse - aunque desde luego están lejos aún de haberse superado completamente- el gran interrogante es el de la política. (T90-ET1)

En algunos textos se combina la intensidad de los recursos lexicales con el peso de algunas posiciones textuales temáticas, como es el caso del texto 82 de este diario, que, a modo de coda, en posición macro-remática incluye en la última cláusula del texto metáforas relacionadas con expresiones corporales:

Quedó, pues, abierta la herida de la guerra sucia y las madres de la Plaza de Mayo lloran nuevamente. (T82-ET1)

Otro de los recursos que se identificaron en el corpus de medios extranjeros fue el uso de modo interrogativo a manera de valoración muy intensificada, algunas veces combinando gran variedad de estrategias, como se muestra en el siguiente caso:

¿Ha exorcizado completamente la Argentina su tradicional ingobernabilidad política con el gobierno de Kirchner, o todavía está lejos de alcanzarlo? (T90-ET1)

Además del evidente uso evaluativo que introduce la pregunta, esa valoración se refuerza por la metáfora religiosa “exorcizar”, y con numerosos indicadores de Apreciación y GRADACIÓN: “completamente”, “tradicional”, “ingobernabilidad”, “todavía”, “lejos de alcanzarlo”.

Al final del texto, los autores utilizan nuevamente este recurso metafórico asociado a valores religiosos o místicos, que ha sido reconocido en discursos

fundamentalistas (Martín Rojo, 1995), recalcando una vez más su preocupación por la situación económica de Argentina:

¿Se desatarán nuevamente los demonios de la política que hicieron ingobernable a la Argentina en el pasado, precisamente ahora cuando parecen estar saliendo del infierno de la crisis económica que vivieron? (T90-ET1)

Otros ejemplos de formas interrogativas de clara carga valorativa usadas en este medio incluyen:

¿Un Estado puede responder legítimamente al crimen con el crimen? (T82-ET1)

¿Se puede convertir el secuestro en política oficial? (T82-ET1)

¿Por qué esa acción preventiva, si su labor fue patriótica como [los militares] han alegado siempre? (T82-ET1)

El uso de este modo también se observó en el diario chileno, en el texto 70:

¿La razón? (T70-EM)

Sin embargo, el uso en *El Mercurio* parece ser más de tipo textual articulador y, aunque actúa como claro intento de generar cercanía con el lector a nivel interpersonal, su función valorativa no resulta muy clara. Tampoco se registraron construcciones interrogativas en el diario español *El País*.

En lo que respecta a los 60 textos del corpus principal, en ningún caso los medios argentinos recurrieron al uso de preguntas en actitud autoral. Se identificó una sola instancia, en la voz de Hebe de Bonafini, introducida en el texto 27 del diario *La Capital*, de fecha 25 de marzo de 1998, cuando se cita la pregunta eco que formula la dirigente al ser cuestionada sobre su opinión acerca de la entonces diputada Graciela Fernández Meijide, con quien mantenía una clara enemistad al momento de la entrevista, como lo demuestra el extracto del texto:

¿Qué opino de ella? “que tiene las ojeras muy grandes.” (T27-LC)

Estos datos parecen indicar algunas preferencias en cuanto a las construcciones textuales mencionadas, que son utilizadas por los medios del extranjero, aunque podrían considerarse demasiado intensas para el género por parte de la audiencia argentina de estos medios. Esto no solo se aplicaría al uso del modo interrogativo en la voz autoral

de las noticias sino también al uso de metáforas como las que se ilustraron, que probablemente sean frecuentes en sub-géneros de tipo *estabilizadores*, argumentativos, de presentación de comentarios, como los editoriales, notas de opinión o debates, pero no en noticias de interés humano como las que este trabajó analizó.

A modo de conclusión, podemos corroborar que el tono valorativo del discurso se constituye, en todos los casos, a partir de la combinación de los recursos y estrategias, y prosódicamente, por medio de las cargas que ellos irradian a medida que el texto se despliega, no solamente por los recursos léxico-gramaticales que explicitan los posicionamientos sino también por la gran cantidad de significados actitudinales que evocan. Más allá de los recursos léxico-gramaticales utilizados, si bien se detectaron las diferencias y similitudes que esta sección detalló, resulta evidente que el propósito social del género de construcción y consolidación de valores sociales en los medios se cumple acabadamente en todos los casos, de maneras más sutiles o, en algunos casos, de modo casi burdo y evidente.

El próximo capítulo presentará las conclusiones de esta investigación, articulando los aspectos lingüísticos con los socio-históricos, en un intento por develar los fundamentos que conllevaron a los posicionamientos que se construyeron en los discursos analizados.

CAPITULO 8 Conclusiones

El objetivo principal que planteamos en este trabajo fue indagar de qué manera fueron representadas discursivamente las Madres de Plaza de Mayo en diversos medios de prensa escrita argentina durante el período 1984-2004, a fin de determinar las valoraciones que construyen los medios de diversas afiliaciones ideológicas. Asimismo, nos propusimos dar cuenta de las representaciones discursivas en términos comparativos, con relación a las representaciones formuladas desde otros medios latinoamericanos.

En un plano más específico, postulamos objetivos relacionados con la comparación de la representatividad discursiva de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en la prensa Argentina con relación a la construida en otros países Latinoamericanos, con la aplicación de las herramientas analíticas de la Lingüística Sistémico Funcional aplicando el sistema de Valoración propuesto por Martin (2000), Martin y Rose (2003, 2008), Hood (2004), Hood y Martin (2005) y Martin y White (2005), en particular los sistemas de ACTITUD y de GRADACIÓN, y contribuir al estudio y debate teórico de las Valoraciones en el discurso en español. Esto nos permitiría determinar si las estrategias discursivas y modos de valoración utilizados son similares o si difieren en los medios analizados y explorar las consecuencias sociales e ideológicas que estas representaciones discursivas podrían conllevar, develando qué tipo de ideología subyace en los textos analizados, qué tipo de ideología se crea o consolida a través de esos textos.

Este capítulo presenta las conclusiones que se derivaron en cuatro secciones, cada una de las cuales tiene como fin responder los objetivos planteados. En una primera sección resumimos los aportes generales del estudio. Seguidamente, situamos las contribuciones específicas de nuestro estudio en el contexto de los aportes lingüísticos a la comprensión de la evaluación en el discurso de los medios. En una tercera instancia, describimos nociones que se vinculan con el contexto socio-histórico que comprendió la investigación, y finalmente brindamos algunas sugerencias para futuros estudios que podrían viabilizar algunos de los interrogantes que este trabajo ha abierto.

8.1. Aportes generales del estudio

Tal lo postula Martin en su comparación entre el ACD y su propuesta, a la cual denomina *Positive Discourse Analysis* (Martin, 2004a), el propósito del ACD es la deconstrucción del lenguaje y otros sistemas semióticos complementarios que operan al servicio del poder, lo que define como *ACD* realis (p. 3), incluyendo en esta denominación a los múltiples aportes que se han realizado en la arena de los estudios críticos para la deconstrucción de las relaciones entre el lenguaje y el poder. Sin embargo, en línea con lo propuesto por Kress (1996), enfatiza la necesidad de una acción más contundente en la etapa de construcción, que, evidentemente, no podría nunca dejar de lado el analista discursivo como deconstructor del lenguaje. No obstante, sugiere que la orientación del analista debe focalizarse en las propuestas para “el desarrollo de la comprensión que energice el cambio social” (p. 7). Podríamos afirmar que su propuesta de un APD, desde el plano del irrealis, es algo más conciliadora, en tanto persigue el objetivo de la integración de los actores sociales sobre la base de una redistribución de poder, sin que esto implique, necesariamente, luchar contra el poder hegemónico, como lo indican las orientaciones más canónicas del ACD (Wodak, 2000; Fairclough, 1992, 1995a, 2003). Si bien el mismo Martin afirma que su propuesta puede considerarse algo *naïve*, resulta evidente que un rastreo socio-histórico basado en la deconstrucción del lenguaje que trascienda la denuncia y pueda utilizarse al servicio del diseño la comprensión y la reconstrucción social resultarían de mayor utilidad.

En esta línea, pero sobre la convicción de la centralidad, aplicabilidad y validez de los postulados del ACD que guiaron nuestra labor (Fairclough, 1995a, Wodak, 2000), este trabajo contribuyó a la comprensión de cuáles son los recursos y estrategias lingüísticas que el lenguaje, y, en particular, el español, nos ofrece para la construcción de herramientas persuasivas que llevan a que las audiencias se alineen con determinadas posturas y sistemas de valores de la vida en sociedad. Coincidimos con la afirmación de Martin, quien plantea que la conformación básica de una sociedad se establece en torno a una serie de valores compartidos, a actitudes hacia las cosas, y que al construir un discurso, los hablantes construyen la expectativa de que la audiencia va a mostrar empatía, alineándose con la postura presentada (Martin, 2004b).

En el plano del lenguaje, los aportes se centran en los recursos evaluativos que presentan los géneros de los medios, y, en particular, este sub-género, el de las historias

de interés humano tanto para construir la actitud, los sentimientos y juicios hacia otros actores sociales, hechos y valores, como para graduar las evaluaciones construidas.

En el plano de la comprensión del proceso socio-histórico, creemos que este es el primer estudio lingüístico que rastreó la evolución de la evaluación desde esta perspectiva a lo largo de dos décadas fundamentales de la historia reciente de la Argentina y que los resultados obtenidos resultan muy valiosos para visualizar la relación de dependencia mutua que mantiene el discurso y la sociedad, cómo ambos se construyen y nutren uno del otro. Creemos que un análisis como el que este trabajo llevó a cabo permite aportar a la comprensión del desarrollo longitudinal de un fenómeno social tan importante como fue, y en alguna medida continúa siendo, la reconstrucción del tejido social en el marco de la democracia y la reconciliación luego de atravesar un proceso tan profundamente traumático como fue la dictadura que dominó los destinos del país entre 1976 y 1983.

8.2. Aportes a los estudios del discurso de la evaluación en los medios

La Teoría de la Valoración ha resultado de fundamental utilidad para el estudio minucioso de los recursos que construyen la ACTITUD y la GRADACIÓN en el discurso. Consideramos que constituye un marco teórico analítico que posibilita el análisis sistemático, organizado y detallado de los recursos y, en consecuencia, su aplicación viabiliza el reconocimiento de la evolución del uso de las estrategias evaluativas a lo largo del tiempo.

Algunas de las principales conclusiones a las que arribamos en cuanto a los recursos semántico-discursivos que se instancian en la léxico-gramática de los textos de noticias de interés humano en español durante el período utilizado son las siguientes:

- existe una clara predominancia de uso de recursos de Juicio en los textos analizados, tanto en los de los medios nacionales como en los del extranjero, lo cual da cuenta del aporte evaluativo a la configuración del género.

- Los textos nacionales dan cuenta de una correlación progresiva creciente entre el paso del tiempo y la vinculación de la temática bajo análisis, que va desde un predominio total del Juicio hacia un distanciamiento con la experiencia traumática y una vinculación que implica más a los valores del Afecto asociados a la memoria, el olvido,

la vergüenza y finalmente la esperanza y la posibilidad de mirar hacia el futuro como sociedad. Este es el modo en el que este discurso crea una retórica axiológica de solidaridad que evoluciona con el paso de los años hasta llegar, finalmente, a un reconocimiento de responsabilidades por parte del estado y un consecuente pedido de disculpas a la sociedad.

- Los autores de los textos que utilizan gran cantidad de recursos de ACTITUD también tienden a hacer un uso muy frecuente de GRADACIONES para corroborar, enfatizar y así consolidar los posicionamientos asumidos, apoyando las causas de las organizaciones de derechos humanos.

- Los medios que no se solidarizan abiertamente con las causas de estas instituciones, ante la presión social de ofrecer posturas “políticamente correctas” optan por reducir al mínimo tanto las valoraciones en término de frecuencia como de intensidad, haciendo un uso escaso de recursos intensificadores también.

- Los medios del extranjero utilizan de metáforas ideacionales con mayor frecuencia que los medios locales, las que construyen evaluaciones de gran intensidad.

- El uso de recursos de Atribución es uno de los más recurrentes para la introducción de valoraciones particularmente intensas, especialmente si consideramos que las instancias de COMPROMISO se conjugan con numerosos recursos de los otros sistemas de la valoración.

- El papel que juega la prosodia evaluativa es fundamental para el establecimiento del tono evaluativo y para una correcta interpretación de las valoraciones en el discurso. La prosodia se construye de manera sistemática y consistente en los textos a medida que se despliegan, combinando formas implícitas con formas inscriptas, y, dentro de estas últimas, una gran variedad de recursos que permiten la ruptura de algunas valencias que, de no ser por la prosodia, resultarían de interpretación ambigua.

Los aportes de este trabajo arrojan luz sobre la amplia variedad de recursos discursivos para la construcción de la evaluación en el discurso y, particularmente, en este género de tan alto impacto entre las audiencias, que construyen redes de solidaridad ideológica con los posicionamientos que los medios construyen discursivamente.

8.3. Aportes a la comprensión del proceso socio-histórico discursivo

Este trabajo contribuyó a la comprensión de cómo se materializa el cambio social en el discurso, y cómo, a su vez, este discurso genera modificaciones sociales, en el contexto de una situación post-traumática como la que atravesó la Argentina durante las dos décadas comprendidas entre 1984 y 2004.

El análisis nos permitió visualizar la dinámica discursiva desde la perspectiva de la evaluación. Pudimos observar cómo al principio de esta etapa el discurso giraba en torno a una serie de actores sociales relacionados con la dictadura militar, evocando juicios en un plano de dicotomía absoluta, los militares por una parte, y los desaparecidos por otra. Los textos se centraban en temáticas sobre la falta de tenacidad de los genocidas, y sobre las acciones de violencia que se le adjudicaban a los movimientos de defensa de derechos humanos y a sus simpatizantes. Durante los primeros años ciertos actores sociales, como la policía, no se destacaron en la escena discursiva, sino que fueron gradualmente adquiriendo protagonismo, a medida que el paisaje político-social se transformaba.

En el marco de la propuesta de Assmann (2009b), definimos el proceso socio-histórico que atravesó la Argentina como un caso de la *memoria para olvidar*, la cual se basa en la necesidad de romper el silencio para poder superar el dolor, la culpa y el odio por las atrocidades cometidas, no olvidando literalmente a quienes murieron en los años de la dictadura, sino dimensionando la experiencia en un contexto histórico para poder avanzar hacia un futuro común. El análisis dio cuenta del proceso social que recorrió el país, que implicó sacar el trauma a la luz para poder sanar y avanzar.

Este trabajo permitió visualizar el recorrido que ya otras sociedades en situaciones similares habían sufrido, identificado por formas de acción colectiva tales como las declaraciones de justicia, los procesos de enjuiciamiento, y las demostraciones de reconocimiento del mal cometido, en forma simbólica, normativa o instrumental. No resulta una coincidencia que el proceso analizado culminara con un acto de altísima carga simbólica como la inauguración de un Museo de la Memoria. Para llegar a esa instancia la sociedad Argentina debió atravesar enjuiciamientos a militares, intentos de silencio forzado durante la década neo-liberal menemista, leyes de perdón, levantamientos de militares rebeldes, ataques a la estabilidad institucional democrática,

una enorme cantidad de manifestaciones populares y muchos años de cruel falta de justicia y desconocimiento sobre los destinos de quienes habían desaparecido.

La evolución en el tipo de valoraciones de la totalidad de los medios con respecto a la temática de los derechos humanos a lo largo del tiempo se puede observar en el siguiente gráfico, que despliega el desarrollo diacrónico de la evaluación en el discurso:

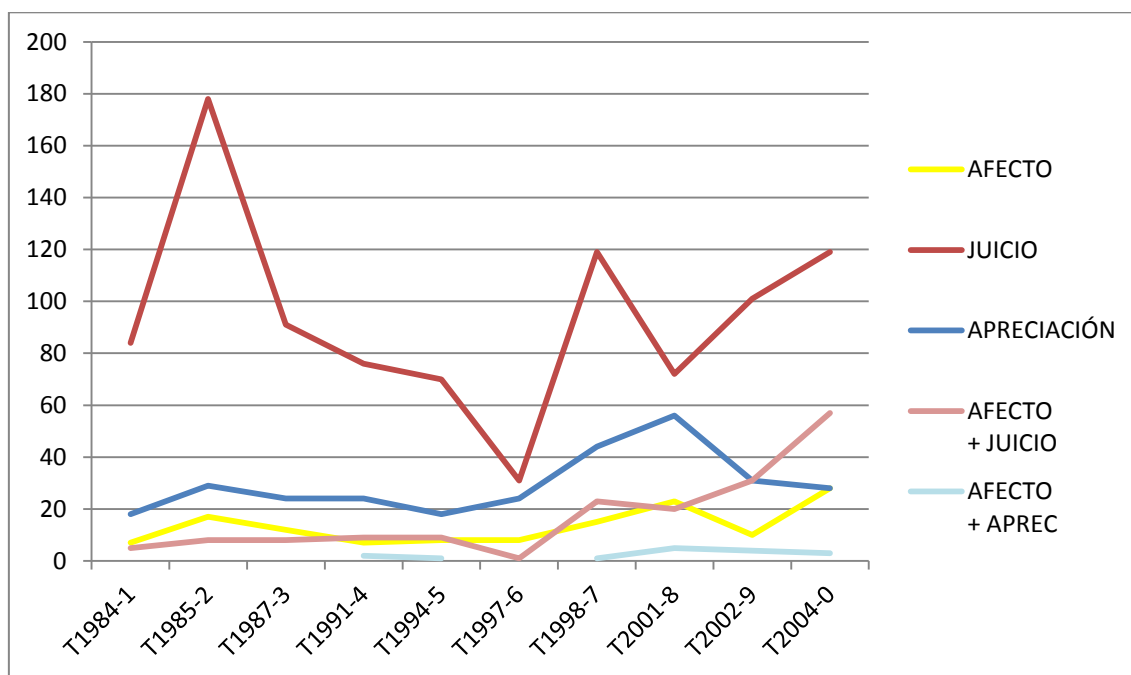


Gráfico 6.21. Evolución de los valores a lo largo del tiempo, entre 1984 y 2004

Los valores de Juicio primaron ampliamente a lo largo de los años, en cumplimiento con las convenciones del género, pero se observa claramente un decrecimiento de esos valores en la década de los noventa, con un mínimo a finales de la presidencia de Menem, y un resurgimiento creciente de estas valoraciones desde el 2001 en adelante, coincidente con los cambios de rumbo político de los gobernantes.

En línea con esta afirmación, esta investigación puso en evidencia cómo las construcciones de evaluación discursiva que combinan significados de Juicio con los de Afecto crecen más gradualmente, hasta alcanzar su máxima expresión en 2004, con la inauguración del Museo de la Memoria durante la presidencia de Néstor Kirchner. La gradualidad con la cual estos valores se van presentando estaría dando cuenta de un fenómeno que tiene su génesis en una evolución natural de duelo social tras el suceso traumático, independiente de las ideologías de los gobiernos de turno. Sin embargo, el

apoyo del gobierno Kirchnerista a la causa de los derechos humanos parece haber contribuido en gran medida con la marcada profundización de esta tendencia creciente.

Desde la perspectiva del contenido, se observó cómo, de manera simultánea al recorrido por el duelo social, el foco de atención de las organizaciones de derechos humanos giró a lo largo del tiempo, desde la necesidad de reencontrarse con quienes habían desaparecido, demostrando alguna esperanza por la recuperación con vida, hasta el profundo dolor de aceptar que los desaparecidos ya no volverían, y que debían luchar por la consecución de otros valores sociales para dar continuidad a la lucha.

En términos generales, el análisis permitió distinguir los valores que este grupo de actores de la sociedad argentina canalizaba desde los diversos medios, en un intento por consolidar el respeto por la democracia, la búsqueda de la verdad y de justicia.

8.4. Sugerencias para estudios futuros

Una propuesta inicial de estudios adicionales que pueden continuar la línea de investigación aquí planteada gira en torno a la comparación de procesos socio-históricos similares en otros contextos latino americano, a fin de observar cómo otros países atravesaron situaciones similares y cómo esos procesos sociales fueron construidos discursivamente en otras latitudes. En esta misma línea, y tal lo planteado en la sección 7.2, este análisis confirmaría o descartaría las hipótesis planteadas sobre la aparente desproporcionalidad de algunas representaciones y de algunos posicionamientos, que podrían responder a razones de índole cultural a la luz de indagaciones futuras.

También podría resultar de relevancia el aporte de investigaciones que contrasten los nuevos conocimientos relacionados con realizaciones léxico-gramaticales específicas de la lengua española que han surgido del presente estudio con los aportados desde otros corpora en otros idiomas, tal lo sugerido en 5.3.2, y ofrecer datos informados sobre el funcionamiento específico de los recursos de valoración en otras lenguas.

En lo que respecta a la temática específica que esta tesis abordó, futuros estudios podrían responder algunos interrogantes que han quedado abiertos, tales como si los posicionamientos de los medios bajo análisis se han modificado a lo largo del tiempo, y cómo se han visto afectados por los procesos comerciales ocurridos en las

décadas de los 90s en la que muchos de ellos pasaron a manos de grupos hegemónicos multimedios. Asimismo, estudios de este tipo podrían corroborar si los posicionamientos que se detectaron aquí con respecto a las Agrupaciones de Derechos Humanos son consistentes con posicionamientos en torno a otras temáticas de alta sensibilidad social.

Tal lo planteado en 5.3.2.1, futuras indagaciones que determinen si las bajas densidades evaluativas aquí detectadas se repiten consistentemente en otras temáticas o si se presentan de manera exclusiva al hacer referencia a temas de esta naturaleza podrían resultar también de interés para los estudios no solamente del área socio-discursiva, sino también para otras disciplinas que de ella se nutren, como la comunicación social, estudios de medios, periodismo, historia y sociología, entre otros.

Sin embargo, creemos que una de las principales contribuciones de este trabajo ha sido demostrar cómo los diferentes tipos de recursos se combinan y evolucionan a lo largo del tiempo en la re/construcción de procesos sociales de alto impacto y significatividad. Queda abierto el camino para que futuros aportes profundicen en el análisis de la forma en que los recursos son utilizados de manera sistemática en diversos géneros, configurando tonos valorativos que resultan determinantes de las identidades de las sociedades y de quienes las componen.

8.5. Comentarios finales

Esta tesis ha contribuido a la comprensión de una práctica discursiva situada socio-históricamente: la representación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en medios de prensa argentinos a lo largo de 20 años. Ha comparado esas representaciones con las de medios de otros países hispanoparlantes, con un foco de análisis que se colocó en cómo esta asociación fue evaluada en las noticias y en la dinámica evaluativa que se produjo a lo largo de los años.

Esperamos así haber aportado a la comprensión no solo de los fenómenos lingüísticos, sino también a un mejor entendimiento del rol de las prácticas discursivas en un proceso histórico tan profundamente significativo para los argentinos como fue el que debimos atravesar como nación para poder volver a pensar en un futuro de paz y armonía luego de haber sufrido el más intenso horror.

REFERENCIAS

- Achugar, M. (1999). Construcción de la memoria: Análisis de la confesión de un represor. *Discurso y Sociedad*, 4 (1), 7-34.
- Achugar, M. (2002). *La construcción de la memoria en el discurso militar Uruguay: 1976-2001*. Tesis doctoral no publicada, University of California, Davis, California.
- Achugar, M. (2004). The events and actors of September 11, 2001 as seen from Uruguay: Analysis of daily newspaper editorials. *Discourse & Society*, 15 (2-3), 291-320.
- Achugar, M. (2005). Entre la Memoria y el Olvido. Las luchas por la Memoria en el Discurso Militar Uruguayo, 1976-2001. En F. Agüero, y H. Hershberg (Comps.), *Memorias Militares sobre la Represión en el ConoSur*. Madrid: Siglo XXI.
- Achugar, M. (2007). Between remembering and forgetting: Uruguayan military discourse about human rights (1976 -2004). *Discourse & Society* 18, 521-547.
- Achugar, M. (2008). What we remember: The construction of memory in military discourse. En R. Wodak y G. Myers (Eds), *Discourse Approaches to Politics, Society and Culture Series*. University of Lancaster: John Benjamins Publishing Company.
- Achugar, M. (2009). Remembering and explaining a traumatic past: the Uruguayan military's narrative about the dictatorship. En Richardson, J.E., y R. Wodak (Eds.), *Special Issue of Critical Discourse Studies*, 6 (4), 283-295.
- Achugar, M., A. Fernández, y Morales, N. (2011). (Re) presentando el pasado reciente: la última dictadura uruguaya en los manuales de historia. *Discurso y Sociedad*, 5(2), 196-229.
- Achugar, M., A. Fernández, y Morales, N. (2013). Re/constructing the past: how young people remember the Uruguayan dictatorship. *Discourse & Society*, 24 (3), 263-286.

- Achugar, M., y Schleppegrell, M.J. (2005). Beyond connectors: The construction of cause in history textbooks. *Linguistics and Education*, 16 (3), 298-318.
- Adams, B. (1990). *Time and Social Theory*. Cambridge, UK: Polity Press.
- Adams, B. (1995). *Timewatch: The Social Analysis of Time*. Cambridge, UK: Polity Press.
- Agüero, F., y Hershberg, E. (2005). Las Fuerzas Armadas y las Memorias de la Represión en el Cono Sur. En F. Agüero, y E. Hershberg (Comps.), *Memorias Militares sobre la Represión en el Cono Sur*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Amolef, A. (2004). La alteridad en el discurso mediático: Mapuches y la prensa chilena II. *Boletín IFP, Mundo Indígena*, 1, 7, 19-22.
- Anthonissen, C. y Blommaert, J. (Eds.) (2006). *Discourse and human rights violations*. Amsterdam: John Benjamins.
- Assmann, A. (2009a). *Commemorative spaces: Forms and changes in cultural memory*. 4th edition. Munich: C.H. Beck.
- Assmann, A. (2009b). From collective violence to a common future: Four models for dealing with a traumatic past. En R. Wodak, y G. Auer (Eds.), *Memory and Justice* (pp.31-48). Viena: Passagen Verlag.
- Austin, J.L. (1962). *How to do things with words*. Oxford: Oxford University Press.
- Bakhtin, M. M. *The Dialogic Imagination: Four Essays*. Editado por M. Holquist, traducido por C. Emerson y M. Holquist. Austin, TX: University of Texas Press, [1935], 1981.
- Barros, M. (2009). El discurso de los derechos humanos en la Argentina de la post-transición: un análisis discursivo de Alfonsín a Kirchner. En *Actas del IV Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso y I Jornadas Internacionales sobre discurso e Interdisciplina*. ALED. Córdoba, pp. 438-448.
- Battaglino, J. (2013). Auge, caída y retorno de la defensa en Argentina. *Foreign Affairs Latin America*, 13, 1, 32-39. Disponible en www.fal.itam.mx

- Bednarek, M. (2006). *Evaluation in Media Discourse. Analysis of a Newspaper Corpus*. London/ New York: Continuum.
- Bednarek, M. (2008). *Emotion Talk across Corpora*. Basingstoke/ New York: Palgrave Macmillan.
- Bednarek, M., y Caple, H. (2012). *News discourse*. London/ New York: Continuum.
- Bell, A. (1991). *The language of news media*. Oxford: Blackwell.
- Benítez, D.H., y Mónaco, C. (2007). La dictadura militar, 1976-1983. En G. Kessler y M. Luzzi (Comps.), *Problemas socioeconómicos contemporáneos*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en: <http://www.riehr.com.ar/archivos/Educacion/La%20dictadura%20militar%20Monaco%20Benitez.pdf>
- Biber, D., y Finegan, E. (1988). Adverbial Stance Types in English. *Discourse Processes* 11, 1-34.
- Biber, D., y Finegan, E. (1989). Styles of stance in English: Lexical and grammatical marking of evidentiality and affect. *Text* 9 (1), 93-124.
- Biber, D., S. Johansson, G. Leech, S. Conrad, y Finnegan, E. (1999). *Longman Grammar of Spoken and Written English*. London: Longman.
- Bietti, L.M. (2008). Memoria, violencia y causalidad en la teoría de los dos demonios. *El Norte - Finnish Journal of Latin American Studies* 3, 1-34.
- Blommaert, J. (2005). *Discourse. A Critical Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Boccia, C. (2010). La sección *Introduction*: una macro-propuesta. En V.M. Castel (Comp.), *El artículo científico en inglés. Aspectos teórico-descriptivos, pedagógicos y computacionales de una modelización sistémico-funcional* (pp.79-128). Disponible en http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4306/castelarticulocientificoeningleslisto.pdf
- Bolívar, A. (Ed.). (1996). El control del acceso a la palabra en la noticia periodística. En A. Bolívar (Comp.), *Estudios en el análisis crítico del discurso. Cuadernos de Postgrado 14*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

- Bolívar, A. (1997). El análisis crítico del discurso: teoría y compromisos. *Episteme NS*, 17 (1-3), 23-45.
- Bolívar, A. (1998 [1994]). *La interacción en el texto escrito*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Bolívar, A. (1999). The linguistic pragmatics of political pronouns in Venezuelan Spanish. En J. Verschueren (Ed.), *Language and ideology*, Vol. 1, (pp. 56-69). Antwerp: International Pragmatics Association.
- Bolívar, A. (2001). El insulto como estrategia en el discurso político venezolano. *Oralia* 4, 47-73.
- Bolívar, A. (2005). Sobre el problema de la selección de teorías y métodos en análisis del discurso. En L. Molero de Cabeza, A. Franco, y L. Vieira (Comps.) *Estudios del discurso en Venezuela: teoría y método* (pp. 285- 298). Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Bolívar, A. (2006). La función de la evaluación en artículos y ensayos humanísticos. En J. Falk, J. Gille, y F. Weichmeister Bermúdez (Coords.), *Discurso, interacción e identidad* (pp. 109- 136). Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Bondi, M., y Mauranen, A. (Eds.) (2003). Evaluation in Academic Discourse. *Special issue of Journal of English for Academic Purposes* 2.
- Bonnin, J.E. (2009). Religious and political discourse in Argentina: the case of reconciliation. *Discourse & Society* 20(3), 327–343.
- Borland, E. (2006). Las Madres de Plaza de Mayo en la era neoliberal: ampliando objetivos para unir el pasado, el presente y el futuro. *Colombia Internacional* 63, 128-147.
- Borón, A. (2004). Reflexiones en torno al gobierno de Néstor Kirchner. *Revista SAAP* Vol. 2, 1, 187-205.
- Bourdieu, P. (2000a). *Intelectuales, Política y Poder*. Buenos Aires: Paidós.
- Bourdieu, P. (2000b). *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brouwer: Bilbao.
- Bravo, N. (2008). Prensa escrita y construcción de identidad de sectores populares. Un estudio de caso en la provincia de Mendoza, Argentina. *Quórum Académico*, 5, 2.

- Brown, G., y Yule, G. (1983). *Discourse Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bühler, K. (1934). *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*, Jena, Fischer (reprint 1965, Stuttgart, Fischer; traducida al inglés por D. Goodwin, *Theory of Language. The Representational Function of Language*, 1990, Amsterdam, Benjamins).
- Bunton, D. (1999). The use of higher level metatext in Ph.D theses. *English for Specific Purposes: An International Journal*, 18, S41-S56.
- Caldas-Coulthard, C. R. (1997). *News as Social Practice*. Florianópolis: Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil.
- Caldas-Coulthard, C. R. (2003). Cross-Cultural Representation of 'Otherness' in Media Discourse. En G. Weiss, y R. Wodak (Eds), *Critical Discourse Analysis: Theory and Interdisciplinarity in Critical Discourse Analysis*. London: Palgrave.
- Canelo, P. (2013). ¿Qué hacer con las Fuerzas Armadas? Treinta años de “cuestión militar” en la Argentina. En M. Burkart, y M. Nercesian (Eds.), *Dossier Argentina: 30 años de democracia. Observatorio Latinoamericano* 12 (pp.136-148). Universidad de Buenos Aires e Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.
- Cesaretti, F., y Pagni, F. (2008). De hoja facciosa a empresa periodística moderna. La transformación finisecular del diario LA CAPITAL. *Revista La Memoria de Nuestro Pueblo*, N° 49. Rosario: Imprenta Comini.
- Cheresky, I. (2004). Argentina: cambio de rumbo y recomposición política. *Nueva Sociedad*, 193, 4-16.
- Cherney, N., Feierherd, G., y Novaro, M. (2010). El presidencialismo argentino: de la crisis a la recomposición del poder (2003-2007). *América Latina Hoy*, 54, 15-41.
- Chillier, G. (2009). Los Procesos de Justicia por Violaciones a Derechos Humanos en Argentina. *Project on Human Rights, Global Justice & Democracy*. Working Paper No. 6, pp.1-11.

- Chilton, P.A. (2009). Challenges in the Study of Language and Politics, Challenges for JLP. *Journal of Language and Politics* 6: 3, 297–301.
- Chilton, P.A., y Wodak, R. (2007). Preface. En: R. Wodak, y P.A. Chilton (Eds.) *A New Agenda in (Critical) Discourse Analysis. 2nd Edition*. Amsterdam: Benjamins.
- Christie, F., y Martin, J.R. (1997). *Genres and Institutions: Social Processes in the Workplace and School*. London: Cassell Academic.
- CIDH, Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*. 1980.
- Coffin, C. (1997). Constructing and giving value to the past: An investigation into secondary school education. En F. Christie, y J.R. Martin (Eds.), *Genres and Institutions: Social Processes in the Workplace and School* (pp. 196–230). Open Linguistics Series. London: Cassell.
- Coffin, C. (2000). Defending and challenging interpretations of the past: The role of argument in school history. *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, 40, 135–153.
- Coffin, C. (2002). The Voices of History: theorising the interpersonal semantics of historical discourses. *Text*, 22(4), 503–528.
- Coffin, C., y O'Halloran, K. (2006). The role of appraisal and corpora in detecting covert evaluation. *Functions of Language*, 13:1, 77-110.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de las Personas (1984). *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de las Personas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Conrad, S., y Biber, D. (2000). Adverbial marking of stance in speech and writing. En S. Hunston, y G. Thompson (Eds.) *Evaluation in text: Authorial stance and the construction of discourse* (pp. 56-73). Oxford: Oxford University Press.
- Cotter, C. (2010). *News talk. Investigating the language of journalism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Crenzel, E. (2010). Políticas de la memoria en Argentina. La historia del informe nunca más. *Papeles del CEIC*, 2, 61, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, disponible en <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/61.pdf>
- Crismore, A. (1984). The rhetoric of text books: Metadiscourse. *Journal of Curriculum Studies*, 16, 279–296.
- Crismore, A., y Farnsworth, R. (1990). Metadiscourse in popular and professional science discourse. En W. Nash (Ed.), *The Writing Scholar* (pp.118–136). California: Sage, Newbury Park.
- Daleo, G. (2007). El movimiento popular y la lucha contra la impunidad en la Argentina. *Miscel-lánia*. Disponible en <http://seneca.uab.es/hmic>
- D'Antonio, D.C. (2010). Derechos humanos y estrategias de la oposición bajo la dictadura militar argentina. *Tensões Mundiais, World Tensions*, 6 (11), 153-178.
- De Cillia, R., Reisigl, M., y Wodak, R. (1999). The discursive construction of national identities. *Discourse and Society*, 10 (2), 149–173.
- Dreyfuss, S., Tilakaratna, N., y Bales, T. (2012). *Dealing with difficult emotions: exploring the limits and expanding the scope of AFFECT from the APPRAISAL perspective*. Trabajo presentado en The Free Linguistics Conference. University of Sydney.
- Duhalde, E. L. (2010). Los Derechos Humanos: una política de Estado. *Revista Aulas y Andamios*, N° 9.
- Dussel, I., Finocchio, S., y Gojman, S. (2003). *Haciendo memoria en el país del Nunca Más. (Nueva edición)*. Buenos Aires: Eudeba.
- Dutrénit Bielous, S., y Varela Petito, G. (2005). Dilemas políticos y éticos en torno a las violaciones a los derechos humanos en el Cono Sur. *América Latina Hoy*, 40, 95-120.
- Efron, G., y Brenman, D. (2006). Los medios gráficos argentinos durante el nazismo. *Question, Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, 1, 11.
- Eggins, S., y Slade, D. (1997). *Analysing Casual Conversation*. London: Cassell.

- Espeche, C.A. (2009). Tensiones políticas y culturales en el surgimiento de la prensa moderna en Latinoamérica. El caso del diario La Nación. *RLCS, Revista Latina de Comunicación Social*, 64.
- Fabris, M. (2013). Perdonar y reconciliarse: La Iglesia católica argentina, el retorno de la democracia y la revisión de las violaciones a los derechos humanos. *Secuencia*, (85), 67-89. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482013000100004&lng=es&tlng=es. .
- Fairclough, N. (1989). *Language and Power*. London: Longman.
- Fairclough, N. (Ed.) (1992). *Critical language awareness*. London: Longman.
- Fairclough, N. (1995a). *Critical Discourse Analysis: the critical study of language*. Longman: London.
- Fairclough, N. (1995b). *Media Discourse*. London: Edward Arnold.
- Fairclough, N. (2003). Critical Discourse Analysis in Researching Language in the New Capitalism: Overdetermination, Transdisciplinarity and Textual Analysis. Disponible en www.ling.lancs.ac.uk/staff/norman/2003b.doc
- Fairclough, N. (2006). *Language and Globalization*. London and New York: Routledge.
- Fairclough, N., y Wodak, R. (1997). Critical discourse analysis. En T. A. van Dijk (Ed.), *Discourse Studies. A Multidisciplinary Introduction, Vol. 2. Discourse as Social Interaction* (pp. 258-84). London: Sage.
- Favaro, O., y Aiziczon, F. (1999). Al filo de la cornisa: la resistencia obrera en la fábrica Zanón, Neuquén. CEHEPyC, Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura, CLACSO. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-003/index/assoc/D4208.dir/ofavaro-2.pdf>
- Feez, S., Iedema, R., y White, P.R.R. (2008). *Media Literacy*. Sydney, NSW Adult Migrant Education Service.
- Fernández Peychaux, M.I. (2010). Política y justicia en la memoria histórica argentina. Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica, pp. 1693-1715.

- Ferrari, L., y Gallardo, S. (2006). Estudio diacrónico de la evaluación en las introducciones de artículos de investigación de medicina. *Signos Estudios de Lingüística*, 39 (61), 161-180.
- Finocchio, S. (2007). Entradas educativas en los lugares de la memoria. En M. Franco, y F. Levin (Comp.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (pp. 253-279). Buenos Aires: Paidós.
- Firth, J.R. (1968). Linguistic analysis as a study of meaning. En F. R. Palmer (Ed.). *Selected Papers of J. R. Firth 1952-1959*. London: Longmans (Longmans' Linguistics Library).
- Fowler, R. (1991). *Language in the news: Discourse and ideology in the British press*. London: Routledge.
- Fowler, R. (1996) On critical linguistics. En C.R. Caldas-Coulthard, y M. Coulthard (Eds) *Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis* (pp.3-14). London: Routledge.
- Fowler, R., Hodge, R., Kress, G., y Trew, T. (1979). *Language and Control*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Francis, G., y Hunston, S. (1992). Analysing everyday conversation. En M. Coulthard (ed.) *Advances in Spoken Discourse* (pp.50-78). London: Routledge.
- Franco, M., y Levin, F. (Comp.) (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Galafassi, G. P. (2002). Sucesos Argentinos: breve relato del proceso capitalista neoliberal y su crisis, y del surgimiento de una incipiente rebelión popular. *Theomai*, Revista de la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.
- Galtung, J., y Ruge, M. H. (1965). The structure of foreign news: The presentation of the Congo, Cuba and Cyprus crises in four Norwegian newspapers. *Journal of Peace Research*, 2 (1), 64-90.
- Garimaldi Amuchástegui, R. (2005). El discurso del poder periodístico cordobés frente al resto de los poderes, en la Argentina globalizada. En Garimaldi Amuchástegui, R. (Comp.) *Análisis Crítico del Discurso de Opinión en la Prensa Argentina*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

- Garretón, M.A. (2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 76.
- Gil, A.S. (2010). Estereotipos de género y sentido común dominante en la prensa gráfica mendocina. Un análisis desde la intencionalidad editorial. *Question Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, 1, 27.
- Giudice, J., (2010). Interpretación y reconstrucción del período 1976-1983 en manuales de ciencias sociales argentinos. En O. Albahaca, M. Kahwan, y S. Serrón (Coord.) *Memorias del V Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO*. Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Andrés Bello -Cátedra UNESCO.
- Giudice, J., y Moyano, E. (2011). Género y formación de ciudadanos: le re-construcción del periodo 1976-1983 en manuales argentinos para la escuela primaria. En T. Oteíza y C. Pinto (Coords.) *En (re)construcción: discurso, identidad y nación en los manuales escolares de historia y ciencias sociales* (pp.205-268). Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Gorini, U. (2006). *La Rebelión de las Madres. Tomo 1 1976 – 1983*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Gorini, U. (2008). *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. 1983-1986*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Grabe, W., y Kaplan, R. (1991). *Introduction to Applied Linguistics*. Second Language Professional Library. Addison-Wesley Publishing Company.
- Guba, E.G., y Lincoln, Y.S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En Denzin, N.K. y Y.S. Lincoln (Eds.) *Handbook of qualitative research*. California: Sage.
- Habermas, J. (1996). *Conciencia moral y acción comunicativa* (2da. Ed. corregida). Barcelona: Península.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez*. Madrid: Trotta.
- Halliday, M.A.K. (1978). *Language as a Social Semiotic*. London: Edward Arnold.
- Halliday, M.A.K. (1985). *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.

- Halliday, M.A.K. (1993). Towards a language-based theory of learning. *Linguistics and Education*, 5(2), 93-116
- Halliday, M.A.K. (1994). *An introduction to functional grammar. Second edition.* London: Edward Arnold.
- Halliday, M.A.K. (2004). *The language of early childhood.* New York: Continuum.
- Halliday, M.A.K., y Hasan, R. (1976). *Cohesion in English.* London: London.
- Halliday, M.A.K., y Hasan, R. (1989). *Language, context and text: a social semiotic perspective.* Deakin University Press (Language and Learning Series). Reprinted by Oxford University Press, London.
- Halliday, M.A. K., McIntosh, A., y Stevens, P. (1964). *The Linguistic Sciences and Language Teaching.* London: Longman.
- Halliday, M.A.K., y Matthiessen, C.M.I.M (2004). *An Introduction to Functional Grammar. Third edition.* London: Edward Arnold.
- Halliday, M.A.K., y Matthiessen, C.M.I.M (2014). *An Introduction to functional grammar. Fourth edition.* Routledge, London y New York.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (2007). *Ethnography: principles in practice. 3rd edition.* London: Routledge.
- Hao, J., y Humphrey, S.L. (2012). Burnishing and tarnishing in academic literacy. En *To boldly proceed Papers from the 39th International Systemic Functional Congress*, J. S. Knox (Ed.). Disponible en http://www.isfla.org/Systemics/Conferences/ISFC39_2012_proceedings.pdf
- Hjemslev, L. (1928 [1929]). *Principes de grammaire générale.* Copenhagen: Bianco Lunos Bogtrykkeri.
- Hodge, R. (1992). *Language as ideology. 2nd edition.* London: Routledge.
- Hodge, R. y Kress, G. (1988). *Social Semiotics.* Oxford: Polity.
- Hodge, R. y Kress, G. (1993) *Language as Ideology.* Londres: Routledge.
- Hood, S. (2004). *Appraising Research: Taking a stance in academic writing.* Tesis doctoral no publicada. Faculty of Education, University of Technology, Sydney.

- Hood, S. (2005). What is evaluated and how in academic research writing?: the co-patterning of attitude and field'. *Australian Review of Applied Linguistics Series S, No. 19*, 23-40.
- Hood, S. (2010). *Appraising Research: Evaluation in Academic Writing*. London: Palgrave Macmillan.
- Hood, S. (2014). *The lecturing body and learning to mean in the uncommon-sense ways of different disciplines*. Sesión plenaria presentada en el 41 ISFC Congreso de la International Systemic Functional Congress y X ALSFAL Congreso de la Asociación Latinoamericana Sistémico Funcional, Mendoza.
- Hood, S, y Martin, J.R. (2005). Invocación de actitudes: el juego de la gradación de la valoración en el discurso. *Revista Signos 38*, 58, 195-220.
- Horkheimer, M., y Adorno, T. (1991) [1944]. *Dialectics of Enlightenment*. Translated by John Cumming. New York: Herder and Herder.
- Hunston, S. (1989). *Evaluation in Experimental Research Articles*. Tesis doctoral no publicada. University of Birmingham.
- Hunston, S. (1994). Evaluation and Organization in academic discourse. En M. Coulthard (Ed.), *Advances in Written Text Analysis* (pp.191-218). . London: Routledge.
- Hunston, S. (2000). Evaluation and the planes of discourse: status and value in persuasive texts. En: S. Hunston, y G. Thompson (Eds). *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse* (pp.176-207). Oxford: Oxford University Press.
- Hunston, S., y Sinclair, J. (2000). A local grammar of evaluation. En S. Hunston, y G. Thompson, (Eds) *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse* (pp.74-101). Oxford: Oxford University Press.
- Hunston, S. y Thompson, G. (Eds) (2000). *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse*. Oxford: Oxford University Press.
- Hyland, K. (1999). Academic Attribution: citation and the construction of disciplinary knowledge. *Applied Linguistics 20*: 341-367.

- Hyland, K. (2000). *Disciplinary Discourses: Social Interactions in Academic Writing*. London: Longman.
- Hyland, K. (2004). Graduates' gratitude: The generic structure of dissertation acknowledgements. *English for Specific Purposes*, 23, 303-324.
- Hyland, K., y Tse, P. (2004). "I would like to thank my supervisor": Acknowledgements in graduate dissertations. *Applied Linguistics*, 14, 259-275.
- Iedema, R. (1995). *Literacy in Industry Stage 3: Literacy of Administration*. Sydney, Disadvantaged Schools Program, NSW Department of School Education.
- Iedema, R. (1997). The language of administration: Organizing human activity in formal institutions. En F. Christie y J. R. Martin (Eds.) *Genre and Institutions: Social Processes in the Workplace and School* (pp.73-96). London and New York: Continuum.
- Iedema, R. (2003). *Discourses of Post-Bureaucratic Organization*. Amsterdam /Philadelphia: John Benjamins.
- Iedema, R. (2004). *Discourses of Command*. Manuscripts. University of New South Wales.
- Iedema, R., S. Feez, y White, P.R.R. (1994/2008). *Media Literacy*. Sydney: NSW Adult Migrant Education Service.
- Igartúa, J.J., Humanes, M.L., Muñiz, C., Cheng, L., Mellado, C., Medina, E., y Erazo, M.A. (2004). Tratamiento informativo de la inmigración en la prensa española y opinión pública. Comunicación presentada en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencias de la Comunicación VIII Encuentro Iberoamericano de Comunicación Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires (Argentina), 12 al 15 de octubre de 2004.
- Jakobson, R. (1960). Closing statement: Linguistics and poetics. En T. A. Sebeok (Ed.). *Style in Language* (pp. 350-377). Cambridge, MA: MIT Press.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jelin, E. (2003). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Cuadernos del Ides*, 2.

- Jelin, E. (2005). Exclusión, memorias y luchas políticas. En *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Daniel Mato (Ed.), (pp.219-239). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el Estudio de la Evaluación en el Lenguaje: La Teoría de la Valoración. *Boletín de Lingüística*, 22, 52-78.
- Kaplan, N. (2007). La Construcción Discursiva del Evento Conflictivo en las Noticias por Televisión. Tesis doctoral no publicada. Universidad Central de Venezuela.
- Kaplan, R. y Grabe, R. (2002). A Modern History of Written Discourse Analysis. *Journal of Second Language Writing* 11, 3, 191-223.
- Kejner, E.M., y Kejner, J.E. (2013). Las Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle. Un ethos en resistencia. En M A Vitale y Ph-J Salazar (Eds.) *Rhetoric in South America*, e-book, pp. 89-100.
- Kerz, M., y Leiras, S. (2004). Que veinte años no es nada. Algunas reflexiones en torno a los difíciles tiempos de la democracia argentina. *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, 1, 3.
- Koselleck, R. (1979) [1993]. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Kramshck, C. (1993). *Context and culture in language teaching*. Oxford: Oxford University Press.
- Kress, G. (1989). *Linguistic Processes in Sociocultural Practicess*. Oxford: Oxford University Press.
- Kress, G. (1996). Representational resources and the production of subjectivity: Questions for the theoretical development of critical discourse analysis in a multicultural society. En C. R. Caldas-Coulthard y M. Coulthard (Eds.), *Texts and practices* (pp. 15-31). London and New York: Routledge.
- Kress, G., y van Leeuwen, T. (1996). *Reading images – The Grammar of visual design*. London: Routledge.

- Lavandera, B. (1985). *Curso de Lingüística para el Análisis del Discurso*. Buenos Aires: CEAL.
- Lavandera, B. R. (1986). Intertextual relationships: Missing people in Argentina. En *Georgetown University Round Table in Language and Linguistics* (pp. 121-139). Washington: Georgetown University Press.
- Lee, S.H. (2007). An application of multiple coding for the analysis of ATTITUDE in an academic argument. *Linguistics & the Human Sciences* 3,2, 165-190.
- Lemke, J.L. (1992). Interpersonal Meaning in Discourse: Value Orientations. En M. Davies and L. Ravelli (eds.) *Advances in Systemic Linguistics: Recent Theory and Practice* (pp. 82-104). London: Pinter.
- Lemke, J.L. (1995). *Textual Politics: Discourse and Social Dynamics*. London: Taylor & Francis.
- Lemke, J.L. (1998). Resources for attitudinal meaning: evaluative orientations in text semantics. *Functions of Language*, 5,1, 33-56.
- León, J. (2010). *La Transformación de El Tiempo*. La Silla Vacía, 18 de octubre de 2010. Disponible online en <http://lasillavacia.com/historia/18706>
- Levinson, S. (1983). *Pragmatics*. New York: Cambridge University Press.
- Lilón, D. (2012). El mapa político de América Latina en el Siglo XXI. *International Relations Quarterly*, 3, 2.
- Liponetzky, T. (2009). Cuando los hijos son padres: Juventud, Resistencia y poder en las prácticas comunicativas de la agrupación HIJOS. *Actas del IV Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso y I Jornadas Internacionales sobre discurso e Interdisciplina*. ALED. Córdoba, pp. 908-916.
- Luke, A. (1997). Genres of power: Literacy education and the production of capital. En R. Hasan y G. Williams (Eds.), *Literacy in society* (pp.308-338). London: Longman.
- Luukka, M., y Markkanen, R. (1997). Impersonalization as a Form of Hedging. En R. Markkanen y H. Schröder (Eds.), *Hedging and Discourse. Approaches to the Analysis of a Pragmatic Phenomenon in Academic Texts* (pp.168-188). Berlín: Walter de Gruyter.

- Macken-Horarik, M. (2003). Appraisal and the special instructiveness of narrative. En M. Macken-Horarik y J.R. Martin (Eds.), *Negotiating Heteroglossia: Social Perspectives on Evaluation*. Special Issue of *Text*. 23 (2), pp. 285-312.
- Macken-Horarik, M. (2004). Interacting with the Multimodal Text: reflections on image and verbiage in ArtExpress'. *Visual Communication* 3 (1), 5–26.
- Macken-Horarik, M., y Martin, J.R. (Eds.) (2003). *Negotiating heteroglossia: social perspectives on evaluation*. Special Issue of *Text* 23, 2.
- Macken-Horarik, M., e Isaac, A. (2014). Appraising APPRAISAL. En G. Thompson y L. Alba-Juez (Eds.) *Evaluation in context*, (pp. 67-92). Amsterdam: John Benjamins.
- Magalhaes, C.M. (2006). A critical discourse analysis approach to news discourses and social practices on race in Brazil. *DELTA*, 22, 2.
- Markkanen, R., y Schröder, H. (1997). Hedging: A challenger for pragmaticis and discourse analysis. En R. Markkanen y H. Schröder (Eds.), *Hedging and discourse. Approaches to the analysis of a pragmatic phenomenon in academic texts*, (pp. 3-18). Berlin: W. de Gruyter.
- Martin, J.R. (1992). Macro-proposals: meaning by degree. En W. C. Mann, y S. Thompson (Eds.) *Discourse Description: diverse analyses of a fund raising text* (359-395). Amsterdam: Benjamins.
- Martin, J.R. (1995a). Interpersonal Meaning, Persuasion, and Public Discourse: Packing Semiotic Punch. *Australian Journal of Linguistics*, 15, 3-67.
- Martin, J.R. (1995b). Reading Positions/Positioning Readers: JUDGEMENT in English. *Prospect: a Journal of Australian TESOL* 10 (2), 27-37.
- Martin, J.R. (1997). Analysing genre: functional parameters. En F. Christie y J.R. Martin (Eds.) *Genre and Institutions* (pp. 3-39). London: Continuum.
- Martin, J.R. (2000). Beyond exchange: appraisal systems in English. En S. Hunston y G. Thompson (Eds) *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse* (pp.142-175). Oxford: OUP.

- Martin, J.R. (2002). Blessed are the peacemakers: reconciliation and evaluation. En C. Candlin (Ed.) *Research and Practice in Professional Discourse* (pp.187–227). Hong Kong: City University of Hong Kong Press.
- Martin, J.R. (2003). Introduction: Special Issue on Appraisal. *Text*, 23, 2, 171-181.
- Martin, J.R. (2004a). Positive discourse analysis: Solidarity and change. *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, 49, 179-200.
- Martin, J.R. (2004b). Mourning: how we get aligned. *Discourse & Society*, 15 (2-3), 321-344.
- Martin, J.R. (2008). Incongruent and proud: de-vilifying nominalization. *Discourse & Society*, 19 (6), 801-810.
- Martin, J.R., Matthiessen, C., y Painter, C. (1997). *Working with Functional Grammar*. London: Arnold.
- Martin, J.R., y Rose, D. (2003). *Working with discourse. Meaning beyond the clause*. London/ New York: Continuum.
- Martin, J.R., y Rose, D. (2008). *Genre relations: Mapping culture*. London: Equinox.
- Martin, J.R., y White, P.R.R. (2005). *The Language of Evaluation: Appraisal in English*. London/New York: Palgrave/Macmillan.
- Martin, J.R., y Wodak, R. (2003). *Re/reading the past: critical and functional perspectives on Time and Value*. Amsterdam: John Benjamins.
- Martín, S. (2009). Memorias en disputa. Transmisión de memoria en el contexto posdictatorial argentino y chileno. Los casos de HIJOS La Plata y la AFDD Paine (1973-2008). *Revista Historia y Patrimonio* 2. Universidad Diego Portales. Chile. Disponible en <http://socialeshistoria.udp.cl/revista/articulos/2/soledad-martin.pdf>
- Martin Rojo, L. (1995). Division and rejection: from the personification of the Gulf conflict to the demonisation of Saddam Hussein. *Discourse & Society*, 6, 1, 49-79.
- Mauranen, A. (1993). *Cultural differences in Academic Rhetoric*. Frankfurt: Peter Lang.

- Mauranen, A. (1997). Hedging in Language Revisers' hands. En E. Markkanen y H. Schröder (Eds.) *Hedging and discourse: approaches to the analysis of a pragmatic phenomenon in academic texts* (pp. 3-18). Berlin: W. de Gruyter.
- Mautner, G. (2000). Deutschland über alles and we are part of "alles". Anti-German Rhetoric in British EU Discourse. En M. Reisigl, y R. Wodak (Eds.) *Discourse and Racism. An Issue for Critical Discourse Analysis* (pp. 223-236). Vienna: Passagen.
- Miller, D.R. (2004). "...to meet our common challenge": ENGAGEMENT strategies of alignment and alienation in current US international discourse". En *Textus XVIII, n. 1*.
- Moreno Espinosa, P. (2002). Géneros para la persuasión en prensa: los artículos de opinión del diario El País. *Revista Latina de Comunicación Social, 46*.
- Morley, J., y Bayley, P. (Eds.) (2009). *Corpus-Assisted Discourse Studies on the Iraq Conflict. Wording the War*. London: Routledge.
- Moyano, E. (2010). Aportes del análisis de género y discurso a los procesos de enseñanza y aprendizaje escolares: las ciencias biológicas y la historia. *Discurso y Sociedad, 4* (2), 294-331.
- Mur Dueñas, P. (2007). *A contribution to the study of metadiscourse in Business Management RAs in English and Spanish: a corpus-driven approach*. Universidad de Zaragoza.
- Myers, G. (1989). The pragmatics of politeness in scientific articles. *Applied Linguistics, 10* (1), 1-35.
- Myers, G. (1996). Strategic vagueness in academic writing. En E. Ventola, y A. Mauranen (Eds.), *Academic Writing: Intercultural and Textual Issues* (pp. 3-15). Amsterdam: John Benjamins.
- Myers, G. (1999). Interaction in writing: Principles and problems. En C. N. Candlin, y K. Hyland (Eds.) *Writing: Texts, Processes and Practices* (pp. 40-61). London and New York: Longman.
- Myers, G. (2001). 'In my opinion': The place of personal views in undergraduate essays. En M. Hewings (Ed.) *Academic Writing in Context* (pp. 63-78). Birmingham: The University of Birmingham Press.

- Novaro, M., y Palermo, V. (2003). *La dictadura militar 1976-1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*. Historia Argentina, 9. Buenos Aires: Paidós.
- O'Donnell, G. (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.
- Ogden, C. K., y Richards, I. A. (1946). *The Meaning of Meaning*. Nueva York: Harcourt, Brace.
- Ollier, M.M. (2008). La institucionalización democrática en el callejón: la inestabilidad presidencial en Argentina (1999-2003). *Ediciones Universidad de Salamanca América Latina Hoy*, 49, 73-103.
- Ortiz, T. y Pardo, M.L. (2001-2002). Globalización e Internet, una perspectiva desde Sudamérica, en: La palabra escrita: práctica de lectura y escritura, Versión. *Estudios de Comunicación y política. Invierno, No. 11*, pp. 315-334. Unidad Xochimilco: Universidad Autónoma de México.
- Ortiz, T., M.L. Pardo, A. Fink, V. Noblía, M. Landau, R. Perotti, A. Carrizo, y N. Antinao. (2001-2002). Globalización, modernidad y derechos humanos, en: La palabra escrita: práctica de lectura y escritura. Versión. *Estudios de Comunicación y política. Invierno, 11*, pp. 335-351. Unidad Xochimilco: Universidad Autónoma de México
- Oteiza, T. (2003). How Contemporary History is Presented in Chilean Middle School Textbooks. *Discourse & Society 14* (5), 639-660.
- Oteiza, T. (2006). *El discurso pedagógico de la historia*. Santiago: Frasis.
- Oteiza, T. (2009). Evaluative patterns in the official discourse of Human Rights in Chile: giving value to the past and building historical memories in society. Edición Especial de Ponencias Plenarias y Mesas Redondas del Cuarto Congreso de la Asociación de Lingüística Sistemico Funcional de América Latina. Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil. *Delta 25*, número especial, pp. 609-640.
- Oteiza, T. (2011). Representación de las memorias del pasado: intersubjetividad en el discurso pedagógico de la historia. Capítulo 3, *En (re)construcción: Discurso, identidad y nación en los manuales escolares de historia y de ciencias sociales* (pp. 129-172). Santiago: Cuarto Propio.

- Oteíza, T., y Pinto D. (2008). "Agency, Responsibility and Silence in the Construction of Contemporary History in Chile and Spain". *Discourse & Society*, 19 (3), 333-358.
- Oteíza, T., y Pinto D. (Eds.), (2011). *En (re)construcción: discurso, identidad y nación en los manuales escolares de historia y ciencias sociales*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Oteíza, T., y Pinuer, C. (2012). Prosodia valorativa: construcción de sucesos y procesos en el discurso de la historia. *Discurso & sociedad*, 6 (2).
- Padilla, C. (2003). Metadiscurso y producción escrita en estudiantes universitarios. *Revista del Instituto para el estudio de la Educación, el Lenguaje y la Sociedad*, vol. I, 221-238. Universidad Nacional de La Pampa.
- Page, R.E. (2003). An analysis of Appraisal in childbirth narratives with special consideration of gender and storytelling style. *Text*, 22, 211-237.
- Painter, C. (2003). Developing attitude: an ontogenic perspective on APPRAISAL. *Text*, 23, 2, 183-210.
- Pardo, M.L. (1986). Hacia una redefinición de las nociones de tema y rema. De la oración al Discurso. En *Filología*. XXI, 1. 25-55.
- Pardo, M.L. (1992). *Derecho y Lingüística. Cómo se juzga con palabras*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pardo, M.L. (1996). *Derecho y Lingüística. Cómo se juzga con palabras*. 2ª. Edición corregida y aumentada. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pardo, M.L. (2001). Linguistic Persuasion as an Essential Political Factor in Current Democracies: Critical Discourse Analysis of the Globalization Discourse in Argentina at the Turn and at the End of the Century. *Discourse & Society* 12 (1), 91-118.
- Pardo, M.L. (2002). Estudio del área básico para una introducción al Análisis del Discurso y al Análisis Crítico del Discurso. En G.D. Constantino (comp.). *Investigación cualitativa y análisis del discurso en educación*. Catamarca: Editorial Universitaria.

- Pardo, M.L. (2004). *Introducción al concepto de globalización desde Latinoamérica*, En L. Sklair (Ed.) *Una Teoría Social para los sistemas globales*. Buenos Aires: Gedisa, pp. 345-357.
- Pardo, M.L. (2005a). *Political Discourse in Latin America. An Homage to Beatriz Lavandera* para *Discourse & Society*, 12 1, 2001;
- Pardo, M.L. (2005b). *Estado posmoderno argentino y globalización*. Buenos Aires: MPS y Departamento de Publicaciones FD. UBA
- Pardo, M.L. (2006). *Cumbia villera en Argentina: un análisis crítico del discurso de la posmodernidad*. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 6, 2.
- Pardo, M.L. (2007). *La representación de la familia en el discurso de las personas sin techo en la Argentina y Chile*. *Resonancias* 3,1, pp. 38 – 50.
- Pardo, M.L. (ed.), (2008). *El discurso sobre la pobreza en América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Frasis.
- Pardo, M.L. (2010). *La Teoría de la Tonalización y la de Valoración: dos visiones complementarias*. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 11 (1), 113-127.
- Pardo, M. L., y Lorenzo-Dus, N. (2010). *El ACD y el discurso televisivo. Un estudio comparativo, desde el Análisis Crítico sobre la guerra de Malvinas. Un análisis comparativo argentino-británico de cómo se construye nuestra memoria social*. *Texturas. Estudios interdisciplinarios sobre el discurso*, 9, 223–252.
- Pardo, M.L., y Noblía, V. (2000). *Globalización y nuevas tecnologías*. Buenos Aires: Biblos.
- Pardo, M.L., y Ortiz, T. (2003). *La transformación del Estado Argentino en períodos de globalización*. Buenos Aires: Biblos.
- Pascual, M. (2010). *Potenciando la conexión entre el ACD y la LSF por medio de la Teoría de la Valoración: una exploración del discurso mediático argentino*. Comunicación presentada en el VI ALSFAL, Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Lingüística Sistemico Funcional, Fortaleza, Brasil.

- Pascual, M. (2011). *La representación discursiva de las organizaciones de derechos humanos frente al discurso menemista: “más allá de los costos y de los errores”*, comunicación presentada en el Congreso Internacional de Discursos y Medios, Mesa redonda: Medios, discurso y memoria social, Buenos Aires, Argentina – septiembre de 2011.
- Pascual, M. (2014). El empoderamiento en el aula de lenguas extranjeras: una propuesta desde el Análisis Crítico del Discurso y la Teoría de la Valoración, *Lenguaje* 42, 1, 71-98.
- Pascual, M. (en prensa). La asociación de recursos de valoración: el caso de las organizaciones de derechos humanos en la prensa escrita argentina. Número especial IX ALSFAL 2014, *Revista Onomázein*.
- Pascual, M. y Unger, L. (2010). Appraisal in the research genres: An analysis of grant proposals by Argentinean researchers. *Revista signos* 43 (73), 261–280.
- Pérez, M.E., Quintana, S., y Frutos, M.E. (2009). El papel de la prensa escrita en Salta a través de las editoriales y notas políticas durante 1975. *Revista Escuela de Historia*, 8, 2.
- Quiroga, H. (2005). La reconstrucción de la democracia Argentina (1983-2003). En J. Suriano (Dir.) *Dictadura y Democracia (1976-2001)*, (pp. 87-153). Buenos Aires: Sudamericana.
- Raiter, A. (2001). *Representaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Reati, F., y Bergero, A. (1997). *Memoria colectiva y políticas del olvido*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Reisigl, M., y Wodak, R. (2001). *Discourse and Discrimination. Rhetorics of racism and anti-Semitism*. London: Routledge.
- Retis, J., y Benavides, J.L. (2005). Miradas hacia Latinoamérica: la representación discursiva de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa española y estadounidense. *Revista Palabra Clave*, 2, 93-114.
- Reyes, G. (1993). *Los procedimientos de cita: Estilos directos e indirectos*. Madrid: Arco Libros.

- Richardson, J.E. (2007). *Analysing newspapers. An approach from Critical Discourse Analysis*. London: Palgrave Macmillan.
- Rothery, J., y Stenglin, M. (2000). Interpreting literature: the role of APPRAISAL. En *Researching Language in Schools and Functional Linguistic Perspectives*, Unsworth, L. (ed.). London: Cassell.
- Sáenz Rovner, E. (2007). *La ofensiva empresarial: industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*. Colección CES. Serie Conflictos, violencia y sociedad. Universidad Nacional de Colombia. CES: Bogotá.
- Salager-Meyer, F. (1990). Metaphors in Medical English Prose: A Comparative Study with French and Spanish. *English for Specific Purposes* 9, 145-159.
- Shiro, M. (1998). *Los pequeños cuentacuentos. El desarrollo de las habilidades narrativas de niños en edad escolar*. Trabajo de Ascenso Inédito.
- Shiro, M. (2003). Genre and evaluation in narrative development. *Journal of Child Language*, 30, 165-195.
- Shi-Xu. (2007). Reconstruyendo los paradigmas orientales de los estudios del discurso. *ALED* 7 (1), 79-94.
- Sidicaro, R. (2001). Consideraciones a propósito de las ideas del diario La Nación. En C. Wainerman, y R. Sautu (Comp) *La trastienda de la investigación* (pp. 79-96). Buenos Aires: Lumiere.
- Simonoff, A. (2009). Regularidades de la Política Exterior de Néstor Kirchner. *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, 5(10), 71-86. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692009000200006&lng=es&tlng=pt
- Smerling, T. (2010). Diez años de concentración en la propiedad de los medios de comunicación de Rosario: del decano de la prensa argentina al Multimedios La Capital. *Revista ALCEU*, 11, 21, 46- 63.
- Solís, A.C. (2010). Tramitando el pasado. *Espacio Virtual de la Revista del Centro de Estudios Avanzados*, 23 (4).

- Sook, L.H. (2006). *The use of interpersonal resources in argumentative/persuasive essays by East-Asian ESL and Australian tertiary students*. Tesis Doctoral. Disponible en el Sydney scholarship repository. <http://hdl.handle.net/2123/1285>.
- Stubbs, M. (1983). *Discourse Analysis*. New York: Basil Blackwell.
- Suau Jiménez, F. (2006). *El Metadiscurso en el género 'Servicios y Productos Turísticos' en inglés y español: importancia de su traducción como recurso para la persuasión del cliente*. Ponencia. I Congreso Internacional de Traducción Especializada. Universidad de Buenos Aires.
- Suau Jiménez, F. (2008). Elementos metadiscursivos en la traducción de textos científicos. Ponencia. 1st International conference on the language of science and technology. IULMA. Universitat Jaume I. Castelló. Octubre de 2008.
- Suau Jiménez, F. (2010). Metadiscursive elements in the translation of scientific texts. En M.L. Gea-Valor, I. García-Izquierdo, y M.J. Esteve (Eds.) *Linguistic and Translation Studies in Scientific Communication. Studies in Language and Communication* 86, 317.
- Svampa, M. (2008). Argentina: una cartografía de las resistencias (2003-2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo. *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, XI (24).
- Taboada, M., y Grieve, J. (2004). Analyzing Appraisal Automatically. American Association for Artificial Intelligence Spring Symposium on Exploring Attitude and Affect in Text. Stanford. March 2004. AAAI Technical Report SS-04-07. (pp.158-161).
- Thompson, G. (1996). *Introducing Functional Grammar*. London: Arnold.
- Thompson, G. (2014). *Introducing Functional Grammar. 3rd edition*. London and New York: Routledge.
- Ungerer, F. (1997). Emotions and emotional language in English and German news Stories. En S. Niemeier, y R. Dirven (Eds), *The Language of Emotions* (pp. 307-28). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.

- Unsworth, L. (2012). Persuasive narratives: Point of view and evaluative stance in picture books and animated movies. Trabajo presentado en el ALSFAL VIII, Octubre de 2012, Montevideo, Uruguay.
- Unsworth, L. (2013). Point of view in picture books and animated movie adaptations. *Scan*, 32 (1), 28-37.
- Valero-Garcés, C. (1996). Contrastive ESP Rhetoric: Metatexts in Spanish- English economics texts. *English for Specific Purposes*, 15 (4), 279-294.
- van Dijk, T.A. (1988a). *News analysis: Case studies of International and National News in the Press*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- van Dijk, T.A. (1988b). *News as discourse*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- van Dijk, T.A. (1998). Towards a theory of context and experience models in discourse processing. En H. van Thomas, J. Oostendorp, y S. Goldman (Eds), *The Construction of Mental Models During Reading*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- van Dijk, T.A. (2001). Critical Discourse Analysis. En D. Schiffrin, D. Tannen, y H. E. Hamilton (Eds.) *The Handbook of Discourse Analysis* (pp. 352-371). Malden: Blackwell Publishers.
- van Leeuwen, T. (1996). The representation of social actors. En C.R. Caldas Coulthard, y M. Coulthard (Eds) *Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis*. London: Routledge.
- Van Leeuwen, T. y Wodak, R. (1999). Legitimizing immigration control: a discourse-historical analysis. *Discourse Studies*, 1 (1), 83-118.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Vázquez, I. (2009) (Ed.). *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Vázquez, I, Gotini, U, Gallego, M, Nelsen, G., Epstein, E. y Rodriguez, C. (2004). *Luchar Siempre: Las marchas de resistencia 1985-2004*. Buenos Aires: Asociación Madres de Plaza de Mayo.

- Vian Jr., O. (2006). Gêneros discursivos e conhecimento sobre gêneros no planejamento de um curso de português instrumental para ciências contábeis. En: *Linguagem em (Dis)curso* (pp. 389-411). LemD, Tubarão, 6, 3, set./dez..
- Vian Jr., O. (2010). Gêneros do discurso, narrativas e avaliação nas mudanças sociais: a análise de discurso positiva. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 11, 2, 78-96.
- Vitale, M.A. (2007). Memoria y acontecimiento. La prensa escrita argentina ante el golpe militar de 1976. En P. Vallejos (Coord.) *Los Estudios del Discurso: nuevos aportes desde la investigación en la Argentina* (pp. 165-182). Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- White, P.R.R. (1998). *Telling Media Tales: the News Story as Rhetoric*. Tesis doctoral no publicada. University of Sydney, Sydney.
- White, P.R.R. (2000). Media Objectivity and the Rhetoric of News Story Structure. En E. Ventola (Ed.), *Discourse and Community. Doing Functional Linguistics* (pp. 379-97). *Language in Performance*, 21. Tübingen, Gunter Narr Verlag.
- White, P.R.R. (2002). Appraisal - the Language of Evaluation and Intersubjective Stance. Disponible en www.grammatics.com/appraisal
- White, P.R.R. (2003). Beyond Modality and Hedging: a Dialogic View of the Language of Intersubjective Stance. *Text - Special Edition on Appraisal*, 23, 3.
- White, P.R.R. (2004). Subjectivity and evaluation in media discourse. En C. Coffin, A. Hewings, y K. O'Halloran (Eds), *Applying English Grammar*. London: Hodder Arnold.
- White, P.R.R. (2008). Praising and blaming, applauding and disparaging - solidarity, audience positioning, and the linguistics of evaluative disposition. En G. Antos, y E. Ventola (Eds.) *Handbook of Interpersonal Communication* (pp. 542-567). Mouton de Gruyter: Berlin and New York.
- White, P.R.R. (2012). Exploring the axiological workings of reporter voice news stories-attribution and attitudinal positioning. *Discourse, Context & Media*, 1 (2-3), 57-67.
- White, P.R.R., y Thomson, E.A. (2008). The News Story as Rhetoric: linguistic approaches to the analysis of journalistic discourse. En E. A. Thomson, y

- P.R.R. White (Eds.) *Communicating Conflict: Multilingual Case Studies of the News Media* (pp. 1–24). London and New York: Continuum.
- Wodak, R. (1995). Critical Linguistics and Critical Discourse Analysis. En J.O. Varscheueren, J-O Östman y J. Blommart (Eds.), *Handbook of Pragmatics*. Amsterdam: John Benjamins.
- Wodak, R. (1996). *Disorders of discourse*. London: Longman.
- Wodak, R. (1999). Critical Discourse Analysis at the End of the 20th Century. *Research on Language and Social Interaction*, 32 (1-2), pp. 185-193.
- Wodak, R. (2000). Does sociolinguistics need social theory? New perspectives on critical discourse analysis. *Discurso y Sociedad*, 2(3), pp. 123-147.
- Wodak, R. (2001). The discourse-historical approach. En R. Wodak, y M. Meyer (Eds.), *Methods of critical discourse analysis*, 63-95. London: Sage.
- Wodak, R. (2004a). Critical Discourse Analysis. En C.Seale, G.Cobo, J.F.Gubrium, y D.Silverman (Eds.) *Qualitative Research Practice* (pp. 197-213). Sage.
- Wodak, R. (2004b). New directions on research in political discourse? *Journal of Language and Politics*, 3, 1, 1–2.
- Wodak, R. (2005). Understanding and explaining social change: ‘Déjà-vu’ experiences. *International Journal of Applied Linguistics* 15(2).
- Wodak, R. (2006a). Critical Linguistics and Critical Discourse Analysis. Revision. *Handbook of Pragmatics*. Amsterdam: John Benjamins.
- Wodak, R. (2006b). History in the making/ The making of history. The German Wehrmacht in collective and individual memories in Austria. *Journal of Language and Politics*, 5:1. 125-154.
- Wodak, R. (2007). Pragmatics and Critical Discourse Analysis. A cross-disciplinary enquiry. *Pragmatics & Cognition*, 15:1, 203-225.
- Wodak, R. (2009). On the politics of remembering (or not). En R. Wodak, y J.E. Richardson (eds.). *Critical Discourse Studies, Special Issue: Discourse, History, and Memory*. 6, 4, 231-235.
- Wodak, R., y Auer, G. (Eds.). (2009). *Memory and justice: Confronting traumatic pasts*. Vienna: Passagen Verlag.

- Wodak, R. y Meyer, M. (2008). *Methods of Critical Discourse Analysis*. London: Sage.
- Wodak, R., de Cillia, R., Reisigl, M., y Liebhart, K. (1999). *The Discursive Construction of National Identity*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Wodak, R., y Richardson, J. E. (2009). On the politics of remembering (or not). *Critical Discourse Studies*, 6, 4, 231—235.
- Young, L., y Harrison, C. (Eds) (2004). *Systemic Functional Linguistics and Critical Discourse Analysis. Studies in Social Change*. London: Continuum.
- Zullo, J. (1999). Información, publicidad y metadiscurso. *Filología XXXII*, 1-2.
- Zullo, J. (2012). Enseñar el Golpe: enunciadores, participantes y acontecimientos contruidos para el aula. En A. Raiter, y J. Zullo (coords.) *Esclavos de las palabras*. Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- Zullo, J. (2014). El golpe de Estado llega al aula. Las versiones para niños de la historia Reciente, *Discurso y Sociedad*, 8, 1, 12-36.